

ESTUDIO DE MERCADO (OFERTA Y DEMANDA) PARA EL TURISMO DE NATURALEZA Y CULTURAL EN PARAGUAY

Proceso de selección #: PR-T1327-P001

PARAGUAY

05 de septiembre de 2024

RECOMENDACIONES PARA COMPATIBILIZACIÓN OFERTA Y DEMANDA

Producto 5

Consultora para el Desarrollo Exterior Canario (CODEXCA)



ÍNDICE

1	Introducción	1
2	Consideraciones Previas	3
2.1	Introducción	3
2.2	Inversiones previstas	5
2.3	Estrategia institucional	14
2.3.1	Plan Maestro	14
2.3.2	Planes departamentales y municipales	14
2.3.3	Marco Sectorial de Turismo del BID para la Región	15
3	Principales recomendaciones para la priorización de inversiones en recursos turísticos	16
3.1	Criterios de Priorización de Inversiones	16
3.2	Principales recomendaciones para la priorización de las inversiones	21
3.2.1	Recomendaciones de inversión desde la perspectiva Nacional	21
3.2.1.1	Recomendaciones de inversión desde una perspectiva general	21
3.2.1.2	Recomendaciones de inversión desde la perspectiva de Productos Turísticos	25
3.2.1.2.1	Producto: Fluvial (río/lago)	25
3.2.1.2.2	Producto: Deporte/aventura	29
3.2.1.2.3	Producto: Naturaleza	32
3.2.1.2.4	Producto: Cultura	37
3.2.1.2.5	Producto: Salud y Bienestar	41
3.2.1.2.6	Producto: Gastronomía	42
3.2.1.2.7	Producto: Otros	44
3.2.2	Recomendaciones de inversión desde la perspectiva Departamental	46
3.2.2.1	Concepción	46
3.2.2.2	San Pedro	49
3.2.2.3	Cordillera	52
3.2.2.4	Guairá	55
3.2.2.5	Caaguazú	59
3.2.2.6	Caazapá	62
3.2.2.7	Itapúa	65
3.2.2.8	Misiones	70
3.2.2.9	Paraguarí	73
3.2.2.10	Alto Paraná	77
3.2.2.11	Central	81
3.2.2.12	Ñeembucú	86
3.2.2.13	Amambay	90
3.2.2.14	Canindeyú	94

3.2.2.15	Presidente Hayes	97
3.2.2.16	Boquerón	100
3.2.2.17	Alto Paraguay	104
3.2.2.18	Asunción (distrito Capital)	108
4	Anexos	112
4.1	Resumen del Marco Sectorial de Turismo Del BID	112
4.1.1	Línea de acción 1: Reforzar la recuperación del sector turístico regional tras la crisis de COVID-19	112
4.1.2	Línea de acción 2: Aumentar los beneficios económicos del turismo y su contribución a la economía local.	112
4.1.3	Línea de acción 3: Reforzar la distribución de los beneficios del turismo entre los grupos más vulnerables de América Latina y el Caribe.	113
4.1.4	Línea de acción 4: Reforzar la gestión medioambiental y climática del turismo	114
4.1.5	Línea de acción 5: Mejorar la gobernanza regional del turismo	115
4.1.6	Desarrollo de un Programa regional de conocimientos para el sector turístico	115
4.2	Metodología de valoración de los parámetros que componen el índice de prioridad	117
4.2.1	Relevancia del recurso	117
4.2.2	Potencial de clusterización geográfica	117
4.2.3	Grado de accesibilidad al recurso	118
4.2.4	Potencial de atracción a turistas internacionales	119
4.2.5	Potencial de atracción de demanda clave (NVFR)	120
4.2.6	Productos turísticos prioritarios	120
4.2.7	Existencia de planificación y apoyo institucional nacional y departamental	121
4.2.8	Existencia de planificación y apoyo institucional local	121
4.2.9	Impacto positivo en población vulnerable	121
4.2.10	Existencia de servicios turísticos	122
4.2.11	Grado de oferta de alojamientos turísticos	123
4.2.12	Grado de desarrollo de infraestructura complementaria	123
4.2.12.1	Salud	123
4.2.12.2	Seguridad	124
4.3	Propuesta de clusterización geográfica	125
4.3.1	Nacional	125
4.3.2	Concepción	126
4.3.3	San Pedro	127
4.3.4	Cordillera	128
4.3.5	Guairá	129
4.3.6	Caaguazú	130
4.3.7	Caazapá	131
4.3.8	Itapúa	132
4.3.9	Misiones	133
4.3.10	Paraguarí	134

4.3.11	Alto Paraná	135
4.3.12	Central	136
4.3.13	Ñeembucú	138
4.3.14	Amambay	139
4.3.15	Canindeyú	140
4.3.16	Presidente Hayes	141
4.3.17	Boquerón	142
4.3.18	Alto Paraguay	143
4.3.19	Asunción	144
4.4	Densidad de recursos turísticos según producto al que se encuentre asociado	145
4.4.1	A nivel Nacional	145
4.4.2	A nivel Departamental: Concepción	147
4.4.3	A nivel Departamental: San Pedro	149
4.4.4	A nivel Departamental: Cordillera	151
4.4.5	A nivel Departamental: Guayrá	153
4.4.6	A nivel Departamental: Caaguazú	155
4.4.7	A nivel Departamental: Caazapá	157
4.4.8	A nivel Departamental: Itapúa	159
4.4.9	A nivel Departamental: Misiones	161
4.4.10	A nivel Departamental: Paraguarí	163
4.4.11	A nivel Departamental: Alto Paraná	165
4.4.12	A nivel Departamental: Central	167
4.4.13	A nivel Departamental: Ñeembucú	169
4.4.14	A nivel Departamental: Amambay	171
4.4.15	A nivel Departamental: Canindeyú	173
4.4.16	A nivel Departamental: Presidente Hayes	174
4.4.17	A nivel Departamental: Boquerón	176
4.4.18	A nivel Departamental: Alto Paraguay	178
4.4.19	A nivel Departamental: Asunción (distrito Capital)	180
4.5	Resultados de la Priorización de Recursos turísticos	182

LISTADO DE GRÁFICAS, TABLAS E ILUSTRACIONES

GRÁFICAS

Gráfica 1. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay	21
Gráfica 2. Índice de Prioridad de los recursos turísticos asociados al producto fluvial según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay	26
Gráfica 3. Índice de Prioridad de los recursos turísticos asociados al producto deporte/aventura según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay	30
Gráfica 4. Índice de Prioridad de los recursos turísticos asociados al producto naturaleza según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay	34
Gráfica 5. Índice de Prioridad de los recursos turísticos asociados al producto de cultura según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay	39
Gráfica 6. Índice de Prioridad de los recursos turísticos asociados al producto de gastronomía según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay	43
Gráfica 7. Índice de Prioridad de los recursos turísticos asociados al producto de “otros” según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay	45
Gráfica 8. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Concepción	46
Gráfica 9. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de San Pedro	49
Gráfica 10. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Cordillera	52
Gráfica 11. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Guairá	55
Gráfica 12. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Caaguazú	59
Gráfica 13. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Caazapá	62
Gráfica 14. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Itapúa	65
Gráfica 15. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Misiones	70
Gráfica 16. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Paraguari	73
Gráfica 17. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Alto Paraná	77
Gráfica 18. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Central	81

Gráfica 19. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Ñeembucú	86
Gráfica 20. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Amambay	90
Gráfica 21. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Canindeyú	94
Gráfica 22. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Presidente Hayes	97
Gráfica 23. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Boquerón	100
Gráfica 24. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Alto Paraguay	104

TABLAS

Tabla 1. Dimensiones y parámetros considerados para evaluar los recursos turísticos de Paraguay	16
Tabla 2. Factores de Ponderación asignados a cada parámetro de análisis	19
Tabla 3. Ejemplo de la matriz empleada para el cálculo del índice de prioridad de los recursos turísticos de Paraguay	19

ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Esquema de productos que componen la consultoría sobre la creación de una Escuela de Turismo	1
---	---

MAPAS

Mapa 1 Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay	22
Mapa 2. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay según índice de prioridad de inversión (clasificado en cuartiles)	22
Mapa 3. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto fluvial	25
Mapa 4. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto fluvial según índice de prioridad de inversión (clasificado en cuartiles)	25
Mapa 5. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de turismo activo	29
Mapa 6. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de turismo activo según índice de prioridad (clasificado en cuartiles)	29
Mapa 7. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto naturaleza	32
Mapa 8. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto naturaleza según índice de prioridad (clasificado en cuartiles)	32
Mapa 9. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de cultura	37
Mapa 10. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de cultura según índice de prioridad (clasificado en cuartiles)	37
Mapa 11. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de salud	41
Mapa 12. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de salud según índice de prioridad (clasificado en cuartiles)	41
Mapa 13. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de gastronomía	42

Mapa 14. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de gastronomía según índice de prioridad (clasificado en cuartiles)	42
Mapa 15. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto “otros”	44
Mapa 16. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto “otros” según índice de prioridad (clasificado en cuartiles)	44
Mapa 17. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Concepción según cuartil del índice de prioridad	46
Mapa 18. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Concepción según clúster geográfico al que pertenezcan	46
Mapa 19. Distribución geográfica de los recursos turísticos de San Pedro según cuartil del índice de prioridad	49
Mapa 20. Distribución geográfica de los recursos turísticos de San Pedro según clúster geográfico al que pertenezcan	49
Mapa 21. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Cordillera según cuartil del índice de prioridad	52
Mapa 22. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Cordillera según clúster geográfico al que pertenezcan	52
Mapa 23. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Guairá según cuartil del índice de prioridad	55
Mapa 24. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Guairá según clúster geográfico al que pertenezcan	55
Mapa 25. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Caaguazú según cuartil del índice de prioridad	59
Mapa 26. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Caaguazú según clúster geográfico al que pertenezcan	59
Mapa 27. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Caazapá según cuartil del índice de prioridad	62
Mapa 28. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Caazapá según clúster geográfico al que pertenezcan	62
Mapa 29. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Itapúa según cuartil del índice de prioridad	65
Mapa 30. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Itapúa según clúster geográfico al que pertenezcan	65
Mapa 31. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Misiones según cuartil del índice de prioridad	70
Mapa 32. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Misiones según clúster geográfico al que pertenezcan	70
Mapa 33. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguari según cuartil del índice de prioridad	73
Mapa 34. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguari según clúster geográfico al que pertenezcan	73
Mapa 35. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Alto Paraná según cuartil del índice de prioridad	77
Mapa 36. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Alto Paraná según clúster geográfico al que pertenezcan	77
Mapa 37. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Central según cuartil del índice de prioridad	81
Mapa 38. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Central según clúster geográfico al que pertenezcan	81
Mapa 39. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Ñeembucú según cuartil del índice de prioridad	86
Mapa 40. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Ñeembucú según clúster geográfico al que pertenezcan	86
Mapa 41. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Amambay según cuartil del índice de prioridad	90
Mapa 42. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Amambay según clúster geográfico al que pertenezcan	90
Mapa 43. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Canindeyú según cuartil del índice de prioridad	94
Mapa 44. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Canindeyú según clúster geográfico al que pertenezcan	94
Mapa 45. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Presidente Hayes según cuartil del índice de prioridad	97
Mapa 46. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Presidente Hayes según clúster geográfico al que pertenezcan	97
Mapa 47. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Boquerón según cuartil del índice de prioridad	100
Mapa 48. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Boquerón según clúster geográfico al que pertenezcan	100
Mapa 49. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Alto Paraguay según cuartil del índice de prioridad	104
Mapa 50. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Alto Paraguay según clúster geográfico al que pertenezcan	104
Mapa 51. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Asunción según cuartil del índice de prioridad	108

Mapa 52. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Asunción según clúster geográfico al que pertenezcan

108

GLOSARIO

BCP	Banco Central del Paraguay
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
DGM	Dirección Nacional de Migraciones de Paraguay
ENTIE	Encuesta de Turismo Interno y Emisor
ETR	Encuesta de Turismo Receptivo
INE	Instituto Nacional de Estadísticas de Paraguay
MADES	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Paraguay
MOPC	Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
SENATUR	Secretaría Nacional de Turismo de Paraguay
SNC	Servicio Nacional de Catastro de Paraguay
VFR	Visita de Familiares y Amigos

1 INTRODUCCIÓN

El Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico de Paraguay para el período 2023-2030 se centra en un conjunto de estrategias para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural del país, con especial atención en sus recursos acuáticos, como ríos y lagos. En este contexto, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) pretende continuar su apoyo, iniciado en el año 2000, mediante un programa de inversión destinado a promover el desarrollo turístico vinculado a los recursos naturales y culturales asociados a la red fluvial de Paraguay. Esta red está conformada por el corredor turístico fluvial de los ríos Paraná y Paraguay, sus afluentes navegables y los humedales de Ñeembucú (PPANÑ).

A pesar de los esfuerzos significativos realizados en los últimos años por el Observatorio Turístico de la Secretaría Nacional de Turismo de Paraguay (SENATUR) para mejorar la recopilación y difusión de datos del sector, se ha detectado una notable falta de información sobre la oferta y la demanda turística en el país, lo cual es crucial para evaluar la viabilidad del programa de inversión mencionado. Para abordar esta situación, se ha desarrollado el presente proyecto, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo. El objetivo principal de este proyecto es recopilar datos sobre la oferta y la demanda turística, tanto real como potencial, para facilitar la toma de decisiones en el desarrollo del turismo cultural y natural en Paraguay, con un enfoque particular en su red fluvial. El proyecto se organiza en cinco fases, cada una dividida en cinco productos específicos, siendo el presente informe el quinto y último de ellos.



Ilustración 1. Esquema de productos que componen la consultoría sobre la creación de una Escuela de Turismo

Fuente: Elaboración propia.

La imagen anterior muestra que en la primera fase de este proyecto se definió el plan de trabajo y se elaboró una propuesta de guion para las encuestas y entrevistas previstas en las fases subsiguientes. La segunda fase se centró en caracterizar la oferta turística actual en naturaleza y cultura, con un enfoque particular en las áreas situadas en torno a la red fluvial. La tercera y cuarta fase se enfocaron en evaluar la demanda turística actual y potencial, respectivamente, para este tipo de turismo, considerando los productos turísticos existentes en la región. En la última fase, objeto de este informe, a partir de la información recopilada en los productos anteriores, se han formulado una serie de recomendaciones para orientar las futuras inversiones del BID/SENATUR, propiciando que los recursos se asignen estratégicamente a proyectos que con amplio potencial de mercado.

Por lo tanto, dado que el objetivo de este informe es realizar recomendaciones para compatibilizar la oferta y la demanda turística en el país, el documento se ha estructurado en dos bloques:

- **Bloque I: Consideraciones previas.** Presenta información sobre las inversiones ya planificadas y la estrategia institucional, que se centra especialmente en el fomento del desarrollo del turismo fluvial y lacustre en Paraguay. Este análisis preliminar es esencial para establecer las recomendaciones que permitirán armonizar la oferta y la demanda turística vinculada a este tipo y otros tipos de turismo con potencial en el país, con las estrategias en implementación o planificación por parte de la SENATUR.
- **Bloque II: Principales conclusiones para la priorización de recursos turísticos.** Contiene recomendaciones que identifican los recursos turísticos prioritarios para guiar futuras inversiones del BID/SENATUR, basadas en un conjunto de criterios claros, como los segmentos de mercado con mayor potencial y los tipos de productos prioritarios, entre otros. Estas recomendaciones se realizan tanto a nivel nacional como departamental.
- **Anexos:** donde se explica la metodología utilizada y se detallan los resultados obtenidos en el análisis.

2 CONSIDERACIONES PREVIAS

2.1 INTRODUCCIÓN

La formulación de recomendaciones para armonizar la oferta y la demanda turística en Paraguay, objetivo central de este documento, requiere un análisis previo de varios factores clave.

En primer lugar, se han identificado las inversiones propuestas, en proceso y ya realizadas en los distintos departamentos del país. Para ello, se han utilizado como fuentes de información los siguientes documentos:

- Diagnóstico de la situación del turismo náutico en Paraguay¹.
- Invirtiendo en Paraguay²
- Apoyo a la preparación del plan de inversión turística en la región oeste del Paraná³.

Estas inversiones, junto con las recomendaciones que se realizan en este informe, están en consonancia con la estrategia institucional vigente, basada en un conjunto de prioridades establecidas a nivel departamental, estatal y del BID. En concreto. Dicha estrategia institucional se articula a través de los distintos Planes de Desarrollo Turístico a nivel departamental y/o local, el Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay para el periodo 2023-2030⁴, y el Marco Sectorial del BID.

Estas consideraciones previas son fundamentales para asegurar que las recomendaciones para la priorización de recursos turísticos, que guiarán las futuras inversiones del BID y la SENATUR, estén alineadas con las políticas institucionales actuales y eviten la duplicación de esfuerzos con inversiones ya planificadas o en curso.

¹ <https://senatur.gov.py/desarrollo-del-turismo-fluvial-sostenible-y-de-naturaleza-en-los-rios-paraguay-y-parana/>

² https://senatur.gov.py/recursos/guia_inversiones_paraguay.pdf

³ <https://senatur.gov.py/apoyo-a-la-preparacion-de-un-plan-de-desarrollo-para-el-turismo-fluvial-sostenible-en-la-region-fronteriza-alto-parana/>

⁴ https://senatur.gov.py/recursos/plan_maestro_senatur_2023_2030.pdf

Además, este análisis ha sido esencial para diseñar la metodología de trabajo de este informe, la cual incluye una evaluación exhaustiva de los recursos turísticos del país con el objetivo de identificar y seleccionar aquellos que tengan un alto potencial y, por ende, puedan ser identificados como prioritarios. Esta selección se basa en un conjunto de criterios que influyen en su viabilidad y atractivo, entre los cuales el apoyo institucional es un factor determinante.

Por tanto, el estudio realizado no solo permite evitar redundancias, sino que también ofrece una base sólida para orientar de manera eficiente las futuras decisiones de inversión para el desarrollo turístico sostenible de Paraguay.

Es importante destacar que el presente documento ofrece una visión completa, capaz de dar luz a los planificadores turísticos del país para la aplicación de políticas públicas de inversión turística, ateniéndose a la estrategia que se prefiera priorizar: ya sea una estrategia sustentada en los productos turísticos del destino nacional (ver sección 3.2.1), o bien en una estrategia a nivel departamental (ver sección 3.2.2), ambas establecidas en función de la oferta y demanda de los diferentes recursos turísticos.

2.2 INVERSIONES PREVISTAS

DPTO.	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	FUENTE
Alto Paraguay	Construcción del puente internacional Carmelo Peralta-Porto Murtinho	El proyecto consiste en construir un puente internacional que conectará Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil, impulsando el comercio y el desarrollo regional. También busca fomentar el turismo, especialmente el de pesca, en la frontera con Mato Grosso do Sul, donde el turismo de pesca ya está consolidado en Porto Murtinho.	Propuesta	Frontera con el Estado de Mato Grosso do Sul, entre Carmelo Peralta y Porto Murtinho	A
Alto Paraguay	IE_06 Instalación de un Centro de Visitantes en Zona de Carmelo Peralta. Inversión Estratégica	El centro contará con un área de información turística, una sala de exhibición y venta de productos locales, y espacios adicionales para sanitarios y almacenamiento. Su objetivo es mejorar la oferta turística y apoyar el desarrollo socioeconómico local, especialmente con el aumento de visitantes por el Corredor Bioceánico Regional.	Propuesta	Carmelo Peralta	A
Alto Paraguay	Creación de una pista de aterrizaje-todo tiempo- en la ciudad de Bahía Negra.	El proyecto contempla la construcción de una pista de aterrizaje de todo tiempo con el objetivo de propiciar la llegada de turistas y mejorar los vuelos diarios/semanales.	Propuesta	Bahía Negra	B
Alto Paraguay	Creación de embarcaderos turísticos para comunidades nativas y para la ciudad de Bahía Negra.	El proyecto contempla la construcción de 6 Embarcaderos Turísticos	Propuesta	Puerto Diana. Puerto Esperanza. 14 de mayo. Puerto Caballo. Puerto Pollo. Bahía Negra	B
Alto Paraguay	Establecimiento de dos alojamientos temáticos en la ciudad de Bahía Negra	El proyecto contempla la construcción y equipamiento de 2 establecimientos de alojamientos temáticos en la ciudad de Bahía Negra	Propuesta	Bahía Negra	B
Alto Paraguay	Muelle/ Embarcadero en Carmelo Peralta	Creación de un embarcadero para propiciar el turismo de pesca (en la actualidad es gestionado por empresarios brasileños mediante barcos hotel).	Propuesta	Carmelo Peralta	A
Alto Paraná	Instalación de 9 Embarcaderos-Infraestructuras Náuticas en puntos estratégicos para fomentar el turismo fluvial: Inversión focal ⁵	Próximo al Centro de Interpretación del Mundo Guaraní.	Propuesta	Dentro de la Reserva Natural de Iguazú	C
		En la Reserva Natural de Iguazú, cerca del acceso principal.	Propuesta	Dentro de la Reserva Natural de Iguazú	C
		En una zona a seleccionar próxima a la Colonia Iguazú, se priorizarán zonas con facilidad de acceso y terrenos que ya hayan sido modificados.	Propuesta	Colonia de Iguazú	C

⁵ Inversiones focales: Destinadas a fomentar el desarrollo turístico en áreas específicas, centrándose en el medio fluvial (lago Iguazú, lago Acaray y río Paraná), áreas protegidas, y elementos del patrimonio cultural como el mundo guaraní y la cultura japonesa.

DPTO.	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	FUENTE
		Dentro de la Reserva Natural de la Cooperativa Agrícola Iguazú, se localizará en una zona de la reserva que permita una fácil comunicación con el sendero que recorre su interior, para facilitar una visita a este espacio desde el lago.	Propuesta	Dentro de la Reserva Natural de Iguazú.	C
		Próximo a Tembiaporá, en las proximidades del actual Muelle de Tembiaporá	Propuesta	Muelle de Tembiaporá	C
		En el límite aguas arriba del Paraná Country Club en terreno de la ANDE.	Propuesta	Río Paraná	C
		Hito Tres Fronteras, asociado a otra propuesta de inversión que tiene como finalidad reformular por completo el Hito Tres Fronteras	Propuesta		C
		Monumento Científico Moisés Bertoni	Propuesta	Río Paraná	C
		Parque Nacional de Ñacunday, en su límite aguas arriba para acceso al Centro de Administración del Parque, desde el cual sale el sendero que lleva al mirador sobre los Saltos del Ñacunday.	Propuesta	Parque Nacional de Ñacunday	C
Alto Paraná	Instalación de una Estación Fluvial en Lago Acaray: Inversión Focal ⁵	Ubicada en un área modificada lejos del bosque atlántico, esta estación dinamizará actividades náuticas y deportivas. Facilitará la navegación de pequeñas embarcaciones sin motor.	Propuesta	Lago Acaray	C
Alto Paraná	Adquisición y Puesta en Funcionamiento de Embarcaciones Fluviales: Inversión Focal ⁵	Esta inversión complementa la instalación de embarcaderos, facilitando el uso turístico de estos espacios en el Lago Iguazú y el río Paraná.	Propuesta	Lago Iguazú y el Río Paraná	C
Alto Paraná	Adecuación y Mejora Museográfica y Museológica del Museo de la Inmigración de la Colonia de Iguazú: Inversión Focal ⁵	Se propone actualizar el museo, que documenta la historia de la colonia y sus primeros pobladores japoneses, para mejorar su discurso museológico y museográfico. El objetivo es convertirlo en un espacio emblemático y atractivo para turistas de todas las nacionalidades, resaltando su valor histórico y ampliando su público.	Propuesta	Museo de la Inmigración de la Colonia de Iguazú	C
Alto Paraná	Proyecto para la Reformulación y Adecuación del Hito Tres Fronteras: Inversión Focal ⁵	El Hito Tres Fronteras en Paraguay carece de valorización y su infraestructura está deteriorada. Se propone una inversión para reformular y adecuar el espacio, convirtiéndolo en un importante foco de atracción turística.	Propuesta	El Hito Tres Fronteras	C
Alto Paraná	Adecuación de Senderos y Espacios de Uso Turístico en el Parque Nacional de Ñacunday: Inversión Focal ⁵	El parque de 2.000 ha es conocido por la cascada "salto del Ñacunday". Se propone un proyecto para mejorar senderos y espacios turísticos, con el objetivo de valorizar el área y contribuir a su conservación ⁶ .	Propuesta	Parque Nacional de Ñacunday	C

⁶ Dada la proximidad del parque al destino turístico de Wanda, en la provincia de Misiones, Argentina, resulta pertinente considerar la posibilidad de diseñar un circuito turístico binacional que integre ambos puntos de interés. Este circuito podría partir desde la Ruta Nacional 12 en Argentina, extendiéndose hacia Paraguay a través de un cruce fluvial que conecte con el Parque Nacional Ñacunday. La creación de este itinerario turístico integrado permitiría no solo mejorar la accesibilidad entre ambos destinos, sino también fomentar una mayor sinergia y complementariedad en la oferta turística regional, promoviendo así un desarrollo conjunto y sostenible de ambas áreas naturales. La viabilidad de este proyecto debería analizarse detalladamente, evaluando tanto los aspectos logísticos como los beneficios económicos y sociales derivados de una colaboración entre ambos países.

DPTO.	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	FUENTE
Alto Paraná	Definición de Canales/Itinerarios de Navegación en el Lago Iguazú: Inversión Focal ⁵	Dada la vegetación sumergida y los riesgos para la navegación, se propone un estudio preliminar para identificar y señalizar canales seguros. El estudio incluirá georreferenciamiento, señalización de puntos peligrosos y la elaboración de cartas náuticas, considerando el calado necesario para diversas embarcaciones.	Propuesta ■	Lago Iguazú	C
Alto Paraná	Plan de Señalización Turística del Alto Paraná: Inversión Troncal ⁷	Tiene como objetivo mejorar la movilidad y el acceso a recursos turísticos, mediante el diseño y elaboración de una señalización adecuada para las nuevas infraestructuras y puntos de interés en la región.	Propuesta ■	Alto Paraná	C
Alto Paraná	Plan de Capacitación Integral para el Tejido Turístico Público/Privado: Inversión Troncal ⁷	Se propone diseñar e implementar un plan dirigido al sector privado y público para fortalecer el destino turístico, desarrollando un turismo de calidad que cumpla con los estándares de sostenibilidad.	Propuesta ■	Alto Paraná	C
Alto Paraná	Diseño e Implementación de un Fondo Concursable para Proyectos Turísticos Privados: Inversión Troncal ⁷	Se propone crear un fondo ⁸ para apoyar proyectos turísticos privados, promoviendo una integración territorial adecuada del desarrollo turístico.	Propuesta ■	Alto Paraná	C
Alto Paraná	Plan de Movilidad y Conectividad Turística: Inversión Troncal ⁷	Busca mejorar los caminos de tierra mal acondicionados que conectan zonas de interés turístico. Se propone actualizar estas infraestructuras para asegurar un acceso seguro y constante a los recursos turísticos durante todo el año, independientemente del clima.	Propuesta ■	Alto Paraná	C
Alto Paraná	Plan de Interpretación Turística del Territorio: Inversión Troncal ⁷	Se propone crear e implementar un plan para resaltar y comunicar eficazmente los valores y atractivos del territorio a los visitantes ⁹	Propuesta ■	Alto Paraná	C
Alto Paraná	Circuito Vivencial del Mundo Guaraní	Es un centro de interpretación dedicado a los pueblos ancestrales de la Región Oriental del país, que han existido desde antes de la llegada de los españoles y continúan presentes hoy en día.	Realizada ■	Iguazú, Alto Paraná	B
Boquerón	Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano	Es un centro dedicado a interpretar y conocer la riqueza natural y los saberes ancestrales de las tierras chaqueñas, ofreciendo a los turistas una inmersión en sus historias, culturas, biodiversidad y paisajes.	Realizada ■	Ciudad de Filadelfia, Boquerón.	B
Central	Proyecto embarcadero y adecuación en torno a	Se pretende abrir la ciudad al río, para ello se propone una plaza paralela a la calle de la costa del río para que los visitantes puedan llegar a un espacio abierto y de este a la playa.	Propuesta ■	Pirarenda, Mariano Roque Alonso	B

⁷ Inversiones troncales: Estas inversiones buscan fortalecer el desarrollo turístico en la región de manera integral, complementando las inversiones focales propuestas.

⁸ Se sugiere evaluar la posibilidad de implementar fondos mixtos que combinen recursos públicos y privados, aprovechando herramientas de financiamiento innovadoras. Entre estas herramientas, destacan los fideicomisos, fondos de inversión específicos y la participación de empresas pertenecientes a otros sectores productivos que puedan contribuir al desarrollo turístico mediante aportes estratégicos. Este enfoque permitiría diversificar las fuentes de financiamiento y generar sinergias entre distintos actores del sector económico, garantizando una integración territorial más eficiente y sostenible en el desarrollo de los proyectos turísticos. La viabilidad y eficacia de este esquema deberían analizarse en función de las particularidades del contexto turístico y económico de la región.

⁹ La implementación de un plan para destacar y comunicar los valores y atractivos del territorio resulta prioritaria, especialmente en este momento, dado el potencial de conexión y derrama turística desde el área de Iguazú. Aprovechar el flujo constante de visitantes que llegan a Iguazú representa una oportunidad estratégica para incrementar la visibilidad y el atractivo del territorio.

DPTO.	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	FUENTE
	Pirarenda, Mariano Roque Alonso				
Itapúa	Impulso turístico a través de inversiones en Infraestructura	Se han venido realizando inversiones en el territorio como rutas de acceso, puentes, acondicionamiento de avenidas costeras y construcción de un aeropuerto.	Realizada ■	Encarnación	A
Itapúa	Creación de una playa	Crear una playa en el área colindante al Puerto 7 de agosto.	Propuesta ■	Distrito Carlos Antonio López	A
Itapúa	Mejoras en la Infraestructura Fluvial de la Playa	La municipalidad planea mejorar la playa, el puerto y el acceso al río con las siguientes acciones: (1) habilitar un sendero desde el Puente Colgante al amarradero de barcas (2) construir un mirador junto al río (3) instalar un embarcadero (4) crear un Food Park cerca de la playa (5) instalar sanitarios en la playa (6) promover paseos en embarcaciones por el río.	Propuesta ■	Distrito Capitán Meza	A
Itapúa	Transformación Turística en San Francisco de Cambyretá: Iniciativas de la Entidad Binacional Yacyretá	La entidad binacional Yacyretá está trabajando para transformar el barrio de San Francisco de Cambyretá en un área atractiva para el turismo, incorporando propuestas gastronómicas, eventos culturales y deportivos.	En proceso ■	Distrito Cambyretá	A
Itapúa	Creación del Club de Cabotaje y Vela en el Camping y Acuario Montesur: Nuevas Actividades Náuticas para Visitantes	Se planea establecer un club de cabotaje y vela en Camping y Acuario Montesur, para desarrollar actividades náuticas, ofreciendo oportunidades tanto para visitantes nacionales como internacionales.	Propuesta ■	Distrito San Cosme y Damián	A
Itapúa	IE_01 Instalación de estaciones fluviales en los ríos Paraná y Paraguay. Inversión Estratégica ¹⁰	Estación Fluvial 2: El objetivo de esta inversión es crear tres centros de actividades náuticas en los ríos Paraná y Paraguay, ofreciendo actividades y formación en deportes náuticos ligeros, excursiones guiadas y almacenamiento de material.	Propuesta ■	Bahía de Encarnación.	A
Itapúa	IE_02 Creación de nuevas infraestructuras náutico-fluviales en lugares estratégicos del territorio: El objetivo de esta inversión es crear infraestructuras náutico-fluviales que conecten muelles y zonas de embarque,	Muelle en Nueva Alborada, la ubicación estratégica facilita el acceso a las Misiones Jesuíticas de Trinidad y Jesús de Tavarangüe, además de ofertas populares de ecoturismo y senderismo con miradores atractivos para locales y turistas.	Propuesta ■	Nueva Alborada	A
		Muelle Carmen del Paraná/ Muelle San Cosme y Damián, ambas localizaciones permiten acceder al triángulo jesuítico de Santa Rosa de Lima, San Ignacio y Santa María de Fe, así como a la bien conservada Misión de San Cosme y Damián. Los muelles facilitarían rutas turísticas, incluidas rutas "circulares", y podrían usarse para otros recorridos por el río Paraná.	Propuesta ■	Carmen del Paraná y San Cosme y Damián.	A

¹⁰ Inversión estratégica: son aquellas que están relacionadas con algunos de los objetivos estratégicos establecidos dentro del marco del proyecto "Desarrollo del Turismo Fluvial Sostenible y de Naturaleza en los Ríos Paraguay y Paraná".

DPTO.	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	FUENTE
	facilitando rutas turísticas hacia los principales atractivos del territorio. Inversión Estratégica ¹⁰				
Itapúa	IE_ 03 Mejoras en las instalaciones náutico-fluviales existentes para adaptarse a la recepción de visitantes. El objetivo de esta inversión es modernizar puertos públicos para convertirlos en puertos turísticos, facilitando rutas hacia los principales atractivos del territorio. Inversión Estratégica ¹⁰	Puerto en Capitán Meza, ubicado en una atractiva zona del río Paraná, podría usarse para excursiones a Bella Vista, permitiendo disfrutar del paisaje y el entorno fluvial	Propuesta ■	Capitán Meza	A
		Puerto de Bella Vista, El acceso por vía fluvial al Circuito de la Yerba Mate ¹¹ puede suponer un impulso para este producto turístico y contribuir a la dinamización del territorio.	Propuesta ■	Bella Vista	A
		Costanera de Encarnación, la ciudad carece de un embarcadero adecuado para recibir embarcaciones desde Argentina y otras localidades de los departamentos de Misiones o Itapúa	Propuesta ■	Encarnación	A
Itapúa	Asegurar la calidad de las aguas de las bahías	Plan Encarnación +	Realizada ■	Encarnación	A
Itapúa	Infraestructura por la Entidad Binacional Yacyretá (EBY)	La infraestructura la realizó la entidad como compensación a la inundación de sus áreas y ha convertido a la ciudad en un importante eje turístico nacional y regional.	Realizada ■	Encarnación	A
Itapúa	Estudio para mejorar el calado y la accesibilidad del puerto en Encarnación	Se pretende analizar las posibles alternativas que permitan la llegada de embarcaciones de mayor calado.	Propuesta ■	Encarnación	
Misiones	Nueva Playa Municipal y Glamping en Isla Coratei: Proyectos de la Municipalidad para Actividades Náuticas	La municipalidad comprará un terreno del Club de Pesca para crear una playa municipal con embarcadero para paseos y pesca. También se instalará un "glamping" en la Isla Coratei, con actividades náuticas y opciones de traslado en lanchas.	Propuesta ■	Coratei	A
Misiones	Proyecto Turístico Integral en Panchito López: Playa, Muelle, Camping y Más en Yabebyry	La intendencia de Yabebyry desarrollará una playa, muelle, camping, hotel, cantina, pista de aviación y un puente de 60 m para acceder a la isla Banco Guazú, mejorando la oferta turística.	Propuesta ■	Yabebyry	A

¹¹ Se identifica un importante potencial para desarrollar un circuito binacional relacionado con el producto turístico de la Yerba Mate, que cuenta con una presencia significativa tanto en Paraguay como en Argentina. La creación de este circuito binacional podría generar una oferta turística integral que aproveche la complementariedad de ambos territorios.

DPTO.	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	FUENTE
Misiones	IE_03 Mejoras en las instalaciones náutico-fluviales existentes para adaptarse a la recepción de visitantes.	Ciudad Turística de Ayolas ¹² : El objetivo de esta inversión es modernizar puertos públicos para convertirlos en puertos turísticos, facilitando rutas hacia los principales atractivos del territorio. Inversión Estratégica	Propuesta ■	Ayolas	A
Ñeembucú	IE_01 Instalación de estaciones fluviales en los ríos Paraná y Paraguay	Estación Fluvial 3: El objetivo de esta inversión es crear tres centros de actividades náuticas en los ríos Paraná y Paraguay, ofreciendo actividades y formación en deportes náuticos ligeros, excursiones guiadas y almacenamiento de material. Inversión Estratégica	Propuesta ■	Desembocadura del Río Ñeembucú (Pilar).	A
Ñeembucú	IE_03 Mejoras en las instalaciones náutico-fluviales existentes para adaptarse a la recepción de visitantes.	El objetivo de esta inversión es modernizar puertos públicos para convertirlos en puertos turísticos, facilitando rutas hacia los principales atractivos del territorio. Inversión Estratégica. Se prevé la mejora de Puerto de Cerrito, Puerto de Paso de Patria, Puerto Humaitá	Propuesta ■	Cerrito Paso de Patria Humaitá	A
Ñeembucú	IE_04: Mejora museográfica y museológica de los equipamientos y atractivos vinculados a la Gran Guerra.	El objetivo del proyecto es destacar el legado histórico y cultural de la Guerra de la Triple Alianza en el Departamento de Ñeembucú, destacando museos y sitios históricos relevantes. La inversión busca crear una ruta histórica de la Gran Guerra, integrando elementos digitales en los museos y espacios relacionados.	Propuesta ■	Ñeembucú	A
Ñeembucú	IE_05: Creación de un centro expositivo y de recepción que ponga en valor la cultura del agua.	El objetivo de esta propuesta es desarrollar una oferta turística fluvial en el Departamento de Ñeembucú, específicamente en Paso de Patria. La propuesta incluye la construcción de un centro que sirva como Centro Expositivo y de Interpretación de la Cultura del Agua, y como Centro de Información y Atención al Visitante (CIAV), proporcionando información turística local y departamental y facilitando paseos fluviales por el entorno del río Paraná.	Propuesta ■	Paso de Patria	A
Ñeembucú	Obras de mejora en la Costanera de Pilar, muro de contención de inundación	Muelle ubicado frente a Manufacturas del pilar	En proceso ■	Pilar	A
		Muelle en las instalaciones del Club Deportivo Pilarense	En proceso ■		
Ñeembucú	Inversión necesaria para que los circuitos fluviales se puedan desarrollar	Una embarcación para la realización de excursión hacia humedales del Ñeembucú	Propuesta ■	Ñeembucú	A
		Zonificación, Plan de manejo, conservación y desarrollo ecoturístico en los Humedales del Ñeembucú.	Propuesta ■		
		Desarrollo infraestructura ecoturística (alineado con el Plan de desarrollo ecoturístico) en la zona de los humedales de Ñeembucú.	Propuesta ■		
Presidente Hayes	Embarcadero- mirador en Presidente Hayes	Apertura de un nuevo embarcadero-mirador en 2018, el primer embarcadero turístico de la ciudad. Su propósito es potenciar y complementar la actividad turística alrededor del río	Realizada ■	Presidente Hayes, Río Paraguay.	A

¹² Para los tres destinos de Misiones (Corateí, Yabebyry y Ayolas), es recomendable considerar a la ciudad argentina de Ituzaingó, en Corrientes, como un centro emisor y distribuidor clave para el turismo internacional. Ituzaingó cuenta con agencias receptoras que manejan mercados de larga distancia y es reconocida como una ciudad estratégica en servicios turísticos, especialmente en el acceso a los Esteros del Iberá, un parque nacional que está ganando notoriedad entre un público internacional cada vez más diverso. Con las alianzas adecuadas, es factible generar una importante derrama turística hacia esta zona de Paraguay, aprovechando la creciente relevancia de Ituzaingó en el mapa turístico. Además, su desarrollo institucional, con la presencia de dos cámaras de turismo activas, sugiere un entorno propicio para la colaboración entre el sector privado y las autoridades paraguayas, facilitando la modernización y dinamización de los puertos de Ayolas y otros destinos cercanos.

DPTO.	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	FUENTE
		Paraguay y establecerse como una parada en el circuito fluvial proyectado, que incluye la Costanera Norte, la futura estación turística Chaco'i, Pira Renda en Remanso, y otros posibles embarcaderos a lo largo del río.			
Presidente Hayes	Proyecto ejecutivo y adecuación en torno a la costanera de la ciudad de Villa Hayes (Elaborado por la Senatur, en el marco del Programa Nacional de Turismo)	La propuesta busca abrir la ciudad de Villa Hayes al río, integrando sus recursos culturales, naturales e históricos para atraer emprendimientos turísticos.	Propuesta ■	Ciudad de Villa Hayes.	A & B
Asunción	Conformación de un paseo costanero continuo	Sin información más detallada.	En proceso ■	Asunción	A
Asunción	Integración Ciudad	Río a través de las conexiones viales y de espacios abiertos verdes de la estructura de arroyos a recuperar y conservar ¹³	En proceso ■	Asunción	A
Asunción	Mejora de las condiciones en zonas inundables con estrategias específicas	Sin información más detallada.	En proceso ■	Asunción	A
Asunción	Creación de espacios para trabajo, esparcimiento, salud y beneficios ambientales	Sin información más detallada.	En proceso ■	Asunción	A
Asunción	Recuperación y puesta en valor del patrimonio natural del entorno costero.	Sin información más detallada.	En proceso ■	Asunción	A
Asunción	IE_01 Instalación de estaciones fluviales en los ríos Paraná y Paraguay:	Estación Fluvial 1: El objetivo de esta inversión es crear tres centros de actividades náuticas en los ríos Paraná y Paraguay, ofreciendo actividades y formación en deportes náuticos ligeros, excursiones guiadas y almacenamiento de material. Inversión Estratégica	Propuesta ■	Bahía de Asunción, en la instalación que actualmente dispone el SENATUR.	A
Asunción	IE_02 Creación de nuevas infraestructuras náutico-fluviales en lugares estratégicos del territorio: El objetivo de esta inversión es	Embarcadero zona botánico de Asunción	Propuesta ■	Jardín Botánico y Zoológico de Asunción ¹⁴	A

¹³ Matización del BID: Es fundamental la mejora de las conexiones viales de Asunción garanticen una accesibilidad adecuada y un entorno atractivo para Turista Rogá. Esto permitirá que Turista Rogá se consolide como un punto de referencia turístico, incentivando tanto las visitas de los viajeros como su consulta durante su estadía en la capital. Adicionalmente, es importante que Turista Rogá sea fácilmente accesible de manera peatonal, integrándose de manera fluida al resto de la trama urbana, lo cual aumentará la afluencia de visitantes locales y extranjeros, potenciando su relevancia dentro del circuito turístico de Asunción.

DPTO.	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	FUENTE
	crear infraestructuras náutico-fluviales que conecten muelles y zonas de embarque para rutas turísticas, facilitando la visita a los principales atractivos del territorio. Inversión Estratégica				
Asunción	Asegurar la calidad del agua de las bahías	Programa de Saneamiento Integral de la Bahía y Área Metropolitana (BID)	Realizada 	Asunción, zona Costanera, Barrio A. Brugada (Chacarita)	A
Asunción	Acercar la ciudad al Río Paraguay, obras realizadas por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC)	Construcción de la Avenida Costanera Plan Maestro de Puerto de Asunción: Construcción de 5 torres gubernamentales, parque fluvial, rambla costera, eje cívico y terminal fluvial y de ferryboat.	Realizada  Realizada 		A
Multidepartamental (Itapúa & Misiones)	Mejora de la infraestructura edilicia y de conectividad de la ruta jesuítica paraguaya	El proyecto mejora la infraestructura y conectividad de la ruta jesuítica paraguaya mediante la conservación y puesta en valor de las Misiones Jesuíticas y museos asociados, la construcción de una oficina de información en Encarnación y la adecuación de embarcaderos turísticos en Itapúa.	Propuesta 	<u>I. Itapúa:</u> -Santísima Trinidad del Paraná. -Jesús de Tavarangüe. -San Cosme y Damián. -Encarnación. -Bella Vista. -Nueva Alborada. <u>II. Misiones:</u> -Santa Rosa. -San Ignacio. -Santa María. -Santiago	B
Multidepartamental (Asunción, Itapúa, Misiones, Alto Paraná, Central, Ñeembucú, Pdte	Desarrollo del Turismo Náutico-Fluvial en Paraguay	El objetivo es impulsar el Turismo Náutico-Fluvial a través del mejoramiento y modernización de la infraestructura existente	Propuesta 	I. Asunción. II. Itapúa. III. Misiones. IV. Alto Paraná. V. Central. VI. Ñeembucú.	B

¹⁴ Se propone complementar el nuevo embarcadero del Jardín Botánico con servicios como sanitarios, estacionamiento y áreas de descanso, mejorar los accesos al Parque del Río/Guyra Paraguay, crear un circuito de observación de humedales y aves, facilitar el acceso al botánico, y establecer una zona de degustación de pescado cercana a los pescadores.

DPTO.	INVERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA INVERSIÓN	ESTADO	UBICACIÓN	FUENTE
Hayes, Alto Paraguay)				VII.Pdte Hayes. VIII.Alto Paraguay.	
Multidepartamental (Paraguarí & Central)	Construcción de un Hotel turístico sostenible	Sin información más detallada.	Propuesta ■	Ypoá (Paraguarí y Central)	B
Transversal	Inversión necesaria para que los circuitos fluviales se puedan desarrollar	2 embarcaciones para la realización de excursiones fluviales por el río Paraná/Paraguay.	Propuesta ■	Río Paraná/ Paraguay	A
Multidepartamental (Itapúa & Ñeembucú)	IT_03: Plan de Movilidad El objetivo es mejorar el acceso a recursos turísticos naturales y culturales, evaluando infraestructuras terrestres, fluviales y aéreas.	El desarrollo de un sistema de transporte turístico por carretera que permita el traslado hacia los servicios y atractivos propios del territorio. En ese sentido, se propone incluir un análisis de la viabilidad para el desarrollo de los aeropuertos de Encarnación y Pilar.	Propuesta ■	I.Itapúa -Encarnación II.Ñeembucú -Pilar	A
Multidepartamental (Misioens, Itapúa, Ñeembucú, Alto Paraguay, Asunción, Presidente Hayes	IT_04: Plan de señalización turística	la inversión se centra en la identificación de necesidades de señalética en los departamentos y áreas incluidas en el ámbito de trabajo	Propuesta ■	Misiones Itapúa Ñeembucú Alto Paraguay (Carmelo Peralta) Asunción Presidente Hayes	A

Donde:

- A “Diagnóstico de la situación del turismo náutico en Paraguay”
- B “Invirtiendo en Paraguay”
- C “Apoyo a la preparación del plan de inversión turística en la región oeste del Paraná”

2.3 ESTRATEGIA INSTITUCIONAL

En este apartado se resume la estrategia institucional destinada al desarrollo turístico sostenible de Paraguay. En concreto, se especifican los tipos de acciones contemplados en el Plan Maestro vigente en el país, así como los Planes de Desarrollo Turístico a nivel departamental y municipal. Además, se incluyen las acciones previstas dentro de las distintas líneas de actuación del BID para el desarrollo turístico de la región de Latinoamérica y el Caribe.

2.3.1 Plan Maestro

El Plan Maestro de Desarrollo Sostenible en el Sector Turístico de Paraguay para el período 2023-2030 tiene como objetivo principal proporcionar a la administración turística del país un conjunto integral de estrategias que promuevan el desarrollo sostenible del sector, destacando especialmente la valorización y preservación de sus recursos naturales y culturales.

Este Plan Maestro abarca un total de 92 acciones, diseñadas para fomentar la competitividad sostenida del sector turístico en Paraguay a lo largo de su vigencia. Estas acciones están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, así como con el Plan Nacional de Desarrollo ('Paraguay 2030'). Las acciones se estructuran en torno a 5 Ejes estratégicos, cada uno con enfoques específicos:

- **Eje 1. Marketing Turístico:** enfocado en la implementación de un plan de marketing para potenciar el turismo tanto a nivel nacional como internacional.
- **Eje 2. Accesibilidad Turística:** abarca acciones que aseguren el mantenimiento y la mejora de las infraestructuras y la señalética turísticas y fomenten la accesibilidad turística universal.
- **Eje 3. Calidad de los Servicios Turísticos:** incluye acciones dirigidas a la capacitación del personal turístico, el fortalecimiento de programas institucionales para el desarrollo de productos, la asistencia técnica, y la mejora de la seguridad y calidad de los servicios turísticos en Paraguay.
- **Eje 4. Gobernanza:** las acciones en este eje están orientadas a promover una cultura turística en el país y a fortalecer las instituciones que integran el sector turístico.
- **Eje 5. Sostenibilidad Turística:** incluye acciones destinadas a la sensibilización medioambiental y a la adopción de prácticas sostenibles en el turismo.

Además, a nivel departamental, el Plan Maestro contempla acciones específicas en las siguientes regiones:

- **Itapúa:** En este departamento, el plan se enfoca en acciones del Eje 2, con especial atención a las obras de mantenimiento de infraestructuras en las Misiones Jesuíticas.
- **Alto Paraná:** También dentro del Eje 2, el plan prevé acciones específicas para el mantenimiento de infraestructuras en el Circuito Vivencial Mundo Guaraní.
- **Boquerón:** En este departamento, las acciones del Eje 2 se centran en el mantenimiento de infraestructuras del Centro de Interpretación del Chaco Americano.

2.3.2 Planes departamentales y municipales

Algunos departamentos de Paraguay han implementado sus propios planes de desarrollo turístico a nivel regional y/o municipal. Estos planes se encuentran actualmente en vigor y si bien todos ellos están detallados en la sección 3 del Producto 3 de este proyecto, a continuación, se realiza una breve mención a todos ellos. Se trata de los departamentos de:

- **Concepción:** la Municipalidad de Concepción cuenta con un Plan Maestro, denominado “Concepción Capital de la Cultura 2023”.
- **Caaguazú:** a nivel local, existe un Plan Piloto de Turismo Joven y el Desarrollo Turístico de Tembiaporá.
- **Caazapá:** cuenta con el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Caazapá (Plandetur 2022-2027).
- **Itapúa:** la capital del departamento, Encarnación, cuenta con el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Encarnación.
- **Misiones:** a nivel departamental, se ha implementado el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del Departamento de Misiones. A nivel local, el Municipio de Santa Rosa de Lima dispone de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible.
- **Alto Paraná:** cuenta con el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del Departamento de Alto Paraná. A nivel local, se han desarrollado el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del Municipio de Iguazú, el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Minga Guazú – Plandetur – MG 2017 y el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Santa Rita (Plandetur 2023 – 2027).
- **Ñeembucú:** dispone del Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del Departamento de Ñeembucú.
- **Amambay:** la capital, Pedro Juan Caballero, cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico.
- **Presidente Hayes:** a nivel local, el departamento cuenta con el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del Municipio de Villa Hayes.
- **Boquerón:** dispone de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del Departamento de Boquerón. A nivel local, el Municipio de Filadelfia cuenta con su propio Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible.

2.3.3 Marco Sectorial de Turismo del BID para la Región

El Marco Sectorial de Turismo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) establece las directrices de trabajo del Grupo BID en el ámbito turístico para la región de Latinoamérica y el Caribe. Este documento, elaborado en 2022, determina y presenta cinco retos a los que se ha de hacer frente en los próximos tiempos, siendo éstos los siguientes:

Reto 1: Reforzar la recuperación del sector turístico regional tras la crisis de COVID-19.

Reto 2: Aumentar los beneficios económicos del turismo y su contribución a la economía local.

Reto 3: Reforzar la distribución de los beneficios del turismo entre los grupos vulnerables de América Latina y el Caribe.

Reto 4: Reforzar la gestión medioambiental y climática en el turismo.

Reto 5: Mejorar la gobernanza del turismo en América Latina y el Caribe.

Una vez detectados los principales retos, el documento propone una serie de acciones que deben servir de referencia para el turismo en la región, que actúan como directrices a adaptar a la realidad de cada país, a la hora de planificar y ejecutar programas y proyectos en el territorio. En el Anexo 4.1. se incluye un resumen de las distintas líneas de acción que conforman dicho Marco Sectorial.

3 PRINCIPALES RECOMENDACIONES PARA LA PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES EN RECURSOS TURÍSTICOS

3.1 CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES

En este apartado se ha llevado a cabo una evaluación de los recursos turísticos del país con el objetivo de identificar aquellos de mayor interés para Paraguay y donde, por tanto, se debería poner el foco del esfuerzo inversor. En concreto, se ha realizado un análisis matricial para identificar y priorizar los productos turísticos ancla que presenten un mayor potencial de desarrollo, con un menor impacto medioambiental y un mayor impacto socioeconómico en la población local, a fin de optimizar la dispersión y focalización de los esfuerzos en el futuro programa de inversión.

Para determinar el potencial de cada atractivo turístico, se han evaluado diversos parámetros que miden las distintas dimensiones que influyen en la competitividad de un atractivo turístico: competitividad, mercado, apoyo político-institucional, impacto socioeconómico, estabilidad y oferta complementaria.

Con este propósito, se han empleado diferentes análisis matriciales para examinar cada una de estas dimensiones y obtener una priorización inversora con valoración técnica clara y objetiva. Posteriormente, se ha realizado un análisis multidimensional que permite combinar todas estas dimensiones, con el fin de obtener un índice sintético que facilite la selección de los atractivos de mayor potencial para el turismo en Paraguay, tanto a nivel nacional como departamental.

En concreto, se ha realizado un análisis para cada recurso turístico de los siguientes parámetros considerados en las distintas dimensiones analizadas:

P A R Á M E T R O S	DIMENSIÓN				
	Competitividad	Mercado	Apoyo institucional	Impacto socioeconómico	Oferta complementaria
	Relevancia	Internacional	Nacional y/o departamental	Población vulnerable	Servicios
	Zona Turística	NVFR	Local		Alojamientos turísticos
	Accesibilidad	Productos prioritaria			Infraestructura complementaria

Tabla 1. Dimensiones y parámetros considerados para evaluar los recursos turísticos de Paraguay
Fuente. Elaboración propia.

▪ Dimensión de competitividad:

- Relevancia del recurso: La relevancia de un recurso turístico se refiere a la importancia y el valor que dicho recurso tiene tanto para los visitantes como para el destino en su conjunto. Este concepto abarca la frecuencia con la que el recurso es visitado, así como la percepción y valoración que los turistas y excursionistas atribuyen al recurso.

- Zona Turística. Una zona turística se define como una región o área geográfica delimitada que concentra una variedad de atractivos turísticos. Estas zonas tienen la capacidad de ofrecer experiencias turísticas más completas y atractivas, lo que fortalece la competitividad del destino. Por ello, se ha valorado positivamente aquellos recursos que forman parte de una zona turística. Para identificar dichas zonas, se ha implementado un proceso de clusterización geográfica, que consiste en agrupar los recursos turísticos en clústers o grupos geográficos basados en características compartidas, en nuestro caso, la proximidad física entre los atractivos turísticos..
- Grado de accesibilidad al recurso: Se valora la conectividad de los atractivos turísticos, así como la posible inter-conexión entre los distintos activos.
- Dimensión de mercado:
 - Potencial de atracción de turistas internacionales: En la priorización de los recursos turísticos, se valoran aquellos con mayor capacidad para atraer a segmentos de mercado de alto potencial en cuanto al nivel de gasto, el número de pernoctaciones y la capacidad de prescripción y/o repetición. En este contexto, se considera que el turismo internacional representa un segmento de mercado de gran relevancia. Por tanto, se han valorado positivamente aquellos recursos turísticos que han logrado atraer a un mayor volumen de turistas internacionales.
 - Potencial de atracción de demanda clave (NVFR): Otro de los segmentos de mercado considerados clave es el visitante NVFR (Non-Visiting Friends and Relatives), que se refiere a aquellos visitantes cuya principal motivación para viajar al país es el turismo de vacaciones. Este análisis excluye a los visitantes cuyo propósito principal sea visitar a familiares y/o amigos, realizar compras o negocios. Por tanto, se han valorado positivamente aquellos recursos turísticos que han logrado atraer a un mayor volumen de turistas NVFR.
 - Productos turísticos prioritarios: Un recurso turístico puede formar parte de uno o varios productos turísticos, entendiendo como producto turístico el conjunto de actividades que el visitante puede realizar en el país. Por ejemplo, el turismo cultural abarca la visita a museos y sitios históricos, entre otros; el turismo de naturaleza incluye actividades como safaris para el avistamiento de flora y fauna; y el turismo fluvial engloba actividades en ríos y lagos, tales como la pesca, el baño o paseos en bote. En este contexto, se han valorado positivamente aquellos recursos turísticos con la capacidad de albergar los productos turísticos más demandados por los visitantes de Paraguay. Para determinar cuáles son estas actividades más demandadas, se han tomado en cuenta los resultados de la encuesta de demanda actual, en la cual los turistas han declarado sus preferencias y actividades realizadas durante su visita al país.
- Dimensión de apoyo político e institucional:
 - Existencia de planificación y apoyo institucional. Se ha analizado el respaldo existente por parte de las administraciones públicas para el desarrollo de cada atractivo turístico. Para ello, se ha evaluado si dicho desarrollo es coherente con los instrumentos de planificación turística (planes, programas o proyectos)

vigentes a nivel nacional, departamental y local, priorizando aquellos recursos turísticos que estén contemplados en dicha planificación.

▪ Dimensión de impacto del desarrollo turístico:

- Grado de impacto positivo en población vulnerable: En la evaluación del desarrollo turístico de cada recurso, se ha considerado el impacto que este tendrá sobre la población vulnerable, con especial énfasis en la población indígena. Se entiende que el desarrollo turístico en regiones que albergan a poblaciones indígenas puede generar beneficios significativos para estas comunidades, tanto en términos económicos como sociales (siempre y cuando se realice de manera respetuosa y con su participación activa). Por lo tanto, se ha priorizado aquellos recursos turísticos ubicados en departamentos donde la proporción de población indígena es mayor, con el objetivo de maximizar los impactos positivos del turismo en estas áreas vulnerables.

▪ Dimensión de Oferta Complementaria

- Existencia de servicios turísticos: Las empresas del sector servicios desempeñan un papel crucial en la mejora de la experiencia del turista, ofreciendo una amplia gama de servicios que van desde alojamiento y gastronomía hasta transporte y entretenimiento. Reconociendo la importancia de estos servicios, se han priorizado aquellos recursos turísticos ubicados en departamentos que cuentan con una alta concentración de empresas de este sector económico.
- Grado de oferta de alojamientos turísticos: Para facilitar el desarrollo y promoción de recursos turísticos, es crucial contar con infraestructuras adecuadas en sus inmediaciones, especialmente alojamientos turísticos. La falta de opciones de alojamiento cercanas puede limitar significativamente la capacidad de atraer y retener visitantes, lo que a su vez dificulta el pleno aprovechamiento de los recursos turísticos. Por esta razón, se ha dado prioridad a aquellos recursos turísticos que se encuentran en departamentos con una mayor proporción de alojamientos turísticos
- Grado de desarrollo de infraestructuras complementaria: Se han considerado aquellas infraestructuras que, aunque no están directamente relacionadas con el sector turístico, influyen de manera decisiva en la experiencia del visitante. Entre estas infraestructuras se incluyen los servicios de salud y seguridad, que son fundamentales para garantizar una experiencia turística segura y cómoda (y que además son determinantes para la selección del destino de viaje). Por lo tanto, se han priorizado aquellos departamentos que cuentan con una mayor cobertura en términos de infraestructuras de salud y seguridad.

Cada uno de estos parámetros ha sido evaluado en una escala de 1 a 10 para cada uno de los atractivos turísticos de Paraguay. En el anexo 4.1 se describe detalladamente la metodología empleada para evaluar cada uno de estos parámetros.

No obstante, se considera que cada parámetro tiene un nivel de importancia distinto. Por lo tanto, se ha aplicado un factor de ponderación a las valoraciones realizadas a cada recurso turístico, obteniendo así un valor ponderado para cada uno. Este factor de ponderación, expresado en porcentaje, es fijo para cada parámetro y está asociado al nivel

de importancia otorgado al parámetro correspondiente, de modo que la suma de los factores de ponderación es del 100%.

DIMENSIÓN	PARAMETRO	FACTOR PONDERACIÓN	
Competitividad	Relevancia	35,0%	60%
	Clusterización Geográfica	10,0%	
	Accesibilidad	15,0%	
Mercado	Internacional	5,0%	15%
	NVFR	5,0%	
	Productos Prioritarios	5,0%	
Apoyo Institucional	Apoyo Nacional / Departamental	5,0%	10%
	Apoyo local	5,0%	
Impacto Socioeconómico	Población Vulnerable	5,0%	5%
Oferta Complementaria	Servicios	2,5%	10%
	Alojamientos Turísticos	2,5%	
	Infraestructura Complementaria: Seguridad	2,5%	
	Infraestructura Complementaria: Salud	2,5%	
SUMA FACTORES PONDERACIÓN		100,0%	



Tabla 2. Factores de Ponderación asignados a cada parámetro de análisis

Fuente: elaboración propia.

Con base en estos valores ponderados, se ha construido un "índice de prioridad de inversión" para cada atractivo turístico. Este índice se calcula sumando todos los valores ponderados de los distintos parámetros considerados. Este índice de prioridad también se expresa en una escala de 1 a 10 y servirá para seleccionar aquellos recursos turísticos en los que se focalizará el futuro programa de inversión. En la matriz siguiente se muestra un ejemplo para el cálculo del índice de prioridad de cada recurso turístico.

Atractivo Turístico	Parámetro 1			Parámetro 2			Parámetro 3			Parámetro n			Índice de Prioridad
	Valor Normal A	Factor Ponderación B	Valor Ponderado C (A*B)	Valor Normal D	Factor Ponderación E	Valor Ponderado F (D*E)	Valor Normal G	Factor Ponderación H	Valor Ponderado I (G*H)	Valor Normal J	Factor Ponderación K	Valor Ponderado L (J*K)	
Atractivo Turístico A	7	40%	2,8	6	20%	1,2	6	20%	1,2	7	20%	1,4	6,6
Atractivo Turístico B	5	40%	2	8	20%	1,6	5	20%	1	8	20%	1,6	6,2
Atractivo Turístico n	8	40%	3,2	7	20%	1,4	4	20%	0,8	9	20%	1,8	7,2

Tabla 3. Ejemplo de la matriz empleada para el cálculo del índice de prioridad de los recursos turísticos de Paraguay

Fuente: elaboración propia.

Finalmente, todos los recursos turísticos fueron ordenados de acuerdo con su índice de prioridad (el cual recordamos es una métrica compuesta que evalúa múltiples factores, tales como: relevancia, clusterización geográfica, accesibilidad, internacionalización, NVFR, productos prioritarios, apoyo nacional/departamental, apoyo local, población vulnerable, servicios, alojamientos turísticos, e infraestructura complementaria en los ámbitos de seguridad y salud). Posteriormente, los recursos turísticos se dividieron en cuatro grupos, denominados cuartiles (medidas estadísticas de posición que dividen la serie en cuatro partes iguales, en orden ascendente).

En base a estos cuartiles se clasificó a los atractivos turísticos en las siguientes tipologías:

- Cuartil 4 (Índice Prioridad: 5,57-10): **Atractivos ancla**. Estos son los recursos turísticos más valiosos y desarrollados del país, que ya contribuyen de manera significativa al desarrollo sostenible del sector turístico. Son atractivos consolidados que atraen a un alto número de visitantes, tanto nacionales como internacionales,

y poseen infraestructura y servicios de calidad. Invertir en estos recursos asegura un retorno sólido y mantiene la competitividad del país en el mercado turístico global.

- Cuartil 3 (Índice Prioridad: 4,72-5,56): **Atractivos Potenciales**. Estos recursos poseen un alto potencial para convertirse en atractivos ancla. Aunque ya muestran indicadores favorables, requieren de inversiones específicas para mejorar aspectos como infraestructura, accesibilidad o promoción entre otros. El apoyo estratégico puede acelerar su evolución hacia atractivos ancla.
- Cuartil 2 (Índice Prioridad: 4,09-4,71): **Atractivos turísticos complementarios**. Estos recursos complementan la oferta turística principal y enriquecen la experiencia del visitante. Aunque no son los principales motores de atracción, su desarrollo contribuye a diversificar las actividades disponibles y a alargar la estadía de los turistas. Inversiones selectivas pueden potenciar su aporte al ecosistema turístico.
- Cuartil 1 (Índice Prioridad: 0-4,08): **Atractivos turísticos incipientes**. Se trata de recursos con escaso desarrollo y visibilidad actuales, pero que podrían integrarse en la oferta turística a largo plazo. Requieren de evaluaciones más profundas y posiblemente de intervenciones básicas para determinar su viabilidad y potencial real.

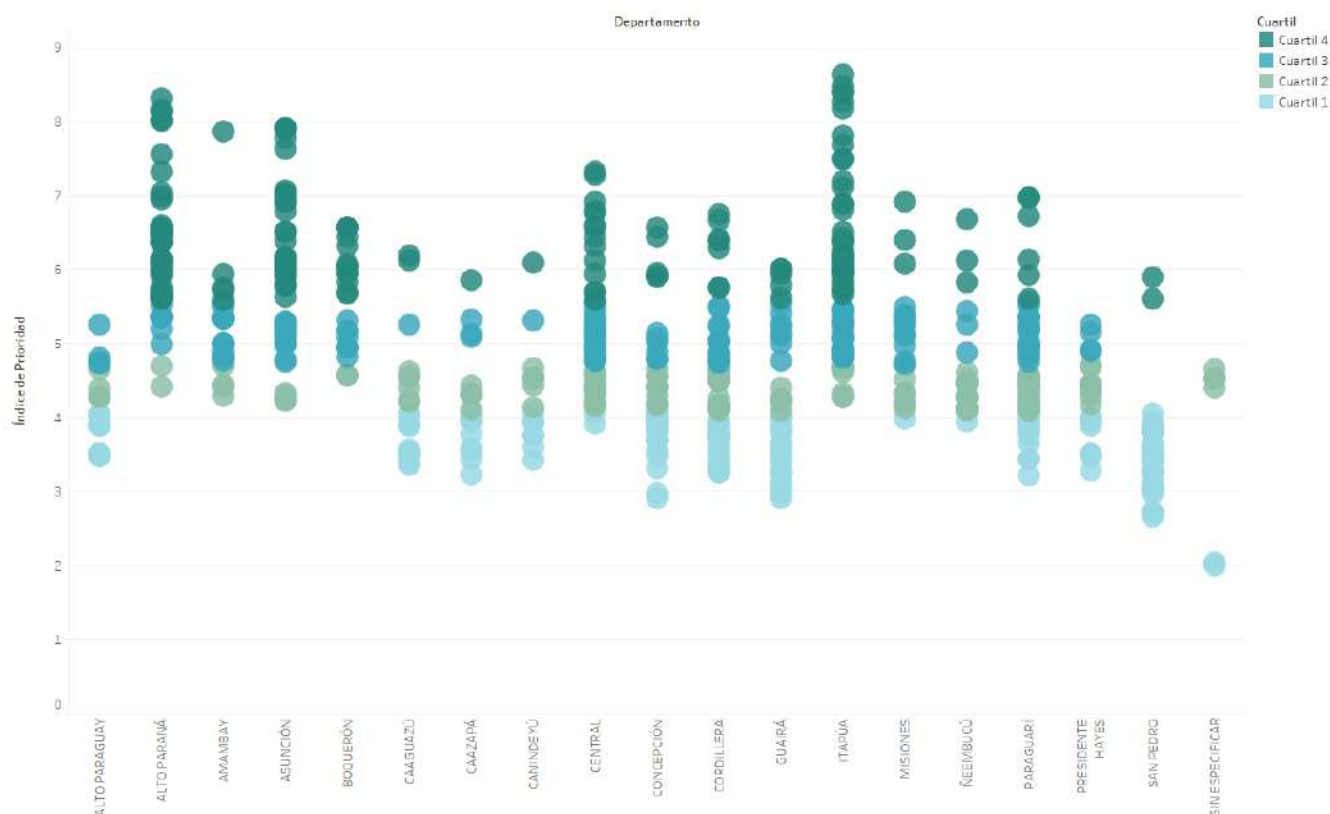
RECOMENDACIONES

- Corto Plazo: Priorizar Inversiones en recursos principales:
 - Cuartil 4 (Atractivos Ancla): Aunque ya son destinos consolidados, es vital mantener y mejorar su calidad para asegurar su posición competitiva. Inversiones en sostenibilidad, digitalización, innovación, actualización de infraestructura y promoción internacional pueden reforzar su atractivo.
 - Cuartil 3 (Atractivos en Potencial Desarrollo): Estos recursos pueden ofrecer retornos significativos con inversiones estratégicas. Enfocarse en mejorar su accesibilidad y/o calidad, así como desarrollar servicios complementarios y realizar acciones de promoción puede acelerar su transición a atractivos ancla.
- Medio Plazo: Inversiones Selectivas en Cuartil 2 (Atractivos turísticos complementarios): Identificar aquellos recursos que, con inversiones moderadas, puedan complementar efectivamente la oferta de las categorías superiores. Esto incluye mejorar la conectividad con atractivos ancla y potenciar actividades que diversifiquen la experiencia turística.
- Largo Plazo: Evaluación y Desarrollo Comunitario en Cuartil 1: Antes de realizar inversiones significativas, es recomendable llevar a cabo estudios de viabilidad y proyectos piloto. Además, se pueden implementar programas de desarrollo comunitario que involucren a la población local en la creación y gestión de estos recursos, fomentando así un desarrollo turístico inclusivo y sostenible. En este contexto, es fundamental también buscar recursos de la cooperación internacional orientados específicamente a las poblaciones locales, con el fin de apalancar cualquier inversión del Estado paraguayo y maximizar el impacto en las comunidades beneficiadas.

3.2 PRINCIPALES RECOMENDACIONES PARA LA PRIORIZACIÓN DE LAS INVERSIONES

3.2.1 Recomendaciones de inversión desde la perspectiva Nacional

3.2.1.1 Recomendaciones de inversión desde una perspectiva general



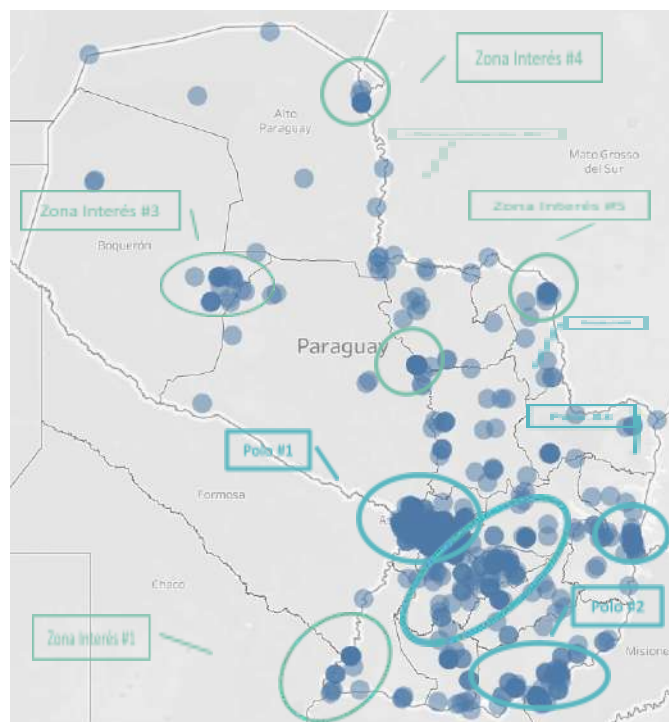
Gráfica 1. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay
Fuente. Elaboración propia.

La gráfica anterior muestra la distribución de los recursos turísticos en los departamentos de Paraguay, clasificados según un índice de prioridad. En cuanto al número total de recursos, se observa que los departamentos de Asunción y Central son los que concentran la mayor cantidad, con 73 recursos cada uno, seguidos por Cordillera con 69, Itapúa con 71 y Paraguarí con 59.

No obstante, es esencial realizar este análisis considerando la relevancia de los recursos turísticos según su puntuación en el índice de prioridad de inversión, el cual indica el potencial del recurso para contribuir al desarrollo sostenible del sector turístico en Paraguay. A este respecto, se observa que los departamentos que concentran un mayor número de recursos considerados atractivos ancla del índice de prioridad son Itapúa con 41 recursos, Asunción con 40 y Alto Paraná con 33. En cuanto al cuartil 3, Central lidera con 32 recursos, seguido por Asunción con 26 e Itapúa con 22.

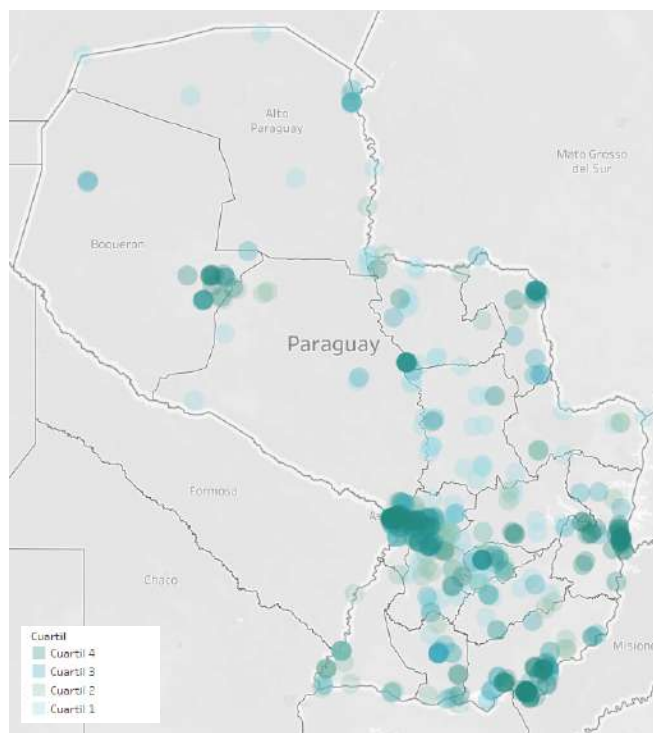
Sin embargo, este análisis geográfico a nivel departamental debe complementarse con un análisis que refleje la clusterización geográfica de la oferta turística en Paraguay, es decir, la identificación de áreas del país que concentran

una gran cantidad de recursos turísticos. La clusterización geográfica es fundamental para el desarrollo del turismo, ya que permite identificar aquellos clústers que puedan complementarse entre sí para ofrecer experiencias turísticas más completas y atractivas, lo que a su vez mejora la competitividad del destino. A continuación, se realiza dicho análisis:



Mapa 1 Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay

Fuente. Elaboración propia



Mapa 2. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay según índice de prioridad de inversión (clasificado en cuartiles)

Fuente. Elaboración propia.

El análisis de la distribución geográfica de los recursos turísticos revela una concentración predominante en cuatro polos turísticos, lo cual refleja patrones específicos en la actividad turística nacional. Estos polos turísticos son los siguientes:

- **Polo 1 - Asunción y Áreas Circundantes.** El principal centro de actividad turística se localiza en Asunción, la capital, que destaca por concentrar el mayor número de recursos turísticos. Este núcleo turístico posee una zona de influencia que, además de incluir el distrito capital, abarca los departamentos de Central, la zona sur de Cordillera, y la zona norte de Paraguari. Este polo es de suma relevancia para la actividad turística del país, ya que concentra aproximadamente 240 recursos turísticos, de los cuales cerca de 60 están catalogados dentro del cuartil 4 (atractivos ancla) del índice de prioridad (38 en Asunción, 11 en Central, 7 en Cordillera y 6 en Paraguari).
- **Polo 2 - Departamento de Itapúa.** El segundo polo turístico se ubica en el Departamento de Itapúa, especialmente en la zona limítrofe con el río Paraná, e incluye algunos recursos turísticos del departamento contiguo de Misiones. Este polo alberga alrededor de 60 recursos turísticos, 37 de los cuales pertenecen al cuartil 4 del índice de prioridad.

- Polo 3 - Departamento de Alto Paraná. El tercer polo turístico se sitúa exclusivamente en el Departamento de Alto Paraná, concentrándose la mayor parte de sus recursos en Ciudad del Este y áreas circundantes. Este polo alberga unos 20 recursos turísticos, casi todos catalogados considerados ancla del índice de prioridad.
- Polo 4 - Guairá y Otros Departamentos. Después de los tres principales polos turísticos, se identifica un cuarto polo en el Departamento de Guairá, así como en algunas áreas de los departamentos de Paraguairí, Caaguazú, Caazapá y Misiones. A pesar de contar con aproximadamente 65 recursos turísticos, este polo alberga muy pocos recursos clasificados dentro del cuartil 4 del índice de prioridad.

Además de los cuatro polos turísticos mencionados, existen otras "zonas de interés" que concentran un número significativo de recursos turísticos y que deben ser consideradas por su potencial para fomentar la descentralización turística, lo cual contribuiría a la sostenibilidad del turismo en el país. Estas zonas de interés son de menor tamaño que los polos turísticos y agrupan un número más reducido de recursos turísticos:

- Zona Interés 1. Municipio de Pilar y alrededores (departamento de Ñeembucú): Esta zona de interés está compuesta por aproximadamente 15 recursos turísticos, la mayoría de los cuales se encuentran en el distrito de Pilar, aunque también incluye recursos de los distritos de Humaitá y Paso de Patria. En cuanto a la prioridad, esta zona alberga únicamente un recurso clasificado en el cuartil de atractivos ancla del índice de prioridad y dos recursos en el cuartil 3 de atractivos potenciales.
- Zona Interés 2. Municipio de Concepción y alrededores (departamento de Concepción): Esta zona de interés cuenta con alrededor de 25 recursos turísticos, la mayoría ubicados en la ciudad de Concepción, aunque también incluye recursos de los distritos de Horqueta, Belén y San Pedro del Ycuamandyyú. En términos de relevancia, esta zona de interés posee únicamente tres recursos clasificados en el cuartil ancla del índice de prioridad y cuatro en el cuartil de atractivos potenciales.
- Zona Interés 3. Municipio de Filadelfia y alrededores (departamento de Boquerón): Esta zona de interés está compuesta por aproximadamente 20 recursos turísticos, concentrados en los municipios de Filadelfia y Neuland, aunque también incluye algunos recursos en Loma Plata y Teniente Primero Manuel Irala Fernández. En términos de importancia, la mitad de estos recursos turísticos se encuentran clasificados en el cuartil 4 del índice de prioridad.
- Zona de Interés 4. Municipio de Bahía Negra (departamento de Alto Paraguay): Esta es la zona de interés más pequeña, con aproximadamente 10 recursos turísticos, todos ubicados en el distrito de Bahía Negra. En términos de prioridad, solo 3 de estos recursos están clasificados en el tercer cuartil del índice de prioridad, mientras que los demás se encuentran en los cuartiles 1 y 2.
- Zona Interés 5. Municipio de Pedro Juan Caballero (Departamento de Amambay): Esta zona de interés alberga 12 recursos turísticos. Exceptuando un recurso turístico ubicado en el distrito de Cerro Corá, todos los recursos turísticos se encuentran en el distrito de Pedro Juan Caballero. En cuanto a relevancia, aproximadamente el 50% de sus recursos están clasificados en el cuartil de atractivos ancla del índice de prioridad.

Es importante destacar que las zonas de interés 4 y 5 tienen un potencial para integrarse en circuitos transnacionales dado su proximidad al Corredor Bioceánico, y con destinos emergentes de ecoturismo, como Bonito, en Brasil, que está en proceso de consolidación como destino ecoturístico.

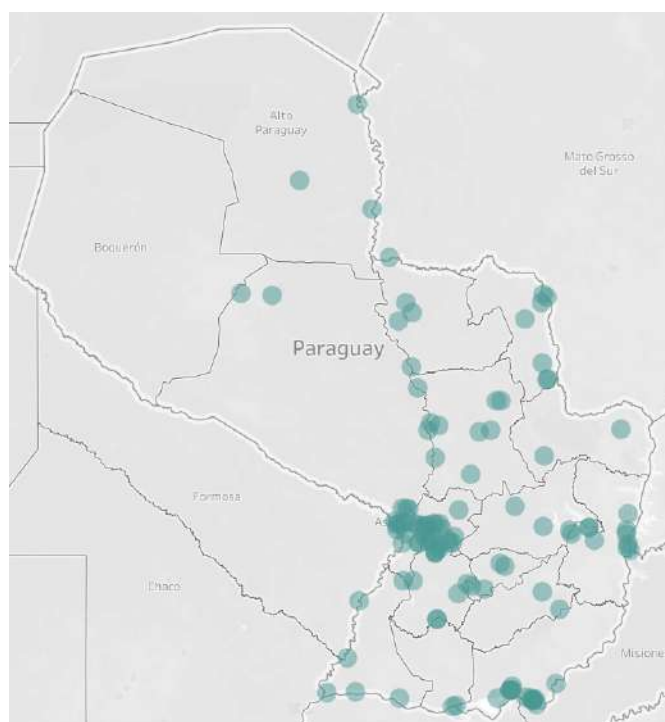
RECOMENDACIONES

- Para promover un desarrollo turístico más equilibrado y sostenible en Paraguay, es fundamental priorizar las inversiones en zonas de interés que, aunque actualmente no concentran la mayor parte de la actividad turística, albergan un número significativo de recursos clasificados en el cuartil 4 (atractivos ancla) del índice de prioridad. Esta estrategia contribuirá a descongestionar los polos turísticos actuales, diversificar la oferta turística del país y distribuir de manera más equitativa los beneficios económicos del turismo
- Se recomienda la integración de estas zonas de interés en corredores turísticos regionales que conecten las zonas de interés con los principales polos turísticos. Esta estrategia no solo facilita el acceso a estas áreas menos desarrolladas, sino que también enriquece la experiencia del visitante al ofrecer rutas turísticas diversas que combinan recursos de diferentes categorías.
- Aunque hoy no presente una cantidad de atractivos ancla relevante, la zona de Interés 1 (Ñeembucú) merece ser considerada, ya que tiene el potencial de convertirse en una de las grandes promesas del turismo de naturaleza y cultural en Paraguay. En este sentido, sería oportuno explorar posibles acciones y alianzas binacionales para desarrollar circuitos turísticos integrados que incluyan tanto destinos en Corrientes y Resistencia, en Argentina, como los centros emisores de Asunción y los servicios disponibles en Pilar. Estos circuitos podrían aprovechar las áreas naturales protegidas de ambos países, como por ejemplo la integración del Parque Nacional Laguna El Palmar (Argentina) con el Parque Nacional Humaitá (Paraguay), ofreciendo una ruta turística de naturaleza que potencie la oferta de actividades náuticas propuestas en los centros de deportes náuticos ligeros. Este enfoque, además de dinamizar la economía local, reforzaría el posicionamiento de Ñeembucú como un destino clave en la región.

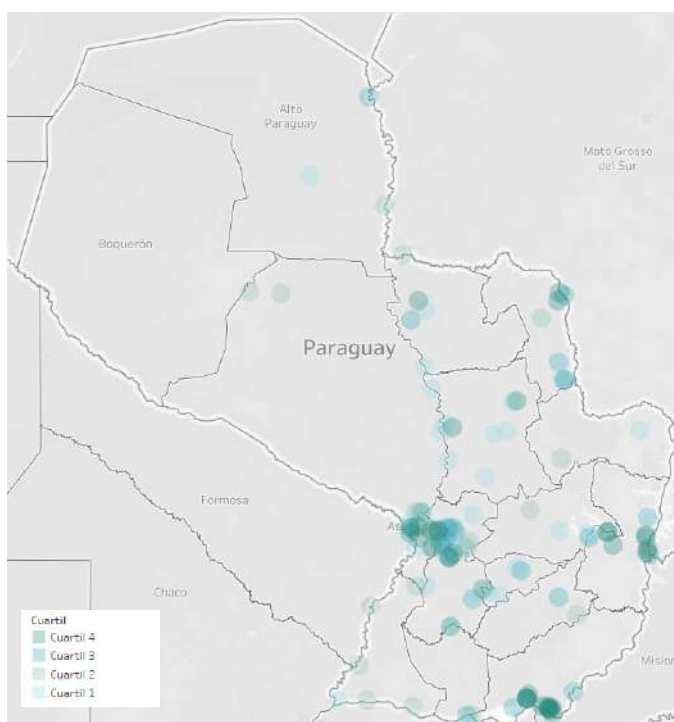
3.2.1.2 Recomendaciones de inversión desde la perspectiva de Productos Turísticos

En el presente apartado se analizan los recursos turísticos del país en los que, según los resultados de la Encuesta de Turismo Receptivo por Producto (ETRP) realizada en el marco del presente proyecto, se ha llevado a cabo algún tipo de actividad¹⁵. Estas actividades se clasifican según el tipo de producto turístico al que estén asociadas: fluvial, deporte/aventura, naturaleza, cultura, salud, gastronomía y otros. En el Anexo 5.3. se muestra un comparativo de la densidad de los recursos turísticos del país según el producto turístico al que estén asociados. A continuación, se realiza un análisis para cada uno de estos productos turísticos.

3.2.1.2.1 Producto: Fluvial (río/lago)



Mapa 3. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto fluvial
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 4. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto fluvial según índice de prioridad de inversión (clasificado en cuartiles)
Fuente. Elaboración propia.

En Paraguay, existen 126 recursos turísticos asociados al producto turístico fluvial¹⁶. Estos recursos se concentran principalmente en la región oriental del país (al este del río Paraguay), con solo 5 de los 126 recursos fluviales ubicados en la región occidental.

Aunque los recursos están dispersos en la región oriental, se observa que la mayoría se concentra en los siguientes polos, ordenados por su importancia:

¹⁵ En este apartado únicamente se consideran los recursos turísticos en los que se realizaron algún tipo de actividad por parte de los visitantes de Paraguay según la Encuesta de Turismo Receptivo por Producto (ETRP). Estos recursos suponen el 63% de los recursos del país.

¹⁶ Se considera que un recurso turístico está asociado al producto turístico fluvial cuando en el mismo se ha realizado al menos una vez alguna de las siguientes actividades según la Encuesta de Turismo Receptivo por Producto (ETRP) realizada en el marco del proyecto: Paseo en el entorno del río/lago, moto acuática, buceo, bañarse / tomar el sol, paddlesurf, kayak/cano, rafting, paseo en bote /lancha, pesca, otras actividades en el río/lago

- Polo 1: Cordillera, Central, Asunción y Paraguarí. Este polo aglutina aproximadamente el 30% de los recursos fluviales del país. Abarca la zona sur de Cordillera y la zona norte de Central y Paraguarí.
- Polo 2: Itapúa. Este polo alberga el 12% de los recursos fluviales del país, los cuales se concentran en la ribera del río Paraná, especialmente en los alrededores de la ciudad de Encarnación.
- Polo 3: Alto Paraná. En este polo se concentra también el 12% de los recursos fluviales del país. A pesar de encontrarse dentro del mismo departamento, se distinguen dos áreas donde se ubican dichos recursos: la ribera del río Paraná y en las inmediaciones del lago del río Iguazú.
- Polo 4: Amambay. Aunque este departamento alberga solo el 6% de los recursos fluviales, estos se concentran en un área reducida en las inmediaciones de la ciudad de Pedro Juan Caballero.

En términos de relevancia, considerando aquellos recursos turísticos que se encuentran en los cuartiles 4 y 3 (atractivos ancla y atractivos potenciales respectivamente) del índice de prioridad, los departamentos de Itapúa y Alto Paraná concentran el 50% de los recursos fluviales del cuartil 4. Por su parte, los departamentos de Cordillera, Paraguarí y Amambay albergan el 50% de los recursos fluviales del cuartil 3.



Gráfica 2. Índice de Prioridad de los recursos turísticos asociados al producto fluvial según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay
Fuente. Elaboración propia.

La gráfica anterior permite profundizar en el análisis e identificar qué recursos fluviales se encuentran dentro del cuartil 4 del índice de prioridad. Aunque la gráfica muestra únicamente el código de cada recurso turístico, en el anexo 4.5 se puede identificar el nombre de cada recurso mediante dicho código.

De esta gráfica se desprende que, dentro del cuartil 4, se encuentran numerosas playas y costaneras del departamento de Itapúa, como la Playa Pacú Cuá, la Costanera Encarnación, la Playa San José, y la Playa Tacuary, entre otras. Sin embargo, todas ellas, a excepción de la Playa Pacú Cuá, reciben un bajo porcentaje de turistas internacionales. También destacan dentro de este cuartil las costaneras de Hernandarias, en el departamento de Alto Paraná, y la Avenida Costanera José Asunción Flores, en la capital del país.

Otro recurso fluvial destacado dentro del cuartil 4 es el monumento al Hito Tres Fronteras en Alto Paraná, así como el Lago de la República, en el mismo departamento, aunque este último es visitado principalmente por turistas VFR.

En relación a los saltos de agua, el Salto del Monday se encuentra entre los 15 recursos fluviales con mayor índice de prioridad. Sin embargo, es importante resaltar que solo un 43% de sus visitantes son internacionales (por lo que quizás sea necesario realizar una mayor promoción pues se encuentra en una zona que recibe un alto volumen de visitantes internacionales). Por el contrario, el Salto Cristal, en el departamento de Guairá, a pesar de tener un menor índice de prioridad, cuenta con un alto porcentaje de visitantes internacionales (posiblemente debido a su buena accesibilidad desde Asunción).

Asimismo, existen diversos recursos fluviales dentro del cuartil 4 relacionados con el turismo de pesca, especialmente en los departamentos de Ñeembucú e Itapúa. También se destaca el turismo de pesca en el departamento de San Pedro, aunque este está más orientado al turismo local.

Con respecto a los recursos fluviales del cuartil 3, cabe destacar que este grupo incluye solo tres playas fluviales: Isla Paraíso Ayolas (Misiones), Playa Tacuary (Itapúa) y Playa Piquete Cué (Central). No obstante, solo la mitad de los visitantes a esta última playa provienen del mercado internacional. Además, dentro de este cuartil se encuentra un gran número de saltos de agua, la mayoría de los cuales se ubican en el departamento de Amambay, así como arroyos en los departamentos de Paraguarí y Cordillera. Asimismo, es importante señalar que dentro de este cuartil se encuentra además uno de los 3 recursos fluviales ubicados en el Chaco Paraguayo¹⁷: Puerto de Bahía Negra

RECOMENDACIONES

- Mejorar la promoción de los recursos cuartil 3 y 4 que no sean muy frecuentados por turistas internacionales. Por ejemplo, aunque playas y costaneras en Itapúa, como la Costanera Encarnación y la Playa San José, se encuentran en el cuartil 4, su bajo porcentaje de turistas internacionales sugiere la necesidad de una campaña de marketing dirigida a mercados internacionales específicos.
- Invertir en mejorar la infraestructura y accesibilidad de recursos como el Salto Cristal, que, aunque posee un menor índice de prioridad, cuenta con un alto porcentaje de visitantes internacionales. Esto puede incluir mejoras en las carreteras,

¹⁷ Esta región posee un potencial ecoturístico significativo, con la posibilidad de convertirse en un referente dentro del Gran Chaco Americano. Este recurso podría considerarse dentro de una estrategia más amplia de desarrollo ecoturístico, gestionada a nivel regional, que lo posicione como un Bien Público Regional (BPR), similar a la Amazonía, debido a su importancia ambiental, biodiversidad y su relevancia cultural en la región. Dicha estrategia permitiría no solo su conservación, sino también el impulso de actividades sostenibles que benefician a las comunidades locales y fortalezcan su integración con los mercados internacionales.

señalización turística en varios idiomas y la construcción de instalaciones adecuadas para turistas extranjeros, como centros de información y servicios de guía.

- Los recursos fluviales relacionados con el turismo de pesca, especialmente en Ñeembucú e Itapúa, tienen un gran potencial de atracción. Se recomienda el desarrollo de productos turísticos especializados que incluyan paquetes de pesca deportiva, alojamientos temáticos y tours guiados. Además, se podría crear un circuito de pesca que incluya distintos puntos a lo largo de los ríos, promoviendo así la deslocalización y el aumento de estadías.

Es aconsejable investigar la existencia de agencias receptivas especializadas en pesca deportiva dentro de Paraguay para la creación de estos productos. Asimismo, se debe considerar la posibilidad de establecer alianzas con agencias similares en Argentina, que comercialicen productos de pesca deportiva en dicho país (la pesca deportiva en Argentina se comercializa principalmente en la Patagonia y el litoral). Dada esta proximidad y conexión, podría tratarse de un producto a integrar dentro de un circuito transnacional de pesca que incluya tanto Paraguay como Argentina. También resulta fundamental tener en cuenta las diversas normativas sobre temporadas, vedas y otras regulaciones, con el fin de asegurar una planificación adecuada y un ordenamiento sostenible antes de promover este tipo de producto.

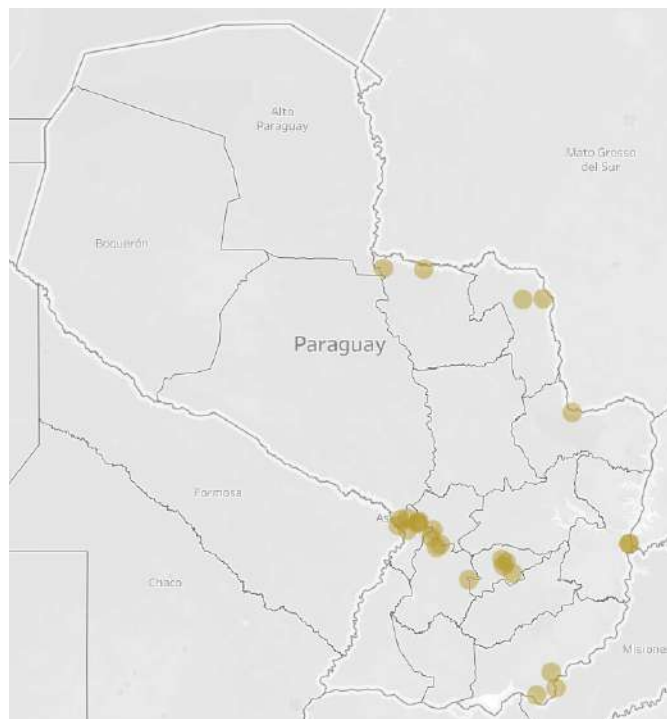
- Recursos como el Hito Tres Fronteras en Alto Paraná pueden beneficiarse de la integración de experiencias culturales y educativas. En este sentido se alienta por priorizar el proyecto de Hito 3 fronteras propuesto en el documento “Apoyo a la preparación del plan de inversión turística en la región oeste del Paraná”. Asimismo, se recomienda acompañar dicho proyecto de una campaña on-line reclamando la etiqueta de Google (en aras a subsanar la presencia on-line de dicho recurso, tal y como se expuso en el apartado 3.6.2.8. del producto 2 del presente proyecto).

- Mejorar la Infraestructura en áreas clave como la Costanera de Hernandarias y la Avenida Costanera José Asunción Flores, se debe invertir en infraestructura que facilite la estadía de turistas internacionales, como la mejora de los accesos, desarrollo de espacios de recreación y esparcimiento, y la implementación de servicios adicionales, como restaurantes y tiendas de artesanías que promuevan productos locales.

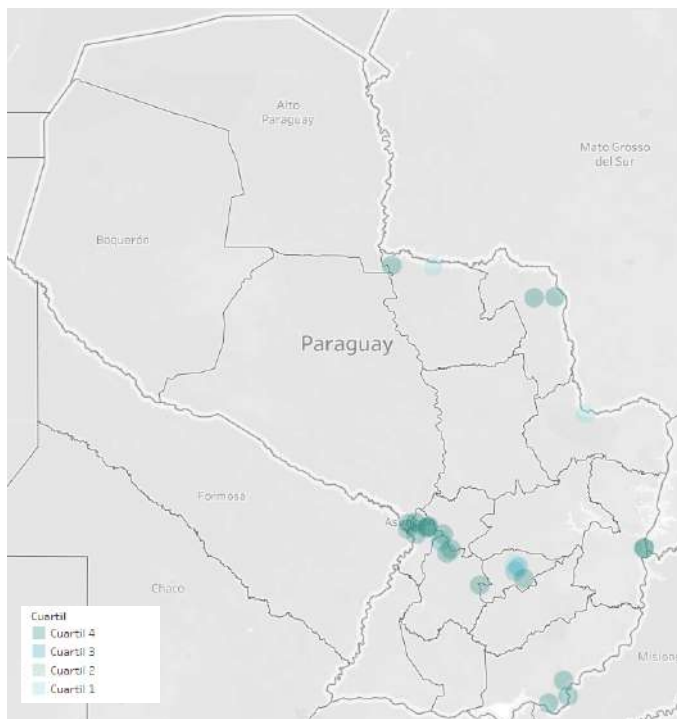
En el caso de la Costanera de Asunción, ésta debe ser considerada para una intervención integral en colaboración con el gobierno local, como parte de una estrategia de revitalización urbana que ponga en valor este espacio. Es especialmente importante garantizar su accesibilidad peatonal desde distintos puntos del centro de Asunción, lo cual contribuirá al éxito de proyectos como Turista Rogá, la casa del Turista. Además, es fundamental incorporar mejoras en seguridad ciudadana a lo largo de todo el circuito costanero y sus accesos, a fin de asegurar una experiencia positiva y segura para los visitantes.

- En el caso de recursos fluviales dentro del cuartil 3, como Isla Paraíso Ayolas y Playa Piquete Cué, se sugiere invertir en mejorar la infraestructura básica y servicios turísticos para elevar su atractivo. De igual modo, se aconseja integrar estos recursos en distintos circuitos náuticos que partan desde Ituzaingó o Corrientes en Argentina o desde Yacyretá.

3.2.1.2.2 Producto: Deporte/aventura



Mapa 5. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de turismo activo
Fuente. Elaboración propia.



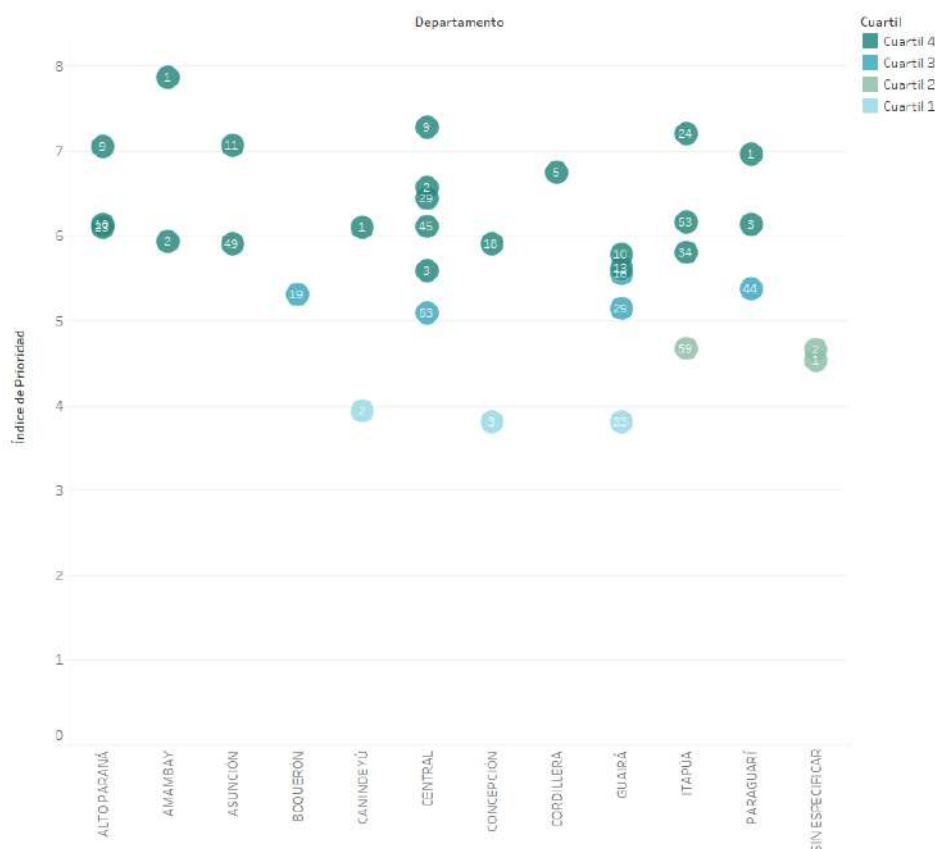
Mapa 6. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de turismo activo según índice de prioridad (clasificado en cuartiles)
Fuente. Elaboración propia.

Según los resultados de la Encuesta de Turismo Receptivo por Producto (ETRP), 33 recursos turísticos del país fueron empleados para realizar algún tipo de actividad relacionada con el deporte/aventura¹⁸. Estos recursos turísticos asociados se encuentran distribuidos en varias regiones del país, todas ellas en el Paraguay Occidental (al este del río Paraguay que incluyen eco regiones propias del Chaco Húmedo y del Bosque Atlántico), concentrándose en ciertos polos clave que atraen a la mayoría de los visitantes interesados en estas actividades.

- El Polo 1, conformado por los departamentos de Cordillera, Central, y Paraguarí, es el más destacado, aglutinando una significativa proporción de los recursos de aventura del país. Este polo abarca desde las serranías de Cordillera, pasando por los parques y reservas de Central, hasta las áreas naturales y ecológicas de Paraguarí.
- El Polo 2 se localiza en el departamento de Guairá, donde destacan atractivos como el Parque Ecológico Salto Suizo, el Salto Cristal y el Cerro Tres Kandú. Estos destinos ofrecen una combinación de paisajes naturales y desafíos físicos, siendo ideales para quienes buscan experiencias de trekking y exploración en plena naturaleza.
- El Polo 3 corresponde a Alto Paraná, que alberga lugares de gran renombre como los Saltos del Monday y el Parque Aventura Monday.

¹⁸ Se considera que un recurso turístico está asociado al producto turístico de deporte/aventura cuando en el mismo se ha realizado al menos una vez alguna de las siguientes actividades según la Encuesta de Turismo Receptivo por Producto (ETRP) realizada en el marco del proyecto: Ciclismo/mountain bike; golf; parapente; escalada, ascenso en jumar/cuerdas, vía ferrata; Barranquismo / cañonismo / rappel; espeleología /cavernas; paseo a caballo; senderismo/trail; trekking; tirolesa; arborismo; Raid aventura (tiro con arco, orientación); actividades relacionadas con artes marciales; otra actividad de deporte/aventura.

- Finalmente, el Polo 4 se sitúa en el departamento de Concepción, destacando el Parque Nacional Paso Bravo y las exploraciones de cavernas en San Lázaro. Este polo se encuentra vinculado con el Cerrado Brasileño, por lo que podría establecerse un circuito binacional que combine Paraguay con el destino de turismo activo de Bonito (Brasil) aprovechando el corredor bioceánico.



Gráfica 3. Índice de Prioridad de los recursos turísticos asociados al producto deporte/aventura según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay
Fuente. Elaboración propia.

Profundizando el análisis según la puntuación obtenida por los recursos turísticos en el índice de prioridad, la gráfica anterior muestra la distribución de los recursos según el departamento en que se ubiquen y el cuartil al que pertenezcan. Aunque la gráfica solo muestra el código de cada recurso turístico, es posible identificar el nombre y la ubicación específica de cada uno mediante dicho código en el anexo 5.4.

Dentro de los cuartiles 3 y 4 (atractivos potenciales y atractivos ancla respectivamente), se destacan varios recursos vinculados a las actividades de aventura y deportes en diferentes regiones del país:

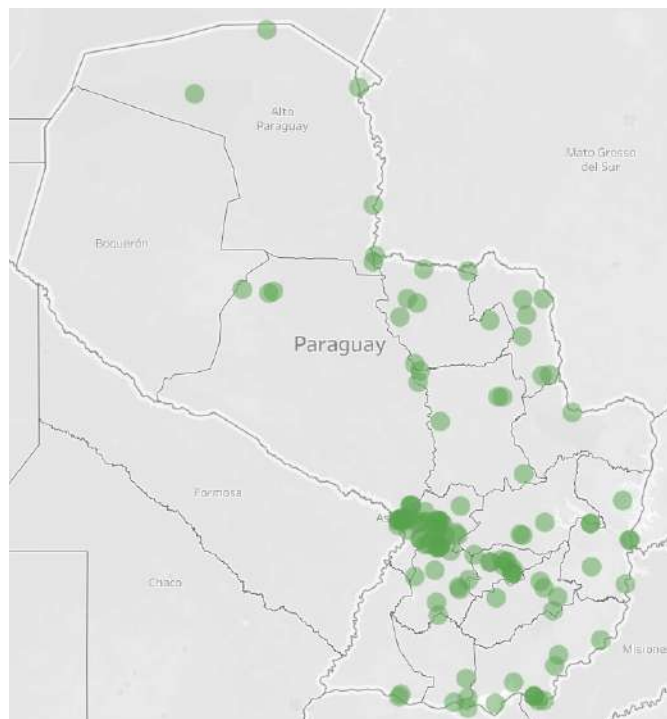
- Polo 1: Cordillera, Central y Paraguarí. En esta región se encuentran sitios emblemáticos como el Monumento Natural Cerro Koi y Chororí y el Parque Ñu Guazú en el departamento Central; la Eco Reserva Mbatoví y el Parque Ecológico y Recreativo Cerro Hu en Paraguarí; y la empresa Eco Aventura El Escondido en Cordillera. Todos estos recursos son populares entre los turistas que buscan actividades de aventura al aire libre. Además, salvo el Parque Ecológico y Recreativo Cerro Hu, todos estos recursos fueron visitados en buena medida por turistas internacionales.

- **Polo 2: Guairá.** En esta región sobresalen el Salto Cristal, el Cerro Tres Kandú, el Parque Ecológico Salto Suizo y el Cerro Akatí, perteneciendo los dos primeros al cuartil de recursos ancla y los dos últimos al cuartil 3. Es importante señalar que en el Salto Cristal también se han realizado actividades catalogadas como fluviales, por lo que este recurso puede considerarse multiproducto.
- **Polo 3: Alto Paraná.** Este polo es también un foco importante dentro del cuartil 4, con atractivos como los Saltos del Monday y el Parque Aventura Monday. Sin embargo, estos recursos fueron visitados principalmente por residentes de Paraguay (turismo doméstico). En este polo, también se encuentra dentro del cuartil 4 el Sendero Ex Cantera de la Reserva Natural. Esto puede ser un indicador de la necesidad de intensificar la promoción de estos recursos, ya que a pesar de estar relativamente cercanos a Ciudad del Este y del Circuito Trinacional de Iguazú, reciben pocos turistas internacionales.
- **Polo 4: Concepción.** El departamento de Concepción alberga recursos importantes en este cuartil, como la exploración de cavernas en San Lázaro, siendo este un destino para quienes buscan experiencias más extremas.
- **Otros: Amambay.** A pesar de no estar incluido en ninguno de los polos identificados para el producto de deportes y aventura, el recurso que obtuvo un mayor valor en su índice de prioridad fue el Chacurrú. Este recurso, al igual que el Salto Cristal, puede considerarse multiproducto, ya que ha albergado tanto actividades de deporte y aventura como actividades fluviales.

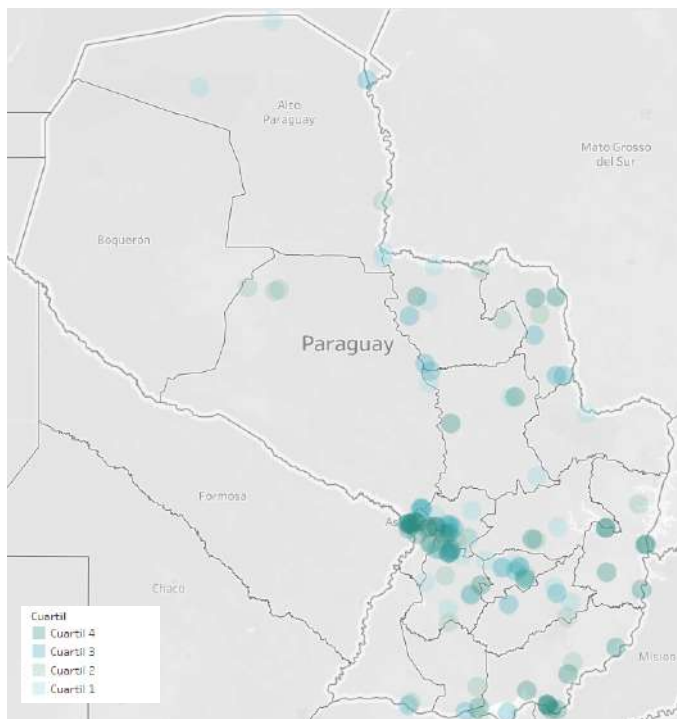
RECOMENDACIONES

- Se recomienda a que se fomente el turismo multiproducto en aquellos recursos considerados clave (recursos potenciales y recursos ancla). Recursos como el Salto Cristal, el Salto Monday, el Parque Ecológico Salto Suizo, el Parque Ñu Guazu y el Chacurrú, que ya albergan actividades de deporte y aventura junto con actividades fluviales, deben ser promovidos como destinos multiproducto. Esta estrategia no solo diversifica las opciones para los turistas, sino que también prolonga su estadía al ofrecer una gama de actividades en un solo destino.
- Se recomienda a invertir en infraestructura específica para deportes y aventura en los recursos clave de los polos identificados, como la creación de senderos seguros, áreas de descanso, puntos de observación y señalización adecuada en lugares como el Monumento Natural Cerro Koi Y Chorori, el Parque Ñu Guazu o el Cerro Ñemby, entre otros. Además, se deben implementar medidas de seguridad y servicios básicos, como primeros auxilios y guías certificados, para garantizar una experiencia segura para los turistas.

3.2.1.2.3 Producto: Naturaleza



Mapa 7. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto naturaleza
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 8. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto naturaleza según índice de prioridad (clasificado en cuartiles)
Fuente. Elaboración propia.

Paraguay cuenta con 138 recursos turísticos que se han utilizado para la realización de actividades asociadas a la naturaleza¹⁹. En términos cuantitativos, se identifica un mayor número de estos recursos en la región oriental de Paraguay. Sin embargo, a pesar de haber un menor número de este tipo de recursos, el Chaco Paraguayo cuenta con recursos naturales con un gran potencial de desarrollo.

Analizando la ubicación geográfica de estos atractivos turísticos, se ha identificado que los mismos se concentran en los siguientes polos dentro del país:

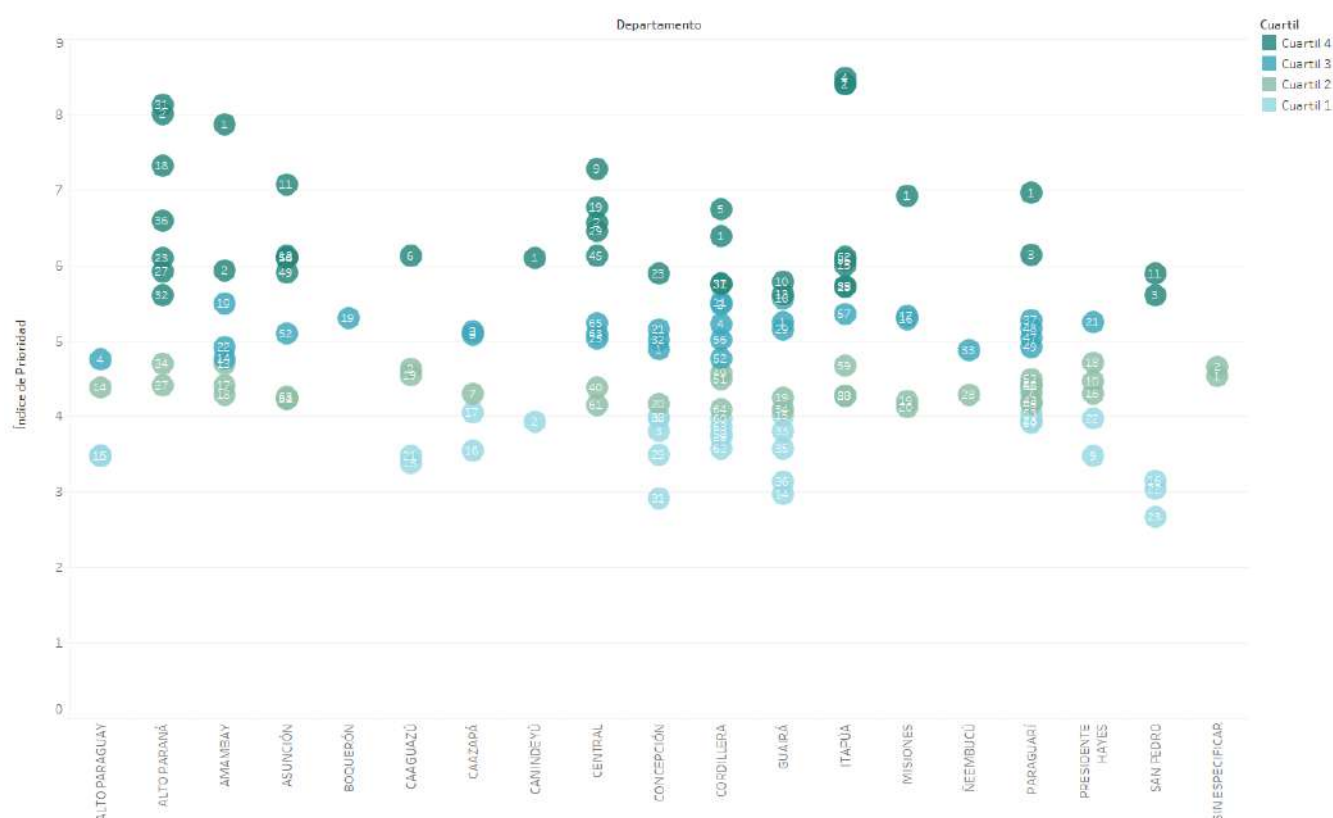
- Polo 1: Cordillera, Central y Paraguarí. Estos departamentos aglutinan el 30% de los recursos turísticos de naturaleza, entre los que se encuentra una amplia variedad de recursos naturales, incluyendo cerros, lagunas y saltos de agua.
- Polo 2: Guairá, Caazapá y Caaguazú. Este polo es clave para el turismo de naturaleza, ya que alberga en torno al 15% de los recursos naturales. Estos departamentos son conocidos por su diversidad de recursos, que incluyen desde parques nacionales hasta imponentes cerros y saltos de agua.
- Polo 3: Itapúa y Misiones. Estos departamentos, ubicados en la región sur del país, conforman otro importante polo de turismo de naturaleza. En ellos se encuentra el 12% de los recursos naturales del país. Además, este

¹⁹ Se considera que un recurso turístico está asociado al producto turístico de naturaleza cuando en el mismo se ha realizado al menos una vez alguna de las siguientes actividades según la Encuesta de Turismo Receptivo por Producto (ETRP) realizada en el marco del proyecto: avistamiento de flora y fauna (safari); camping/campismo; paseo en el entorno de la naturaleza; otra actividad en la naturaleza.

polo tiene un gran potencial para capitalizar el derrame turístico de dos focos turísticos clave de la región: Ciudad del Este y el Circuito Trinacional de Iguazú.

- Polo 4: Concepción y San Pedro. El departamento de Concepción también emerge como un polo relevante, con una oferta diversa que incluye reservas naturales y parques nacionales, que pueden complementarse con algunos de los recursos del departamento contiguo de San Pedro. Este polo engloba en torno al 12% de los recursos naturales de Paraguay, ofreciendo a los turistas la oportunidad de explorar ecosistemas ricos en biodiversidad y paisajes únicos.
- Polo 5: Alto Paraná. Alto Paraná se posiciona como un polo significativo para el turismo de naturaleza, con recursos que incluyen desde monumentos naturales hasta lagos y parques nacionales. En este departamento se encuentra el 7% de los recursos de este tipo.
- Polo 6: Amambay. Amambay cuenta con el 6% de los recursos naturales del país, aunque la mayoría de estos se clasifican dentro del cuartil 3.
- Polo 7: Alto Paraguay y Presidente Hayes. Ambos departamentos aglutinan el 7% de los recursos naturales de Paraguay. A pesar del enorme potencial de estos recursos, la mayor parte de los recursos turísticos de este polo se encuentra en los cuartiles 1 y 2, en gran medida debido al bajo volumen de visitantes que reciben.

Los Polos 1, 2 y 3, que concentran el 57% de los recursos turísticos de naturaleza del país, coinciden con ecorregiones de gran biodiversidad y relevancia ecológica como el Chaco Húmedo, los Pastizales de la Mesopotamia y el Bosque Atlántico. Estas ecorregiones, compartidos con algunos países limítrofes, albergan una rica variedad de flora y fauna, convirtiéndolas en focos ideales para el desarrollo del ecoturismo, safaris fotográficos, y actividades de turismo activo como el senderismo y la observación de aves. Por otro lado, los Polos 4 y 6 coinciden con la ecorregión del Cerrado, que se extiende hasta Brasil. Esta ecorregión también cuenta con una gran biodiversidad, lo que la hace idónea para el ecoturismo y actividades de aventura.



Gráfica 4. Índice de Prioridad de los recursos turísticos asociados al producto naturaleza según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay
Fuente. Elaboración propia.

La gráfica anterior permite profundizar en el análisis e identificar los principales recursos de naturaleza (aquellos clasificados dentro de los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad). Aunque la gráfica muestra únicamente el código de cada recurso turístico, en el anexo 4.4 se puede identificar el nombre de cada recurso mediante dicho código.

- **Polo 1: Cordillera, Central y Paraguarí.** El 33% de los principales recursos de naturaleza se encuentran en este polo. La mayoría de los recursos dentro del cuartil 4 se encuentran en Central, destacándose los siguientes: Monumento Natural Cerro Koi y Chororí, Parque de la Laguna, Parque Ñu Guazu, Cerro Ñemby. Estos recursos atraen una considerable cantidad de turistas debido a su accesibilidad desde la capital y su relevancia natural y cultural. Por otro lado, los recursos dentro del cuartil 3 se ubican principalmente en Cordillera y Paraguarí, con los más destacados siendo: Cerro Cristo Rey, Parque Nacional Ybycuí, Cerro Kavaju y Cerro Yaguarón. Cabe destacar que, de estos, los siguientes recursos atraen a un porcentaje bajo de turistas internacionales: el Parque de La Laguna, Cerro Cristo Rey y Cerro Kavaju.
- **Polo 2: Guairá, Caazapá y Caaguazú.** Casi todos los principales recursos de naturaleza de este polo se encuentran en el departamento de Guairá. En dicho departamento, destacan recursos como el Salto Cristal, Cerro Tres Kandú, Cerro Akati y el Parque Ecológico Salto Suizo. En Caazapá, sobresalen el Paisaje Protegido Ykuá Bolaños y el Parque Nacional Caazapá. En Caaguazú, se destaca la iniciativa privada del Complejo Turístico Techapyrã, que ofrece una mezcla de actividades de aventura y contacto con la naturaleza. Todos estos recursos atraen a una alta proporción de turistas internacionales y NVFR, salvo el Cerro Tres Kandú y el Paisaje Protegido Ykuá Bolaños.

- Polo 3: Itapúa y Misiones. En este polo, la mayoría de los recursos de naturaleza están asociados a recursos fluviales, que se ubican principalmente en Itapúa. Entre estos recursos destacan la Entidad Binacional de Yacyretá y las Dunas de San Cosme y San Damián. Sin embargo, es importante resaltar que las dunas de San Cosme y San Damián están en riesgo de desaparecer. Estas formaciones de arena, antes de aproximadamente 2 kilómetros de longitud, se han reducido a solo 150 metros debido a la erosión causada por el viento y el río Paraná. A pesar de su estado deteriorado, continúan atrayendo turistas que desean contemplar este paisaje antes de su desaparición. Por lo que el Gobierno paraguayo ha declarado una emergencia para implementar medidas de recuperación y conservación de las dunas.
- Polo 4: Concepción y San Pedro. Dentro del cuartil 4, destaca la iniciativa privada Eco Tur Laguna Blanca en San Pedro, que ha ganado popularidad por su enfoque en el ecoturismo y las actividades en la naturaleza, como el avistamiento de aves y caminatas. En el cuartil 3, destacan la Reserva Natural Cerrados del Tagatiyá y el Parque Nacional Estero Milagro en Concepción.
- Polo 5: Alto Paraná. En este polo destacan el Parque Nacional Ñacunday, el Río Iguazú, el Sendero Ex Cantera de la Reserva Natural y el Túnel Verde.
- Polo 6: Amambay. En Amambay, destacan Chacurru y el Parque Nacional Cerro Corá. Este último es especialmente significativo debido a su importancia histórica (escenario de la última batalla de la Guerra contra la Triple Alianza) y su biodiversidad, lo que lo convierte en un sitio clave para los visitantes que buscan una experiencia completa que combine naturaleza y cultura.
- Polo 7: Alto Paraguay y Presidente Hayes. En el cuartil 3, destaca el Pantanal (Estación Biológica Tres Gigantes) en Alto Paraguay, que es un sitio de gran importancia ecológica, atrayendo a turistas interesados en el ecoturismo y la observación de fauna. En el cuartil 2, recursos como Laguna Capitán, Lagunas Saladas, la Reserva Privada Laguna Yacaré y Campo María en Presidente Hayes, son cruciales para el turismo de naturaleza en la región. Estos sitios ofrecen una combinación de paisajes únicos y biodiversidad correspondientes al Gran Chaco Americano (la segunda mayor región boscosa continua de América del Sur, después del Amazonas). Además, en el departamento contiguo de Boquerón se encuentra el Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano.

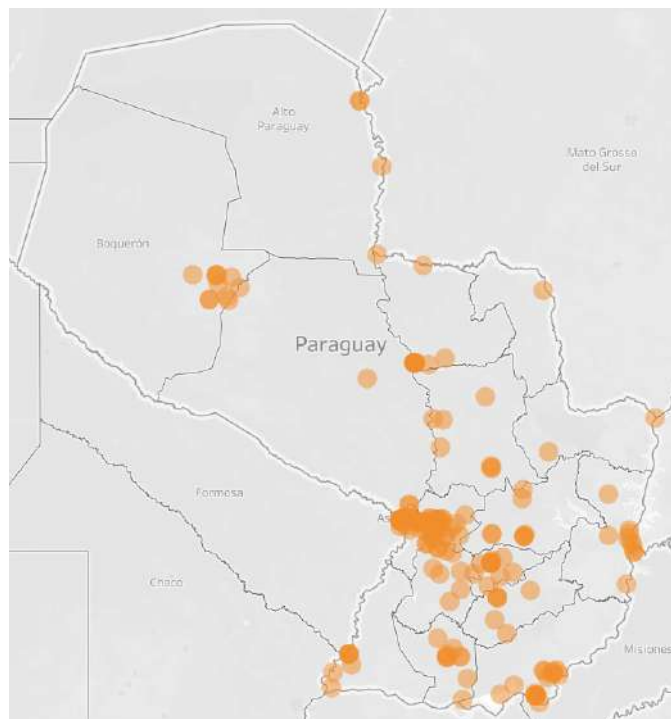
RECOMENDACIONES

- Una buena estrategia a nivel país para promover el turismo en áreas naturales es enfocarse en parques nacionales y otras áreas protegidas, priorizando aquellas que complementen o estén cercanas a otros atractivos o ciudades emisoras, y que cuenten con buena conectividad. En este contexto, es clave invertir en infraestructura sostenible en áreas con alto valor natural, como el Parque Nacional Ñacunday o el Monumento Natural Cerro Koi y Chorori entre otros. Esto puede incluir la construcción de senderos ecológicos, miradores, y centros de interpretación ambiental, todos diseñados para minimizar el impacto ecológico. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, ante la eventual necesidad de priorizar recursos o en contextos de costos ajustados, el desarrollo de centros de interpretación no debe anteponerse a la infraestructura menor pero vital para el recorrido del entorno natural. Infraestructuras como senderos, pasarelas, puentes, muelles y señalética interpretativa son esenciales para garantizar la accesibilidad y seguridad del visitante, así como para ofrecer una experiencia que resalte el valor de la naturaleza en sí misma.
- Aunque el Chaco cuenta con menos recursos turísticos, los que existen tienen un gran potencial de desarrollo, especialmente en ecoturismo. En consecuencia, se insta a fomentar la diversificación de productos turísticos en recursos con alto potencial, como el Pantanal o las Lagunas Saladas entre otros. Para lo cual se recomienda establecer proyectos

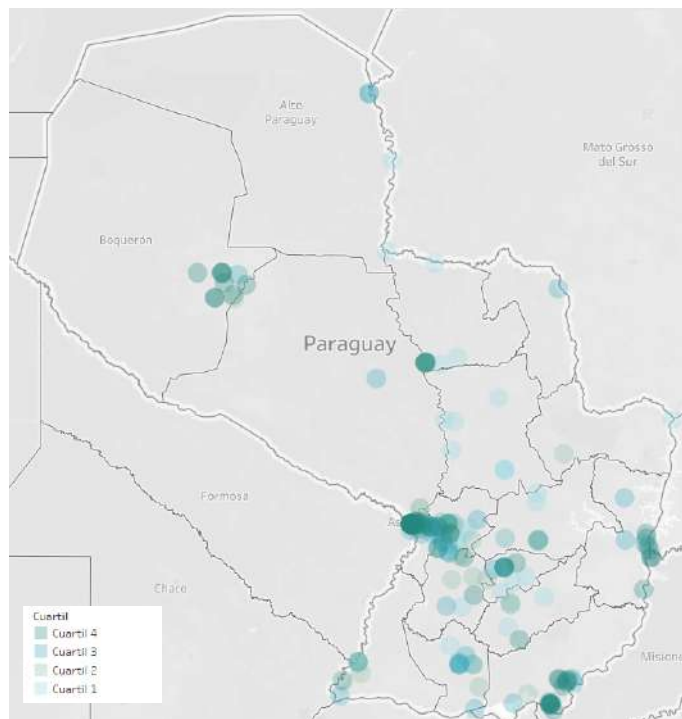
piloto para el desarrollo de aquellos recursos clasificados dentro del cuartil 2 que incluya inversiones en infraestructura turística, así como mejoras en la infraestructura de transporte y comunicación al igual que una promoción del destino.

- Dado que el Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano, ubicado en Boquerón, aspira a convertirse en un punto de partida clave para el turismo competitivo a nivel regional, se propone la creación de una ruta turística que comience en este centro y que invite a los visitantes a explorar el Gran Chaco. Aunque los recursos turísticos en esta región son escasos y se concentran principalmente en los departamentos de Alto Paraguay y Presidente Hayes, los sitios existentes poseen un gran potencial de desarrollo. Esta ruta no solo destacaría estos recursos, sino que también impulsaría un turismo que combina naturaleza y cultura en el país.
- Es importante destacar que el hecho de que las ecorregiones paraguayas formen corredores de biodiversidad con países vecinos (principalmente Argentina y Brasil) subraya la necesidad de cooperar internacionalmente en la creación de rutas y circuitos transnacionales de productos de naturaleza/aventura. Estas rutas no solo reforzarían la oferta turística de Paraguay, sino que también ayudarían a promover la conservación de los ecosistemas compartidos, generando una diferenciación frente a otros destinos. En concreto
 - Chaco: Se podría colaborar con los gobiernos de Argentina, Bolivia y Brasil para desarrollar circuitos ecoturísticos transnacionales, así como para promover una marca regional que represente el Gran Chaco Americano.
 - Cerrado: Sería conveniente coordinar con la autoridad turística de Brasil para establecer rutas ecoturísticas y fomentar el turismo comunitario en el Cerrado brasileño, con especial énfasis en el municipio de Bonito).
- Un aspecto importante a considerar en los productos de naturaleza son los incendios forestales, que han afectado a varias regiones de Paraguay en los últimos años. Estos eventos representan una amenaza significativa no solo para los ecosistemas, sino también para el desarrollo turístico sostenible. Dado que este tipo de problemas exceden las competencias de una única institución gubernamental, es fundamental que se implementen estrategias de gestión de riesgos interinstitucionales y medidas preventivas que involucren tanto a entidades públicas como privadas, con el fin de proteger estos recursos naturales y asegurar su viabilidad turística en el largo plazo.
- Para garantizar la seguridad y la calidad del turismo de naturaleza en Paraguay, se recomienda implantar un sistema de acreditación en calidad y seguridad de los guías naturaleza así como de los prestadores de servicios de aventura.

3.2.1.2.4 Producto: Cultura



Mapa 9. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de cultura
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 10. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de cultura según índice de prioridad (clasificado en cuartiles)
Fuente. Elaboración propia.

En Paraguay, se han identificado 204 recursos turísticos que se han utilizado para realizar actividades relacionadas con la cultura²⁰. Aproximadamente el 85% de estos recursos se concentran en los siguientes polos:

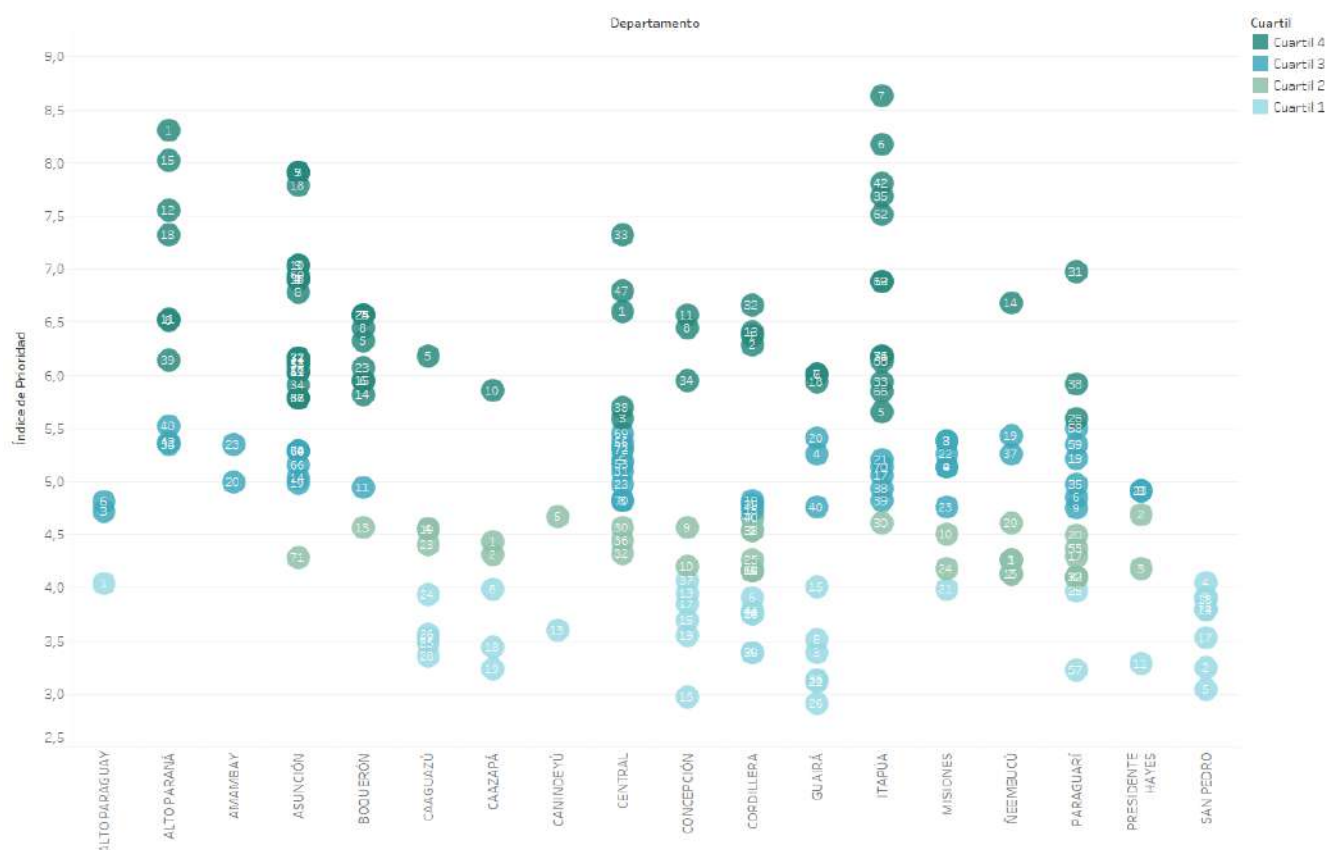
- Polo 1: Asunción.** La capital del país alberga el 25% de los principales recursos culturales, es decir, aquellos ubicados en los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad. Sin embargo, solo la mitad de estos recursos logró atraer a más de 5,000 turistas al año. De los cuales, entre los más valorados por turistas y excursionistas se encuentran la Catedral Metropolitana, la Catedral de la Encarnación, la Manzana de la Rivera y los museos del Barro y de Bellas Artes. También son destacados el Palacio de Gobierno, la Casa de la Independencia, el Oratorio "Nuestra Señora de la Asunción" y el Panteón Nacional de los Héroes, la Antigua Estación del Ferrocarril, el Museo El Cabildo, el Museo de Historia Natural e Indígena del Jardín Botánico (aunque solo el 57% de los visitantes de este recurso fueron internacionales) y el Museo de la Memoria. El resto de los recursos culturales de la capital, en su mayoría museos, no superó la barrera de los 5,000 turistas anuales por recurso. Esto indica que, en la capital, que es el principal punto de entrada al país por vía aérea, existen pocos museos con la capacidad de atraer turismo. Además, se destaca la necesidad de mejorar la museología de gran parte de los museos de la capital. Otros recursos culturales que atrajeron un alto volumen de turistas fueron el

²⁰ Se considera que un recurso turístico está asociado al producto turístico de cultura cuando en el mismo se ha realizado al menos una vez alguna de las siguientes actividades según la Encuesta de Turismo Receptivo por Producto (ETRP) realizada en el marco del proyecto: visitar museos, exposiciones o centros culturales; visitar lugares históricos o arqueológicos; conocer comunidades indígenas; visitar centros de artesanía; pasear en un entorno cultural; otra actividad cultural.

Jardín Botánico y el Mercado de Pettirossi (Mercado Municipal 4), aunque no fueron tan valorados como los anteriores.

- Polo 2: Central, Paraguarí y Cordillera. Estos departamentos concentran también el 25% de los principales recursos culturales de Paraguay. Los recursos que atrajeron el mayor volumen de visitantes en general coincidieron con aquellos que registraron un mayor número de turistas nacionales. El caso más representativo es la Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros - Caacupé, junto con otros templos religiosos de la región, como la Catedral de San Lorenzo y la Iglesia San Buenaventura (Yaguarón). Existen dos excepciones a esta tendencia: el Museo del Fútbol y las Artesanías de la ciudad de Areguá, que atraen un alto volumen de visitantes, principalmente internacionales.
- Polo 3: Itapúa. Este departamento alberga el 19% de los principales recursos culturales de Paraguay. Los recursos turísticos asociados al Circuito de la Ruta Jesuítica²¹, como San Cosme y San Damián, la Catedral de Encarnación, Santísima Trinidad del Paraná y Jesús de Tavarangué, son los que atraen a un mayor volumen de visitantes, de los cuales el 60% son internacionales. Otro recurso con gran capacidad de atracción en el departamento es el Santuario de la Virgen de Itacuí, que no forma parte de la Ruta Jesuítica, pero que atrae principalmente a visitantes nacionales. Este polo turístico podría complementarse con recursos culturales del municipio contiguo de Misiones, principalmente otros templos religiosos asociados a la Ruta Jesuítica (San Ignacio Guazú, Santa María de Fe, Santa Rosa y Santiago), muchos de los cuales están catalogados dentro del cuartil 3.
- Polo 4: Boquerón. Boquerón, que concentra el 8% de los principales recursos culturales de Paraguay, es conocido por sus recursos culturales asociados a la Guerra del Chaco, la cultura menonita y la cultura indígena. Aunque el volumen de visitantes que recibe este departamento es bajo, se considera que tiene un alto potencial para el desarrollo turístico, lo que ha llevado a que prácticamente todos sus recursos sean catalogados dentro del cuartil 4. En relación con la Guerra del Chaco, son relevantes el Fortín Militar Isla Po'i, la Ruta Chaco Boreal, el Fortín Toledo y el Fortín Boquerón (aunque su museo tiene un índice de prioridad inferior). En cuanto a la cultura menonita, sobresalen el Museo Jacob Unger y el Museo Neuland. Además, en este departamento se encuentra el Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano, que pone en valor la biodiversidad y la cultura de los pueblos originarios del Chaco paraguayo.
- Polo 5: Alto Paraná. Este departamento concentra el 8% de los principales recursos culturales. Entre ellos destacan el Museo de Itaipú (Tierra Guaraní) y el Hito Tres Fronteras, que marca la unión de los ríos Iguazú y Paraná, desde donde se pueden observar Argentina, Brasil y Paraguay.

²¹ El Camino de los Jesuitas es un proyecto de larga data apoyado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que actualmente cuenta con esfuerzos conjuntos tanto de los gobiernos de los países con acervo jesuita como del sector privado, particularmente a través de la Federación de Cámaras de Comercio del Sur (FEDESUD), para su promoción y comercialización.



Gráfica 5. Índice de Prioridad de los recursos turísticos asociados al producto de cultura según cuartil al que pertenece agrupado por departamento de Paraguay
Fuente. Elaboración propia.

RECOMENDACIONES

- Dado que muchos museos en Asunción no tienen la capacidad de atraer un alto número de visitantes anuales, se recomiendan las siguientes acciones: a) Invertir en la modernización y mejora de la gestión museística de estos museos; b) En caso de que la modernización individual de los museos sea inviable por costos o logística (o por motivos complementarios), se sugiere la creación de un gran museo centralizado. Este museo podría agrupar las colecciones más importantes de los pequeños museos, creando un espacio emblemático con el potencial de convertirse en un hito turístico de Asunción.
- Paraguay cuenta con un alto volumen de recursos históricos irremplazables, por lo que es preciso establecer planes de prevención de incendios u otras catástrofes²² en estos entornos protegidos de alto valor patrimonial, como las ocurridas en el Museo Nacional de Brasil, en Río de Janeiro (2018), o en la Catedral de Notre-Dame de París (2019), en especial en aquellos recursos patrimoniales que más volumen de turistas atrae al año.
- Se recomienda desarrollar una estrategia para la promoción y puesta en valor de los sitios y productos relacionados con uno de los acontecimientos históricos más importante de Paraguay: la Guerra de la Triple Alianza. Esta sugerencia deriva de los numerosos departamentos de Paraguay que albergan recursos de relevancia relacionados con esta temática, véase: San Pedro, Cordillera, Caaguazú, Itapúa y Paraguarí, o, principalmente, el departamento de Ñeembucú, donde se sitúan diversos museos al respecto. Esta estrategia debería estar enfocada en mejorar la puesta en valor así como la organización, coordinación y promoción de estos recursos históricos. A corto plazo, se sugiere concentrar esfuerzos en los sitios más emblemáticos, con la posibilidad de incorporar recursos de menor importancia en el mediano plazo y, dependiendo de la viabilidad, aspirar a una ruta turística más amplia a largo plazo. Asimismo, se considera igualmente crucial aprovechar y

²²Dichos planes deberían incluir al menos Planes de Autoprotección en los edificios de interés cultural así como los Planes de Salvaguarda de obras de arte que albergan.

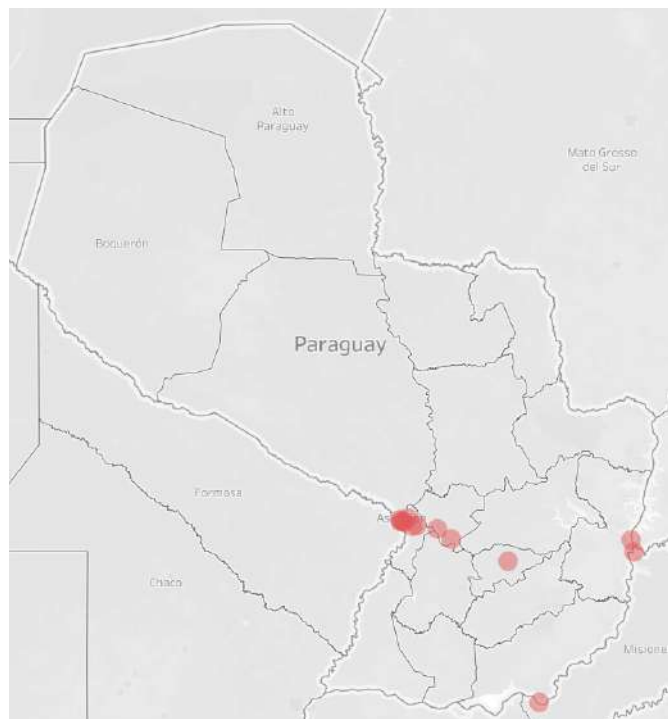
promover el Parque Nacional Cerro Corá en Amambay, escenario de la última batalla de este conflicto, para ofrecer a los visitantes una experiencia coherente que combine la rica naturaleza y cultura paraguaya.

- Por otro lado, existe también otro posible producto turístico de interés a desarrollar. Se trata de la Guerra del Chaco, en la que se enfrentaron Paraguay y Bolivia por el control del Chaco Boreal. Esta contienda dejó tras de sí un legado histórico significativo, especialmente en el departamento de Boquerón, en el que se ubica la ruta denominada “Ruta del Chaco Boreal”. Por lo tanto, se propone invertir en la promoción, mantenimiento y mejora de la misma, ya que incluye un recorrido por sitios históricos clave como el Fortín Militar Isla Po’i, el Fortín Toledo, el Fortín Trébol, el Fortín Boquerón y el Fortín Minas Cué, ofreciendo una experiencia que combina la riqueza histórica con la naturaleza única del Chaco paraguayo. Adicionalmente, se recomienda conectar esta ruta con otros recursos turísticos que, a pesar de estar menos desarrollados, también están relacionados con este conflicto, ubicados en los departamentos de Paraguari y Presidente Hayes. Esta nueva ruta no solo ofrecería una experiencia completa al visitante interesado en la Guerra del Chaco, sino que también permitiría diversificar el desarrollo turístico de esta zona Paraguaya.
- Dada la relevancia de la Antigua Estación de Ferrocarril ubicada en el centro histórico de Asunción y el posicionamiento de Paraguay como país pionero en Latinoamérica en contar con un sistema ferroviario, se propone invertir en la creación de una ruta turística dedicada a la exploración de los recursos ferroviarios existentes. Esta ruta no solo incluiría la mencionada estación, sino también los siguientes sitios de interés:
 - Museo Ferroviario Santuario de Locomotoras y Estaciones, ubicado en Caazapá, clasificado en el cuartil 4; así como las antiguas estaciones de Yuty, Yegros y Maciel que, a pesar de estar en desuso, podrían contribuir a reforzar la ruta turística si fueran rehabilitadas.
 - Museo Histórico Ferroviario en Carmen del Paraná, ubicado en Itapúa, clasificado en el cuartil 2.
 - Talleres del Antiguo Ferrocarril y otros recursos ferroviarios en Paraguari, pertenecientes a los cuartiles 1-2.
 - Las cinco estaciones de ferrocarril antiguas ubicadas en el departamento Central, clasificadas entre los cuartiles 1-2.

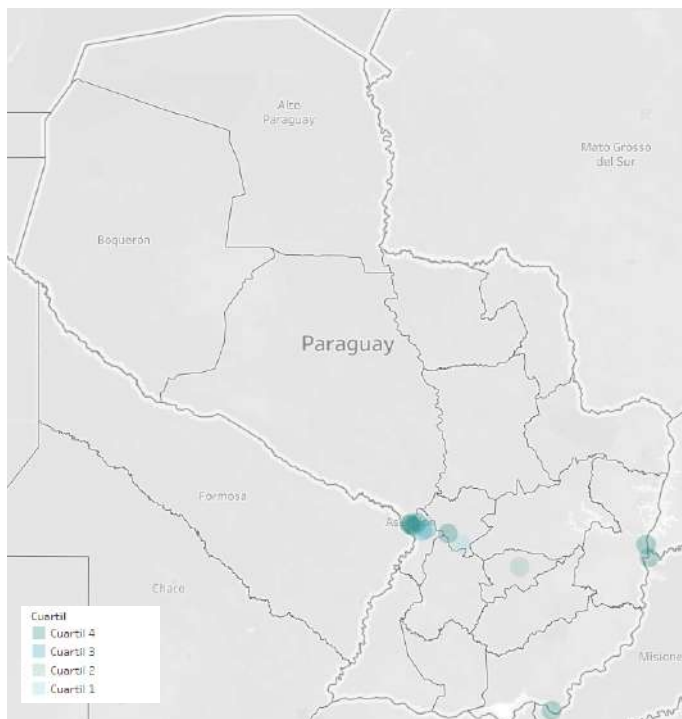
Esta iniciativa permitiría atraer a los visitantes interesados en los recursos ferroviarios ya consolidados (atractivos ancla) y guiarlos a lo largo de una ruta que también integre sitios históricos con un potencial turístico emergente. De este modo, se fomentaría la diversificación del turismo cultural en el destino. La creación de esta ruta requeriría de la mejora de las infraestructuras que no estén en buen estado, para poder garantizar la seguridad de los visitantes y la calidad de la actividad ofertada.

- Finalmente, se sugiere que además de los hitos territoriales y físicos como monumentos y sitios históricos, es esencial incorporar a la oferta turística los destinos que reflejan las prácticas y productos típicos del Paraguay. Esto incluye el reconocimiento y la promoción de las artesanías, el calendario de festividades tradicionales y cualquier tipo de patrimonio cultural inmaterial que forme parte de la identidad paraguaya como la gastronomía o las manifestaciones artísticas y musicales entre otras.

3.2.1.2.5 Producto: Salud y Bienestar



Mapa 11. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de salud
Fuente. Elaboración propia.

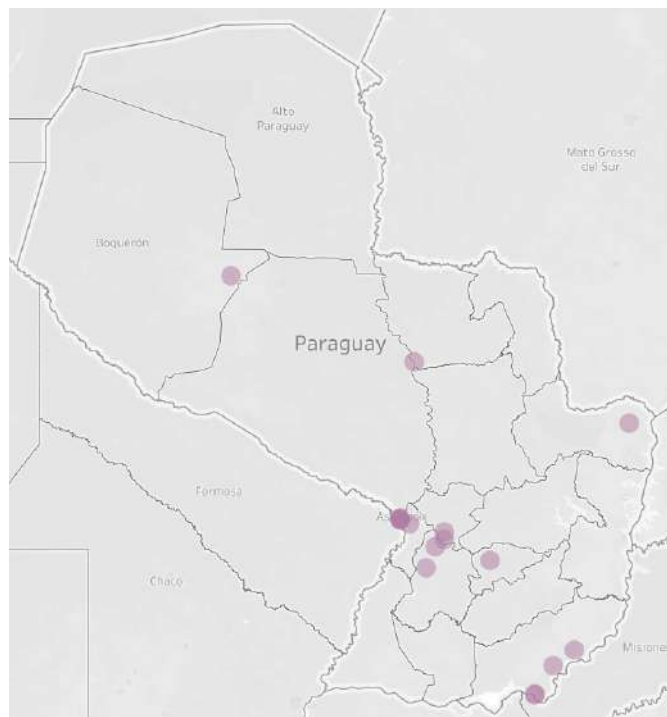


Mapa 12. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de salud según índice de prioridad (clasificado en cuartiles)
Fuente. Elaboración propia.

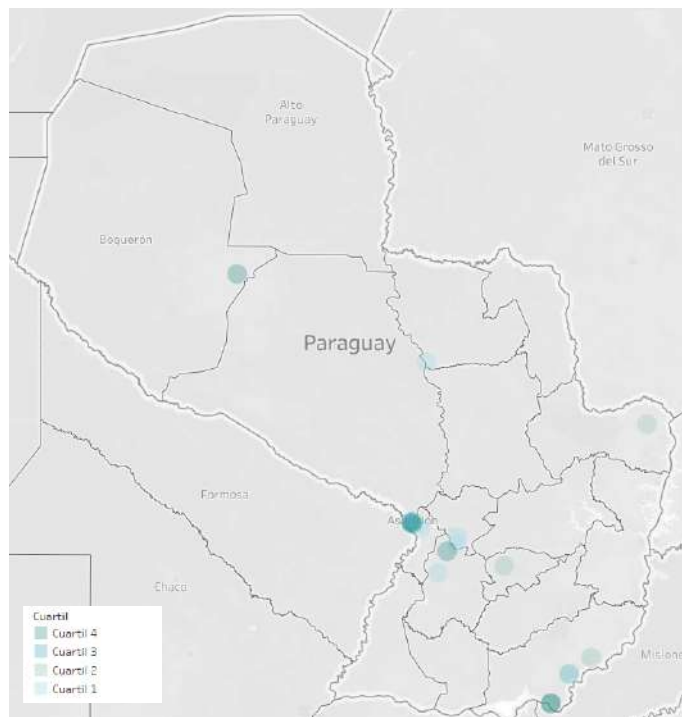
El turismo de salud y bienestar²³ es todavía muy incipiente en Paraguay, con no más de una decena de recursos turísticos asociados a este sector. Estos recursos se concentran principalmente en Asunción, incluyendo algunas clínicas, y en distintos balnearios ubicados en los departamentos contiguos a la capital, como el Balneario Pinamar en Cordillera y el Balneario Agua y Sol en Central.

²³ Se considera que un recurso turístico está asociado al producto turístico de salud cuando en el mismo se ha realizado al menos una vez alguna de las siguientes actividades según la Encuesta de Turismo Receptivo por Producto (ETRP) realizada en el marco del proyecto: turismo de salud (médico); descansar en Spa; otra actividad de salud o bienestar.

3.2.1.2.6 Producto: Gastronomía



Mapa 13. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de gastronomía
Fuente. Elaboración propia.



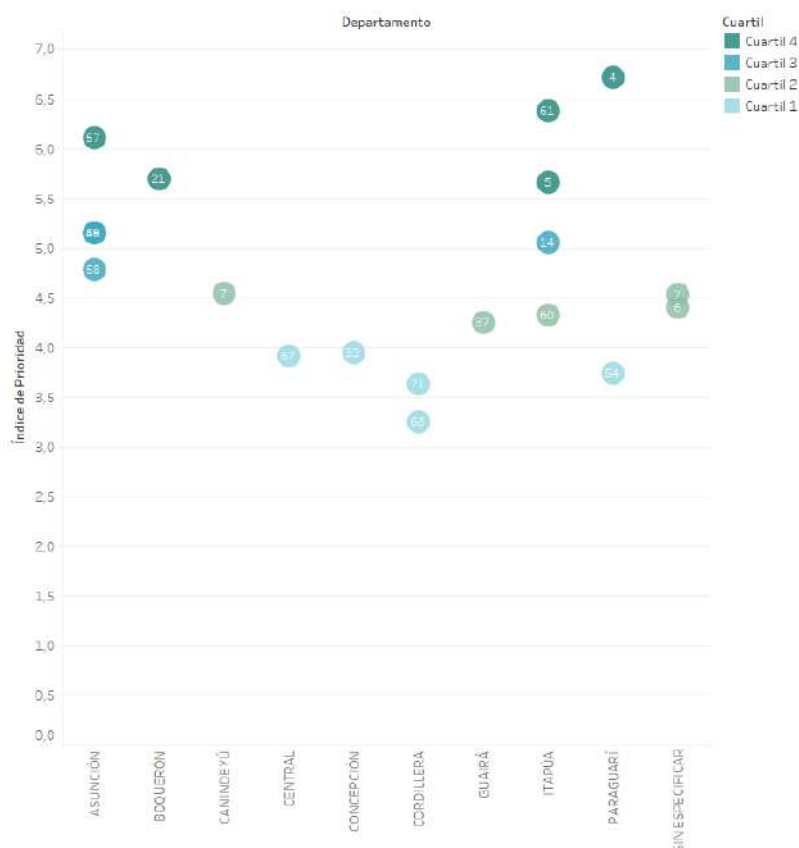
Mapa 14. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto de gastronomía según índice de prioridad (clasificado en cuartiles)
Fuente. Elaboración propia.

El producto de turismo gastronómico es también un sector incipiente como producto turístico atractor para la industria turística. Al momento de la elaboración del presente informe, se han identificado alrededor de 20 recursos turísticos en los que se ha realizado alguna actividad relacionada con la gastronomía²⁴. A nivel geográfico, estos recursos se encuentran principalmente en los siguientes departamentos:

- Asunción: Los recursos gastronómicos de la capital incluyen sus mercados municipales y el Museo de la Caña Paraguaya (CAPASA). En particular, el Mercado de Pettrossi (Mercado Municipal 4) atrajo a cerca de 14.000 personas, en su mayoría turistas internacionales, que a pesar de esta capacidad de atracción, dicho mercado no fue bien valorado por sus visitantes, por lo que se debe prestar especial atención.
- Itapúa: Los recursos gastronómicos de este departamento están principalmente vinculados con las yerbateras de la región, asociadas a la Ruta de la Yerba Mate. Además, incluye el Mercado Municipal de Encarnación.
- Paraguarí: Este departamento alberga uno de los máximos exponentes del turismo gastronómico en el país: la Frutería Paraguarí, que atrajo a cerca de 30,000 personas, la mitad procedente del mercado internacional. Asimismo, en este departamento se encuentran algunos mercados municipales, como el Mercado Municipal de Carapeguá.

²⁴ Se considera que un recurso turístico está asociado al producto turístico de cultura cuando en el mismo se ha realizado al menos una vez alguna de las siguientes actividades según la Encuesta de Turismo Receptivo por Producto (ETRP) realizada en el marco del proyecto: visita de explotaciones agrícolas / ganaderas; degustar gastronomía o productos locales; otra actividad gastronómica.

Otro de los elementos gastronómicos muy valorados por los visitantes son las chiperas y las ferias gastronómicas que se celebran en distintos puntos del país.



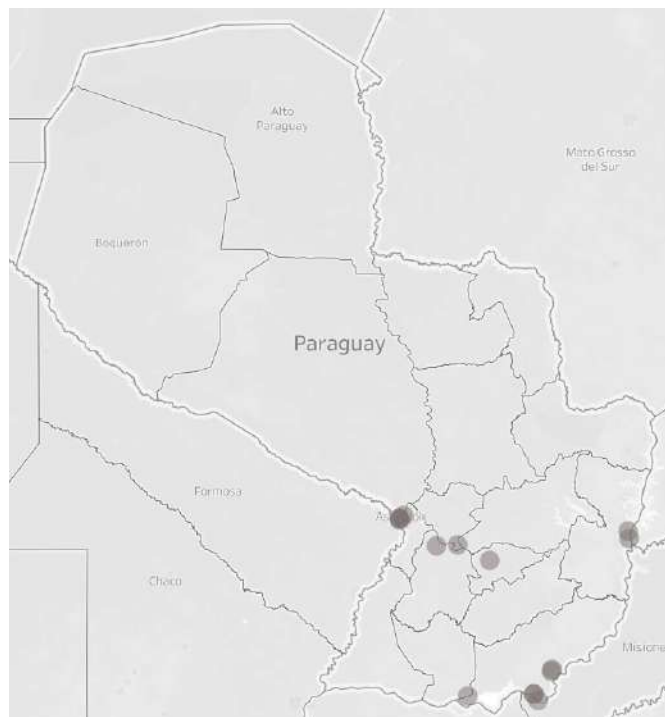
Gráfica 6. Índice de Prioridad de los recursos turísticos asociados al producto de gastronomía según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay

Fuente. Elaboración propia.

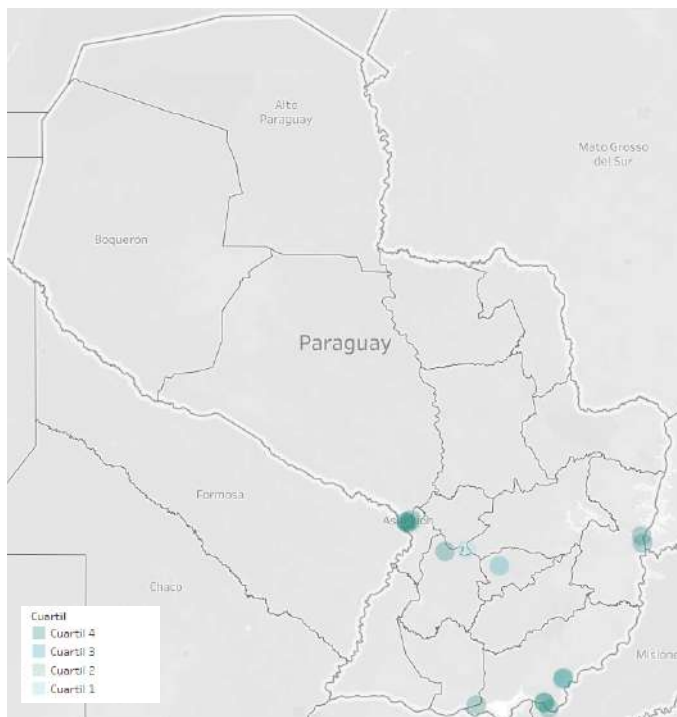
RECOMENDACIONES

- Se sugiere la creación de un programa para la mejora de los mercados municipales (donde se aborden distintos aspectos tales como la seguridad y limpieza, la innovación en la oferta gastronómica, la infraestructura y accesibilidad, entre otros) es una estrategia clave para fortalecer el turismo gastronómico y cultural en Paraguay. Los mercados municipales son no solo centros de comercio, sino también importantes puntos de interacción cultural y social, que reflejan la autenticidad de la vida local, siendo un elemento habitualmente demandado en todos los destinos de ámbito cultural
- Para aumentar la visibilidad del turismo gastronómico, se recomienda la organización y promoción de festivales gastronómicos en los distintos destinos turísticos, los cuales además de complementar la experiencia de los turistas y excursionistas, tienen cierto poder de atracción.
- Las chiperías son un elemento clave de la gastronomía paraguaya y deben ser promovidas como tales. Se sugiere desarrollar una marca o certificación de calidad para chiperías destacadas, que garantice una experiencia auténtica para los turistas.
- En ciudades del tamaño y características de Asunción, la gastronomía típica local se presenta como un recurso de gran valor, con potencial para convertirse en un atractivo turístico relevante. Por ello se recomienda desarrollar una hoja de ruta estratégica para potenciar en Asunción la gastronomía típica del país como un atractivo turístico clave, complementando el turismo urbano-cultural y de compras ya existente.

3.2.1.2.7 Producto: Otros



Mapa 15. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto "otros"
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 16. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguay asociados al producto "otros" según índice de prioridad (clasificado en cuartiles)
Fuente. Elaboración propia.

Los recursos asociados al producto "otros"²⁵ se refieren a aquellos recursos turísticos en los que se haya realizado alguna de las siguientes actividades: astroturismo, cacería de palomas, paseos, visitas a instalaciones científicas (como represas e hidroeléctricas), compras u otras actividades. Tal como se observó en el análisis del producto 3 de la presente consultoría, las principales actividades asociadas a este producto son las visitas a instalaciones científicas y los paseos. La primera actividad es realizada en mayor proporción por visitantes internacionales que por nacionales, mientras que en el caso de la segunda predominan proporcionalmente los visitantes VFR (Visitantes de Amigos y Familiares). Atendiendo a su naturaleza, se distinguen tres tipologías de recursos de este tipo: a) Playas y costaneras utilizadas para paseos; b) Parques y otras áreas de esparcimiento para paseos; c) Centros urbanos para paseos; d) Instalaciones técnicas (principalmente represas) destinadas a recibir visitas turísticas.

En el caso de las playas y costaneras, destacan la Costanera de Asunción (Avenida Costanera José Asunción Flores) y la Costanera de Encarnación, así como la Playa San José, también en Encarnación (Itapúa). Aunque todas ellas atraen un volumen considerable de visitantes, aunque solo la primera logra captar una proporción significativa de turistas internacionales.

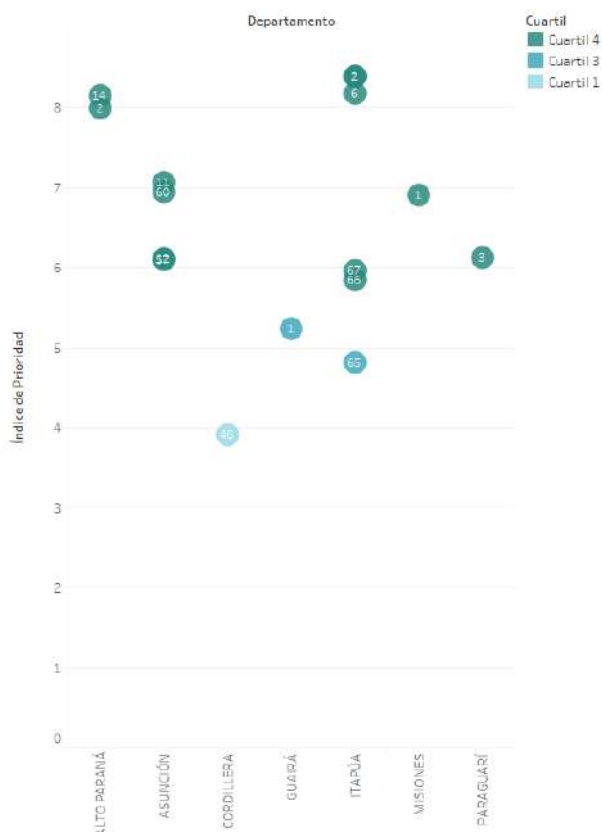
En cuanto a los parques y áreas de esparcimiento, los principales recursos más visitados para paseos por los visitantes son: el Jardín Botánico (Asunción), el Parque Lineal Itaipú-Manuel Ortiz Guerrero (Alto Paraná), el Parque

²⁵ Se considera que un recurso turístico está asociado al producto turístico de cultura cuando en el mismo se ha realizado al menos una vez alguna de las siguientes actividades según la Encuesta de Turismo Receptivo por Producto (ETRP) realizada en el marco del proyecto: astroturismo; realizar cacería de palomas; pasear; visitar realizaciones científicas (ej. represas, hidroeléctricas); realizar compras; otra actividad

Ecológico y Recreativo Cerro Hu (Paraguarí) y el Parque Manuel Ortiz Guerrero (Guairá). Todos estos recursos están clasificados dentro del cuartil 4, a excepción del Parque Manuel Ortiz Guerrero.

En lo que respecta a los centros urbanos utilizados para paseos, destaca especialmente el centro histórico de Asunción.

Por último, las principales realizaciones técnicas más visitadas del país son el Complejo Turístico Itaipú (Alto Paraná) y Yacyretá (Misiones), aunque el Complejo Turístico Itaipú duplica a Yacyretá en el número de turistas que atrae.



Gráfica 7. Índice de Prioridad de los recursos turísticos asociados al producto de “otros” según cuartil al que pertenezca agrupado por departamento de Paraguay

Fuente. Elaboración propia.

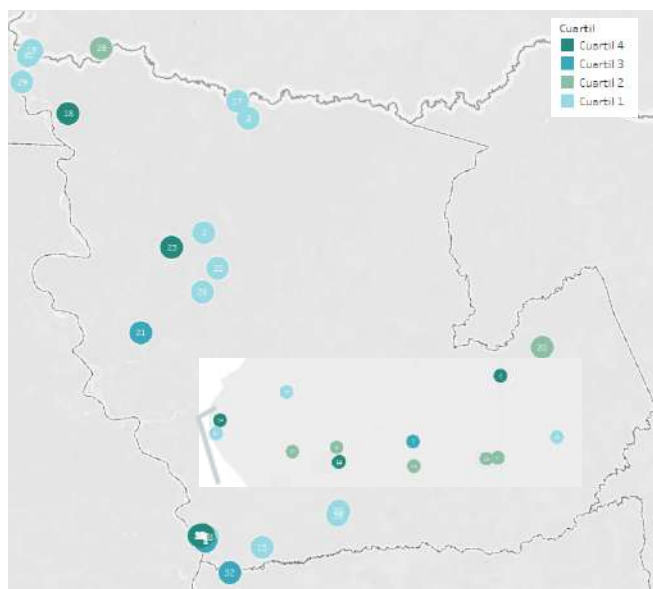
RECOMENDACIONES

- **Desarrollo de Paseos Urbanos Temáticos:** Aprovechar la creciente demanda por paseos en centros urbanos mediante la creación de rutas temáticas que integren la historia, la arquitectura y la cultura local en los principales centros históricos del país, como Asunción y Encarnación. Estas rutas pueden incluir visitas guiadas que combinen la exploración de museos y sitios históricos con paradas estratégicas en cafeterías/chiperías tradicionales y tiendas de artesanía local, ofreciendo una experiencia completa del patrimonio cultural del país. Para mejorar la accesibilidad y la experiencia del visitante, se sugiere el desarrollo de aplicaciones móviles que ofrezcan recorridos autoguiados combinado con una señalética turística inteligente (incluyendo soportes "beacons", códigos QR, entre otros, según se considere) y/o la implementación de señalética específica en estos centros históricos, similar, a modo de ejemplo, al Freedom Trail en Boston (www.thefreedomtrail.org).
- **Mejora de la Infraestructura en Parques y Áreas de Esparcimiento:** Invertir en la mejora de la infraestructura de parques clave, como el Jardín Botánico en Asunción y el Parque Lineal Itaipú-Manuel Ortiz Guerrero en Alto Paraná. Estas mejoras podrían incluir la creación de senderos bien señalizados, áreas de picnic, juegos infantiles, y la instalación de puntos de

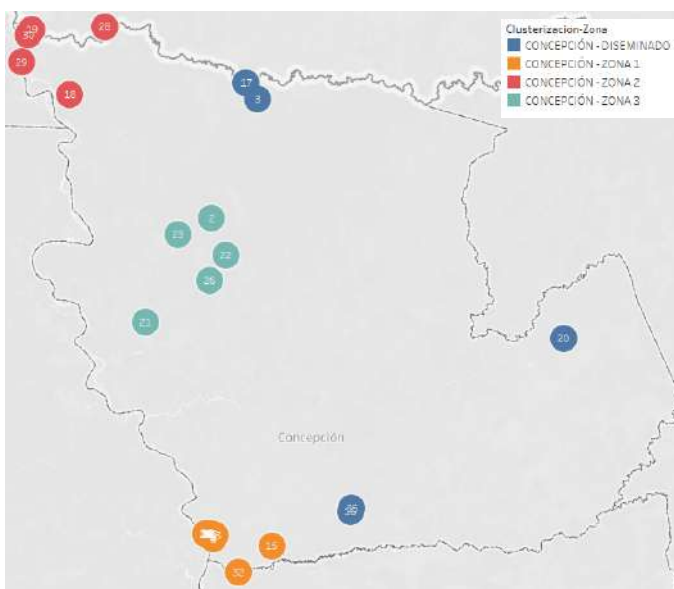
información interactivos que eduquen a los visitantes sobre la biodiversidad, la flora y fauna local, y la historia de estos espacios. Además, se podría considerar la inclusión de áreas para actividades deportivas y recreativas al aire libre, y para la organización de eventos culturales y educativos que promuevan un mayor uso y disfrute de estos espacios.

3.2.2 Recomendaciones de inversión desde la perspectiva Departamental

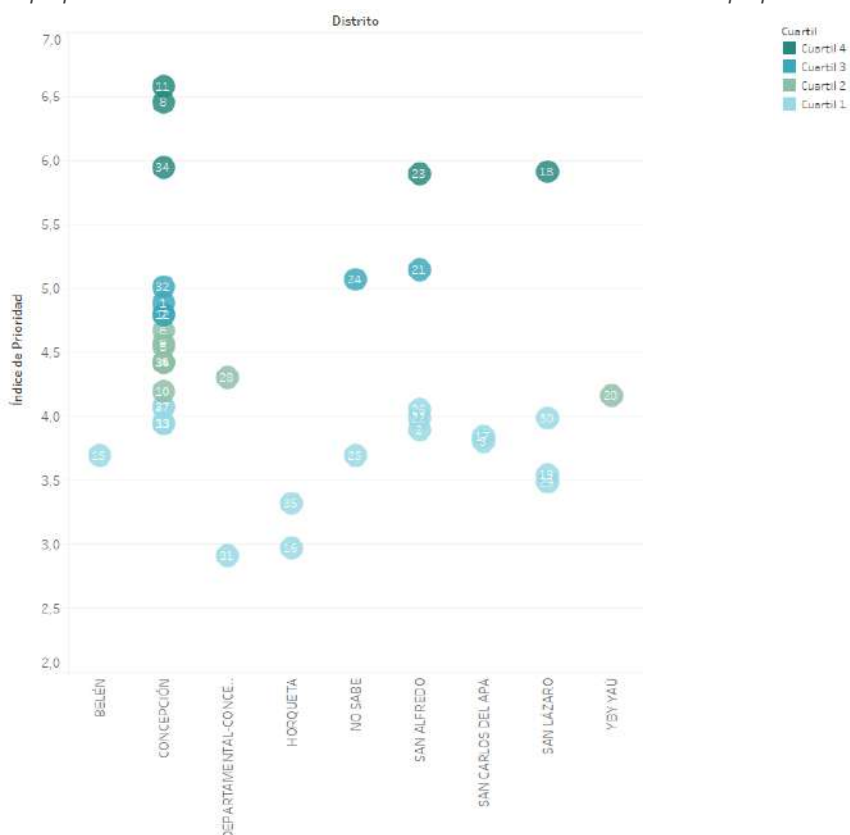
3.2.2.1 Concepción



Mapa 17. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Concepción según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 18. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Concepción según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 8. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Concepción
Fuente. Elaboración propia.

En el departamento de Concepción se han identificado 37 recursos turísticos. Según la encuesta ETRP, en 11 de estos recursos no se realizó ningún tipo de actividad²⁶. Todos los recursos del departamento se agrupan en tres áreas geográficas (ver anexo 4.2): la zona 1, que incluye los recursos de la ciudad de Concepción y sus alrededores (Belén y Horqueta); la zona 2, al noreste del departamento, en el distrito de San Lázaro; y la zona 3, en la mitad este del departamento, específicamente en el distrito de San Alfredo.

Al analizar los recursos del departamento según el producto turístico al que están asociados (ver anexo 4.3), se observa lo siguiente:

- **Fluvial:** En el departamento existen diversos recursos asociados al producto fluvial. Estos están presentes en las tres zonas antes mencionadas, aunque predominan en el distrito de San Alfredo (zona 3) donde existen diversos recursos dependientes del arroyo Tagatiyá. Entre ellos, destacan la Reserva Natural de Cerrados del Tagatiyá y el arroyo Tagatiyá (ambos se encuentran en los cuartiles 3 y 4, respectivamente, del índice de prioridad). El resto de los recursos fluviales están en los cuartiles 1 y 2.

Llama la atención que, a pesar de la existencia de otros recursos fluviales en el departamento (como playas y áreas de pesca en los ríos Aquidabán e Ypané o el Barco Aquidabán²⁷ o el barco 7 Cabrillas en el río Paraguay), estos no se reflejan en las distintas operaciones estadísticas analizadas o han obtenido una puntuación muy baja en el índice de prioridad.

- **Deportes y aventura:** En relación con el producto de deportes y aventura, destaca en el departamento las Cavernas de San Lázaro (ancla), situadas en la zona noreste del departamento (zona 2). Este recurso, con un alto índice de prioridad, tiene una gran capacidad para atraer a visitantes internacionales interesados en el turismo de aventura asociado a la espeleología.
- **Naturaleza:** En cuanto al producto de naturaleza, sobresalen los recursos del arroyo Tagatiyá y la Reserva Natural de Cerrados del Tagatiyá (también utilizados para actividades fluviales) en el distrito de San Alfredo, así como el Parque Nacional Estero Milagro en Concepción. Es importante destacar que, a pesar de la creación de dos circuitos ecoturísticos para la observación de loros y guacamayos en el norte del departamento, los recursos naturales de esta zona tienen un bajo índice de prioridad.
- **Cultura:** El producto cultural se concentra principalmente en el distrito de Concepción y sus alrededores (Belén y Horqueta), con especial énfasis en los siguientes recursos, según su puntuación en el índice de prioridad: Iglesia Nuestra Señora de la Concepción, Monumento María Auxiliadora y Puerto Viejo de Concepción. Estos forman parte de los siete principales recursos culturales considerados en el Plan Maestro de Desarrollo Turístico del municipio de Concepción, en torno a los cuales se pretende fomentar el turismo en la región.

²⁶ 2-Parque Nacional Serranía De San Luis, 4-Barco Siete Cabrillas, 5-Barco Aquidabán, 6-Museo Diocesano De Arte Sacro E Histórico, 7-Arte Libre Galería, 12-Iglesia Nuestra Señora De La Asunción (Concepción), 14-Casa De La Cultura Carlos Colombino, 24-Otros Lugares Del Departamento (Concepción), 35-Museo Raíces De Horqueta, 36-Plaza Agustín Fernando De Pinedo

²⁷ No operativo a fecha de elaboración del informe.

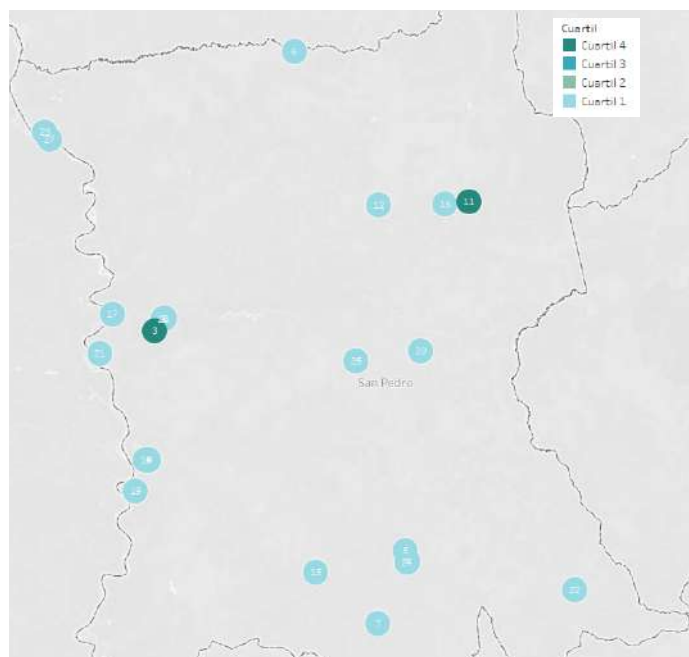
Únicamente existe un recurso cultural fuera de Concepción y su área de influencia: el Fuerte San Carlos del Apa, que se encuentra en el cuartil 1 del índice de prioridad (atractivo incipiente). Es probable que la baja puntuación de este recurso se deba a su difícil acceso en términos de conectividad.

- Gastronomía: En relación con el producto de gastronomía, solo se ha identificado un recurso: el mercado municipal de Concepción. Sin embargo, este recurso tiene un índice de prioridad muy bajo (cuartil 1).

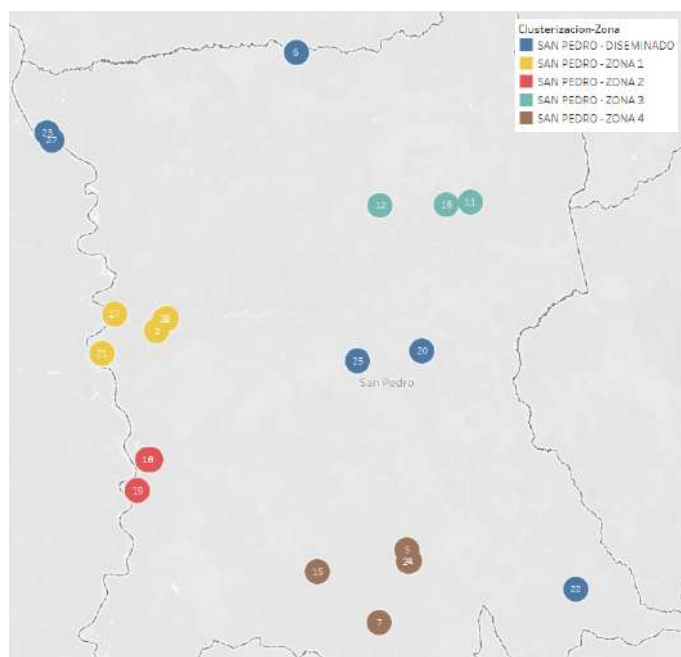
RECOMENDACIONES

- Priorizar en el corto plazo el desarrollo de los recursos turísticos con un alto potencial (ubicados como atractivos ancla en el cuartil 4 del índice de prioridad), en especial aquellas que contribuyan a diversificar la oferta de productos del departamento. En tal sentido, se han identificado los siguientes recursos:
 - Cavernas de San Lázaro (Zona 2): Estos recursos en la zona norte, ya atraen una considerable cantidad de visitantes (la mayoría internacionales). Las inversiones deberían centrarse en mejorar la accesibilidad, desarrollar infraestructura complementaria como áreas de descanso y servicios básicos, y capacitar guías locales para actividades de espeleología. Esto puede consolidar a la zona como un destino de turismo de aventura y naturaleza, atrayendo a más turistas internacionales.
 - Arroyo Tagatiyá y Reservas Naturales (Zona 3): La Reserva Natural Cerrados del Tagatiyá y el Arroyo Tagatiyá son recursos clave del departamento. Los cuales se emplean para realizar tanto actividades fluviales como de naturaleza. Se recomienda crear senderos interpretativos y promover actividades de observación de fauna, posicionando esta área como un destino ecoturístico.
 - Ciudad de Concepción (Zona 1): Concepción posee un rico patrimonio cultural con recursos como la Iglesia Nuestra Señora de la Concepción y el Puerto Viejo. Se recomienda desarrollar rutas culturales y eventos que puedan atraer tanto a turistas nacionales como internacionales. Además, el casco histórico de la ciudad podría ser revitalizado para ofrecer una experiencia más rica y educativa. Asimismo, se aconseja establecer proyectos piloto para mejorar los recursos turísticos de la zona de influencia (Belén y Horqueta) con recursos turísticos culturales complementarios pero clasificados dentro del cuartil 1 y 2.

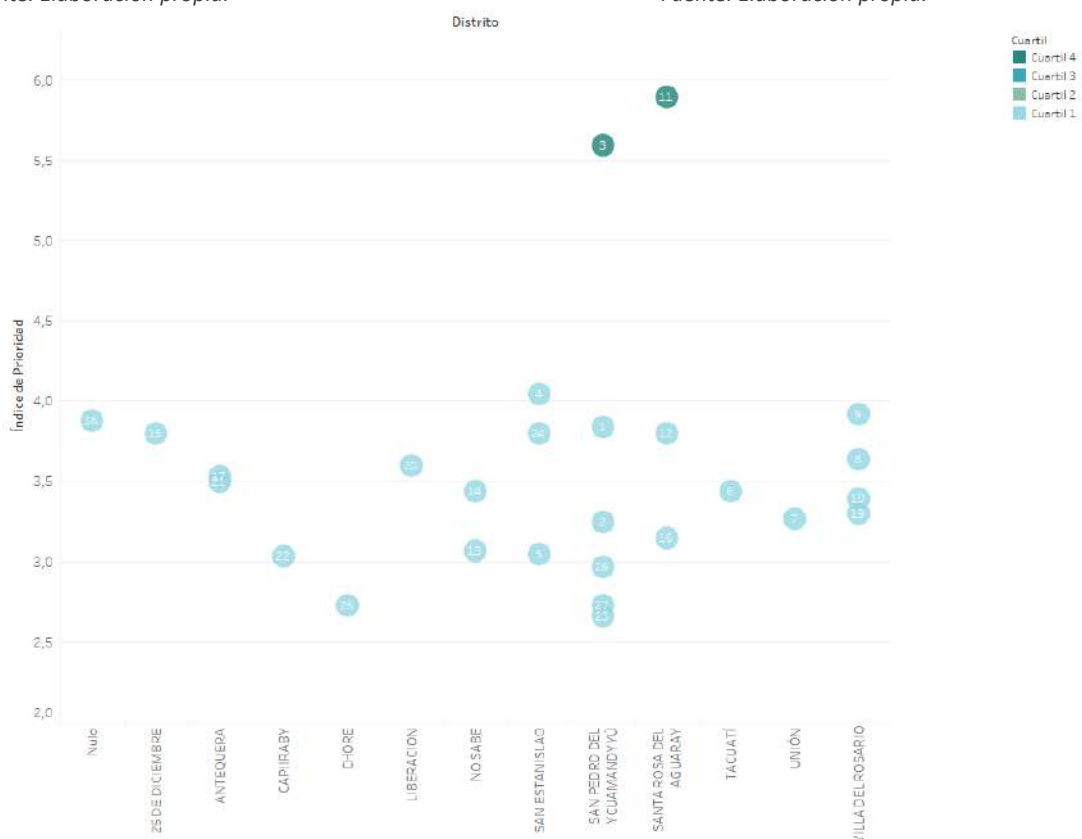
3.2.2.2 San Pedro



Mapa 19. Distribución geográfica de los recursos turísticos de San Pedro según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 20. Distribución geográfica de los recursos turísticos de San Pedro según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 9. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de San Pedro
Fuente. Elaboración propia.

El departamento de San Pedro cuenta con 27 recursos turísticos, de los cuales 8 no tienen actividad asociada²⁸ según la encuesta ETRP. Sin embargo, es importante resaltar que, de estos 27 recursos, solo 2 se encuentran dentro del cuartil 4 del índice de prioridad como atractivo ancla. El resto de los recursos del departamento se clasificaron dentro del cuartil 1 de dicho índice.

Al analizar la distribución geográfica de los recursos del departamento, se distinguen cuatro áreas con recursos turísticos lo suficientemente próximos como para ser considerados clústeres geográficos (ver anexo 4.2): zona 1 en San Pedro del Ycuamandyyú y algunos recursos de Antequera; zona 2 en Villa del Rosario; zona 3 en Santa Rosa del Aguaray; y zona 4 en San Estanislao, junto con algunos recursos de distritos limítrofes (Unión y 25 de Diciembre).

No obstante, si se analizan los recursos del departamento en función del producto turístico al que pertenecen (ver anexo 4.3), se observa lo siguiente:

- **Fluvial:** Hay 11 recursos turísticos de los cuales solo 2 se encuentran dentro del cuartil 4 del índice de prioridad, mientras que el resto están en el cuartil 1. Estos dos recursos son: 11-EcoTur Laguna Blanca y 3-Club de Caza y Pesca. El EcoTur Laguna Blanca es una iniciativa privada que ha creado un complejo ecológico y turístico en torno a una laguna. Este recurso es el más visitado en el departamento y atrae a un alto porcentaje de turistas internacionales y NVFR. Sin embargo, los demás recursos que forman parte del clúster donde se encuentra el EcoTur Laguna Blanca tienen un índice de prioridad muy bajo (cuartil 1).

En segundo lugar, se encuentra el Club de Caza y Pesca de San Pedro del Ycuamandyyú, que atrae a un gran número de visitantes debido a la idoneidad del lugar para la pesca, aunque solo el 25% de sus visitantes son internacionales. Al igual que en el caso de EcoTur Laguna Blanca, el resto de los recursos turísticos ubicados en la zona 1, donde se encuentra el Club de Caza y Pesca, están clasificados dentro del cuartil 1.

- **Naturaleza:** Cabe destacar que muchas de las personas que visitaron el recurso EcoTur Laguna Blanca también manifestaron haber realizado actividades relacionadas con la naturaleza en dicho lugar. Por lo que este recurso perteneciente al producto de naturaleza es el único del departamento catalogado dentro del cuartil 4. Sin embargo, la actividad de naturaleza más común realizada en este recurso es el "paseo en el entorno de la naturaleza". El segundo recurso de este tipo del departamento es el Paisaje protegido Cerro Dos de Oro (Capiraby), ubicado al oeste del departamento. Sin embargo, dicho recurso se encuentra dentro del cuartil 1 del índice de prioridad.

Destaca la ausencia de recursos naturales de la zona este del departamento en las estadísticas analizadas, en especial del distrito de San Pedro del Ycuamandyyú, donde se encuentran importantes llanuras y esteros en áreas protegidas (como el Estero Milagro, la isla Alejo o la cuenca del río Jejuí)

- **Cultura:** El departamento cuenta con 8 recursos pertenecientes al producto cultural. Sin embargo, todos ellos se encuentran dentro del cuartil 1. El 4-Museo Histórico Ex Cuartel Mariscal Francisco Solano López en San Estanislao (primer colegio jesuítico de la región, posteriormente utilizado como cuartel en la guerra contra la

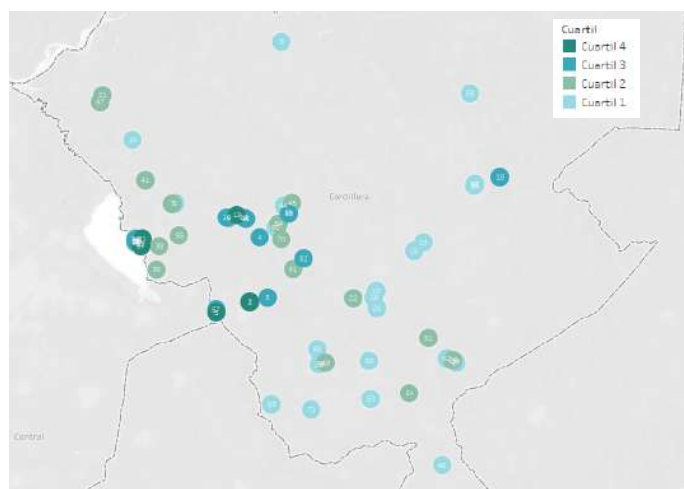
²⁸ 1-Kurursu García, 6-Iglesia Virgen De Las Mercedes (San Pedro), 7-Iglesia Virgen De Los Dolores (San Pedro), 8-Biblioteca Municipal, 10-Iglesia De La Virgen Del Rosario, 13-Otros Lugares Del Departamento (San Pedro), 26-Centro Ciudad - San Pedro De Ycuamandyyú

triple alianza) es el recurso de este tipo que obtuvo la mayor puntuación en el índice de prioridad, aunque sigue clasificado dentro del cuartil 1.

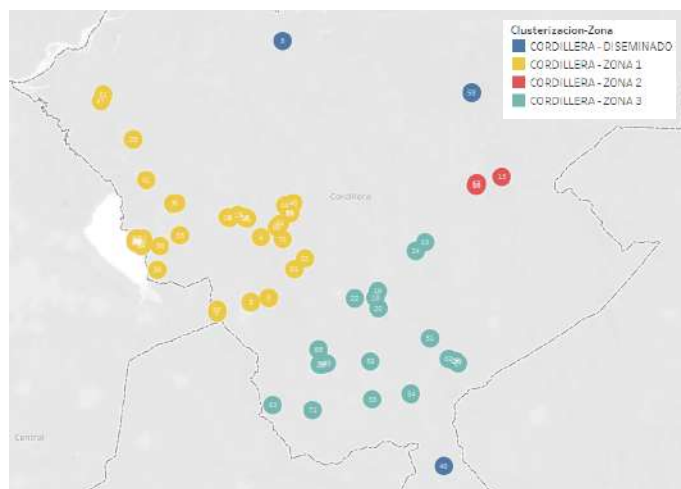
RECOMENDACIONES

- **Expansión de EcoTur Laguna Blanca:** Se aconseja crear en el medio plazo un proyecto piloto para mejorar recursos turísticos dentro de la zona 3 con bajo índice de prioridad para complementar la oferta en torno al ecotur Laguna Blanca, principal recurso del departamento en términos de número de visitantes recibidos.
- **Diversificación y Desarrollo de Productos Turísticos:** los recursos EcoTur Laguna Blanca (11) y Club de Caza (3) son los únicos recursos del departamento clasificados dentro del cuartil 4 del índice de prioridad. Estos recursos, pertenecientes al producto fluvial, son los que más visitantes atraen al departamento. Sin embargo, existen otros recursos en el departamento con potencial de desarrollo y que podrían diversificar la oferta turística de San Pedro. Sin embargo, todos ellos se encuentran en el cuartil 1 del índice de prioridad, por lo que, se aconseja que las inversiones en estos recursos sean en el medio/largo plazo. Se recomienda mejorar:
 - **Desarrollo del Turismo de Naturaleza y Aventura:** Además de la Laguna Blanca, otros recursos naturales como el Paisaje Protegido Cerro Dos de Oro y la Cuenca del río Jejuí tienen potencial para el desarrollo de actividades de aventura y ecoturismo. Diversas inversiones que ayuden a potenciar dichos recursos tales como inversiones en rutas de senderismo o en observatorios de fauna, entre otros, podrían diversificar la oferta y atraer a un perfil más amplio de turistas internacionales.
 - **Promoción del Patrimonio Cultural:** Aunque los recursos culturales actualmente tienen una baja prioridad, su desarrollo puede complementar la oferta fluvial y natural del departamento. En este sentido se recomienda la revitalización del centro histórico de San Pedro del Ycuamandiyú, dada su proximidad al río Paraguay, así como la mejora de sus elementos patrimoniales. Asimismo, debido a su relativa cercanía por vía terrestre desde Asunción se aboga por la mejora de la antigua reducción jesuítica de San Estanislao.

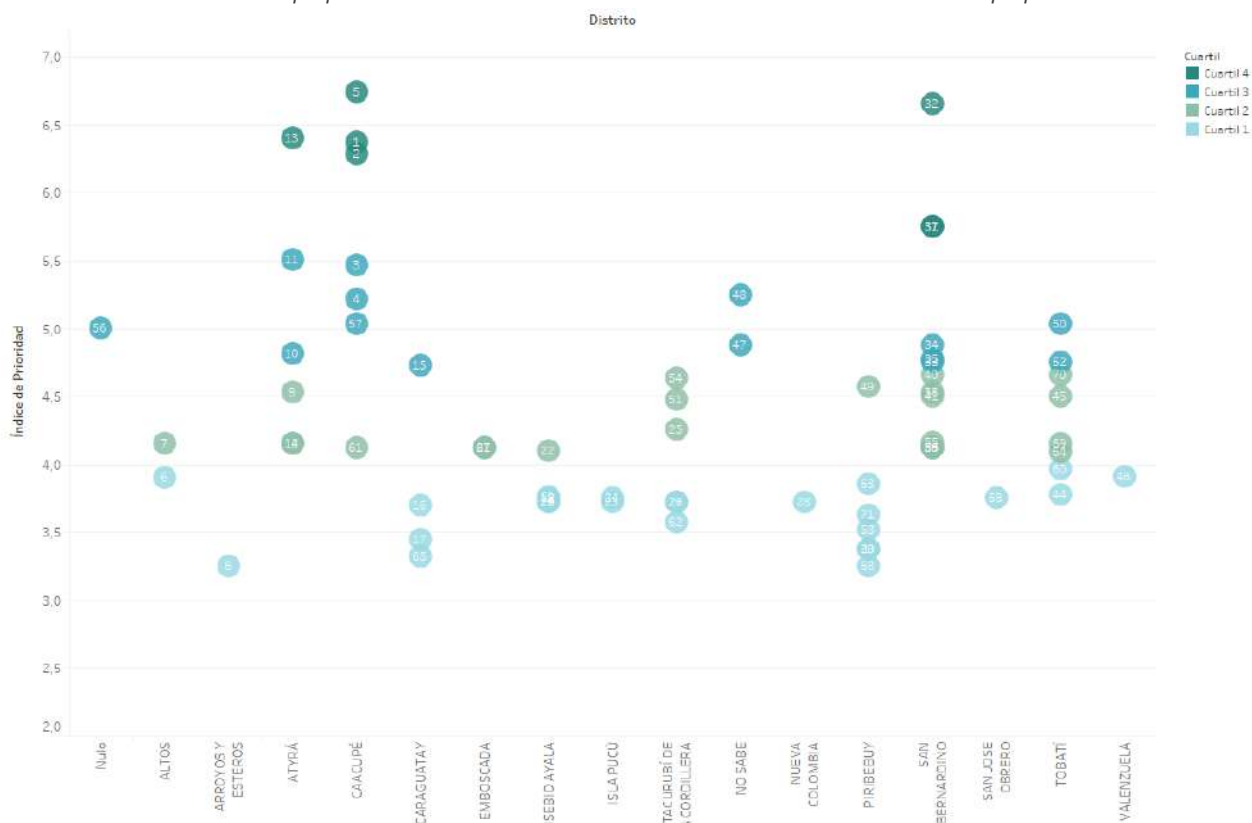
3.2.2.3 Cordillera



Mapa 21. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Cordillera según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 22. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Cordillera según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 10. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Cordillera
Fuente. Elaboración propia.

El departamento de Cordillera cuenta con 69 recursos turísticos, de los cuales 47 reportaron alguna actividad según la encuesta ETRP, mientras que 22 recursos no registraron actividad²⁹. Estos recursos turísticos se concentran en tres zonas dentro del departamento:

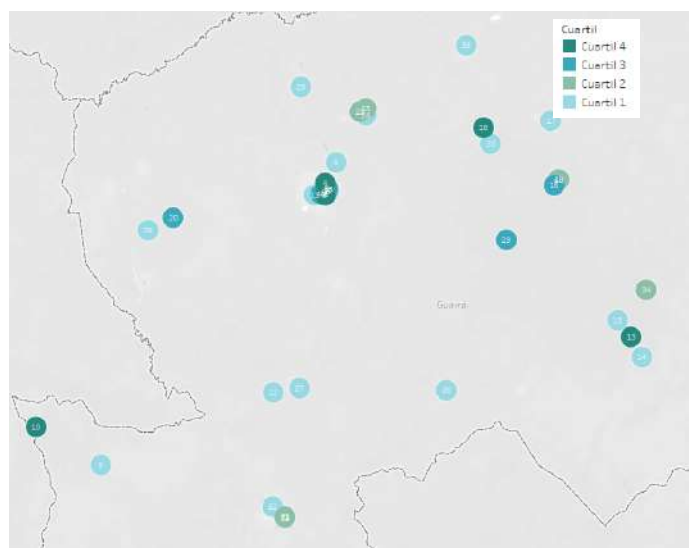
- **Zona 1:** Esta área se encuentra en las inmediaciones del Lago Ypacaraí y abarca recursos en San Bernardino, Tobatí, Caacupé y Atyrá, así como algunos en Altos, Emboscada y Nueva Colombia. Dentro de esta zona se distinguen recursos turísticos pertenecientes a distintos productos turísticos. A saber:
 - **Recursos fluviales:** Dentro del departamento destacan los recursos asociados al Lago Ypacaraí: el Lago San Bernardino (Ypacaraí) y la playa San Bernardino en el distrito de San Bernardino. Sin embargo, esta zona también cuenta con recursos fluviales en el distrito de Tobatí, como el Arroyo Ytú y Tobatí, aunque estos están clasificados dentro del cuartil 3.
 - **Recursos deporte/aventura.** En esta zona se encuentra la empresa Eco Aventura El Escondido (Caacupé), que se menciona como un recurso de deportes y aventura.
 - **Recursos naturales:** En el Lago Ypacaraí también se llevaron a cabo diversas actividades relacionadas con la naturaleza. Además de este importante recurso, en esta zona se realizaron actividades de naturaleza en el distrito de Caacupé, específicamente en los cerros de Cristo Rey y Kavaju.
 - **Recursos culturales:** Esta zona cuenta con dos principales atractivos turísticos en el ámbito de la cultura: el Casco Histórico de San Bernardino y la Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros en Caacupé. El casco histórico de San Bernardino atrae a un número importante de visitantes, de los cuales un alto porcentaje son internacionales y NVFR. Dicho casco histórico cuenta además con tres museos, pero lamentablemente, ninguno de ellos logra atraer a un número significativo de turistas.
- Por otro lado, la Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros en Caacupé es un gran centro de peregrinación, siendo el principal reclamo del departamento en términos de número de visitantes. Sin embargo, solo el 21% de los visitantes de esta basílica son internacionales.
- **Zona 2:** Ubicada al oeste del departamento, en el distrito de Caraguatay. Esta zona cuenta con varios recursos; sin embargo, solo uno está clasificado en el cuartil 3: el Museo Parque Nacional Vapor Cué (museo naval al aire libre de la guerra de la triple alianza).
- **Zona 3:** Situada al suroeste del departamento, abarca recursos en Piribebuy, Itacurubí de la Cordillera, Eusebio Ayala e Isla Pucú. A pesar de contar con un gran número de recursos turísticos, todos los recursos de esta zona están clasificados en los cuartiles 1 o 2. Entre estos recursos, sobresale el arroyo Piribebuy, que cuenta con diversos balnearios cercanos a los saltos de Piraretá y Choló, así como la Ruta de la Caña en el distrito de Piribebuy, que es uno de los recursos gastronómicos más relevantes del departamento.

²⁹ 34-Escalinata Y Mirador Bella Vista, 47-Otros Lugares Del Departamento (Cordillera), 33-Plaza Bernardino Caballero, 41-Monumento Al Soldado Desconocido, 45-Iglesia Inmaculada Concepción, 21-Iglesia San Agustín, 36-Paseo De Los Ilustres, 39-Casa Hassler, 61-Estancia Aventura, 66-Playa La Rotonda, 67-Las Pirámides De Emboscada, 22-La Casa Del Maní, 19-"Centro Cultural Chipa Literario - Chipa Rapé: Un Recorrido Histórico, 20-Casa De La Familia Miranda, 23-Iglesia Virgen Del Rosario (Cordillera), 26-Plaza De Los Héroes (Cordillera), 27-Casa De La Cultura, 16-Iglesia Virgen De Las Mercedes, 17-Parque Ycua Ramírez, 65-Parque Nacional Ykuá Ramírez, 8-Iglesia San Francisco De Asís

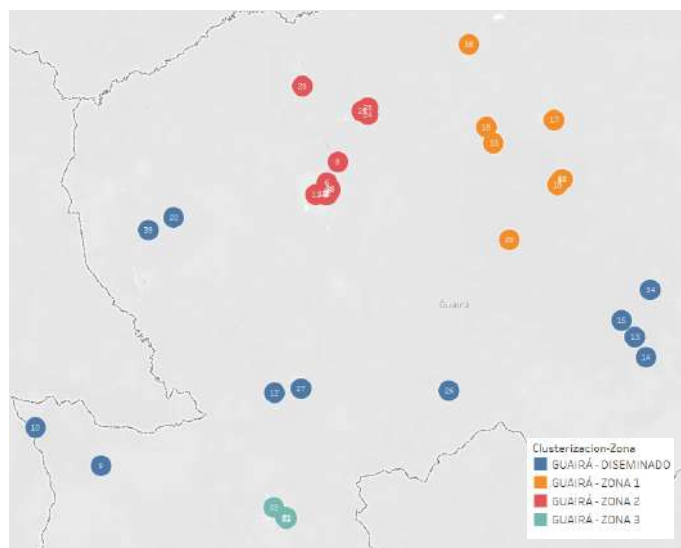
RECOMENDACIONES

- Se considera oportuno mejorar los principales atractivos turísticos del departamento. En este caso, la ciudad de San Bernardino y la Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros (ambos en la zona 1):
 - Ciudad de San Bernardino: El centro histórico es uno de los principales reclamos turísticos. Se recomienda su revitalización. En este proceso, se ha identificado que el centro histórico actualmente cuenta con tres museos (Museo Casa Hassler, Casa Büttner, que también funciona como biblioteca y tienda de artesanías, y el Centro Cultural de la Guaranía), los cuales registran un bajo número de visitas. Se sugiere mejorar la museografía y la promoción de estos museos para incrementar su atractivo y la afluencia de turistas.
 - Basílica Menor Nuestra Señora de los Milagros: Este es un importante centro de atracción en el departamento. Es necesario implementar mejoras en áreas específicas, como la organización y gestión de los estacionamientos, el manejo de los vendedores ambulantes para reducir la presión sobre los visitantes, la mejora de la señalización y la disponibilidad de servicios sanitarios. Además, es crucial regular y controlar a los "cuidacoches", así como mantener y limpiar las áreas circundantes a la Basílica. Se debe facilitar el acceso y mejorar las instalaciones para personas con movilidad reducida, además de trabajar en la reducción de la congestión y el caos durante eventos y fechas especiales.
- Diversificación de la oferta turística en la zona 1: Se debe potenciar aquellos recursos que diversifiquen la oferta de la zona 1. Se aconseja mejorar otros recursos bien valorados de la zona, como los cerros de Cristo Rey y Kavaju, lo que permitirá que esta zona albergue recursos de múltiples productos turísticos, en este caso, enfocados en la naturaleza.
- Diversificación geográfica del turismo en el departamento: Se proponen las siguientes mejoras en otras zonas del departamento:
 - Zona 2: En esta zona se encuentra el Museo Parque Nacional Vapor Cué. Se recomienda mejorar la museografía e incluir este museo en la estrategia para la promoción y puesta en valor turística de la Guerra de la Triple Alianza, lo que aumentará su relevancia y atractivo turístico.
 - Zona 3: Piribebuy concentra la mayoría de los alojamientos turísticos, pero se encuentra en una zona con recursos clasificados en los cuartiles 1 y 2. Por lo tanto, se sugiere realizar proyectos piloto para mejorar los recursos de esta zona que tienen mayores valores en el Índice de Prioridad, como el balneario Arroyo Piribebuy y la Ruta de la Caña.

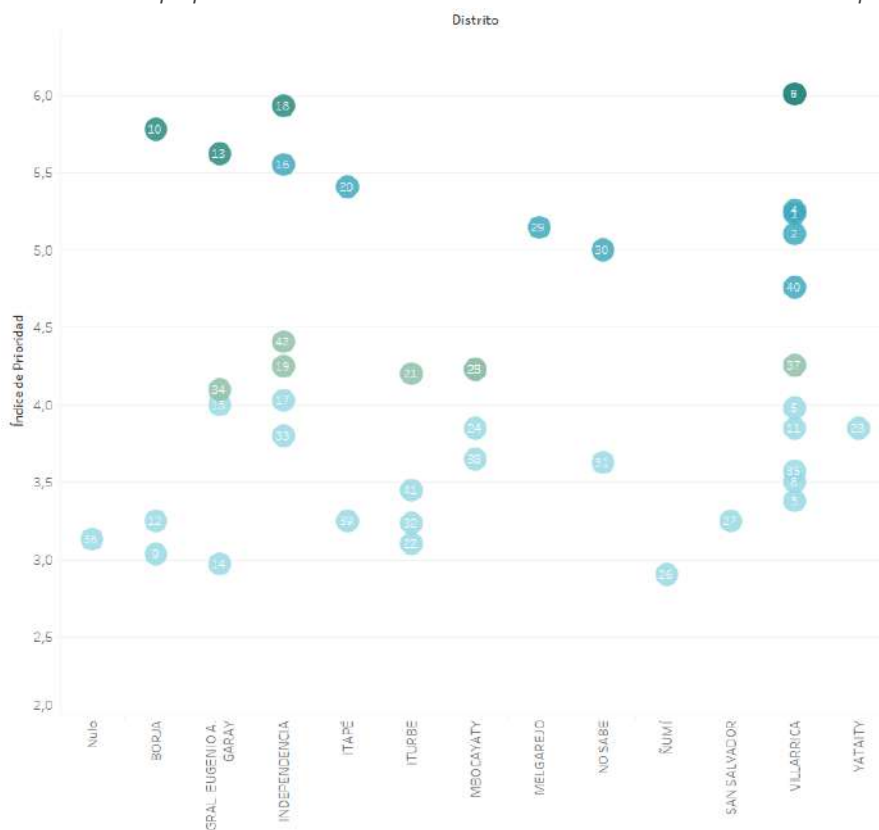
3.2.2.4 Guairá



Mapa 23. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Guairá según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 24. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Guairá según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 11. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Guairá
Fuente. Elaboración propia.

El departamento de Guairá cuenta con 48 recursos turísticos, de los cuales 23 no tienen actividad asociada³⁰ según la encuesta ETRP. No obstante, es importante señalar que, de estos 48 recursos, solo 5 se encuentran dentro del cuartil de atractivos ancla del índice de prioridad y 16 en el cuartil de atractivos potenciales. De entre los 27 restantes, 7 pertenecen al cuartil 2 y un total de 20 al cuartil 1 de dicho índice.

Al analizar la distribución geográfica de los recursos del departamento, se distinguen tres áreas con recursos turísticos lo suficientemente próximos como para ser considerados clústeres geográficos (ver anexo 4.2): zona 1 en Independencia, así como algunos recursos de Melgarejo y Mbocayaty; zona 2 principalmente en Villarrica y algunos recursos de Mbocayaty y Yataity; y zona 3 en Iturbe.

No obstante, si se analizan los recursos del departamento en función del producto turístico al que pertenecen (ver anexo 4.3), se observa lo siguiente:

- **Fluvial:** Hay 8 recursos turísticos de los cuales solo 5 se encuentran dentro de los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad, mientras que los 3 restantes están en el cuartil 1. Estos dos recursos son: 10-Salto Cristal - Borja y 16-Parque Ecológico Salto Suizo. El Salto Cristal es uno de los saltos de agua más cercanos a la ciudad de Asunción y con sus 45 metros de caída, que culminan en una piscina natural, está considerado uno de los más bellos del país. Por su parte, el Parque Ecológico Salto Suizo, de titularidad privada, se erige como uno de los destinos de naturaleza más atractivos del país gracias a sus 60 metros de caída en una pared totalmente vertical que, además, cuenta con arroyos, piscinas naturales, mirador, servicios gastronómicos, área de senderismo y actividades como rapel y tirolesa, así como un área de camping y hospedaje. En definitiva, se posiciona como un lugar ideal para el descanso y el disfrute en familia. En cualquier caso, se debe hacer mención a que estos dos recursos también forman parte de otros productos turísticos, como veremos a continuación.

Igualmente, se ha de resaltar la presencia de algunos recursos que, si bien no han sido mencionados en la encuesta ETRP, presentan un alto potencial turístico, como las playas que se encuentran en el cauce del río Tebicuary (Playa Municipal Ysoró y Playa Ypacaraí en Itapé o la Playa Monte Arena en Iturbe).

- **Deporte:** El departamento cuenta con 6 recursos turísticos deportivos, estando 2 en el cuarto cuartil, 3 en el tercero y tan solo 1 en el primero. En este sentido, los recursos principales serían, por orden decreciente: 10-Salto Cristal – Borja, 13-Cerro Tres Kandú (el más alto del país), 16-Parque Ecológico Salto Suizo, y 29-Cerro Akati. Cabe señalar que en el departamento existen multitud de empresas orientadas al turismo de aventura, en especial en el distrito de Independencia, puesto que supone un gran atractivo para el turismo internacional.

Por otra parte, existe otro recurso de potencial sin representación en la encuesta, pero con posibilidades de jugar un papel importante desarrollo turístico: el Vista Alegre Natural Resort, que más allá de los elementos de naturaleza con los que cuenta para la práctica de diferentes deportes, ofrece también hospedaje rústico.

³⁰ 2-Plaza de los Héroes, 5-Museo de los Gómez Internacional, 11-Iglesia Sagrado Corazón de Jesús - Corazón de Jesús, 12-Iglesia San Vicente de Paúl, 17-La Caldera, 21-El Portón de los Sueños, 23-Parque Municipal El Cerrito de Mbocayaty, 24-Parroquia Inmaculada Concepción de Mbocayaty, 25-Museo Municipal de Mbocayaty, 27-Estación de tren San Salvador, 28-Museo del Ao Po'i, 38-Centro Ciudad - Natalicio Talavera, 39-Capilla de la Virgen de Itapé, y 41-Plaza Vicente Ignacio Iturbe

- **Naturaleza:** Guairá se caracteriza por sus grandes llanuras, que se ven contrarrestadas por la Cordillera del Ybytyruzú en su zona central. Alberga así 11 recursos turísticos relacionados con la naturaleza: 2 pertenecientes al cuartil número cuatro y 3 al tercero y el resto a los dos primeros. Entre los recursos prioritarios se encuentran (de nuevo) el Salto Cristal y el Parque Ecológico Salto Suizo, así como el Cerro Tres Kandú y el Cerro Akatí, pero también el Parque Manuel Ortiz Guerrero (1). Este parque, administrado por la municipalidad de Villarrica, cuenta con una laguna que nace en un manantial en la que se pueden encontrar patos y carpinchos; además, alberga una fuente de los enamorados y dos monumentos dedicados al Poeta que da nombre al parque. Es importante señalar que únicamente el 33% de las personas encuestadas que visitaron este recurso son turistas internacionales.
- **Cultura:** El departamento cuenta con 15 recursos pertenecientes al producto cultural. Tres de ellos se encuentran en el cuartil 4, siete en el cuartil 3 y los cinco restantes en el primero. Por tanto, hemos de destacar los siguientes: en primer lugar, 6- Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción Ybaroty, 7- Catedral de Villarrica y 18- Castillo Echauri, así como, en segundo lugar, 2- Museo Municipal Maestro Fermín López, 20- Santuario de la Virgen del Paso y 40- Casco histórico de Villarrica.

Tanto la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción Ybaroty como la Catedral de Villarrica están consideradas patrimonio arquitectónico y forman parte del Circuito de Fe del departamento. Por su parte, el Castillo Echauri es un castillo medieval de propiedad privada que se puede visitar desde el año 2021 y que proyecta convertirse en un parque temático medieval en el futuro. Todos estos recursos se consideran prioritarios.

Por otra parte, como recursos de gran potencial estarían: el Museo Municipal Maestro Fermín López, que funcionaba como una escuela de niños antiguamente y que hoy en día exhibe objetos de valor histórico y cultural de familias de renombre del departamento; el Santuario de la Virgen del Paso, principal lugar de peregrinación de la región, especialmente cada 18 de diciembre; y, por último, el Casco histórico de Villarrica, que concentra los principales recursos patrimoniales del departamento (edificaciones antiguas, templos religiosos y monumentos de interés) y en el cual se realizan diversas visitas guiadas y paseos turísticos en Karumbé (carros de madera tirados por caballos).

En cualquier caso, cabe señalar que, salvo en el caso del casco histórico de Villarrica, los recursos mencionados son visitados principalmente por turistas de origen nacional.

Igualmente, se debe hacer mención a algunos recursos de gran proyección a los que no se hizo alusión en la encuesta ETRP: el Centro Cultural y Comunitario "La Estación de San Salvador"; la Casa De La Cultura y Museo Histórico Maestro Ildefonso Franco; el Museo Municipal de Mbocayaty; y el Santuario Ecológico "Jardín Franciscano del Ybytyruzú".

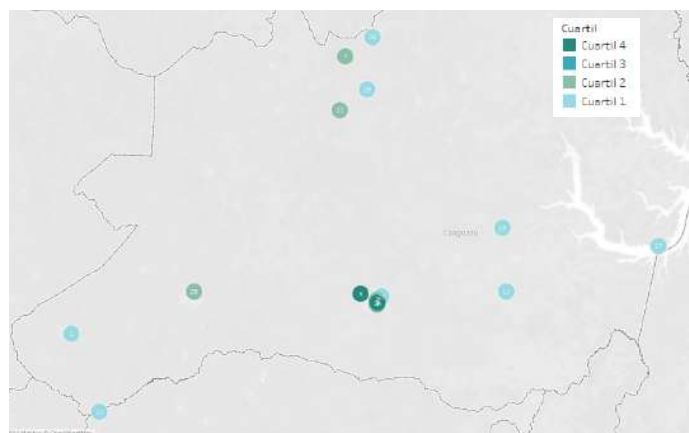
- **Salud:** únicamente uno de los recursos del departamento, 42-Camping Balneario Miriam Mabel, pertenece al producto de salud, si bien se contempla como un recurso complementario (cuartil 2).
- **Gastronomía:** de nuevo, tan solo un recurso turístico de Guairá forma parte del producto gastronómico según la ETRP. Se trata del Mercado Municipal de Villarrica (37), que además ostenta el cuartil 2 y, por tanto, debe contemplarse como recurso complementario. En cualquier caso, también se ha de mencionar la relevancia de

las Bodegas Escher en Independencia, en las que se organizan visitas y degustaciones, y que se posicionan como producto de especial potencial.

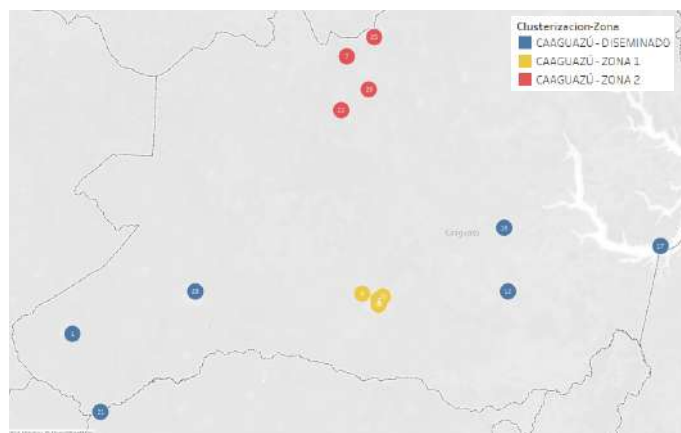
RECOMENDACIONES

- Se recomienda priorizar las intervenciones dentro de los recursos de mayor proyección a corto plazo, como son:
 - El Parque Ecológico Salto Suizo: Si bien el Parque es de titularidad privada y, por tanto, no depende de la inversión pública, puede suponer un polo de atracción turística de gran calado y por ello, sería conveniente potenciar las inversiones en los recursos con bajo índice de prioridad que lo rodean, así como en su conexión con dicho Parque.
 - El Salto Cristal y el Cerro Tres Kandú se erigen como ejes turísticos y, como tal, deben ser recursos prioritarios en los que las medidas de intervención velen por ofrecer una experiencia de calidad y segura. Las potenciales medidas podrían ir enfocadas a asegurar un acceso fácil y abordable hasta los recursos, tanto a pie como en transporte, habilitar/optimizar áreas de descanso, promover actividades novedosas como rapel o tirolesa, etc.
 - A nivel cultural, existen diversos recursos de interés y, por tanto, sería conveniente promocionar el turismo cultural, especialmente en Villarrica, donde existen numerosos puntos de atracción (tanto cultural como de naturaleza). Se podría crear un circuito cultural, con visitas guiadas que exploren la historia y arquitectura. Igualmente, sería interesante combinar los recursos turísticos con los naturales, pero, sobre todo, con los gastronómicos, con el fin de proporcionar al visitante una experiencia integral. En este sentido, se recomienda priorizar las intervenciones en el Mercado Municipal de Villarrica y velar por mantener acuerdos de colaboración con las Bodegas Escher, pues son un buen complemento para dar valor añadido al producto cultural, al acercar a los turistas otro ámbito que incide en gran medida en la idiosincrasia local.
- De cara a desconcertar la demanda, sería recomendable invertir en todos aquellos recursos diseminados (que no pertenecen a ninguna zona en concreto), puesto que, como se puede apreciar en el mapa, como consecuencia de su localización podrían funcionar como elementos conectores entre las zonas 1 y 2 y la zona 3. Igualmente, aprovechando la cercanía de las zonas 1 y 2, sería también recomendable promover la creación de circuitos combinados: diseñar y promocionar rutas turísticas que combinen visitas a atractivos naturales con paradas en sitios de interés cultural. En este sentido, sería importante contar con la colaboración de los operadores de turismo de la región.

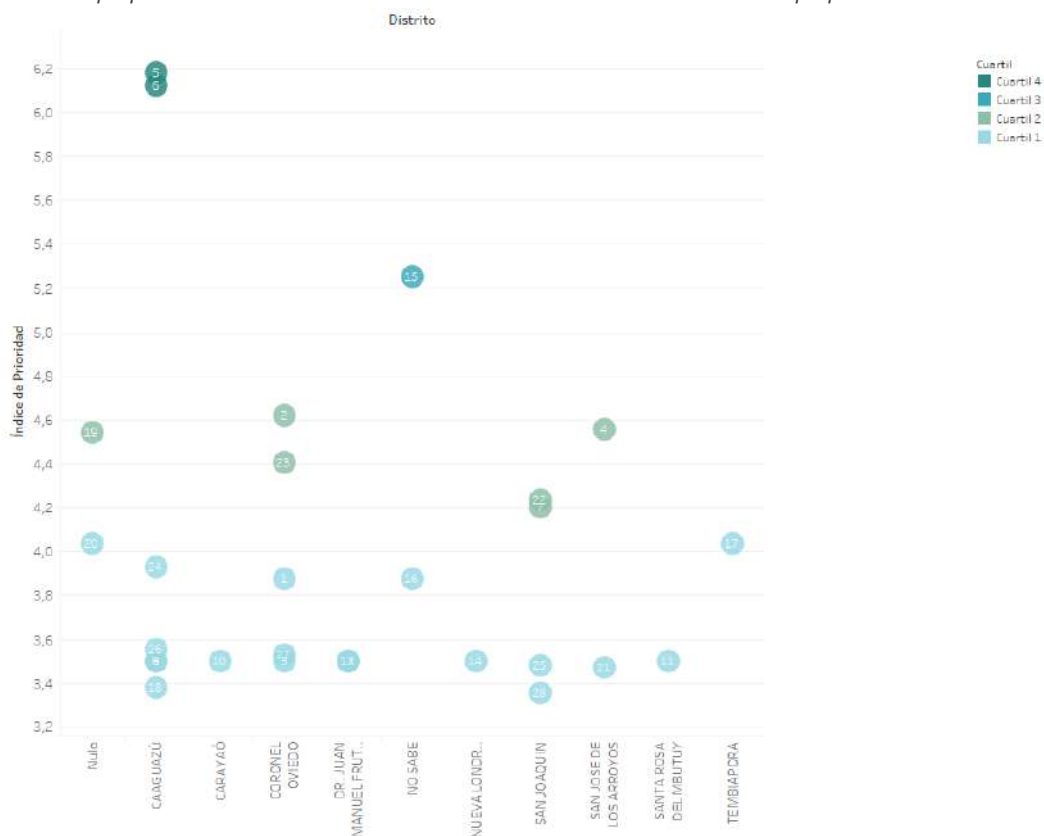
3.2.2.5 Caaguazú



Mapa 25. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Caaguazú según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 26. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Caaguazú según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 12. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Caaguazú
Fuente. Elaboración propia.

El departamento de Caaguazú cuenta con 36 recursos turísticos, de los cuales 22 no tienen actividad asociada³¹ según la encuesta ETRP. No obstante, es importante señalar que, entre estos 24 recursos, solo 2 se encuentran

³¹ 1-Ykua Ka'aguy, 3-Festival De Ajos, 7-Recursos Naturales Serranía De San Joaquín, 8-Festival de la Madera, 9-Fiesta del Folklore, Casamiento A Lo Yma, 10-Fiesta Patronal Día de San Gaspar - Festejos en honor de los Reyes Magos, 11-Festival del Ysry, 12-Museo Sommerfeld Komitee, 13-Festival del Guaviramí, y 14-Fiesta del Tuyú

dentro del cuartil 4 del índice de prioridad. Con respecto a los 22 restantes, 12 pertenecen al cuartil 3, 5 pertenecen al 2 y un total de 17 al primer cuartil de dicho índice.

Si se analiza la distribución geográfica de los recursos del departamento, se distinguen dos áreas con recursos turísticos lo suficientemente próximos como para ser considerados clústeres geográficos (ver anexo 4.2): zona 1 centrada en el distrito de Caaguazú, así como algunos recursos situados en Coronel Oviedo y San José de los Arroyos; y zona 2 en el distrito de San Joaquín. El resto se encuentran diseminados en el territorio.

No obstante, si se categoriza los recursos del departamento en función del producto turístico al que pertenecen (ver anexo 4.3), se observa lo siguiente:

- **Fluvial:** Hay 7 recursos turísticos. De ellos, uno se encuentra en el cuartil 2 y dos del cuartil 1. Estos tres recursos son, por orden de prioridad decreciente: 22- Salto Virgen del Carmen, San Joaquín; 17- Balsa Tembiaporá y 18 – Desfiladero de Santo Domingo.

También se ha de mencionar como recursos con especial potencial (cuartil 3) el Lago Iguazú que, si bien no tiene representación en la encuesta ETRP, es ideal para paseos en canoa, pesca y disfrute de playas; la Granja Eco-turística Yvambopí, la Estancia Golondrina y la Reserva Natural Ypetí.

- **Naturaleza:** Caaguazú cuenta con 5 recursos turísticos relacionados con la naturaleza, si bien tres de ellos pertenecen a los cuartiles 1 o 2: Recursos Naturales Parque Guayakí (2), Desfiladero de Santo Domingo (18) y Río Tebicuary (21). Cabe señalar que todos ellos son visitados por turistas internacionales. El cuarto recurso es el único que se posiciona en el cuartil nº4: se trata del Complejo Turístico Techapyrã (6), un complejo que ofrece numerosas actividades de eco aventura (puentes colgantes, piscinas cancha de vóley, ping pong, lago artificial, senderismo, camping, etc.), así como un parque de dinosaurios que invita a realizar un recorrido por la prehistoria.

Por su parte, se debe destacar otro recurso de potencial interés sin representación en la encuesta: la Reserva Natural Morombí (compartida con Canindeyú), que protege bosques y humedales.

- **Cultura:** El departamento cuenta con 15 recursos pertenecientes al producto cultural. Cinco de ellos se encuentran en el cuartil 1 (24-Plaza Bartolomé Aquino, 25-Iglesia De San Joaquín, 26- Ciudad – Caaguazú, 27-Catedral Virgen del Rosario, Coronel Oviedo, y 28-Iglesia Jesuítica de San Joaquín) y dos en el cuartil 2 (23 – Centro Ciudad de Coronel Oviedo y 4- Ykuá La Patria). El último recurso es el único que forma parte del cuarto cuartil: se trata de la Iglesia de la Inmaculada Concepción (5), parroquia principal de Caaguazú, que fue construida en el año 1965 por un grupo de franciscanos y que desde 2008 presenta una nueva fachada con tres obras artísticas realizadas por el artista Jorge Aguirre.

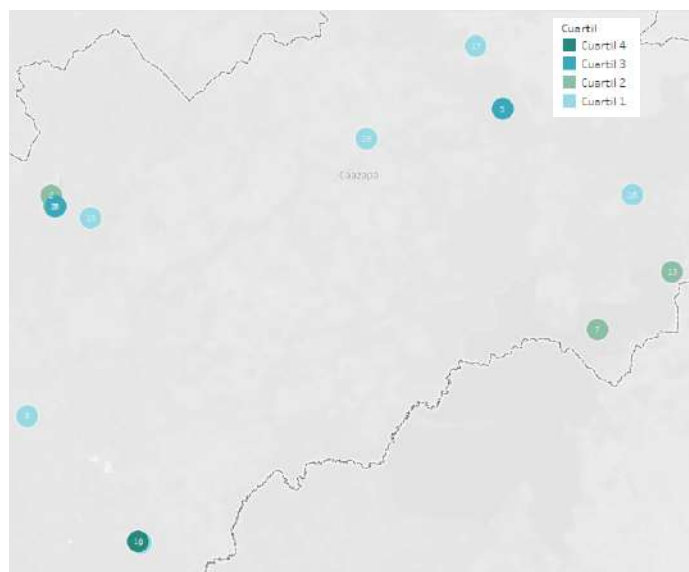
Igualmente, en el cuartil 3, se deben señalar otros recursos sin representatividad en la encuesta ETRP, pero con gran potencial turístico, como: Museo Municipal "Mario Halley Mora"; el Museo "César Oscar Serafini", relacionado con la Guerra de la Triple Alianza; el Museo "Profesora Odilia Aquino", el Museo "María Elizabet Cristaldo de Ojeda", el Museo de Arte Jesuítico de San Joaquín, en la Iglesia Jesuítica de San Joaquín; el

Parque Histórico Paková en Yhú, lugar de gran relevancia la Guerra de la Triple Alianza; y las diferentes comunidades indígenas (Jaguary, Y'Aka Reta, San Juan Cheiro Ara, Ñembiara y Poty Romero Kue, entre otras).

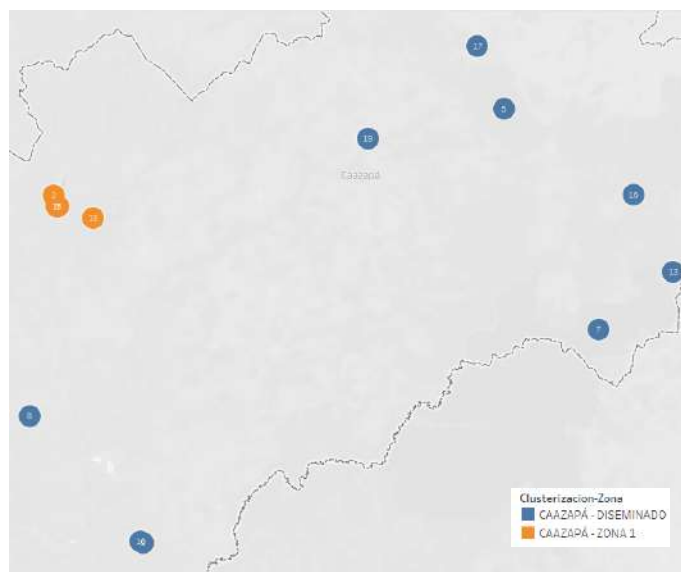
RECOMENDACIONES

- Se recomienda priorizar las intervenciones dentro de los recursos de mayor proyección:
 - Producto de naturaleza como el Complejo Turístico Techapyrã. No obstante, en este caso las inversiones públicas no son adecuadas debido a la naturaleza de la titularidad del Complejo, pero sí sería conveniente intervenir en aquellos recursos situados en el entorno y que podrían servir de recursos complementarios, como el Parque Guayakí e Ykuá La Patria.
 - Adicionalmente, se recomienda que a medio plazo se debe poner de relieve el lago Iguazú , puesto que a medio/largo plazo puede llegar convertirse en un destino clave para el turismo de naturaleza y actividades acuáticas. Para ello las inversiones deben ir enfocadas a garantizar las infraestructuras de acceso y disfrute del mismo.
 - Producto de cultura: Igualmente, se ha de señalar la importancia de realizar inversiones en torno a la Iglesia de la Inmaculada Concepción, recurso de gran prioridad, ya que, más allá de su relevancia a nivel religioso, puede servir de reclamo para los amantes del arte, a raíz de la obra de Jorge Aguirre. En este sentido, se podrían contemplar iniciativas como la organización de exposiciones del artista o la incorporación de elementos informativos acerca de sus obras en todo Paraguay.
 - En paralelo, las inversiones deben ir enfocadas a poner en valor el amplio número de recursos de índole cultural con los que cuenta Caaguazú y con los que se puede complementar la visita a la Iglesia. En particular, se recomienda 1) mejorar e incluir el Parque Histórico Paková en Yhú en la ruta nacional de la Guerra de la Triple Alianza, lo que aumentará su relevancia y atractivo turístico; y 2) poner de relieve la presencia de las comunidades indígenas, fomentando las actividades turísticas que integren su cultura y conocimientos en experiencias turísticas autogestionadas por las propias comunidades.
- Para velar por evitar la masificación en zonas concretas, sería importante promover el desarrollo turístico de los recursos situados de forma diseminada, dado que su situación geográfica permitiría que sirvan de elementos conectores entre zonas, potenciando la circulación de los flujos turísticos a lo largo de todo el departamento. También cabría poner en valor los recursos de la zona 2: En esta área no existen recursos que a día de hoy sean prioritarios, pero, a medio plazo, se podría incentivar la creación de un recorrido cultural-religioso que incluya la Iglesia de San Joaquín y la Iglesia Jesuítica, con el objetivo de resaltar la influencia histórica jesuítica en la región.
- Potenciar la conexión con Canindeyú, aprovechando la existencia de un recurso turístico en común: la Reserva Natural Morombí. Si bien no se trata de un recurso prioritario ni administrado por la administración pública, podría servir de enlace para potenciar los flujos turísticos entre departamentos. Por lo tanto, sería conveniente promover una Mesa de trabajo con los administradores de la Reserva (Grupo Riquelme) y el departamento de Canindeyú, con el objetivo de crear circuitos de naturaleza y deporte que enlacen ambas regiones, con la Reserva como eje central.
- Convendría invertir en poner en valor los numerosos festivales y fiestas que se celebran en el departamento (Festival de Ajos, Festival de la Madera, Festival de Ysry, Festival del Guaviramí, así como Fiesta del folklore, Fiesta Patronal día de San Gaspar y Fiesta del Tuyú). Se ha podido detectar que actualmente estos eventos no reciben interés por parte de los turistas; sin embargo, existe un calendario muy rico de celebraciones que podrían servir como elementos de persuasión para animar a los turistas a visitar el departamento y, en consecuencia, el resto de recursos turísticos que éste ofrece.

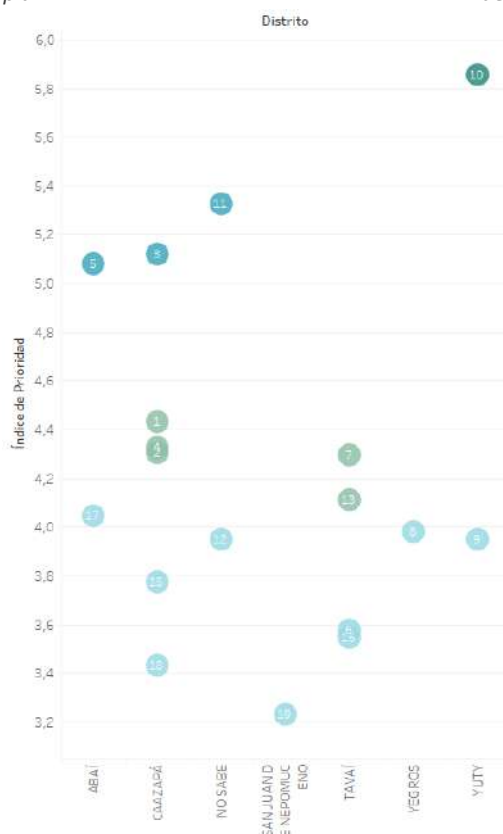
3.2.2.6 Caazapá



Mapa 27. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Caazapá según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 28. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Caazapá según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 13. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Caazapá
Fuente. Elaboración propia.

El departamento de Caazapá cuenta con 25 recursos turísticos, de los cuales 11 no tienen actividad asociada³² según la encuesta ETRP. No obstante, es importante señalar que, de estos 25 recursos, tan solo 1 se sitúa dentro del cuartil 4 del índice de prioridad y 11 en el cuartil 3. De entre los 13 restantes, 5 pertenecen al cuartil 2 y un total de 8 al cuartil 1 de dicho índice.

Al analizar la distribución geográfica de los recursos del departamento, se distingue una única área con recursos turísticos lo suficientemente próximos como para ser considerado un clúster geográfico (ver anexo 4.2): se trata de la Zona 1, correspondiente al distrito de Caazapá. El resto de recursos se encuentran diseminados en todo el departamento.

No obstante, si se analizan los recursos del departamento en función del producto turístico al que pertenecen (ver anexo 4.3), se observa lo siguiente:

- **Fluvial:** Hay únicamente 2 recursos turísticos específicos relacionados con este producto, uno del cuartil 2 y otro del 3: 13- Cenote Tavaí y 5- Parque Nacional Caazapá, respectivamente. Este último se posiciona como un recurso de gran potencial de desarrollo debido a sus serranías, su exuberante bosque, sus senderos y sus zonas de acampada. Se debe mencionar que todos los turistas que alegaron haber visitados estos dos recursos provenían de fuera del país.
- **Naturaleza:** Alberga 11 recursos turísticos relacionados con la naturaleza: 5 pertenecientes al tercer cuartil, 1 al segundo cuartil y 2 al primer cuartil. En este sentido, se debe destacar únicamente los recursos con gran potencial que serían el 5- Parque Nacional de Caazapá, de nuevo, y 3- Paisaje Protegido Ykuá Bolaños. Este último cuenta con 10 hectáreas entre las que se encuentra el nacimiento de agua que, según cuenta la leyenda, brotó de la piedra al ser tocada por el misionero franciscano Fray Luis de Bolaños con su vara. Fue declarado como paisaje protegido en 2011. El resto de recursos serían, por orden descendiente: 7- Parque Nacional San Rafael, 16- Cerro Morotî y 17-Cordillera del Ybytyruzú.

Cabe señalar que, salvo en el caso del Paisaje Protegido de Ykuá Bolaños, todos los recursos mencionados fueron únicamente visitados por turistas provenientes de fuera del país.

Además, también se han detectado otros tres recursos no contemplados en la encuesta ETRP pero que albergan un fuerte potencial turístico por ser áreas protegidas, siendo estas: Reserva Natural Privada Tapytá, parte de un corredor biológico con el Parque Nacional de Caazapá y San Rafael; la Reserva Natural Privada Ypetí, declarada área de importancia para la conservación de aves; y el Monumento Natural Isla Susu, humedal más grande de la región.

- **Cultura:** El departamento cuenta con 10 recursos pertenecientes al producto cultural. Solo 1 de ellos se encuentra en el cuarto cuartil, otros 2 en el segundo cuartil (1-Museo Fray Juan Bernardo y 2-Acera Pucú Casa de Indios) y los 3 restantes en el primero (8-Museo municipal y biblioteca “Don Elvio Romero”, 18- Iglesia San Pablo y 19-Iglesia de San Juan Nepomuceno). Por tanto, únicamente destaca el papel del Museo Ferroviario Santuario de Locomotoras y Estaciones de Yuty (10), situado en el cuartil más alto y que cuenta con

³² 4-Expo Caazapá, 6-Elaboración de cigarrillos artesanales, 9-Museo Histórico y Memorial de Yuty, y 15-Río Pirapó.

antigüedades tales como relojes, máquinas de escribir, vestimentas y cuadros de cada una de las estaciones del ferrocarril paraguayo. Con relación a esto, se ha de destacar que la mayor parte de las visitas a este recurso fueron realizadas por turistas nacionales.

No obstante, también se han identificado una serie de recursos de gran potencial (cuartil 3) que, si bien no figuran en la encuesta ETRP, deben de tenerse en cuenta en el desarrollo turístico: las antiguas estaciones de ferrocarril en Yegros y Maciel, el Museo Histórico Memorial de Yuty y las diversas comunidades indígenas asentadas en la zona.

- **Gastronomía:** El distrito de Yegros es conocido por la producción de quesos, embutidos, licores y vinos de manera artesanal. Además, en la ciudad de Tavaí, las familias más antiguas cultivan el tabaco para la producción de cigarros. Estos dos recursos, si bien no han obtenido resultados representativos en la encuesta, suponen una oportunidad de gran calado a nivel turístico.

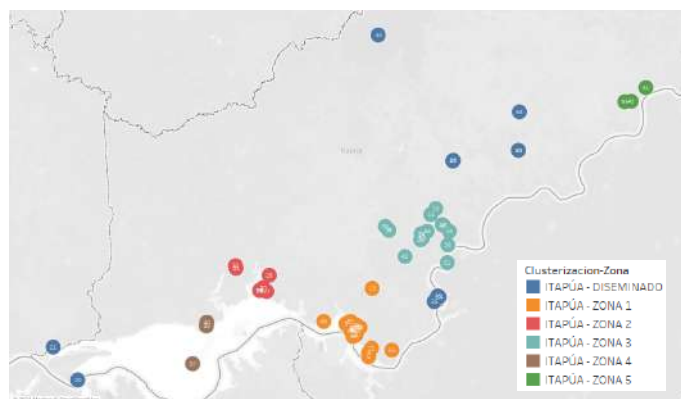
RECOMENDACIONES

- El principal recurso turístico del departamento es el Museo Ferroviario Santuario de Locomotoras y Estaciones, situado dentro de un hotel de Yuty. Sería por tanto recomendable aprovechar la existencia de la ex estación de trenes en la localidad, para crear sinergias entre ambos recursos. Asimismo, el departamento cuenta con otras dos ex-estaciones de tren: la de Yegros y Maciel. Por ello, sería recomendable restaurar todas ellas y reconvertirlas en recursos culturales cuya misión sea preservar y mostrar a los visitantes la memoria colectiva de las comunidades, aprovechando que Paraguay fue un país pionero en Latinoamérica en contar con un sistema ferroviario.
- Es conveniente desarrollar la oferta turística optando por la diversificación, por lo que sería ideal realizar inversiones que fomenten la combinación de historia, cultura y naturaleza y, en paralelo, lanzar iniciativas que pongan en valor la producción de quesos, embutidos, licores y vinos, así como el cultivo de tabaco. El turismo experiencial ha adquirido especial relevancia durante los últimos años y por ello es importante desarrollar aquellos recursos que puedan ofrecer al visitante una inmersión completa en la cultura, historia y naturaleza paraguaya; buen ejemplo de ello sería: la creación de la ruta ferroviaria, la puesta en valor de los diferentes museos del departamento, la organización de visitas a comunidades indígenas o al Paisaje Protegido de Ykuá Bolaños. Este último es especialmente relevante debido a sus características religiosas y al milagro que se cuenta que allí ocurrió; el misterio que envuelve a este recurso puede ejercer de gran atracción para el turismo dentro de la Zona 1 y por tanto debe priorizarse la implementación de medidas para la conservación continua de este preciado entorno natural y, especialmente, la protección de su manantial legendario (véase: delimitación de flujos de paso, señalización, etc.).
- Cabe señalar también que el departamento cuenta con numerosos recursos de naturaleza con potencial turístico para la práctica del turismo deportivo (senderismo, observación de fauna y flora, paseos en canoa). Entre ellos, destacar la necesidad de priorizar el Parque Nacional de Caazapá, al ser un recurso con alta demanda turística. Igualmente, a pesar de que los recursos de mayor potencial turístico se encuentran dispersos en el territorio, sería conveniente, a medio plazo, realizar inversiones en aquellos elementos que rodean esos recursos de mayor potencial; véase: el Museo Fray Juan Bernardo, Acera Pucú Casa de Indios, o Iglesia San Pablo, cerca de Ykuá la Patria; o el Museo histórico de Yuty, cerca del Museo Ferroviario. En este sentido, se podrían plantear mejoras de sus infraestructuras, de accesibilidad, de protección del patrimonio o a nivel de museología.

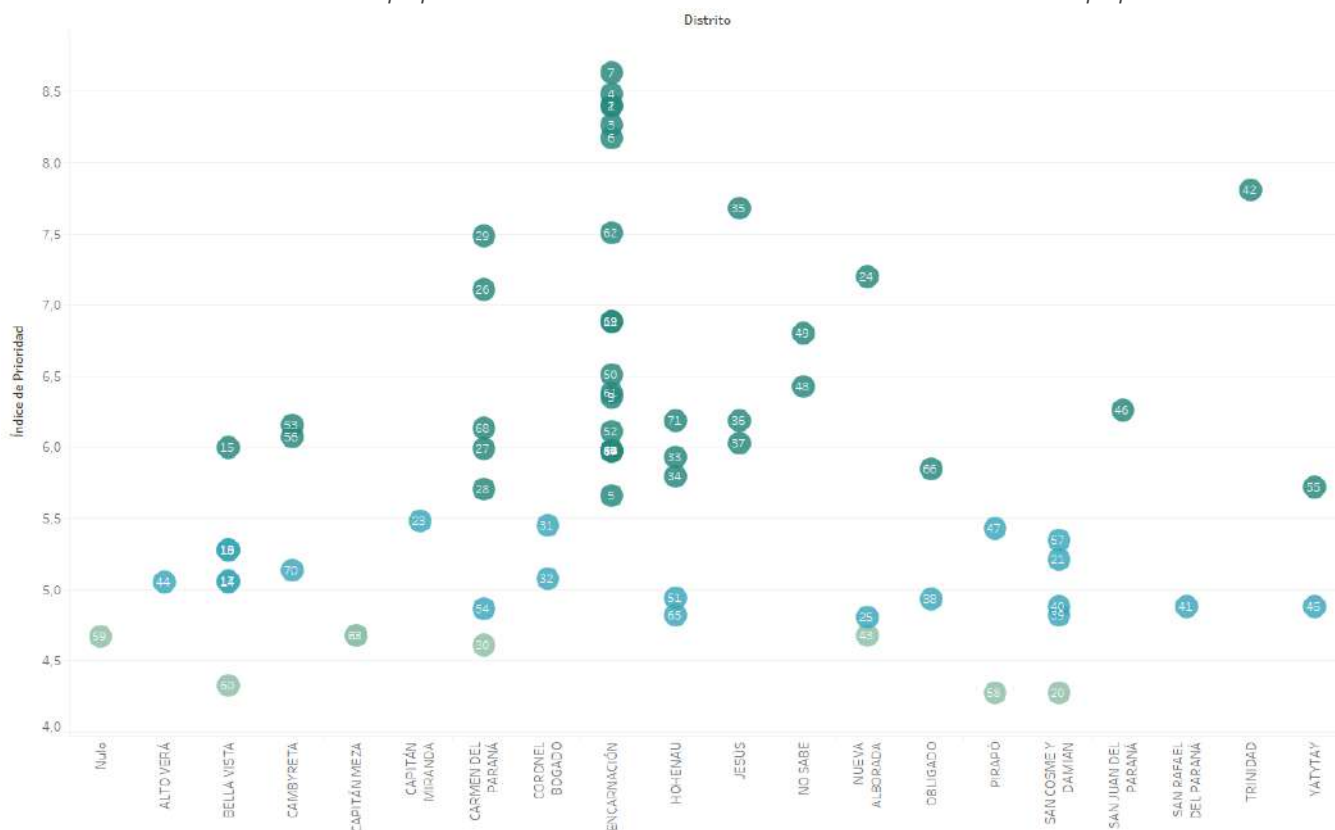
3.2.2.7 Itapúa



Mapa 29. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Itapúa según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 30. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Itapúa según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 14. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Itapúa
Fuente. Elaboración propia.

Se han identificado 71 recursos turísticos en Itapúa. En todos estos recursos se ha realizado algún tipo de actividad según la encuesta ETRP, excepto en 24 de ellos³³.

³³ 9-Museo De Arte Sacro Universidad Católica, 10-Museo De Colección Privada De La Familia Hrisuk, 11-Museo De Arte Sacro Profesor Alberto Delvalle, 13-Museo Biblioteca Pública Emilio y Cayo Romero Pereira, 16-Centro Yerbatero "Mate Róga", 18-Museo De Los Inmigrantes, 19-Museo Casa Raatz, 22-Ka'A Rapé (Ruta De La Yerba Mate Matelandia), 23-Ka'A Rapé Yerbatera Campesino, 25-Parque Ecológico De Los Jesuitas, 31-Museo Privado Villar Cáceres, 32-Chipa Rapé Chiperia Don Pipo, 37-Museo Arquitectónico De La Misión De Jesús De Tavarangué, 40-Centro De Interpretacion Astronomica Buenaventura Suarez, 41-Templo De San Rafael, 43-Mirador Itá Cajón, 44-Área De Reserva Para El Parque Nacional San Rafael - Estación Kanguery, 45-Parque Ecológico Salto Del Tembey, 47-Museo De Los Inmigrantes Asociación Japonesa – Pirapó, 48-Otros Lugares Del Departamento (Itapúa), 63-Mirador Cruce Edelira

Este departamento cuenta con una intensa actividad turística, hecho que se refleja en el alto porcentaje de recursos turísticos que alberga, de los cuales el 89% están clasificados dentro de los cuartiles principales (3 y 4).

Atendiendo a la distribución geográfica de estos recursos (ver anexo 4.2), se observa que un gran número de ellos se concentran en la ciudad de Encarnación y sus alrededores (Capitán Miranda, San Juan del Paraná, Cambyretá y Carmen del Paraná), en lo que se ha denominado zona 1. Cercana a la zona 1, se encuentra una segunda área (zona 2) que alberga otra concentración de recursos turísticos. Este clúster geográfico se sitúa a orillas del río Paraná, concretamente en los distritos de Carmen del Paraná y Coronel Bogado. Un poco más al este, en el distrito de San Cosme y Damián, se encuentra otra pequeña concentración de recursos turísticos que se ha denominado zona 4. Por último, al oeste del departamento, se han identificado otros dos clústeres geográficos: uno denominado zona 3, que abarca los principales recursos turísticos del país relacionados con las misiones jesuíticas (en los distritos de Bella Vista, Hohenau, Jesús, Obligado y Trinidad), y un último clúster aún más al este del departamento, denominado zona 5, en los distritos de San Rafael del Paraná y Yatytay. Cabe destacar que todos estos clústeres geográficos se encuentran en la ribera del río Paraná.

Por otro lado, al analizar los recursos del departamento en función del producto turístico al que pertenecen (ver anexo 4.3), se observa lo siguiente:

- Fluvial: Los recursos fluviales del departamento se concentran en las zonas 1 y 2 identificadas, las cuales albergan el 86% de los recursos fluviales del departamento, prácticamente todos clasificados en el cuartil 4 del índice de prioridad.
 - Zona 1: En esta zona se encuentra un gran número de playas y costaneras donde se han realizado diversas actividades fluviales. Entre ellas destacan: Playa Pacú Cuá, Costanera Encarnación, Playa San José y Playa Mboi Ka'e. Aunque también se han realizado actividades fluviales en el Arroyo Potiy, la Playa y Parque Ecológico San Juan del Paraná y la Costanera San Francisco. Todas estas playas y costaneras fueron visitadas por un importante porcentaje de turistas internacionales, salvo la Playa San José y la Playa Mboi Ka'e, donde solo alrededor del 30% de los visitantes son internacionales. En esta zona también se encuentra el Club de Caza y Pesca Pacú Cuá, dada la importancia de la región para el turismo de pesca.
 - Zona 2: Esta zona también alberga un gran número de playas y costaneras, aunque la proporción de visitantes internacionales que acude a dichas playas es menor que en la zona 1. Entre estos recursos fluviales destacan la Playa Tacuary y la Costanera Carmen del Paraná. Si bien la zona también incluye otras playas como Playa Pirayú, Playa Ybycuí y Playa Tacuary, siendo esta última la única en la zona clasificada en el cuartil 3 del índice de prioridad. Dada su proximidad a la zona 1, los recursos fluviales de la zona 2 podrían complementar a los de la zona 1.

Solamente hay dos recursos fluviales que se encuentran fuera de estas dos zonas: Pirá Rendá Acuario Turístico (zona 4) y el Club de Caza y Pesca de Hohenau (zona 3). Ambos recursos están clasificados dentro del cuartil 3 del índice de prioridad y reflejan la importancia del turismo de pesca en la región.

Por otro lado, cabe destacar que, a pesar de la presencia de varios ríos y arroyos en el departamento, todos los recursos turísticos identificados se concentran en el río Paraná. Asimismo, es notable que, aunque existen múltiples saltos de agua en la región (como Salto Pombero, el Salto Yacuy Guazú, entre otros), solo el Salto Tembey ha sido reconocido en las operaciones estadísticas analizadas.

- **Deporte:** En el departamento se han identificado solo tres recursos turísticos en los que se ha realizado alguna actividad de deporte o aventura. De estos, dos son empresas privadas que organizan actividades de aventura: el Complejo Ecológico Museo del Árbol y el Eco Turismo Parque Ecológico y Eco Museo Ing. Alfredo Sitzmann en Hohenau.
- **Naturaleza:** En cuanto a los recursos naturales, se observa que la zona 1 concentra alrededor del 50% de los recursos de este tipo. Sin embargo, muchos de estos recursos de dicha zona también han sido utilizados para actividades fluviales, como es el caso de la Playa Pacú Cuá, la Costanera Encarnación y la Playa San José. El restante 50% de los recursos de naturaleza se encuentra disperso por todo el departamento, destacándose la Reserva Natural Bella Vista y las Dunas de San Cosme y San Damián.

Por otro lado, llama la atención que, a pesar de la importancia del Parque Nacional San Rafael (Alto Verá) para la observación de aves, dicho recurso no haya sido utilizado para realizar actividades relacionadas con la naturaleza según la encuesta ETRP³⁴. Aun así, se considera que este recurso es relativamente importante para este tipo de turismo en el departamento, habiendo sido clasificado dentro del cuartil 3 del índice de prioridad

- **Cultura:** Los recursos culturales del departamento se concentran en las zonas 1 y 3, donde se encuentran la ciudad de Encarnación y los principales recursos relacionados con las misiones jesuíticas del país.
 - **Zona 1:** Todos los recursos de esta zona se encuentran dentro del cuartil 4 del índice de prioridad. De éstos destacan la Catedral de Encarnación, el Santuario de la Virgen de Itacúá, el Museo Asociación Civil Memoria Viva y el Casco Histórico de Encarnación.
 - **Zona 3:** Todos los recursos, salvo dos, están clasificados en el cuartil 4. Destacan especialmente los relacionados con las misiones jesuíticas: Jesús de Tavarangue, San Cosme y San Damián, Santísima Trinidad del Paraná en el distrito de Jesús, y el Museo de la Misión Jesuítica Guaraní Santísima Trinidad del Paraná en Trinidad. Además de los recursos asociados a las misiones jesuíticas, esta zona alberga otros recursos culturales entre los que destacan el Museo Centro Histórico Edwin Krug en Hohenau, el Centro Ciudad de Obligado y el Museo de los Fundadores. Aunque el índice de prioridad de estos recursos es menor en comparación con los anteriores, siguen estando dentro de los cuartiles 4 y 3.

Existen otros recursos culturales en el departamento que han sido clasificados dentro de los cuartiles 1 y 2, pero que, sin embargo, se considera que pueden tener un alto potencial de desarrollo a mediano plazo. En

³⁴ El comportamiento del birdwatcher es muy particular, ya que este segmento de turistas sigue especies específicas. En Paraguay, según eBird, hay registradas unas 705 especies, una cifra significativa considerando que Argentina cuenta con aproximadamente 1000. Sin embargo, no es solo la cantidad de especies lo que atrae a los observadores, sino la exclusividad y particularidad de las mismas. Muchas de las aves de Paraguay también pueden encontrarse en lugares más accesibles para los birdwatchers, como el Chaco argentino (provincias de San Luis, Córdoba, Chaco y Salta), el Pantanal brasileño o la selva misionera (Mata Atlántica). En este sentido, la conectividad y la infraestructura son factores clave para competir con estos destinos. Por lo que Paraguay debería aprovechar aquellas regiones para la observación de aves que tengan una mejor conectividad e infraestructuras que los países colindantes, como es el caso del Cerrado.

particular, destacan el Centro Histórico de la Ciudad de San Cosme y Damián, la comunidad japonesa asentada en los distritos de La Paz y Pirapó (donde se encuentra una asociación y un museo), y el Museo Histórico Ferroviario en Carmen del Paraná. Asimismo, en el departamento existen varios sitios históricos relacionados con la Guerra de la Triple Alianza. Sin embargo, estos no han sido identificados en las distintas operaciones estadísticas analizadas.

- **Gastronomía:** El principal recurso gastronómico del departamento lo conforman diversas yerbateras de la región, integradas en la Ruta de la Yerba Mate. Estas atraen a un número relativamente importante de visitantes, principalmente de mercados internacionales. Además de las yerbateras, en la ciudad de Encarnación se encuentra el Paseo de los Aromas y el Tereré, aunque este recurso está más orientado a visitantes nacionales. Otro recurso del departamento utilizado para actividades gastronómicas es el mercado municipal de Encarnación, aunque el número de visitantes de este recurso es inferior al de los mencionados previamente.

Por otro lado, es notorio que, a pesar de existir la Ruta Chipa en el departamento, únicamente se haya identificado una chiperia en las distintas operaciones estadísticas analizadas.

- **Otros:** En el departamento, la principal actividad turística en los recursos clasificados como "otros" es pasear. Esta actividad se lleva a cabo en los principales lugares de esparcimiento del departamento, como la Costanera de Encarnación y la Playa San José. Asimismo, la actividad de "pasear" también se realizó en diversos centros urbanos de distintas ciudades del departamento como Obligado y Hohenau.

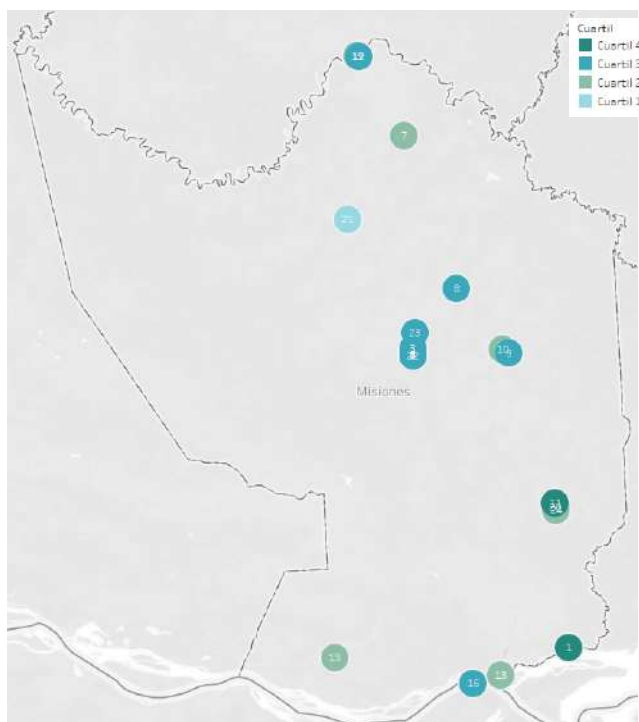
RECOMENDACIONES

- Se recomienda fomentar la diversificación de la actividad turística en los clústeres turísticos prioritarios. En el departamento se han identificado 2 clusters geográficos importantes: La zona 3 (centrado en los principales recursos turísticos de las misiones jesuíticas) y la zona 1 (en la ciudad de Encarnación con una gran actividad turística orientada a productos fluviales y culturales). Entre los posibles productos complementarios se encontraría:
 - **Zona 3 (misiones jesuíticas):**
 - **Pesca:** Se ha identificado un alto interés de los visitantes de la zona en el turismo de pesca, lo que ha permitido que Club de Caza y Pesca de Hohenau obtuviese un índice de prioridad alto enmarcado en el cuartil 3. Por ello se aconseja fortalecer dicho tipo de turismo en la región. No obstante, es importante fortalecer dicha actividad con cautela, en un marco de sostenibilidad y respeto por el entorno natural. En este sentido, se recomienda seguir impulsando el turismo de pesca recreativa, alineado con normativas de conservación y manejo responsable de las especies acuáticas, promoviendo temporadas de veda y técnicas de captura y liberación para minimizar el impacto ambiental.
 - **Cultura:** Existen en la región diversos recursos culturales con un importante potencial de desarrollo que, sin embargo, actualmente cuentan con un bajo índice de prioridad. El desarrollo de estos recursos podría complementar la oferta cultural de la zona. En concreto, se sugiere poner en valor el casco urbano de San Cosme y Damián (declarado Bien Patrimonial Cultural) y la comunidad japonesa en los distritos de La Paz y Pirapó.
 - **Zona 1 (Encarnación):**
 - **Pesca:** Al igual que en la Zona 3, se ha identificado un alto interés de los visitantes de la zona en el turismo de pesca, lo que ha permitido que el Club de Caza y Pesca Pacú Cuá obtenga un índice de prioridad alto, enmarcado en el cuartil 3. Por ello, se aconseja fortalecer este tipo de turismo en la región.
- **Mejora de los recursos turísticos en los clústeres geográficos prioritarios:** Uno de los productos turísticos más relevantes de la Zona 1 (Encarnación) son sus costaneras y playas, que actúan como un atractivo ancla que atrae a numerosos visitantes a

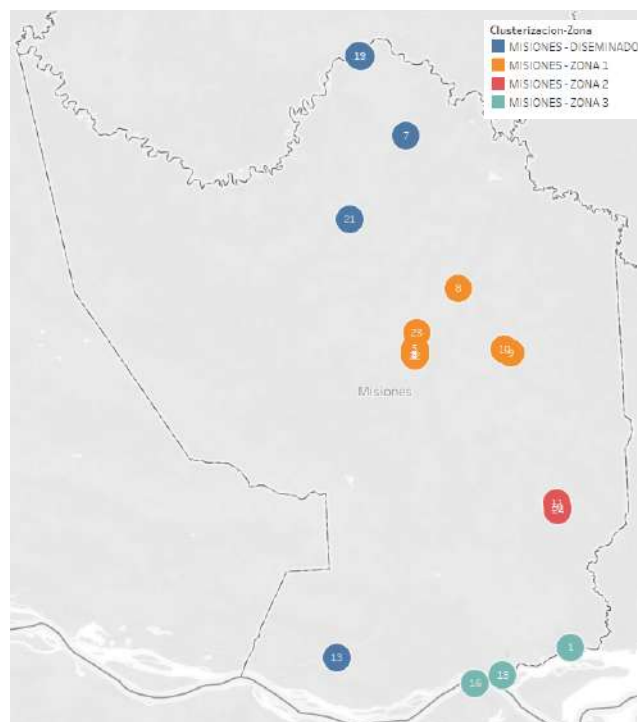
la región. Sin embargo, dichos recursos pueden ser mejorados. Se aconseja retomar el proyecto previsto de mejoras de las playas fluviales de Itapúa y realizar distintas acciones de embellecimiento, mejora de la accesibilidad y puesta en valor de las mismas. Estas acciones podrían ser extrapolables a las playas de la Zona 2, ya que, debido a su cercanía a la ciudad de Encarnación, pueden ser complementarias.

- Diversificación geográfica de la actividad turística en el departamento: Gran parte de la actividad turística del departamento se concentra en la ribera del río Paraná. Se considera importante impulsar el desarrollo de la actividad turística en la zona noreste del departamento para descongestionar los principales focos turísticos. En este sentido, se propone impulsar la actividad turística en el Parque Nacional San Rafael (Alto Verá) para la observación de aves, así como en los distintos saltos de agua que existen al oeste del departamento (como el Salto Yacuy Guazú en Mayor J.D. Otaño o el Salto Poty en Itapúa Poty). No obstante, estas actuaciones deberían plantearse como proyectos piloto a ejecutar a medio y largo plazo, dado que dichos recursos tienen un índice de prioridad bajo.

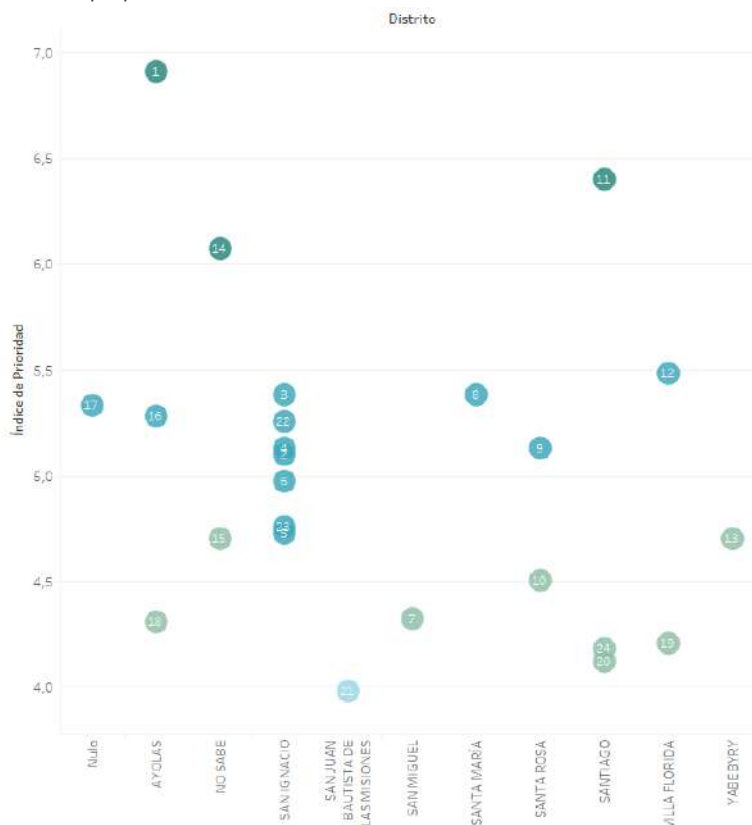
3.2.2.8 Misiones



Mapa 31. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Misiones según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 32. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Misiones según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 15. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Misiones

Fuente. Elaboración propia.

El departamento de Misiones cuenta con un total de 27 recursos turísticos identificados. Sin embargo, según la encuesta ETRP, en 6 de estos recursos no se realizó ningún tipo de actividad³⁵. Estos recursos se distribuyen en tres clústeres geográficos principales (ver anexo 4.2), correspondientes a diferentes zonas del departamento: Zona 1: Abarca los distritos de San Ignacio y Santa Rosa, donde se concentra una parte significativa de los recursos culturales del departamento; Zona 2: Se encuentra en el distrito de Santiago, con una menor densidad de recursos; Zona 3: Comprende el distrito de Ayolas, que destaca por la diversidad de recursos tanto naturales como fluviales.

Al analizar los recursos del departamento en función del producto turístico al que pertenecen (ver anexo 4.3), se observa lo siguiente:

- **Producto Fluvial:** El departamento de Misiones cuenta con cinco recursos asociados al turismo fluvial, de los cuales únicamente dos están clasificados en el cuartil 3 del índice de prioridad (y ninguno al cuartil de atractivos ancla). Al sur del departamento, específicamente en el distrito de Ayolas (Zona 3), se encuentran dos recursos destacados asociados al río Paraná: la Isla Paraíso Ayolas y la Playa Municipal de Ayolas (este último se encuentra clasificado dentro del cuartil 2). El resto de recursos se encuentran diseminados en la zona norte del departamento donde se encuentra el río Tebicuary, destacándose la costanera de Villa Florida (perteneciente al cuartil 3).
- **Producto de Naturaleza:** La naturaleza en Misiones tiene su principal exponente en la Zona 3, con recursos como la Represa de Yacyretá, que incluye un museo y senderos, y la Isla Paraíso Ayolas. Es importante resaltar que tan solo la represa de Yacyretá está clasificada en el cuartil 4 de prioridad.
- **Producto Cultural:** Este departamento forma parte de la Ruta Jesuítica de Paraguay (que incluye templos y sitios históricos en los departamentos de Misiones e Itapúa asociados al paso de la Compañía de Jesús en Paraguay). En concreto por los distintos pueblos jesuíticos que se concentran en los distritos de San Ignacio y Santa Rosa (zona 1). Sin embargo, ningún recurso cultural del departamento está clasificado en el cuartil 4, perteneciendo la gran mayoría de ellos al cuartil 3. Prácticamente todos los recursos de esta zona son templos religiosos entre los que destacan el Museo Diocesano de Santa María de Fe, el Museo Diocesano de San Ignacio Guazú, el Museo Diocesano de Santa Rosa de Lima y la Capilla de Tañarandy. Otro recurso asociado a la Ruta Jesuítica de Paraguay es el Museo Tesoro Jesuíticos, sin embargo, este recurso se encuentra en el distrito de Santiago (zona 2) alejado de los pueblos jesuíticos antes mencionados. A pesar de lo cual, este museo obtuvo un índice de prioridad alto (cuartil 4).

Otro recurso cultural importante es la Semana Santa en Tañarandy, un evento cultural destacado que atrae a numerosos visitantes.

Aunque el departamento cuenta con bienes de valor patrimonial como el Centro Histórico de la ciudad de San Miguel Arcángel (San Miguel) y el Centro Histórico de la ciudad de Santa Rosa de Lima (Santa Rosa), ninguno de ellos ha sido identificado en las distintas operaciones estadísticas analizadas.

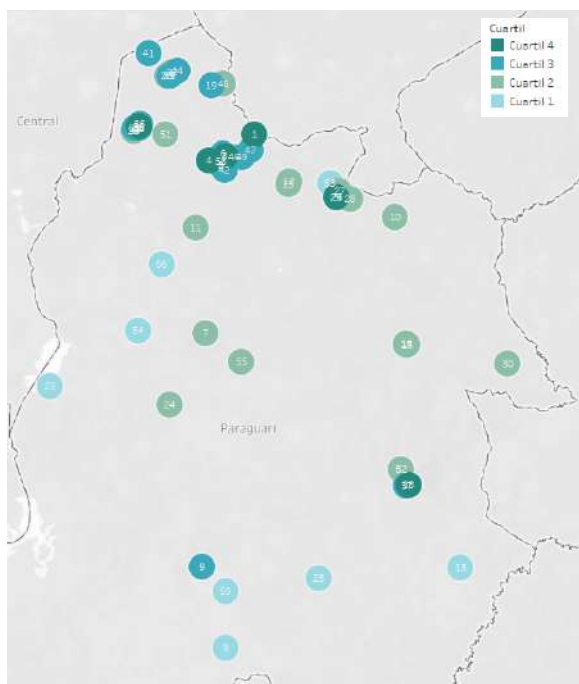
³⁵ Museos Diocesanos Capital Del Barroco Hispano Guaraní, Museo Semblanzas De Héroes, Iglesia San Ignacio De Loyolas, Iglesia San Miguel Arcangel, Museo Tesoro Jesuíticos, Iglesia San Francisco Solano

- **Otros Productos:** En este departamento se encuentra la Represa de Yacyretá, el único recurso de esta categoría en Misiones. Esta represa es visitable (con la posibilidad de combinar visitas a las áreas naturales circundantes, como las dunas y lagunas de la Isla Yacyretá) y es el recurso que más visitantes atrae en el departamento, la mayoría de los cuales son internacionales.

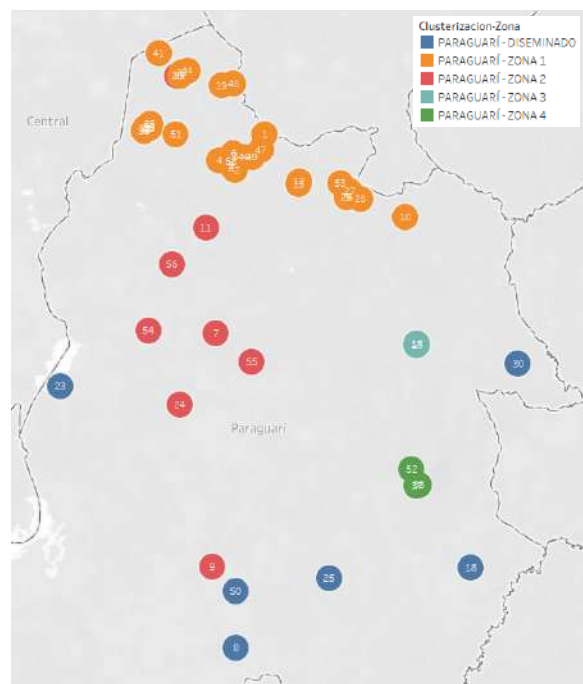
RECOMENDACIONES

- **Se recomienda el desarrollo de Producto Cultural Enfocado en la Ruta Jesuítica:** Se recomienda mejorar y poner en valor los recursos culturales de Misiones relacionados con la Ruta Jesuítica. Aunque estos recursos no están en el cuartil más alto del índice de prioridad, su gran valor cultural y patrimonial justifica la inversión en su restauración, señalización, y promoción. Esto no solo aumentará su atractivo, sino que consolidará a Misiones como un destino cultural clave, complementario al tramo de la Ruta Jesuítica en el departamento de Itapúa. Asimismo, se sugiere se abogue por reforzar la conexión de estos recursos con sus homólogos en Itapúa. Con ello se pretende aumentar la competitividad de la Ruta Jesuítica en el mercado turístico regional.
- **Promover el Turismo de Naturaleza y Avistamiento de Fauna:** Los Esteros de Ñeembucú, actualmente sub-explotados, presentan un enorme potencial para el turismo de naturaleza. Inversiones en acceso, señalización, y promoción de estos humedales podrían posicionarlos como un punto focal para el turismo en la región. Además, el desarrollo de este tipo de turismo complementará el turismo cultural existente, diversificando la oferta turística del departamento y atrayendo a diferentes segmentos de mercado, como ecoturistas y amantes de la naturaleza.
- **Puesta en Valor de Bienes de Valor Patrimonial:** Se alienta la puesta en valor del Centro Histórico de San Miguel Arcángel y Santa Rosa de Lima. Aunque estos recursos no están priorizados actualmente, se recomienda desarrollar un plan maestro de conservación que permita su gradual implementación a largo plazo.

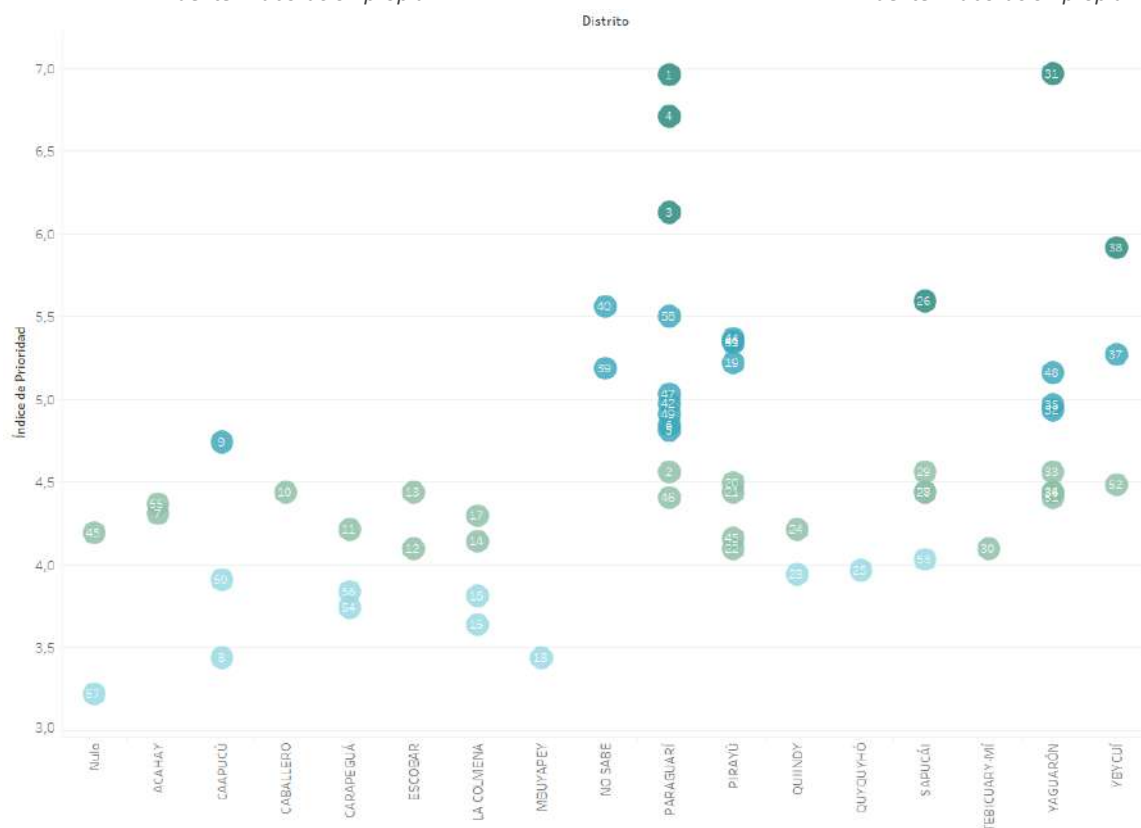
3.2.2.9 Paraguarí



Mapa 33. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguarí según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 34. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Paraguarí según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 16. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Paraguarí
Fuente. Elaboración propia.

En Paraguarí se han identificado 59 recursos turísticos. Sin embargo, tan solo se ha reportado la realización de algún tipo de actividad en 37 de estos recursos, según la encuesta ETRP, por lo que en 22 de ellos no se ha registrado ninguna actividad³⁶. Además, de estos 59 recursos, solo 23 han obtenido un índice de prioridad alto (6 en el cuartil 4 y 17 en el cuartil 3).

A nivel geográfico, se distinguen cuatro áreas que concentran un importante número de recursos turísticos (ver anexo 4.2):

- Zona 1: Ubicada al norte del país (en los distritos de Paraguarí, Caballero, Escobar, Pirayú, Sapucá y Yaguarón, todos ellos pertenecientes a la “Red de Pueblos Pintorescos”), alberga la mayor concentración de recursos del departamento. Además, esta zona incluye casi todos los recursos clasificados en el cuartil 4 y la gran mayoría en el cuartil 3.
- Zona 2: En el centro del departamento (en los distritos de Acahay, Caapucú, Carapeguá, Pirayú y Quiindy), alberga un número menor de recursos, aunque la mayoría de ellos pertenecen a los cuartiles 1 y 2.
- Zona 3: Ubicada al noreste del departamento, alberga tan solo 3 recursos en el distrito de La Colmena, ninguno de los cuales se encuentra dentro del cuartil 3 o 4 del índice de prioridad.
- Zona 4: En el distrito de Ybycuí, al este del departamento, cuenta con tan solo 3 recursos turísticos. Sin embargo, 2 de estos recursos han sido clasificados dentro del cuartil 3 o 4 del índice de prioridad.

Al examinar los recursos del departamento según el producto turístico al que están asociados (ver anexo 4.3), se puede observar lo siguiente:

- Fluvial: Los principales recursos fluviales (clasificados en los cuartiles 3 o 4 del índice de prioridad) se encuentran en la zona 1, al norte del departamento. Estos son, por orden de importancia según el número de visitantes que reciben: Eco Reserva Mbatoví, Parque Cerro Perõ, Puente Arroyo Pirayú, Arroyo Avá y La Tranquera. Todos ellos están asociados a los distintos afluentes del río Tebicuary, en el norte del departamento, y atraen a una alta proporción de visitantes internacionales.

En el resto del departamento, solo la zona 4 alberga un recurso de este tipo: Parque Nacional Ybycuí.

Aunque en Paraguarí existen dos lagos (Lago Ypoá y Laguna Verá), únicamente el Parque Nacional Lago Ypoá ha sido identificado en las distintas operaciones estadísticas analizadas, aunque obtuvo un índice de prioridad bajo (cuartil 1).

- Deporte: Solo hay 3 recursos de deporte en el departamento, todos ellos en la zona 1, al norte: Eco Reserva Mbatoví, Parque Ecológico y Recreativo Cerro Hu, y Puente Arroyo Pirayú. Excepto el Parque Ecológico y Recreativo Cerro Hu, los demás recursos también forman parte del producto fluvial. Es importante destacar

³⁶ 2-Iglesia Virgen Del Rosario, 5-Parroquia Santo Tomas Apóstol, 8-Museo Casa Oratorio Cabañas, 10-Parroquia San Luis Gonzaga, 11-Catedral Inmaculada Concepción, 13-Iglesia De La Santa Teresita Del Niño Jesús, 14-Museo Fotográfico Dr. Hideho Tanaka, 15-Parroquia San Francisco Javier, 16-Expo Fruta, 18-Iglesia Virgen De Los Dolores, 21-Ñandu Rape, 24-Iglesia De San Lorenzo, 27-El Tape Boli, 28-Iglesia Sagrado Corazón De Jesús, 29-El Museo Estación De Tren, 32-Paseo De Los Mitos, 33-Museo Tava Yaguaron, 34-Oratorio Gamarra, 36-Museo De La Memoria De Los Excombatientes Yaguaroninos De La Guerra Del Chaco, 39-Otros Lugares Del Departamento (Paraguarí), 56-Centro Ciudad - Carapeguá

que tanto la Eco Reserva Mbatoví como el Parque Ecológico y Recreativo Cerro Hu son iniciativas privadas que impulsan el turismo de aventura en el departamento.

- **Naturaleza:** El departamento cuenta con 15 recursos de naturaleza, aunque solo 6 de ellos están clasificados dentro del cuartil 3 o 4 del índice de prioridad. Cinco de estos seis recursos se encuentran en la zona 1, destacándose la Eco Reserva Mbatoví, el Parque Ecológico y Recreativo Cerro Hu (que también forman parte del producto fluvial y de deporte), y los cerros de Yguarón, Santo Tomás y la Cueva Santo Tomás.

El recurso restante se encuentra en la zona 4: Parque Nacional Ybycuí (que también está catalogado como un producto fluvial).

Por otro lado, cabe destacar que en Paraguairí existen dos áreas protegidas con un alto potencial para el turismo de naturaleza, aunque se encuentran dentro de los cuartiles 1 y 2 del índice de prioridad: el Monumento Natural Macizo Acahay y el Parque Nacional Lago Ypoá.

- **Cultura:** El departamento cuenta con 17 recursos culturales, aunque solo 9 de ellos están clasificados dentro del cuartil 3 o 4 del índice de prioridad. Siete de estos nueve recursos se encuentran en la zona 1: Iglesia San Buenaventura (Yguarón), Casco Histórico de Pirayú, Museo Dr. Francia, y los Talleres del Antiguo Ferrocarril. También destacan recursos asociados a la Guerra de la Triple Alianza: Museo Campamento Cerro León y el Museo Histórico de la Artillería General Enrique Duarte Alder.

El recurso restante se encuentra en la zona 2: Templo Nuestra Señora del Rosario (Caapucú).

Sin embargo, en el departamento existen numerosos recursos con alto potencial de desarrollo que, no obstante, han obtenido un índice de prioridad bajo (cuartiles 1 y 2) o no han sido identificados en las distintas operaciones estadísticas consideradas. Estos son: los recursos asociados a la Guerra del Chaco (Yguarón): Museo de la Memoria de los Excombatientes Yguaroninos y Tapé Bolí; el Museo Tava en Yguarón, que expone la historia y cultura de los pueblos indígenas locales; el Museo Casa Oratorio Cabañas en Caapucú, que alberga artefactos jesuítos y coloniales; la colonia japonesa ubicada en La Colmena; y los recursos artesanales asociados al Circuito de Ñandutí.

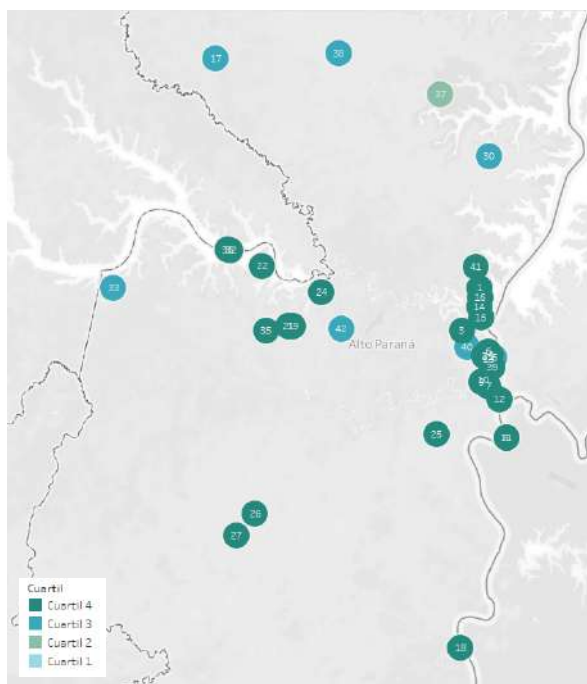
- **Gastronomía:** El departamento cuenta con un solo recurso gastronómico clasificado en el cuartil 4 del índice de prioridad: la Frutería Paraguairí. Esta iniciativa privada recibe un número importante de visitantes, tanto nacionales como internacionales.
- **Otros:** El departamento cuenta con un solo recurso perteneciente al producto "otros", clasificado en el cuartil 4 del índice de prioridad: el Parque Ecológico y Recreativo Cerro Hu. Este recurso ha sido utilizado por los visitantes para realizar paseos. A pesar del importante número de visitantes que atrae, solo el 51% son internacionales.

Asimismo, dentro de este producto (aunque también podría formar parte del producto cultural), se encuentra el Museo La Rosada (en Ybycuí, zona 4), que muestra la primera fundición de hierro de América del Sur. Este recurso pertenece al cuartil 4 del índice de prioridad.

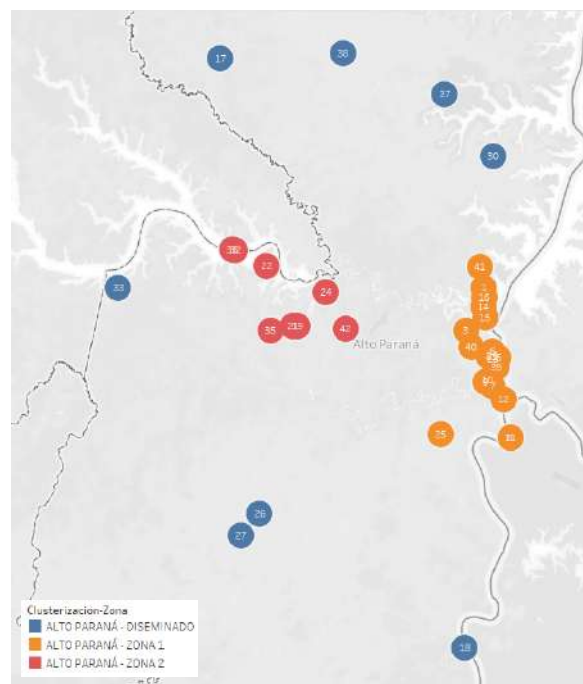
RECOMENDACIONES

- Se recomienda la diversificación geográfica de la actividad turística en Paraguairí. Para lograr una distribución más equilibrada del turismo en el departamento, se propone:
 - Intervenir en zonas 4: La mayoría de los recursos del departamento se encuentran al noroeste del departamento. Por lo que se aconseja el desarrollo de la zona 4, al este departamental en el distrito de Ybycuí. Aunque este polo turístico cuenta con menos recursos, dos de ellos están clasificados dentro de los cuartiles 3 o 4. Invertir en el Parque Nacional Ybycuí y el Museo La Rosada puede fortalecer esta área como un destino complementario de naturaleza y cultura. Ejemplos de posibles inversiones:
 - Parque Nacional Ybycuí: Construcción de senderos interpretativos, mejora de áreas de descanso, implementación de un centro de visitantes con exhibiciones interactivas sobre la biodiversidad y la historia del parque.
 - Museo La Rosada: Restauración y ampliación de las instalaciones, creación de nuevas exposiciones interactivas sobre la historia de la primera fundición de hierro de América del Sur, y desarrollo de programas educativos para visitantes.
 - Gran parte de los recursos principales de los productos de turismo de Aventura y Naturaleza son iniciativas privadas ubicadas en la zona 1 de Paraguairí. Por ello se aconseja intervenir en otros recursos pertenecientes a estos productos ubicados en otras zonas del departamento. En concreto, se recomienda desarrollar actividades ecoturísticas en áreas protegidas como el Monumento Natural Macizo Acahay (Zona 2) y el Parque Nacional Lago Ypoá (Diseminado). Si bien los mismos se encuentran dentro de los cuartiles 1-2 del índice de prioridad por lo que se alienta a realizar proyectos piloto en el medio plazo.
- Fortalecimiento productos prioritarios: Se alienta a establecer proyectos en corto plazo para la mejora de los siguientes recursos turísticos prioritarios de Paraguairí
 - Cerros de Yaguarón, Santo Tomás y la Cueva Santo Tomás.
 - Talleres del Antiguo Ferrocarril, así como otros recursos asociados al ferrocarril en Paraguairí.
- Fortalecimiento Productos Potenciales: De igual modo se aconseja se realicen una serie de proyectos piloto para mejorar en el medio/largo plazo los siguientes recursos con un alto potencial:
 - La Colmena que alberga una colonia japonesa. En este distrito se encuentran 3 recursos (si bien con un bajo índice de prioridad y además se ubican 4 alojamientos).
 - Circuito Ñanduti
 - Guerra del Chaco (Yaguarón): Museo de la Memoria de los Excombatientes Yaguaroninos y Tapé Bolí.
 - Museo Tava en Yaguarón, que expone la historia y cultura de los pueblos indígenas locales.
- Desarrollo de Infraestructura y Servicios Complementarios: Con solo 44 alojamientos en todo el departamento, mayoritariamente posadas, es crucial aumentar la oferta de hospedaje, especialmente en las zonas 1 y 4. Se recomienda incentivar la mejora en la oferta de alojamiento así como para la construcción de hoteles y posadas de calidad, así como mejorar la infraestructura de servicios turísticos, como restaurantes, centros de información turística y transporte local.

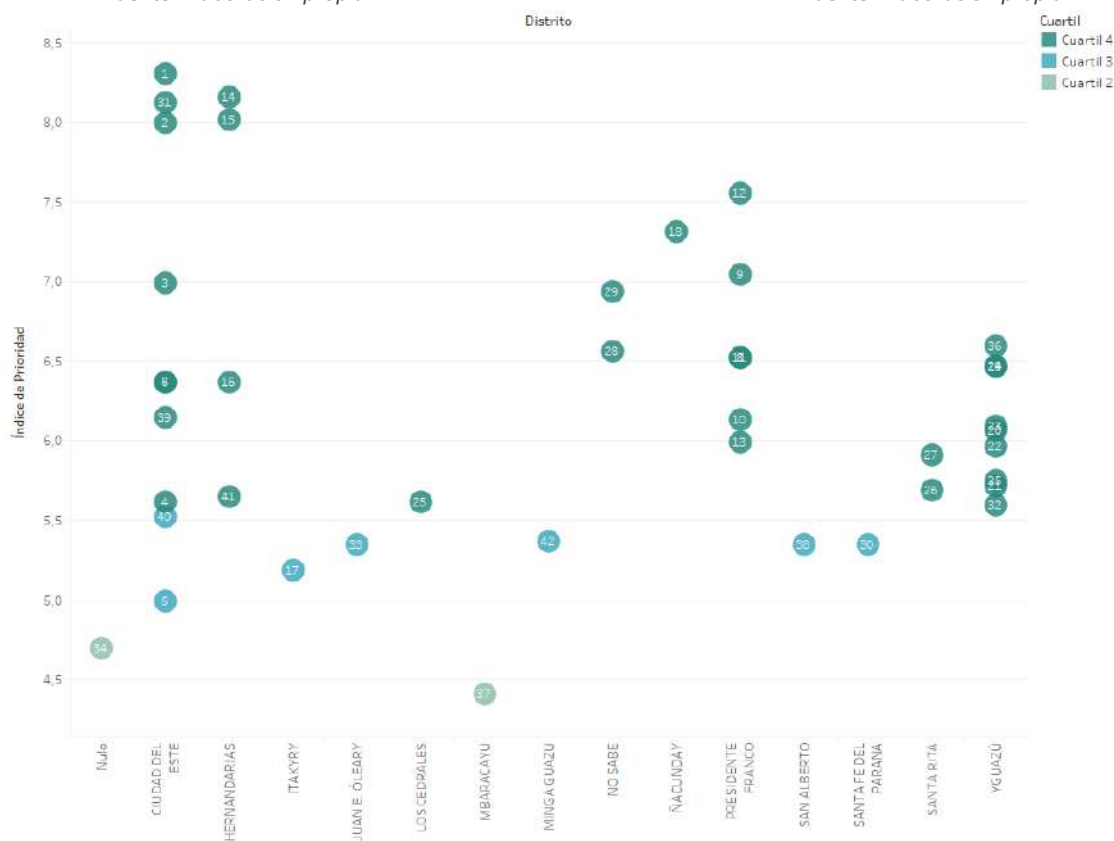
3.2.2.10 Alto Paraná



Mapa 35. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Alto Paraná según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 36. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Alto Paraná según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 17. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Alto Paraná

Fuente. Elaboración propia.

En el departamento de Alto Paraná se han identificado 42 recursos turísticos, de los cuales 17 no están actualmente asociados a ningún producto turístico³⁷ debido a la ausencia de actividades registradas según la encuesta ETRP. No obstante, 40 de estos recursos han sido clasificados con un índice de prioridad alto, distribuyéndose entre el cuartil 3 (7 recursos) y el cuartil 4 (33 recursos).

El análisis geográfico revela dos zonas clave con una alta concentración de recursos (ver anexo 4.2):

- Zona 1: Situada al este del departamento, abarca el distrito de Ciudad del Este y sus alrededores, incluyendo Presidente Franco, Hernandarias y Los Cedrales, a lo largo de la ribera del río Paraná. Esta zona sobresale por albergar una significativa cantidad de recursos culturales, complementados por una notable presencia de recursos fluviales y otros productos turísticos. La diversidad de recursos en esta área la convierte en un punto neurálgico para el turismo en la región.
- Zona 2: Localizada al oeste del departamento, en el distrito de Iguazú, incluyendo algunos recursos en Minga Guazú, cerca del lago del río Iguazú. Esta zona se destaca por su enfoque en el turismo de naturaleza y actividades fluviales, lo que la convierte en un destino atractivo para los amantes de la ecología y las experiencias al aire libre.

Al examinar los recursos del departamento según el producto turístico al que están asociados (ver anexo 4.3), se observa lo siguiente:

- Producto fluvial. Se identifican los siguientes recursos fluviales:
 - Zona 1: Los recursos más destacados en términos de afluencia de visitantes son los Saltos del Monday, la Costanera de Hernandarias, el Hito Tres Fronteras y el Refugio Biológico Tatí Yupí, con un alto porcentaje de turistas internacionales, excepto los Saltos del Monday. El Lago de la República en Ciudad del Este, un lago artificial alimentado por el arroyo Amambay, también es relevante.

Adicionalmente, la Playa Costanera Ñande Rendá y la Travesía Trinacional (paseos en catamarán) son recursos de importancia, clasificados en el cuartil 4, aunque no han registrado actividad fluvial según la encuesta ETRP.
 - Zona 2: Esta zona recibe una cantidad significativamente menor de turistas en comparación con la Zona 1, aunque con una alta proporción de visitantes internacionales y NVFR (No Visitantes Frecuentes). Los recursos destacados son: río Iguazú, río Monday y lago del río Iguazú.
 - Diseminado: El recurso relevante en esta categoría es el “Sendero Ex Cantera” en la Reserva Natural Iguazú. Otro recurso importante, aunque no ha registrado actividad fluvial según la encuesta ETRP, es el Parque Nacional Ñacunday, donde se encuentra el Salto Ñacunday, clasificado dentro del cuartil 4 del índice de prioridad.

³⁷ 3-Playa Costanera Ñande Rendá, 4-Museo El Mensu, 5-Catedral De San Blas, 6-Templo Budista Fo Guang Shan, 7-Travesía Trinacional, 13-Centro Cultural Estación Del Arte, 16-Museo Tacuru Pucu, 17-Paseo Del Mensu – Itakyry, 19-Museo Inmigrantes Yguazu, 20-Expo Yguazu, 21-Parque Pikypo, 22-Parque Ito, 24-Circuito Vivencial Mundo Guaraní, 25-Museo Tranquilo Favero, 26-Expo Santa Rita.

- **Producto deportes/aventura.** Se identifican los siguientes recursos:
 - **Zona 1:** Los Saltos del Monday y el Parque Aventura Monday son recursos destacados que están interrelacionados. Sin embargo, la proporción de turistas internacionales en ambos recursos es baja.
 - **Diseminado:** El Sendero Ex Cantera de la Reserva Natural también es relevante en esta categoría.
- **Producto naturaleza.** Se identifican los siguientes recursos:
 - **Zona 1:** El principal recurso para actividades de naturaleza en esta zona es la Reserva Natural Refugio Biológico Tatí Yupí en Hernandarias. Además, en Ciudad del Este se realizan actividades de este tipo en el Parque Lineal Itaipú y en el Lago de la República, ambos catalogados como productos urbanos donde la actividad principal es el paseo en un entorno natural.
 - **Zona 2:** Los recursos destacados son el río Iguazú y el lago del río Iguazú, donde la actividad principal es el avistamiento de flora y fauna. Es importante resaltar que estos recursos han sido catalogados tanto como productos fluviales como de naturaleza, ya que acogen actividades propias de ambos tipos.
 - **Diseminado:** Los recursos relevantes en esta categoría son el Parque Nacional Ñacunday, el Sendero Ex Cantera de la Reserva Natural de Iguazú y el Túnel Verde en Santa Rita. Excepto el Sendero Ex Cantera de la Reserva Natural, el resto de estos recursos recibe un bajo porcentaje de visitantes internacionales. Además, se encuentra la Reserva Biológica Itabó, aunque con un índice de prioridad menor.
- **Producto cultura.** Se identifican los siguientes recursos:
 - **Zona 1:** Esta zona alberga la mayoría de los recursos culturales importantes del departamento, como el Museo de Itaipú, Tierra Guaraní, el Hito Tres Fronteras, y el Monumento Científico Moisés Bertoni en el distrito de Presidente Franco. También se encuentran aquí la Comunidad Indígena Mby'a Guaraní y el Mercado Municipal de Ciudad del Este.
 - **Zona 2:** Los recursos destacados son el Circuito Vivencial del Mundo Guaraní y el Museo del Inmigrante. Sin embargo, también se encuentra en esta zona la Iglesia Belén Pentecostal Libre del Paraguay en Minga Guazú, que se sitúa en el cuartil 3 debido al bajo número de turistas que recibe.
- **Producto gastronómico.** Se identifican los siguientes recursos:
 - El único recurso identificado es el Paseo del Mensú en Itakyry, al noroeste del departamento, fuera de cualquier polo turístico. Este paseo ofrece un recorrido histórico sobre la yerba mate, el tereré y los Mensú, y está clasificado en el cuartil 3 del índice de prioridad.
- **Producto otros.** Se identifican los siguientes recursos:
 - **Zona 1:** Dos recursos destacan por recibir un alto número de visitantes: el Complejo Turístico Itaipú, en el distrito de Hernandarias, relevante por su visita a la represa y su alta afluencia de turistas internacionales y NVFR, y el Parque Lineal Itaipú, Manuel Ortiz Guerrero, como lugar de esparcimiento, que atrae principalmente a turistas nacionales, aunque con un alto porcentaje de NVFR.

RECOMENDACIONES

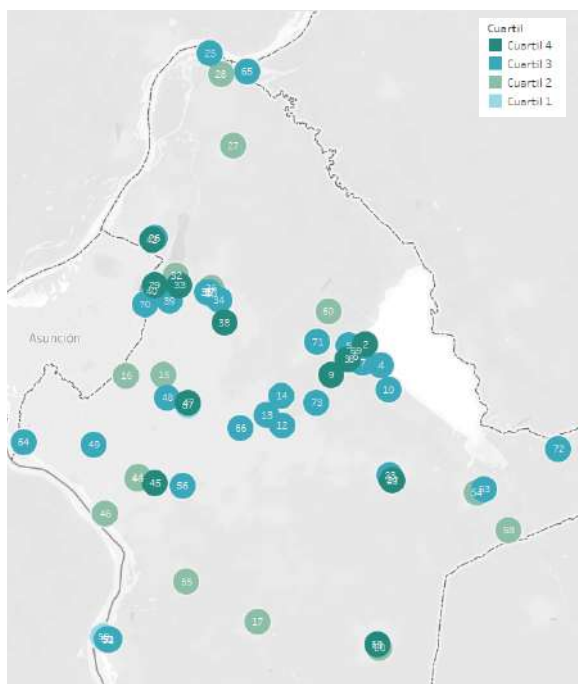
- Se recomienda la diversificación geográfica dado que la mitad de los recursos turísticos se concentran en la Zona 1, se propone impulsar la actividad turística en otras áreas del departamento que alberguen recursos con alto potencial:
 - Zona 2: Fomentar en el Lago del Río Iguazú y el Río Iguazú el desarrollo de actividades ecoturísticas³⁸, como el avistamiento de fauna y flora, así como deportes acuáticos. Se sugiere mejorar las instalaciones y la promoción para atraer a un público internacional interesado en el turismo de naturaleza. Además, para complementar los productos fluviales y de naturaleza en esta zona, se recomienda mejorar la puesta en valor de recursos culturales, como el Museo del Inmigrante y la Iglesia Belén Pentecostal.
- Diseminado. Existen otros recursos repartidos por el departamento con un alto potencial de desarrollo; al sur del departamento el Parque Nacional Ñacunday y al norte la Reserva Itabo (producto de naturaleza y Paseo de Mensú (producto gastronómico). Consolidación de zonas prioritarias (Zona 1): Dado que esta zona alberga la mitad de los recursos de Alto Paraná, se aconseja realizar acciones que ayuden a consolidar el destino en el marco del turismo sostenible. En este sentido se sugiere realizar las siguientes acciones:
 - Promover los productos fluviales de la zona mediante la mejora de la infraestructura portuaria, así como la puesta en valor de recursos existentes como la Travesía Trinacional (paseos en catamarán) y su promoción internacional, dado su potencial para atraer turistas internacionales.
 - Mejorar el Hito Tres Fronteras³⁹ para retener a los visitantes que de otro modo podrían optar por visitar dicho atractivo desde la frontera de Brasil o Argentina.
 - Invertir en la revitalización y promoción de museos⁴⁰ y sitios culturales como el Museo de Itaipú Tierra Guaraní y el Monumento Científico Moisés Bertoni, que tienen un alto potencial para complementar la oferta turística natural y de aventura de la zona.
- Diversificación productos:
 - Mejorar las infraestructuras del Parque Lineal Itaipú para atraer a un mayor número de turistas internacionales. Entre las posibles acciones a realizar a tal efecto se incluye la mejora de la señalización multilingüe y la creación de un Centro de Interpretación y Exhibiciones Culturales y/o un centro de venta de artesanías locales.

³⁸ Esta sugerencia coincide con la inversión propuesta de la instalación de embarcaderos e infraestructuras náuticas en el Lago Iguazú y el Río Paraná, así como con la definición de canales/itinerarios de navegación en el Lago Iguazú. Además, este municipio cuenta con un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible.

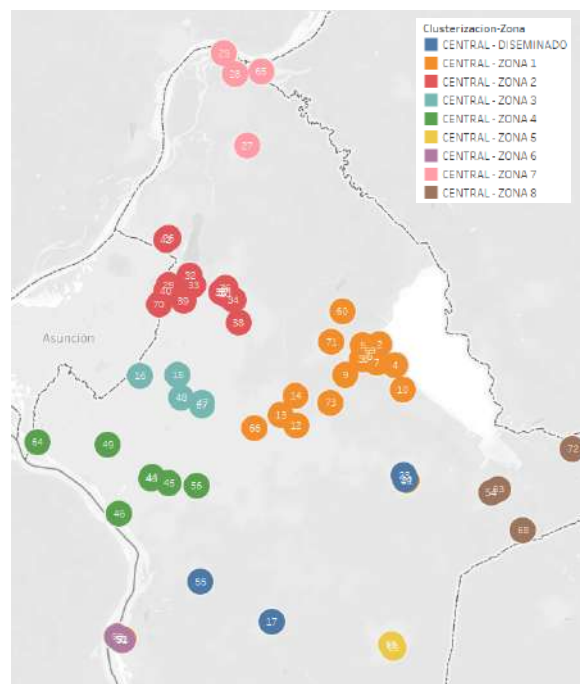
³⁹ Esta recomendación coincide con el proyecto para la reformulación y adecuación del Hito Tres Fronteras.

⁴⁰ Esta recomendación coincide con las inversiones propuestas para la mejora museográfica y museológica del Museo de la Inmigración de la Colonia de Iguazú.

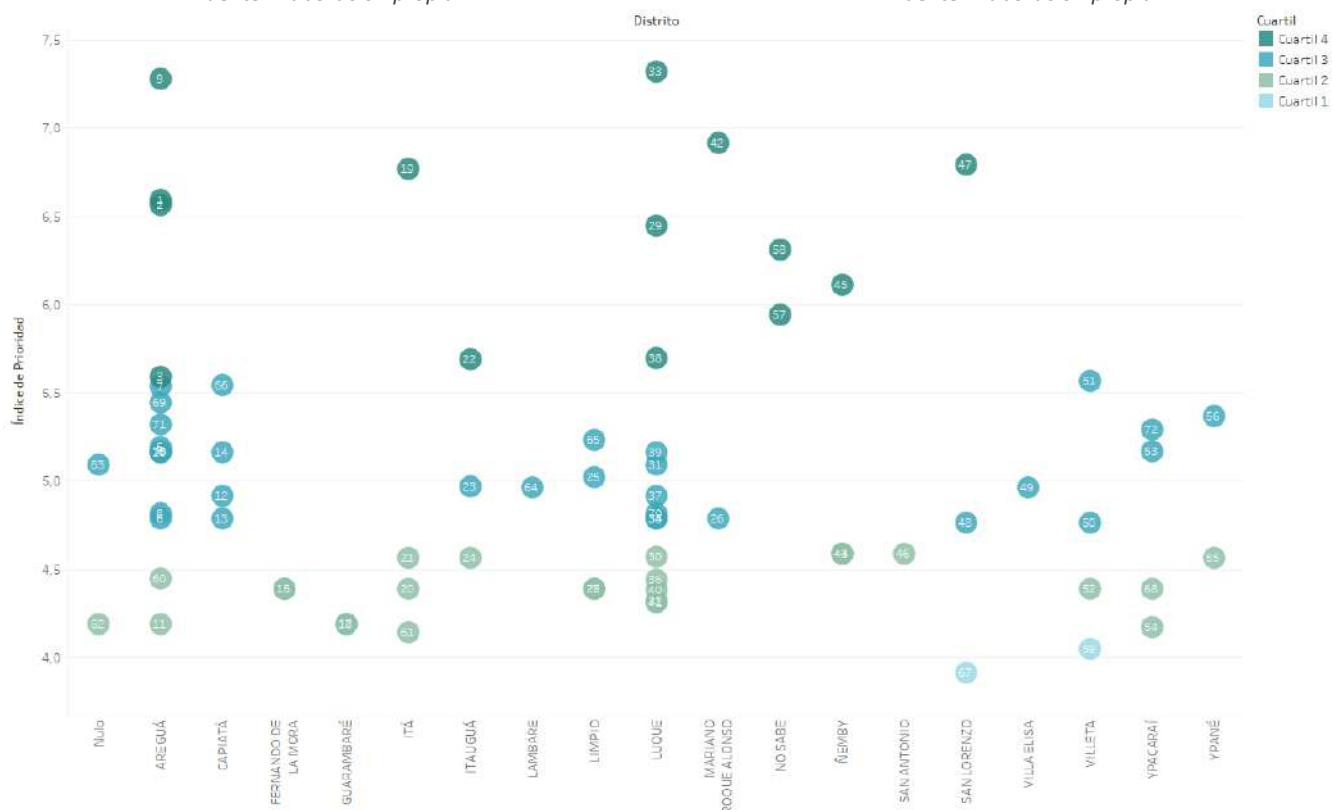
3.2.2.11 Central



Mapa 37. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Central según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 38. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Central según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 18. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Central
Fuente. Elaboración propia.

En el departamento de Central se han identificado 73 recursos turísticos, de los cuales 34 reportaron alguna actividad según la encuesta ETRP, mientras que 39 no registraron ninguna actividad⁴¹. Es importante precisar que el 63% de estos recursos se encuentran dentro de los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad.

Al analizar la distribución geográfica de los recursos del departamento, se observa que todos se encuentran en la mitad norte del territorio. En esta mitad, se distinguen ocho áreas con recursos turísticos lo suficientemente cercanos como para ser considerados clústeres geográficos (ver anexo 4.2). Dentro de cada zona se identifican recursos turísticos pertenecientes a distintos productos turísticos (ver anexo 4.3).

- Zona 1: Al noreste, en las inmediaciones del lago Ypacaraí (en los distritos de Areguá y Capiatá). Esta zona contiene el 23% de los recursos del departamento, todos ellos ubicados en los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad. Los principales productos turísticos de la zona son la cultura y la naturaleza, y en concreto, alberga los siguientes recursos:
 - Fluvial: Playa Municipal de Areguá. Este es el principal recurso de la zona en términos de número de visitantes, que son mayoritariamente internacionales y NVFR.
 - Deporte/Aventura: Destacan los siguientes recursos: Monumento Natural Cerro Koi y Chororí, Playa Municipal de Areguá y Ciclovía Municipal de Capiatá. Aunque esta última atrae a una baja proporción de visitantes internacionales y NVFR.
 - Naturaleza: Dentro de este producto, en la zona destaca el Monumento Natural Cerro Koi y Chororí.
 - Cultura: La zona cuenta con diversos recursos del distrito de Areguá, entre ellos la Escalinata, el Castillo Carlota Palmerola, la Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria y El Cántaro (Almacén de Arte). Excepto la iglesia, el resto de los recursos atraen a una alta proporción de visitantes internacionales y NVFR.Además, entre los recursos culturales también se han identificado las artesanías de la zona.
- Salud: En la zona existe un único recurso asociado a este producto. En concreto el Balneario Agua y Sol.
- Zona 2: Al noroeste, fronterizo con el distrito capital (en los distritos de Luque y Mariano Roque Alonso). Esta zona concentra el 19% de los recursos del departamento, la mayoría de los cuales se encuentran en los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad. El principal producto turístico es la cultura, aunque también presenta otros productos turísticos, como se detalla a continuación:
 - Deporte/Aventura: En la zona destaca el Parque Ñu Guazú.
 - Naturaleza: El Parque Ñu Guazú también se ha utilizado para realizar actividades relacionadas con la naturaleza.

⁴¹ 42-Expo Mariano-Mariano R. Alonzo, 22-Iglesia Virgen Del Rosario, 51-Iglesia Virgen Del Rosario, 7-Galería De Arte Henry Centeno, 4-Club Ecológico Pesque Y Pague, 10-Expo Frutilla, 14-Iglesia De La Virgen De La Candelaria, 39-Plaza Elizardo Aquino, 49-Iglesia De Virgen Del Carmen, 64-Resort Yacht Y Golf Club Paraguay, 12-Ciclovía Municipal De Capiatá, 37-Peatonal, 6-Centro Cultural Maqueda, 13-Museo Mitológico, 26-Instituto Paraguayo De Artesanía, 34-Casona Julio Correa, 35-Mausoleo Del General Elizardo Aquino, 48-Museo Histórico Natural Del Paraguay, 50-Museo Histórico Cultural De Villeta, 43-Iglesia San Lorenzo, 44-Museo Fernández Caballero, 46-Centro Cultural De San Antonio, 21-Arte En Barro, 24-Museo Parroquial San Rafael Y Museo Comunitario Del Ñanduti, 55-Museo De Los Caídos En Ytororó, 15-Centro Comunitario Kambá Cuá, 16-Museo Histórico, 20-Iglesia Franciscana De San Blas, 27-Parroquia San José, 28-El Peñón, 52-Expo Villeta, 68-Cantera De Ypacaraí, 41-Expo Luque, 11-Expo Del Mango, 17-Iglesia Natividad De María, 18-Fiesta Del Takuare'e

- Cultura: El Museo del Fútbol es el principal recurso cultural de la zona, según el volumen de visitantes que atrae. Le siguen, con una menor cantidad de visitantes, la Plaza Mariscal López y el Monumento a "Las Residentas".

Además, entre los recursos culturales también se ha identificado la artesanía de la zona, en particular la filigrana.

- Zona 3: Situada al sur de la zona 2, también fronteriza con Asunción (en los distritos de San Lorenzo y Fernando de la Mora). Únicamente dispone de dos recursos culturales clasificados en los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad:
 - Cultura: El recurso cultural más visitado en esta zona es la Catedral de San Lorenzo, que atrae el mayor volumen de visitantes. En segundo lugar, aunque con una diferencia significativa en términos de afluencia, se encuentra el Museo Histórico Natural del Paraguay.
- Zona 4: Ubicada al oeste, en la ribera del río Paraguay (en los distritos de Villa Elisa, Lambaré, Ñemby y San Antonio). Esta zona contiene el 10% de los recursos del departamento. Sin embargo, solo la mitad de estos recursos se encuentran en los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad. A pesar de su diversidad de productos, los principales recursos (clasificados en los cuartiles 3 y 4) son:
 - Fluvial: Cerro Ñemby (Ñemby), aunque en la actualidad no se realizan actividades náuticas o deportivas en el lugar, y el Resort Yacht y Golf Club Paraguayo (Lambaré), este último asociado a la pesca.
 - Naturaleza: El Cerro Ñemby también alberga actividades propias del turismo de naturaleza.
- Zona 5: Ubicada en la mitad este del departamento, específicamente en el distrito de Itá. Esta zona cuenta con un único recurso clasificado en los cuartiles 3 y 4, que pertenece tanto al producto fluvial como al de naturaleza. A saber:
 - Fluvial: Parque de la Laguna.
 - Naturaleza: El Parque de la Laguna también se utiliza para realizar actividades de turismo de naturaleza.
- Zona 6: Situada al sur de la zona 4, en la ribera del río Paraguay (en el distrito de Villeta). Esta zona dispone de pocos recursos clasificados en los cuartiles 3 y 4. En concreto:
 - Cultura: Iglesia Virgen del Rosario y Museo Histórico Cultural de Villeta, ambos ubicados en el cuartil 3 del índice de prioridad.

Cabe destacar que la Reserva Nacional Guyratí, ubicada en esta misma zona y asociada al producto de naturaleza, no ha sido identificada en ninguna de las operaciones estadísticas analizadas.
- Zona 7: Ubicada en el norte del departamento, limitando con el río Paraguay (en el distrito de Limpio). Esta zona cuenta con solo dos recursos fluviales, ambos clasificados en el cuartil 3 del índice de prioridad:
 - Fluvial: Río Salado y Playa Piquete Cué.

- Zona 8: Ubicada al oeste del departamento, en las inmediaciones del lago Ypacaraí (en el distrito de Ypacaraí). Esta zona cuenta con solo dos recursos clasificados en el cuartil 3 del índice de prioridad, ambos pertenecientes al producto cultural:
 - Cultura: Iglesia Madre del Buen Consejo, Heraldos del Evangelio y Casa de la Cultura Teodoro S. Mongelos.

Tras analizar los principales recursos del departamento de Central, se destacan los siguientes aspectos:

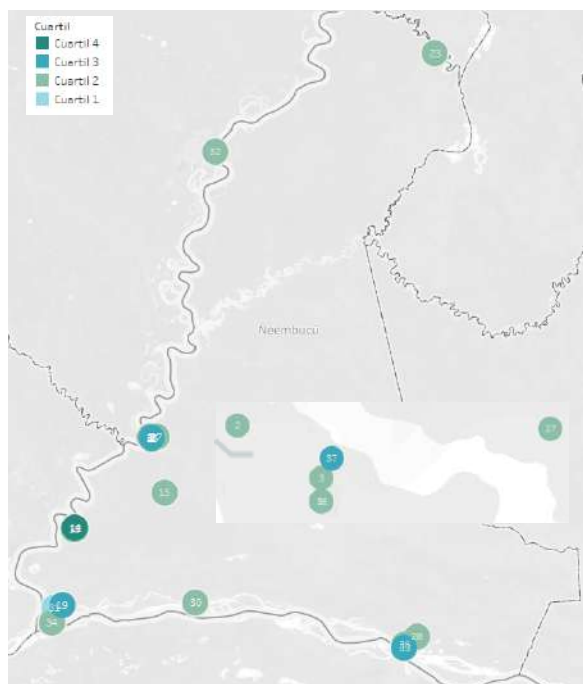
- Distribución geográfica: En el proceso de análisis de las distintas operaciones estadísticas, apenas se han identificado recursos en la mitad sur del departamento. Sin embargo, en esta zona se encuentran algunos recursos con potencial para la industria turística. En particular, el lago Ypoá, ubicado al suroeste del departamento, es una región de humedales con extensas lagunas y embalsados, ideal para paseos en canoa, así como para la observación y fotografía de vida silvestre. Esta zona también alberga algunos cerros de menor tamaño cercanos al Lago Ypoá, siendo el más conocido el Cerro Ñu (Nueva Italia).
- Recursos culturales: Se observa que gran parte de los recursos culturales del departamento son templos religiosos (iglesias, catedrales, etc.), casi todos ellos pertenecientes al Circuito Mariano que existe en el departamento de Central. Sin embargo, la mayoría se encuentran en el cuartil 3 del índice de prioridad, principalmente debido al relativo bajo número de visitantes que atraen, con algunas excepciones como la Iglesia Nuestra Señora de la Candelaria en Areguá y la Catedral de San Lorenzo en San Lorenzo.
- Museos: A pesar de que el departamento cuenta con un alto número de museos, solo el Museo del Fútbol (Luque) y la Casa de la Cultura Teodoro S. Mongelos (Ypacaraí) reciben un número importante de visitas, especialmente el Museo del Fútbol.
- Estaciones de ferrocarril: En el departamento hay cinco estaciones de ferrocarril antiguas en Luque, Yuquyry, Areguá, Patiño e Ypacaraí, que sirven como atractivos turísticos. Sin embargo, todas ellas tienen un bajo índice de prioridad (cuartiles 1-2).
- Bienes patrimoniales: Central cuenta con diversos bienes patrimoniales que no han obtenido un índice de prioridad alto o no han sido identificados durante el proceso de análisis de las distintas operaciones estadísticas. En particular:
 - El casco histórico de la ciudad de Areguá.
 - El centro histórico de la ciudad de Guarambaré.
 - El sitio del Campo de Batalla y Monumento Histórico Itá Ybaté y su entorno, en la ciudad de Villeta.

RECOMENDACIONES

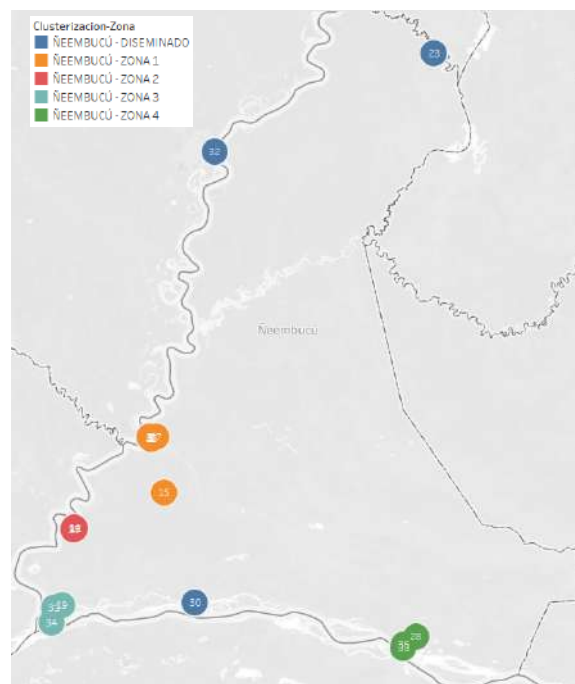
- Se recomienda la focalización inversora en Clústeres Turísticos con mayor número de recursos prioritarios.
 - Zona 1 (Lago Ypacaraí y alrededores en Areguá y Capiatá): Esta área, que ya concentra un alto porcentaje de los recursos turísticos del departamento, debe ser priorizada en las inversiones. Sin embargo, esta priorización debe quedar sujeta a mejoras en el saneamiento del lago que incrementen la calidad de sus aguas. Se recomienda mejorar la infraestructura de la Playa Municipal de Areguá, el Monumento Natural Cerro Koi y Chororí, y revitalizar el centro histórico de Areguá, declarado patrimonio cultural. Además, la promoción de las artesanías locales fortalecerá la identidad cultural de la zona. Estas acciones consolidarán este clúster como un destino multiproducto destacado, combinando atractivos fluviales, culturales y naturales.

- Zona 2 (Luque y Alrededores). Dado el alto número de recursos concentrados en Luque, se sugiere priorizar también las inversiones en los distritos circundantes, como Mariano Roque Alonso. En este sentido, se recomienda considerar el proyecto previsto de la creación de un embarcadero y adecuación en dicho municipio.
- Fortalecimiento de polos turísticos menores: En el departamento existen multitud de zonas que concentran un pequeño número de recursos turísticos, de los cuales sobresale (según su índice de prioridad) algún recurso turístico que actúa como principal reclamo turístico de la zona. Sin embargo, el resto de recursos pertenecientes a dichos recursos obtuvieron un índice de prioridad menor. Es esencial fortalecer no solo el recurso principal, sino también aquellos con menor índice de prioridad, ya que esto podría transformar estos polos en destinos turísticos más atractivos y diversificados. Por tanto, se aconseja realizar proyectos piloto en el medio plazo para la mejora de estos últimos recursos (sin obviar la mejora de los principales recursos). En concreto:
 - Zona 3 (San Lorenzo): El principal atractivo es la Catedral de San Lorenzo, pero se pueden fortalecer otros recursos como el Museo Histórico Natural del Paraguay y el Centro Comunitario Kambá Cuá para ofrecer una experiencia cultural más completa.
 - Zona 4 (Ñemby y alrededores): Aunque el Cerro Ñemby es el principal reclamo turístico, recursos adicionales como la Iglesia San Lorenzo y el Museo Fernández Caballero, junto con la promoción del turismo de pesca, pueden diversificar la oferta turística de la zona.
 - Zona 6 (Villeta): Aquí, la Iglesia Virgen del Rosario es el principal atractivo, pero la puesta en valor del Campo de Batalla y Monumento Histórico Itá Ybaté, de gran valor patrimonial, así como la mejora de la costanera de Villeta fortalecerían este polo turístico.
- Mejora de otros recursos turísticos: Es importante incrementar el atractivo turístico de recursos con alto potencial que actualmente tienen un bajo índice de prioridad. En concreto se aconseja se implementen proyectos piloto en el largo plazo para incrementar el atractivo turístico de los siguientes recursos:
 - Casco histórico de Guarambaré: Dado su valor patrimonial, se recomienda un plan de puesta en valor turística que asegure su preservación y mejore su atractivo turístico.
 - Estaciones de Ferrocarril: Invertir en la rehabilitación de las antiguas estaciones de ferrocarril, transformándolas en centros culturales y turísticos, lo cual podría revitalizar áreas menos desarrolladas y generar nuevas dinámicas turísticas.
- Diversificación geográfica: Es fundamental impulsar el turismo en la mitad sur del departamento, donde se encuentran recursos de alto potencial como el Lago Ypoá. Esta área, con su riqueza natural y oportunidades para el ecoturismo, puede complementar la oferta turística existente y contribuir a un desarrollo más equilibrado del turismo en todo el departamento.

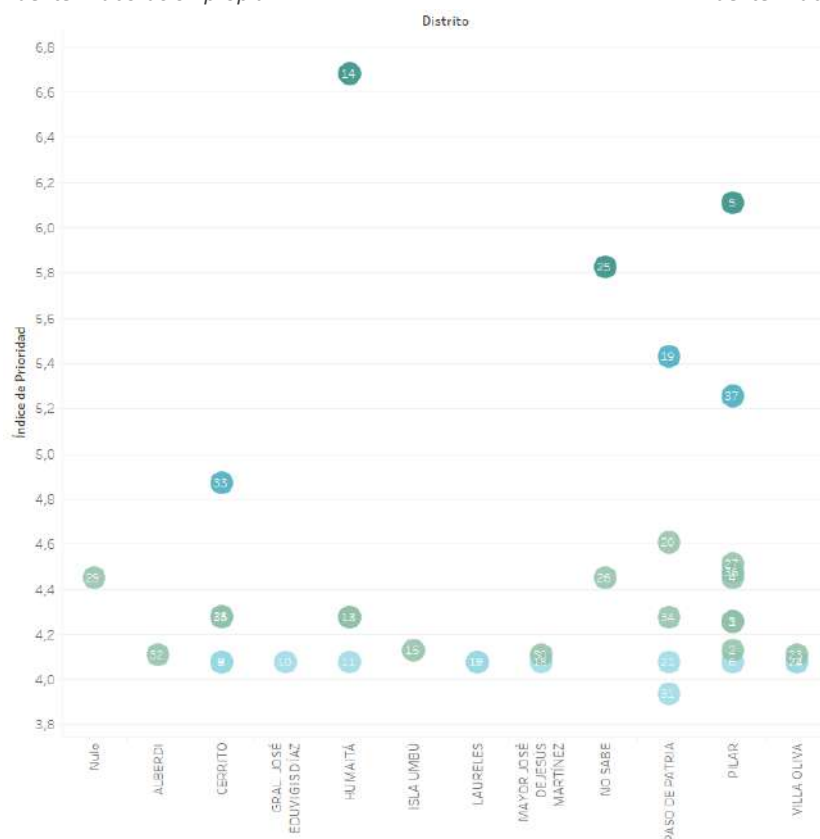
3.2.2.12 Ñeembucú



Mapa 39. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Ñeembucú según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 40. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Ñeembucú según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 19. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenece agrupado por distrito del departamento de Ñeembucú

Fuente. Elaboración propia.

El departamento de Ñeembucú cuenta con un total de 37 recursos turísticos, de los cuales 21 no presentan actividad asociada⁴², según los datos obtenidos de la Encuesta ETRP. Cabe destacar que, de estos recursos, solo 6 se encuentran clasificados en los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad, lo que indica una necesidad de atención estratégica para maximizar su potencial turístico.

En cuanto a la distribución geográfica de los recursos, se identifican cuatro áreas que pueden ser consideradas como clústeres geográficos debido a la proximidad entre los recursos turísticos (ver anexo 4.2). Estas áreas son:

- **Zona 1:** Incluye el distrito de Pilar y un recurso en Isla Umbú. Esta zona alberga el 19% de los recursos del departamento. Sin embargo, únicamente uno de estos recursos se encuentra entre los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad: la Iglesia Virgen del Pilar.
- **Zona 2:** Ubicada en el distrito de Humaitá, incluye únicamente 3 recursos turísticos, todos ellos pertenecientes al producto cultural. De estos, solo uno está clasificado dentro de los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad: las Ruinas de Humaitá.
- **Zona 3:** Situada en Paso de Patria, alberga únicamente 3 recursos turísticos. Dos de ellos pertenecen al producto cultural: el Museo de Paso de Patria y el Fuerte Itapirú, de los cuales solo el primero se encuentra en los cuartiles 3 y 4. El tercer recurso, perteneciente al producto fluvial, es la Playa Paso Patria, que está catalogada dentro del cuartil 1.
- **Zona 4:** Ubicada en el distrito de Cerrito, esta zona incluye 3 recursos turísticos. Dos están asociados al producto fluvial (Isla Pombero Cerrito y Playa Lago Sirena), y uno al producto de naturaleza: Itá Punta. Este último es el único que se encuentra dentro de los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad.
- **Diseminado:** Existen múltiples recursos diseminados por el departamento, ya que están alejados de los polos turísticos identificados o no se han podido ubicar geográficamente. De estos destacan: el turismo de pesca (sin determinar el punto exacto en el departamento), los vestigios de la Guerra de la Triple Alianza en el distrito de Paso de Patria, así como el Parque Nacional Lago Ypoá en Villa Oliva.

Al analizar los recursos turísticos del departamento en función del producto turístico al que pertenecen (ver anexo 4.3), se observa lo siguiente:

- **Producto Fluvial:** El departamento cuenta con 7 recursos turísticos fluviales. De estos, solo uno se encuentra en el cuarto cuartil del índice de prioridad, siendo este el turismo de pesca, ampliamente desarrollado en todo el departamento. Este tipo de turismo atrae a numerosos visitantes debido a la extensa zona costera bañada por los ríos Paraguay y Paraná durante todo el año, así como por los humedales característicos de la región. Los otros cinco recursos se encuentran en el segundo cuartil: el Arroyo Ñeembucú en la zona 1 (Pilar), Isla Pombero en la zona 4 (Cerrito), y otros tres recursos dispersos en distintos puntos del departamento: el Parque

⁴² 4-Torneo Internacional De Pesca Variada, 6-Tour Verde, 7-Festival Laguna Sirena, 8-Fiesta Patronal y Fiesta Hawaiana En Cerrito, 10-Fiesta Patronal Santa Rita de Casia (Distrito General José Eduvigis Díaz), 11-Fiesta Patronal Santa Rita de Casia (Distrito Humaitá), 12-Museo Don Pilo Candia, 13-Museo Don Maximino, 16-Fiesta de la Tradición Y Folklore, 17-Fiesta de la Tradición Estechana, 24-Festival del Canto y Fiesta de la Corvina, 34-Fuerte Itapirú, Paso de Patria, 35-Playa Lago Sirena, 36-Cabildo de Pilar

Nacional Lago Ypoá, la Playa Kuarahy Reiké, y el Puerto de Alberdi. Un último recurso, la Playa Paso Patria, pertenece al primer cuartil.

- **Producto de Naturaleza:** En el ámbito del turismo de naturaleza, el departamento cuenta con solo 2 recursos, ambos localizados en la zona 2 (Humaitá). Estos son Itá Punta, ubicado en el tercer cuartil, y la Isla Pombero, en el segundo cuartil.

Resulta notable que, a pesar de la significativa importancia de los recursos naturales asociados a los esteros en la región, estos presenten una baja relevancia en el índice de prioridad, atribuible principalmente al reducido volumen de visitantes que atraen.

- **Producto Cultural:** El producto cultural del departamento incluye 8 recursos, pero solo 3 de ellos se encuentran en los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad. Estos recursos destacados son las Ruinas de Humaitá en la zona 2 (Humaitá), el Museo de Paso de Patria en la zona 3 (Paso de Patria), y la Iglesia de la Virgen del Pilar en la zona 1 (Pilar).

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la focalización inversora en Clústeres Turísticos con Mayor Número de Recursos Prioritarios.
 - Zona 1 (Pilar): Esta área, que ya concentra un alto porcentaje de los recursos turísticos del departamento, debe ser priorizada en las inversiones. Se recomienda la revitalización del Casco Histórico de Pilar mediante la puesta en valor y promoción de la Iglesia Virgen del Pilar, el Museo Ex Cabildo y el Cabildo de Pilar. Además, se sugiere potenciar la promoción y venta de artesanía en el Artesano Róga, mejorando la infraestructura, la museografía, la señalización y la promoción digital para atraer tanto a turistas nacionales como internacionales. Por otro lado, dado que el departamento alberga importantes vestigios de la Guerra de la Triple Alianza y considerando que la ciudad de Pilar es una parada obligatoria para muchos turistas, se recomienda la creación de un museo dedicado a este conflicto histórico. Este museo no solo serviría para preservar la memoria histórica, sino que también incentivaría a los visitantes a recorrer los distintos recursos relacionados con la guerra en el departamento.
- **Fortalecimiento de Polos Turísticos Menores.** En el departamento existen diversas zonas que concentran un pequeño número de recursos turísticos. Es esencial fortalecer tanto el recurso principal como aquellos con menor índice de prioridad, lo que podría transformar estos polos en destinos turísticos más atractivos y diversificados. Para ello, se aconseja realizar proyectos piloto en el medio plazo para la mejora de estos recursos.
 - Zona 2 (Humaitá): El principal atractivo es Las Ruinas de Humaitá, pero se pueden fortalecer otros recursos como el Museo Don Pilo Candia y el Museo Don Maximino para ofrecer una experiencia cultural más completa y sostenible.
 - Zona 3 (Paso de Patria): El Museo de Paso de Patria es el principal atractivo, pero se puede fortalecer el Fuerte Itapirú (producto cultural) y la Playa Paso Patria (producto fluvial) para diversificar la oferta turística.
 - Zona 4 (Cerrito): Ita Punta es el principal atractivo (producto de naturaleza), pero se puede fortalecer la Isla Pombero Cerrito y la Playa Lago Sirena (ambos productos fluviales).
- **Mejora de Productos Turísticos Principales.**
 - Turismo de Pesca⁴³: Debido a importancia en el departamento se insta a impulsar turismo. Para lo cual se recomienda además de la mejora de las infraestructuras portuarias para embarcaciones de pequeño calado, el desarrollo de servicios complementarios, como la creación de centros de información para pescadores o el alquiler de equipos de pesca. Asimismo, se sugiere organizar torneos y eventos de pesca que atraigan a turistas nacionales e internacionales, lo cual aumentará la visibilidad de Ñeembucú como un destino de pesca deportiva de renombre.

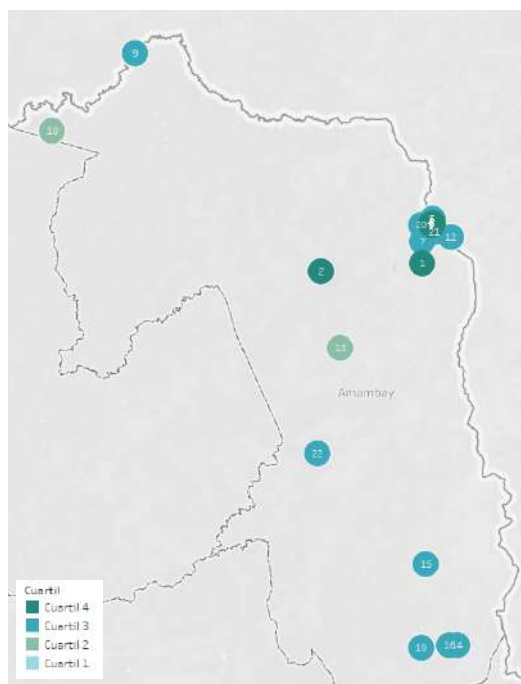
⁴³ Coincide con la inversión prevista de Mejoras en las instalaciones náutico-fluviales para adaptarse a la recepción de visitantes, específicamente en los puertos de Cerrito, Paso de Patria, y Humaitá.

- Turismo Cultural⁴⁴: Se propone la creación de una estrategia de puesta en valor de la Guerra de la Triple Alianza que incluya las Ruinas de Humaitá (Humaita), el Barco Cué (Curuzú), los Campos de Batalla de Tuyutí (Paso de Patria), el Museo Ex Cabildo (Pilar), el Museo Histórico Coronel Pedro Hermosa (Isla Umbú), y los vestigios de las trincheras paraguayas (San Juan Bautista). Esta puesta en valor debe incorporar experiencias interactivas mediante tecnología que enriquezca la experiencia del visitante, tales como aplicaciones móviles con información histórica y recorridos virtuales.
- Mejora de Productos Turísticos Potenciales.
 - Turismo de Naturaleza⁴⁵: El departamento cuenta numerosos esteros, que debido a su gran diversidad de flora y fauna, pueden servir para impulsar el turismo de naturaleza. Para lo cual se insta a impulsar este tipo de turismo en el departamento mediante la mejora e incremento de la red de miradores y centros de interpretación. Se recomienda además el desarrollo de infraestructura verde en estas áreas, como senderos ecológicos y zonas de camping sostenibles, que permitan a los turistas disfrutar de una experiencia inmersiva y respetuosa con el medio ambiente. En este sentido, se debe considerar la posibilidad de desarrollar circuitos turísticos binacionales que incluyan áreas protegidas tanto de Paraguay como de Argentina. En particular, se pueden contemplar las áreas protegidas argentinas, como el Parque Nacional Laguna del Palmar y/o la Reserva Natural Esteros del Iberá.

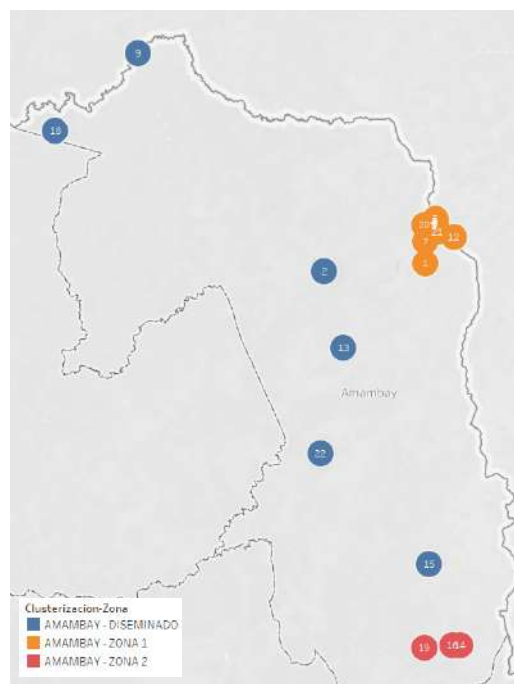
⁴⁴ Coincide con la inversión prevista de Mejora museográfica y museológica de los equipamientos y atractivos vinculados a la Gran Guerra, destacando museos y sitios históricos relevantes en Ñeembucú.

⁴⁵ Coincide con la inversión prevista de Desarrollo de infraestructura ecoturística en la zona de los humedales de Ñeembucú, alineado con el Plan de desarrollo ecoturístico.

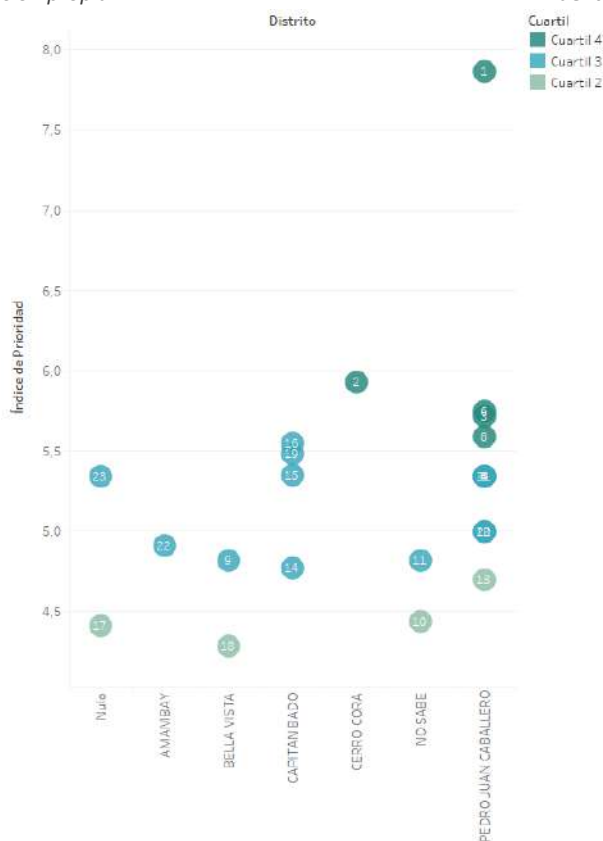
3.2.2.13 Amambay



Mapa 41. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Amambay según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 42. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Amambay según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 20. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Amambay

Fuente. Elaboración propia.

El departamento de Amambay cuenta con 28 recursos turísticos, de los cuales 14 no tienen actividad asociada⁴⁶ según la encuesta ETRP. De estos 28 recursos, 5 se encuentran dentro del cuartil 4 del índice de prioridad y 20 en el cuartil 3, mientras que los otros 3 pertenecen al segundo cuartil.

Al analizar la distribución geográfica de los recursos del departamento, se distinguen dos áreas con recursos turísticos lo suficientemente próximos como para ser considerados clústeres geográficos (ver anexo 4.2): zona 1 en el distrito de Pedro Juan Caballero; y zona 2 en Capitán Bado.

No obstante, si se analizan los recursos del departamento en función del producto turístico al que pertenecen (ver anexo 4.3), se observa lo siguiente:

- Fluvial: En el departamento existen numerosos recursos de este producto. En total son 9, la mayor parte de ellos perteneciendo al cuarto y tercer cuartil. Se trata de:
 - o 1-Chacurru, un Complejo de Ecoturismo (de titularidad privada) en el que los visitantes realizan el recorrido colgados de los árboles, a través de puentes colgantes y en el que además se ofrecen actividades como canopy, rappel, tirolesa y senderismo.
 - o 6-Laguna Punta Porã, la más famosa de las lagunas, considerada el origen del poblado que evolucionó hasta convertirse en la capital del Amambay.
 - o 12- Lago Azul, un condominio residencial de propiedad privada que cuenta con un lago que permite la navegación a vela, el canotaje, buceo y la práctica de otros deportes acuáticos.
 - o Saltos de Aguaray (14), Guazucúa (15), Samakua (16) y Yobái de Aguará Vev (19), todas ellas caídas de agua que se posicionan como grandes atractivos para el turismo, especialmente el internacional.
 - o Otros recursos detectados con gran potencial, si bien no tienen representación en la encuesta ETRP, son la Playa Municipal de Bella Vista, municipio de relevancia para la pesca deportiva y los paseos en canoa, y el Rancho Laguna Blanca, una reserva natural con playas sobre el lago de mismo nombre que ha sido declarado monumento natural.
- Deporte: El departamento cuenta con 3 recursos turísticos deportivos, dos catalogados dentro del cuartil 4 y otro dentro del 3. Se trata del Chacurru (1), ya mencionado anteriormente, y del Parque Nacional Cerro Corá (2), que cuenta con una reserva natural de casi 6,000 hectáreas que posee centro de visitantes, auditorio, zona recreativa a orillas del río y un mirador. Como recurso de gran potencial encontramos la Reserva Natural Piro'y (20), un espacio verde con piscinas, canchas y senderos, de titularidad privada.
- Naturaleza: Amambay cuenta con 9 recursos de naturaleza, 2 del cuarto cuartil, 4 del tercero y 3 del segundo. Los prioritarios son los ya mencionados en el producto deportivo (Chacurrú y Parque Nacional Cerro Corá). El recurso de gran potencial se centra en el Cerro Guazú (22), un monte que pertenece a la cordillera del Amambay y es el cerro sagrado de los indígenas de la región. También se ha de mencionar, como recursos de

⁴⁶ 3-Centro Cultural Intendente Carlos Domínguez, 4-Centro Cultural Atelier Julio César Álvarez, 5-Espacio Reminiscencia, Casa Museo, 7-Expo Amambay, 8-Iglesia Nuestra Perpetuo Socorro, 9-Iglesia de la Virgen María Auxiliadora, 21-Mercado Municipal de Pedro Juan Caballero

importancia complementaria: 13- Río Ypané, 17- Reserva Eco-Arqueológica de Gasory y 18- Reserva Natural Ojo de Mar.

Igualmente, se ha de mencionar algunos recursos que, si bien no han registrado visitas según la ETRP, cuentan con un especial potencial de desarrollo. Se trata del resto de cerros de la Cordillera de Amambay (Tranquerita, Tacuara, Verón-cué, entre otros), la Reserva Natural de Arroyo Blanco (de titularidad privada) y el Parque Nacional de Bella Vista.

- **Cultura:** El departamento cuenta con 11 recursos de tipo cultural, 2 dentro del cuartil 4 y 9 dentro del cuartil 3.

Aquellos recursos prioritarios son: 3- Centro Cultural Intendente Carlos Domínguez y 8-Iglesia Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. El primero alberga el Departamento de Cultura, el Museo Regional del Amambay "Don José Tapias Ortiz", la Biblioteca Municipal, la Galería de Arte "Presidente Comunal Don Francisco Almeida", la Escuela Municipal de Danza y Música y la Banda Municipal de Músicos; la Iglesia, por su parte, ha visto recientemente su fachada renovada, en un esfuerzo de revitalizar su presencia.

Por su parte, los recursos potenciales estarían compuestos por:

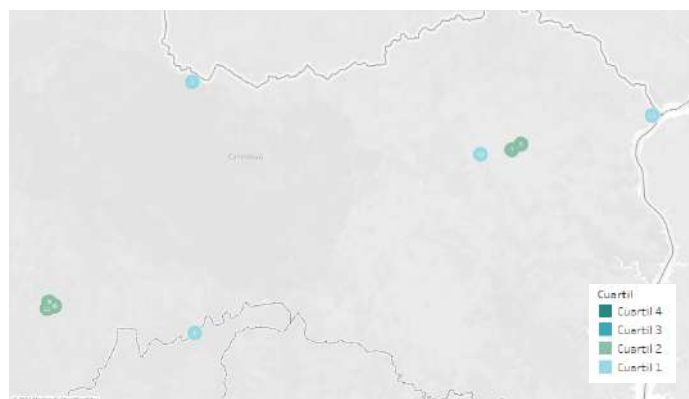
- 4- Centro Cultural Atelier Julio César Álvarez, un atelier enfocado a personas bohemias amantes del buen arte.
- 5- Espacio Reminiscencia. Casa Museo, un espacio en el que se exponen objetos, fotografías, documentos y obras de arte pertenecientes a la colección privada del historiador Sacha Aníbal Cardona Benítez.
- 7- Expo Amambay, evento que, desde 1996, muestra la producción de todo el departamento a nivel de ganadería, industria, comercio y prestación de servicios.
- 23-Comunidad indígena Paĩ Tavyterã, una de las 19 etnias indígenas que pueblan el territorio paraguayo y que se dedican a la recolección y la caza. Su visita es de gran interés para ser testigo de los hábitos y características de esta comunidad. Cabe señalar en este sentido, que el departamento cuenta con más de 50 comunidades indígenas, si bien esta ha sido la única mencionada en la encuesta ETRP.
- 9- Iglesia de la Virgen María Auxiliadora, lugar de culto religioso.
- Igualmente, se debe destacar la existencia de varios cerros que albergan sitios arqueológicos con vestigios de restos humanos de 2,500 a 3,800 años A.C. (cerros Akuá, Lorito y Guazú) y el Centro Cultural Intendente Carlos Domínguez, que funciona como biblioteca pública y centro cultural.

- **Gastronomía:** El departamento cuenta con un solo recurso de esta índole, si bien se posiciona como recurso de gran potencial. Hablamos del Mercado Municipal de Pedro Juan Caballero (21), uno de los principales lugares de distribución de las frutas y hortalizas de producción local.

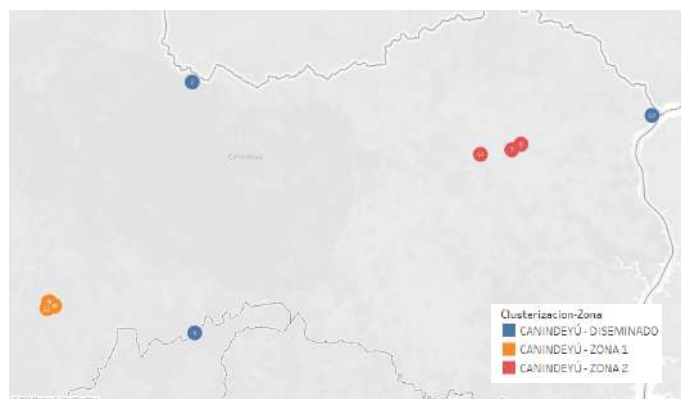
RECOMENDACIONES

- En primer lugar, aunque el departamento cuenta con una oferta turística diversificada, albergando numerosos recursos tanto prioritarios como de gran potencial a nivel de turismo de naturaleza, fluvial, cultural y deportivo, sería conveniente poner esto de relieve a través de la creación de circuitos turísticos que incluyan actividades relacionadas con estos 4 productos. Se podría fomentar, por ejemplo, rutas que incluyan visitas al Centro Cultural Intendente Carlos Domínguez, actividades en el Complejo de Ecoturismo Chacurru y recorridos por el Parque Nacional Cerro Corá.
En paralelo, dada la relevancia que ha adquirido en los últimos años el turismo experiencial, sería conveniente dar valor añadido al Mercado Municipal de Pedro Juan Caballero, posicionándolo como un destino gastronómico y de productos kilómetro 0, a través de la promoción de la gastronomía local como una parte integral de la experiencia turística. En este sentido, se podría organizar ferias, demostraciones culinarias e incluso rutas gastronómicas que incluyan la visita a plantaciones y a otros mercados locales, entre otras iniciativas.
- La oferta turística de Amambay se encuentra muy concentrada en Pedro Juan Caballero y Capitán Bado. Por tanto, sería conveniente potenciar aquellos recursos de mayor potencial que estén situados en las áreas menos desarrolladas del departamento, con el objetivo de evitar grandes concentraciones en los recursos. En este sentido, sería conveniente impulsar el atractivo turístico de la Iglesia de la Virgen María Auxiliadora, el Salto Guazukú o el Cerro Guazú, entre otros.
- Se deben priorizar las intervenciones dentro de los recursos de mayor proyección a corto plazo, como son la Iglesia Nuestra del Perpetuo Socorro, la Laguna Punta Porã, el Parque Nacional Cerro Corá y el Complejo de Ecoturismo Chacurru. En concreto, dada la relevancia adquirida por el turismo experiencial en estos últimos años, se considera que estos dos últimos recursos pueden posicionarse como polos de atracción turística en la región. Por ello, se aconseja priorizar las inversiones en el Parque (dado que el Complejo es de titularidad privada); como, por ejemplo: ampliación de senderos interpretativos, la habilitación de miradores, la promoción de actividades de aventura, refuerzo de las conexiones con otros recursos naturales, entre otros.
- Es necesario poner de relieve la presencia de las comunidades indígenas y fomentar las actividades turísticas que integren su cultura y conocimientos en experiencias turísticas autogestionadas por las propias comunidades.
- Es esencial implementar medidas que prevengan los riesgos que puedan afectar a los sitios arqueológicos y los numerosos recursos naturales y culturales del departamento. En este sentido se podrían plantear iniciativas como la delimitación de áreas protegidas, mejorar los procesos de intervención en caso de incendios, creación de rutas de acceso controlado o programas de educación sobre la conservación de estos recursos, entre otros.

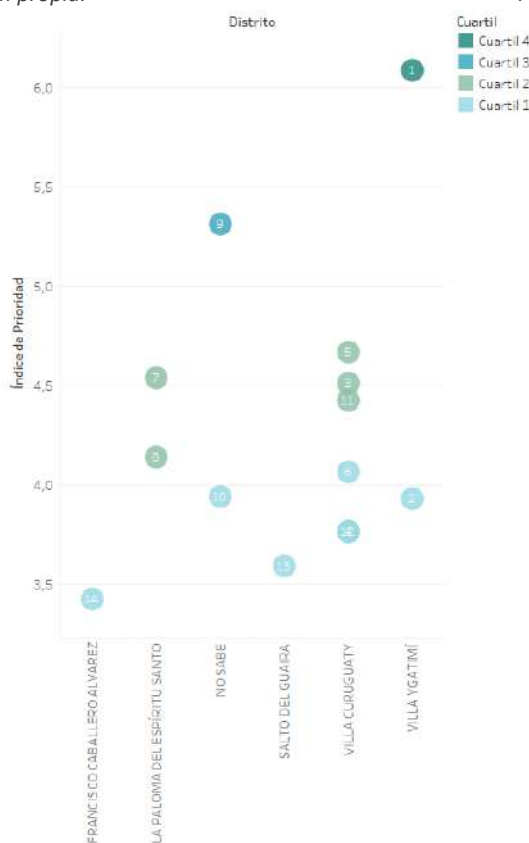
3.2.2.14 Canindeyú



Mapa 43. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Canindeyú según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 44. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Canindeyú según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 21. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Canindeyú
Fuente. Elaboración propia.

El departamento de Canindeyú cuenta con 19 recursos turísticos, de los cuales 12 no tienen actividad asociada⁴⁷ según la encuesta ETRP. De estos 12 recursos, tan solo 1 se encuentra dentro del cuartil 4 del índice de prioridad y 7 en el 3. Los 11 restantes se dividen de la siguiente manera: 5 en el cuartil 2 y 6 en el cuartil 1.

⁴⁷ 3-Museo de la Yerba Mate, 4-Museo, Casa y Biblioteca Solar Artigas, 6-Reserva Natural Morombi, 8-Iglesia de María Auxiliadora, 12-Centro Ciudad - Curuguaty

Al analizar la distribución geográfica de los recursos del departamento, se distinguen dos áreas con recursos turísticos lo suficientemente próximos como para ser considerados clústeres geográficos (ver anexo 4.2): zona 1 en el distrito de Villa Curuguaty; y zona 2 en el distrito de La Paloma del Espíritu Santo, así como un recurso en Francisco Caballero Álvarez.

No obstante, si se analizan los recursos del departamento en función del producto turístico al que pertenecen (ver anexo 4.3), se observa lo siguiente:

- **Fluvial:** Hay 5 recursos que conforman el producto fluvial. Se trata de un único recurso de cuarto cuartil, tres del segundo cuartil y otro del primero. El único elemento a destacar, por tanto, sería la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú (1), del cuartil más alto, que con más de 64000 hectáreas contiene dos tipos de ecosistemas: el Bosque Atlántico del Alto Paraná (BAAPA) y el Bosque Cerrado. Allí el turista puede, más allá de recorrer sus bosques, realizar paseos en bicicleta u observar numerosas especies endémicas y amenazadas, contemplar las espectaculares cascadas del Salto de Karapá o realizar paseos en canoa por el río Jejuí-mí.

También se debe hacer mención a los recursos complementarios e iniciáticos que serían, respectivamente, los siguientes: 11- Río Curuguaty'y y 14- Salto Ita Porã.

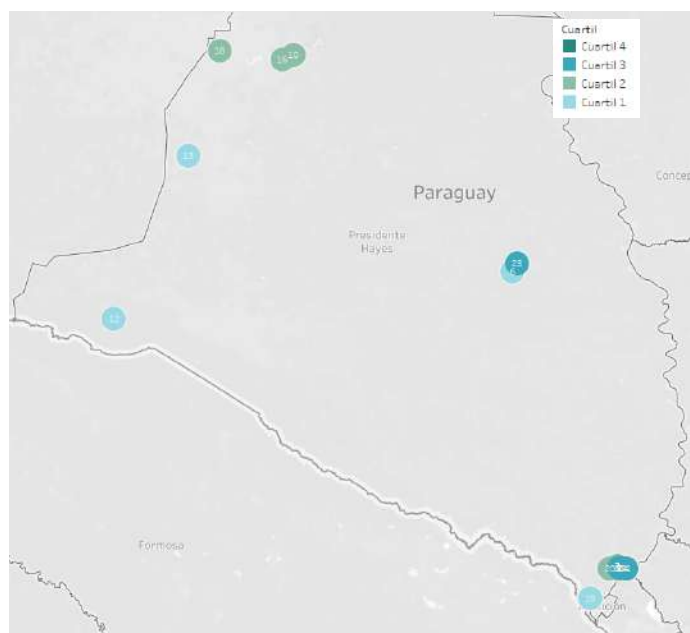
En cualquier caso, existen otros recursos con gran potencial, si bien no han tenido representación en la encuesta ETRP. Se trata del Puerto Aliká'i en Puerto Adela, en el que se realizan paseos en barco y actividades de pesca, y los Saltos de agua de Ypehú, de los que 7 son visitables (Salto Guadalupe, Salto Yaguareté, Salto San Miguel, Salto Aguará Charte, Salto Itá Camby, Salto 9 Vencejos y Salto San Patricio).

- **Deporte y naturaleza:** Estos productos comparten 4 recursos: la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú (1), ya mencionada, y el Salto Karapá (2), del cuartil primero, y para el cual hay que transitar un sendero de 5km hasta llegar a él. También como recursos de potencial, aunque sin representación en la encuesta ETRP, se debe nombrar a la Reserva Natural Morombí (compartida con Caaguazú), que protege bosques y humedales, y el Refugio Biológico Binacional Mbaracayú, donde se realizan programas de reforestación y restauración ambiental.
- **Cultura:** en relación a la cultura, únicamente encontramos 5 recursos de interés. Se trata, por un lado, del Museo Histórico Cultural Curuguaty (5) y la Expo Regional Canindeyú (7), de carácter complementario; y, por otro, del Monumento de los 7 saltos (13), de carácter iniciático. Es conveniente señalar que la encuesta ETRP muestra que estos recursos suscitan interés por parte de los turistas internacionales únicamente. Existen, además, otros recursos sin representación en la encuesta que pueden tener potencial turístico. Nos referimos al Museo, Casa y Biblioteca Solar Artigas, en el que vivió el militar uruguayo José Gervasio Artigas; y el lugar de nacimiento del Capitán Mauricio José Troche, declarado de valor patrimonial.
- **Gastronomía:** a pesar de no haber sido un recurso mencionado en la encuesta ETRP, se considera que el Museo Escuela de la Yerba Mate, situado en Curuguaty es de relevancia turística, dada su relación con la producción de yerba mate, propulsora del desarrollo económico de la región.

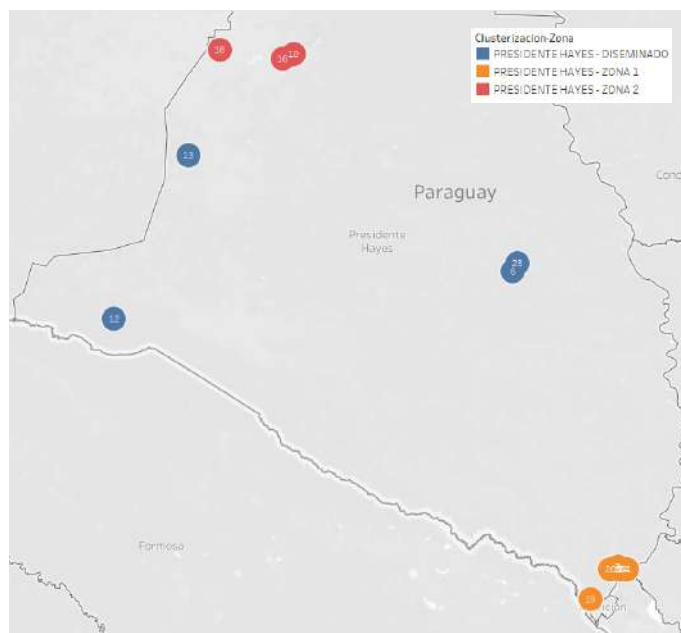
RECOMENDACIONES

- Se recomienda priorizar las intervenciones enfocadas a consolidar la Reserva Natural del Bosque Mbaracayú, puesto que puede ejercer de polo de atracción para el turismo experiencial y deportivo. Por tanto, se debe tratar a este recurso como el eje central del desarrollo turístico del departamento y, para ello, se debe velar por mantener una infraestructura adecuada en todo momento, así como la posibilidad de realizar actividades diversificadas y complementarias. Se podría estudiar, por ejemplo, si es conveniente establecer senderos interpretativos, promover actividades organizadas de avistamiento de fauna, habilitar un centro de interpretación con talleres educativos, instalar señalización y carteles informativos, potenciar los paseos en canoa por el río Jejuí-mí, habilitar miradores adicionales, etc. Igualmente, sería importante realizar un mantenimiento continuo de las infraestructuras ya existentes, como la pasarela de descenso a la base del salto Karapá, para prevenir el deterioro que puede causar el paso del tiempo.
- Se pueden desarrollar proyectos piloto que aprovechen los recursos de los Saltos de Agua de Ypehú y el Puerto Aliká'i y que promuevan circuitos que combinen actividades de pesca, deportes acuáticos, paseos en barco y ecoturismo. Este proyecto debería contemplar la existencia de una infraestructura adecuada para ello y, de no ser así, abogar por su disposición.
- Se recomienda diversificar la oferta: Dado que el departamento tiene una oferta muy centrada en las actividades al aire libre, pero a su vez cuenta con varios recursos de interés cultural que, hasta la fecha, presentan un bajo índice de prioridad. Se podría plantear la implementación de medidas que pongan de relieve el valor de dichos recursos a medio/largo plazo. Estas medidas podrían ir acompañadas de iniciativas para la protección del patrimonio, instalación de señalética o la celebración de eventos culturales, entre otros. Igualmente, se debería poner en valor el Museo Escuela de la Yerba Mate, puesto que se trata de un producto autóctono que puede complementar de manera idónea el circuito cultural, al ser reflejo de los hábitos de consumo de la sociedad paraguaya y, en especial, del desarrollo económico del departamento.
- Potenciar la conexión con Caaguazú, aprovechando la existencia de un recurso turístico en común: la Reserva Natural Morombí. Si bien no se trata de un recurso prioritario ni administrado por la administración pública, podría servir de enlace para potenciar los flujos turísticos entre departamentos. Por lo tanto, sería conveniente promover una Mesa de trabajo con los administradores de la Reserva (Grupo Riquelme) y el departamento de Caaguazú, con el objetivo de crear circuitos de naturaleza y deporte que enlacen ambas regiones, con la Reserva como eje central.

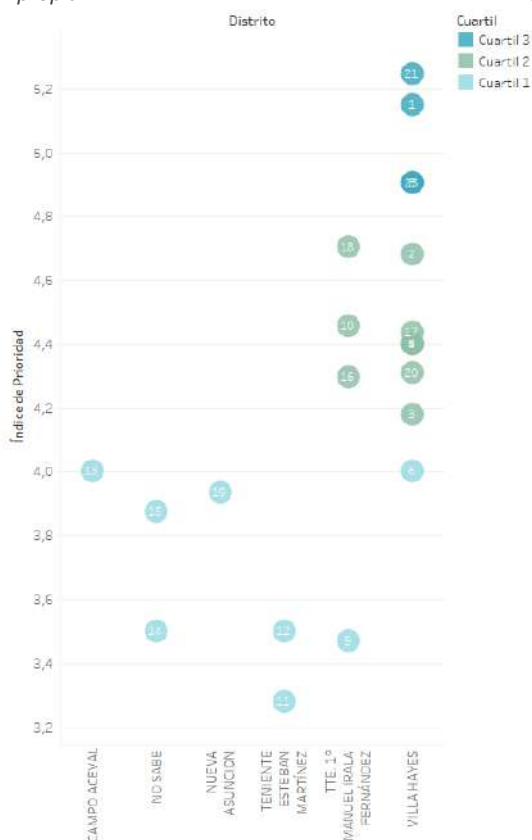
3.2.2.15 Presidente Hayes



Mapa 45. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Presidente Hayes según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 46. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Presidente Hayes según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 22. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Presidente Hayes
Fuente. Elaboración propia.

El departamento de Presidente Hayes cuenta con 23 recursos turísticos, de los cuales 7 no tienen actividad asociada, según la encuesta ETRP. No obstante, es importante señalar que tan solo un 17% de todos los recursos del departamento se encuentran dentro del cuartil 3 del índice de prioridad (cabe destacar que ningún recurso del departamento se encuentra dentro del cuartil 4).

El departamento se caracteriza por un sistema fluvial complejo, compuesto principalmente por los ríos Paraguay y Pilcomayo, junto con numerosos riachos y lagunas saladas que ofrecen un gran potencial para el desarrollo del turismo de naturaleza y aventura. Además, se identifican ecosistemas únicos, como el Chaco Húmedo y el Pantanal, los cuales son cruciales para la biodiversidad de la región. Estos recursos naturales, especialmente aquellos dentro de áreas protegidas como el Parque Nacional Trifunqué y el Refugio de Vida Silvestre Humedales de Bajo Chaco, no solo tienen un valor ecológico significativo, sino que también poseen un gran potencial para ser integrados en circuitos turísticos que promuevan el ecoturismo y la conservación ambiental.

Al analizar la distribución geográfica de los recursos del departamento, se distinguen dos áreas con recursos turísticos lo suficientemente próximos como para ser considerados clústeres geográficos (ver anexo 4.2):

- Zona 1: Ubicada al sur del departamento, específicamente en el distrito de Villa Hayes (así como un recurso en Nueva Asunción). En esta zona hay 10 recursos turísticos, de los cuales únicamente 3 se encuentran en el cuartil 3, tal y como se detalla a continuación:
 - Fluvial: Costanera Villa Hayes, río Confuso, puente a Chacoí y Nanawa, embarcadero Mirador. Todos estos recursos se encuentran dentro de los cuartiles 1-2.
 - Cultural: Destacan los siguientes recursos clasificados en el cuartil 3: Castillo El Peñón (asociado a producto cultural/naturaleza), Plaza de los Héroes del Chaco (asociado a producto cultural) y Artesanía Arte Qom (producto cultural). El resto de recursos culturales de esta zona se encuentran en los cuartiles 1-2: Museo Histórico Salvador Garozzo Simon Bouvier, El Peñón, Iglesia Virgen de la Victoria, Monumento al Mcal. José Félix Estigarribia, Monolito Homenaje a los Franceses.

Además, destaca en general el centro de la ciudad de Villa Hayes, utilizado por los visitantes para realizar paseos debido a su atractivo.

- Zona 2: Ubicada en el distrito de Teniente 1º Manuel Irala Fernández, al norte del departamento. Esta zona alberga 3 recursos, todos ellos enmarcados en el cuartil 2 del índice de prioridad y pertenecientes a los productos de naturaleza y fluvial: Laguna Capitán (naturaleza/fluvial), lagunas Saladas (naturaleza/fluvial) y Campo María (naturaleza).
- Diseminado: En el departamento existen diversos recursos aislados y alejados de las zonas anteriores. Todos ellos se encuentran en el cuartil 1 salvo Artesanía Arte Qom (Villa Hayes), que se encuentra en el cuartil 3. Algunos de los recursos dispersos en el departamento, con un cuartil 1 del índice de prioridad, son: Fortín Falcón (Campo Aceval), Reserva Natural de Recursos Manejados Tinfunqué (Teniente Esteban Martínez), Centro de Información Turística y Exposición de Artesanías Indígenas (Teniente Esteban Martínez).

No obstante, si se analizan los recursos del departamento en función del producto turístico al que pertenecen (ver anexo 4.3), se observa lo siguiente:

- **Fluvial:** Hay 5 recursos turísticos que se encuentran dentro del cuartil 2, principalmente, del índice de prioridad. Estos son: Puente a Chacoí y Nanawa (en el cuartil 1); y en el cuartil 2: Lagunas Saladas (Loma Plata), Costanera Villa Hayes, Laguna Capitán y río Confuso. Todos ellos son recursos que únicamente fueron visitados por turistas internacionales. Es notorio que, a pesar de la riqueza de recursos fluviales, especialmente en la Zona 2, no se hayan identificado, en el análisis de las distintas operaciones estadísticas, los siguientes recursos turísticos con potencial de desarrollo: Campo Esperanza y Chaco Lodge.
- **Naturaleza:** En el departamento se han identificado los siguientes recursos de naturaleza: Laguna Capitán, lagunas Saladas, Campo María y observación de aves en Laguna Lodge. Sin embargo, es destacable que, a pesar de la existencia de numerosos recursos naturales en el departamento, como el Parque Nacional Trifunqué o el Refugio de Vida Silvestre Humedales de Bajo Chaco, estos no hayan sido identificados en las distintas operaciones estadísticas analizadas en el marco del proyecto.
- **Cultura:** Existen numerosos recursos culturales identificados en la Zona 1 (Villa Hayes), entre los cuales destaca el Castillo El Peñón, declarado bien patrimonial. Sin embargo, gran parte del patrimonio asociado a la Guerra del Chaco, ubicado en los distritos de Manuel Irala y Campo Aceval, no ha sido identificado en las operaciones estadísticas analizadas o apenas está destacado según el índice de prioridad, debido en gran medida al bajo número de turistas que atraen.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la focalización de la inversión en Clústeres Turísticos Prioritarios

- Zona 1: Villa Hayes y sus alrededores

Si bien los recursos fluviales de esta zona pertenecen al cuartil 1-2, se aconseja se capitalice la reciente apertura del embarcadero-mirador en el río Paraguay y avanzar en la ejecución de los proyectos propuestos para la costanera y el Parque Costero de Villa Hayes con el objeto de mejorar e integrar en una misma zona los recursos fluviales y culturales. Estos proyectos tienen el potencial de transformar Villa Hayes en un destino turístico fluvial y cultural, integrando sus recursos naturales, históricos y culturales en un circuito turístico atractivo. La revitalización de estos espacios debería estar acompañada de la promoción del Castillo El Peñón, la Plaza de los Héroes del Chaco y la artesanía Arte Qom, recursos destacados en el índice de prioridad.

Asimismo, para fortalecer la oferta turística de la zona, se recomienda desarrollar productos que combinen el turismo fluvial y cultural con actividades de ecoturismo en las áreas circundantes, como el Parque Nacional Trifunqué y el Refugio de Vida Silvestre Humedales de Bajo Chaco. Estos espacios, aunque no altamente priorizados en el análisis estadístico, ofrecen un valor significativo para el ecoturismo y la conservación ambiental.

- Zona 2: Distrito de Teniente 1º Manuel Irala Fernández

Esta zona, que incluye recursos naturales como Laguna Capitán y lagunas Saladas, se aconseja reciba inversiones para mejorar su infraestructura turística, como senderos, áreas de descanso y señalización interpretativa, con el fin de atraer a turistas interesados en el ecoturismo y la observación de aves. Además, se sugiere la creación de un pequeño centro de interpretación que eduque a los visitantes sobre la biodiversidad local y la importancia de la conservación.

- Fortalecimiento de Productos Potenciales y diversificación geográfica

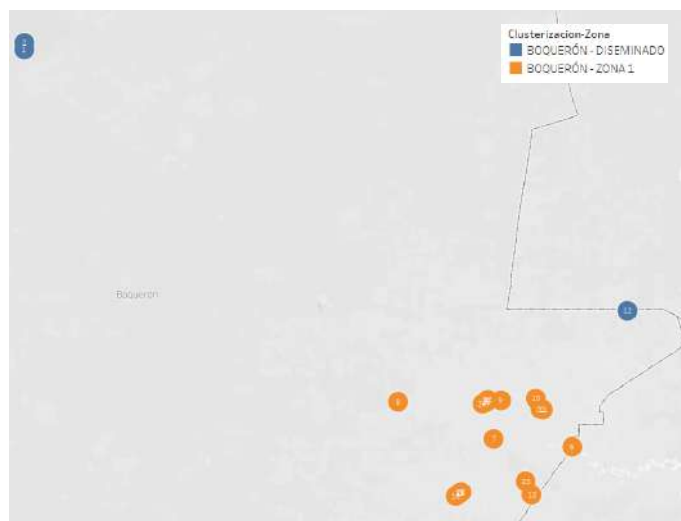
- En los distritos de Tte. 1º Manuel Irala Fernández y Campo Aceval existen numerosos recursos turísticos asociados a la Guerra del Chaco que, sin embargo cuentan con un bajo índice de prioridad. A pesar de ello se recomienda establecer proyectos piloto en el medio plazo para la puesta en valor y promoción de estos recursos y su correspondiente conexión

con el resto de recursos de esta guerra en el resto del departamento. Con ello se persigue la revalorización de estos recursos y diversificar la actividad turística en diferentes áreas del departamento.

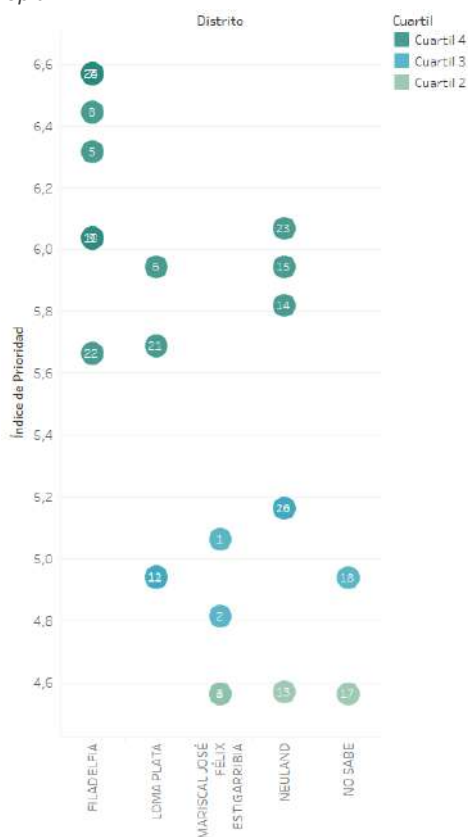
3.2.2.16 Boquerón



Mapa 47. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Boquerón según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 48. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Boquerón según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 23. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Boquerón
Fuente. Elaboración propia.

El departamento de Boquerón cuenta con 22 recursos turísticos, de los cuales 10 no tienen actividad asociada⁴⁸ según la encuesta ETRP. Es importante señalar que el 84% de todos los recursos del departamento se encuentran en los cuartiles 3 y 4, mientras que el 16% restante pertenece al cuartil 2 del índice de prioridad.

Boquerón, ubicado en el Chaco paraguayo, se caracteriza por su vasta extensión de territorio árido y su escasa densidad poblacional. Su geografía particular y su historia han moldeado una oferta turística que combina naturaleza y cultura de manera única.

Al analizar la distribución geográfica de los recursos del departamento, se identifica una única área con recursos turísticos lo suficientemente cercanos como para considerarse un clúster geográfico (ver anexo 4.2). Esta área está compuesta principalmente por los distritos de Filadelfia y Neuland, con algunos recursos adicionales en Lomo Plata. Esta zona alberga 15 recursos turísticos, la mayoría de los cuales pertenecen al producto cultural. El resto de los recursos turísticos de Boquerón se encuentran dispersos por el departamento, en su mayoría vinculados al producto de naturaleza, como el parque nacional Teniente Enciso, el parque nacional Médanos del Chaco y la reserva Campo Iris, y un recurso cultural, Fortín Minas Cué.

No obstante, si se analizan los recursos del departamento en función del producto turístico al que pertenecen (ver anexo 4.3), se observa que el departamento está esencialmente enfocado en recursos de tipo cultural:

- Cultura: De los 16 recursos de esta índole que ofrece este departamento, 12 pertenecen al cuarto cuartil, 3 al tercero y 1 al segundo. Todos ellos giran principalmente en torno a tres grandes ejes temáticos: la Guerra del Chaco (1932-1935), la cultura menonita y la cultura indígena.
 - En cuanto al eje de la Guerra del Chaco:
 - Ruta Chaco Boreal, Fortín Militar Isla Po'i: Este fortín fue un punto estratégico para el ejército paraguayo durante la contienda del Chaco y desde allí partieron las tropas para las maniobras de recuperación del Fortín Boquerón. También alberga un cementerio paraguayo donde están enterrados muchos de los combatientes de la batalla de Boquerón.
 - Ruta Chaco Boreal, Fortín Toledo: Incluye el museo Toledo, donde se exhiben restos de objetos encontrados en el lugar, fotografías de la época, y se encuentra un cementerio paraguayo y boliviano. Además, se muestra información sobre el Proyecto Taguá, que busca reintroducir el taguá (pecarí chaqueño) en su hábitat natural.
 - Ruta Chaco Boreal, Fortín Trébol: Durante la guerra del Chaco, este fortín fue clave en el frente paraguayo. En el lugar se encuentra un cementerio con soldados de las batallas de Toledo, además de un parque accesible para todos.
 - Ruta Chaco Boreal, Fortín Boquerón: Aquí se pueden apreciar trincheras, cementerios boliviano y paraguayo, y un museo con armamento utilizado en la batalla, junto con un mapa de sitios históricos y una línea de tiempo de los principales eventos.

⁴⁸ 1-Parque Nacional Teniente Enciso, 2-Parque Nacional Médanos del Chaco, 3-Reserva Campo Iris, 4-Arete Guazú, Fiesta de la Gran Nación Guaraní, 9-Ruta Chaco Boreal, Fortín Trébol, 10-Expo Trébol, 12-Fortín Minas Cue, 16-Expo Rodeo Neuland, 20-Parque Chaco Boreal, Neuland, 22-Centro Ciudad - Filadelfia

- Fortín Minas Cué (Cuartil 3): Un museo a cielo abierto y de acceso libre que cuenta con un sendero de 7 km donde se puede observar el suelo árido del Chaco, la vegetación de la zona y restos de edificaciones y armamentos utilizados durante el conflicto.
 - Museo Fortín Boquerón (Cuartil 2): Una antigua base militar donde se pueden observar restos de trincheras, búnkeres, y cementerios de la Guerra del Chaco.
 - En cuanto a la Cultura Menonita es de destacar que la historia de la región está profundamente marcada por la inmigración menonita, que estableció las primeras colonias agrícolas en la zona en la década de 1920. Estas comunidades no solo preservan su historia a través de museos y sitios históricos, sino que también contribuyen significativamente a la economía local mediante cooperativas que destacan en la producción de lácteos y carne. El turismo en torno a la cultura menonita es un punto clave para visitantes internacionales, especialmente aquellos interesados en la historia y la cultura de estas comunidades. Algunos de los recursos más destacados son:
 - Museo Jakob Unger (Filadelfia) – Centro Artesanal: Exposición de fauna chaqueña.
 - Museo Neuland: Preserva objetos fabricados por los primeros colonos, traídos desde Rusia y Alemania, y muestra maquinarias agrícolas y mobiliario típico de la época.
 - Complejo Menno Simons Hoff: Con 10 museos que permiten conocer la historia de la migración menonita y su trabajo conjunto con comunidades indígenas.
 - Museo de Loma Plata (Cuartil 3): Un museo de libre acceso que reúne la historia de los primeros pobladores de la Colonia Menno.
 - Centro Ciudad – Filadelfia: Experiencia cultural menonita en las calles de la ciudad.
- A pesar del alto número de recursos de este tipo, a lo largo del análisis de las distintas operaciones estadísticas no se han identificado los siguientes recursos de la cultura menonita: Parque Pioneros en Colonia Friesland e iglesia Osterwick en Loma Plata.
- En cuanto a la Cultura Indígena, Boquerón es el departamento con la mayor cantidad de población indígena en Paraguay, lo que convierte su historia y vida actual en un gran atractivo turístico. Destacan la Comunidad Indígena Yalve Sanga y la Comunidad Uj’e Lhavos Nivacle.
 - Otros recursos culturales como el Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano: Exposición sobre la historia y biodiversidad del Gran Chaco, así como la cultura de los pueblos originarios.
 - Gastronomía: El único recurso identificado en este rubro es la Cooperativa Chortitzer Limitada (Cuartil 4), que ofrece servicios como supermercados y fabricación de lácteos. No obstante, en el departamento existen otros recursos gastronómicos no identificados en las estadísticas, como el museo de la Cooperativa Chortitzer, Pepinos Neuland⁴⁹, APICSA, Fábrica de Maní y Cooperativa Fernheim.

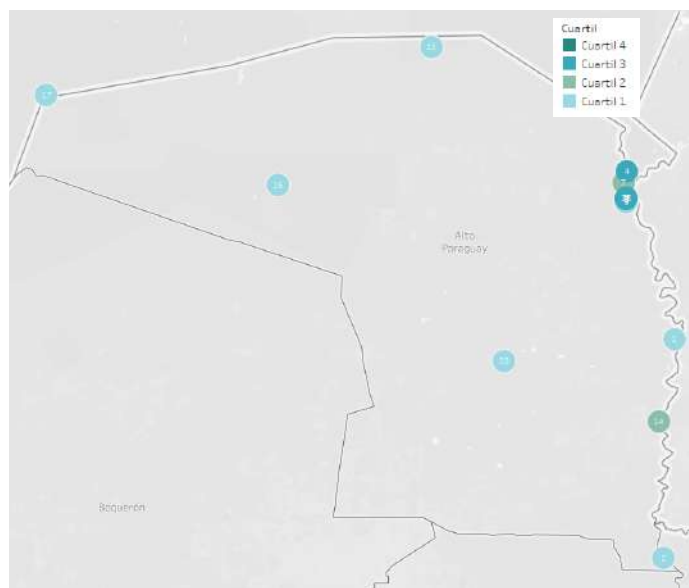
⁴⁹ A fecha de elaboración del presente informe, este producto ya no se produce.

- **Naturaleza:** Los recursos naturales del departamento están en su mayoría protegidos dentro de reservas y parques nacionales, como el parque nacional Médanos del Chaco, que forma parte de la Reserva de la Biosfera del Chaco, reconocida por la UNESCO. Este entorno, aunque inhóspito, ofrece un atractivo singular para el ecoturismo y la observación de fauna y flora, con la organización de safaris y recorridos en áreas como la reserva Nú Guazú y otras reservas privadas. Dentro de este producto se han identificado 3 recursos de interés natural con gran potencial (Cuartil 3): el parque nacional Teniente Enciso, el parque nacional Médanos del Chaco y el parque Chaco Boreal. Sin embargo, otros recursos naturales, como la reserva natural Nú Guazú y las reservas privadas Campo Iris, Toro Mocho, Palmar Quemado y Cañada del Carmen, no han sido identificados en las estadísticas analizadas. Tampoco se han identificado algunos recursos fluviales, como las lagunas Caracau, Isla Poí, León, Ganso o Flamenco.

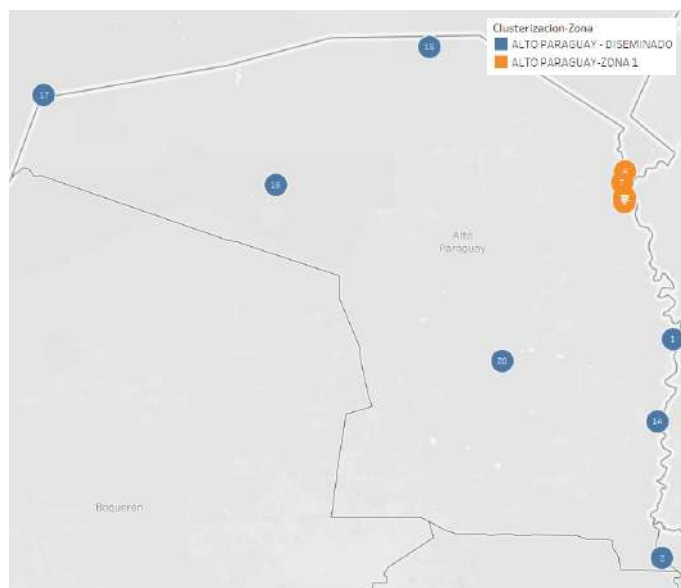
RECOMENDACIONES

- Se recomienda la consolidación del Clúster Turístico en Filadelfia y Neuland
Dado que esta área ya concentra la mayoría de los recursos turísticos, se aconseja se fortalezcan los productos culturales que alberga, en especial aquellos asociados a la cultura menonita. Para lo cual es clave trabajar en la señalética, asegurando que sea clara, multilingüe y que incluya rutas temáticas para facilitar la exploración. Asimismo, es importante mejorar su museografía (desarrollar narrativas visuales atractivas, incorporar exhibiciones interactivas y optimizar el diseño de los espacios para mejorar la presentación de las obras) e inmersión digital mediante el uso de tecnologías de realidad virtual y aumentada, el desarrollo de aplicaciones móviles con audioguías y mapas interactivos entre otros.
Asimismo, se recomienda consolidar este clúster mediante inversiones en infraestructura y promoción turística. Para lo cual se alienta a mejorar las vías de acceso, señalización y servicios complementarios (alojamientos, restaurantes, centros de información). No obstante, todas estas acciones deben ser consensuadas previamente con la comunidad menonita paraguaya.
- Se recomienda el fortalecimiento del Turismo Cultural relacionado con la Guerra del Chaco
Se aconseja invertir en la revitalización de los fortines históricos (Isla Po'i, Toledo, Trébol, Boquerón y Minas Cué) como puntos clave de la Ruta de la Guerra del Chaco (compartido con el departamento contiguo de Presidente Hayes). Se sugiere mejorar la museografía, desarrollar aplicaciones interactivas y señalización bilingüe para atraer tanto a turistas nacionales como internacionales. Es esencial mantener y promover estos sitios no solo como atractivos turísticos, sino también como espacios de memoria histórica.
- Se recomienda el desarrollo de Ecoturismo en Recursos Naturales. Debido a las oportunidades que ofrecen los recursos naturales del departamento se aconseja promocionar este tipo de turismo en la región mediante:
 - Parques Nacionales y Reservas: Los parques nacionales Teniente Enciso, Médanos del Chaco y la reserva Campo Iris tienen un gran potencial para el ecoturismo. Se recomienda desarrollar infraestructuras básicas como senderos, miradores y áreas de descanso, así como capacitaciones para guías locales en temas de biodiversidad y conservación.
 - Reserva de la Biosfera del Chaco: Esta área debe ser promovida como un destino de ecoturismo de primer nivel, resaltando su estatus de Reserva de la Biosfera. Inversiones en infraestructura verde, como senderos ecológicos y centros de interpretación, son cruciales para atraer un turismo responsable y sostenible.
- Se recomienda la diversificación de la Oferta Turística en los siguientes ámbitos
 - Promoción de la Cultura Indígena: Boquerón, con su significativa población indígena, debería enfocar esfuerzos en desarrollar un turismo comunitario que resalte la riqueza cultural de comunidades como Yalve Sanga y Uj'e Lhavos Nivacle. Se pueden establecer centros de interpretación cultural y talleres artesanales que no solo fomenten el turismo, sino que también generen ingresos para las comunidades locales.
 - Desarrollo de la Gastronomía Local: Inversiones en la promoción de la industria agroalimentaria Boquerón, pueden diversificar la oferta turística. Se sugiere la creación de rutas gastronómicas que incluyan visitas a fábricas locales para lo cual es preciso mejorar la accesibilidad y la experiencia del visitante en estas industrias.

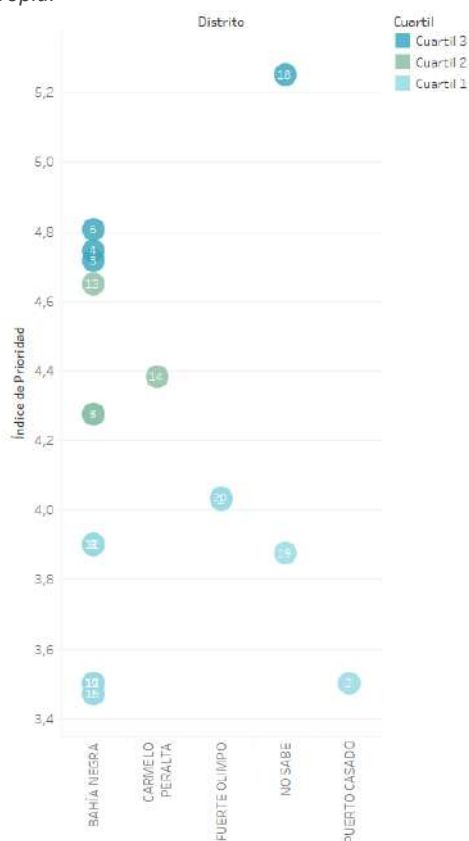
3.2.2.17 Alto Paraguay



Mapa 49. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Alto Paraguay según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 50. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Alto Paraguay según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.



Gráfica 24. Índice de Prioridad de los recursos turísticos según cuartil al que pertenezca agrupado por distrito del departamento de Alto Paraguay
Fuente. Elaboración propia.

El departamento de Alto Paraguay cuenta con 18 recursos turísticos, de los cuales 10 no tienen actividad asociada⁵⁰, según la encuesta ETRP. No obstante, es importante señalar que, de estos 18 recursos, solo tres se encuentran dentro del cuartil tres del índice de prioridad, mientras que cuatro pertenecen al cuartil dos y once al cuartil uno de dicho índice.

Al analizar la distribución geográfica de los recursos del departamento, se distingue una única área con recursos turísticos lo suficientemente próximos como para ser considerada un clúster geográfico (ver anexo 4.2). Esta zona está compuesta por el distrito de Bahía Negra, el cual alberga nueve recursos, de los cuales únicamente tres pertenecen al cuartil tres del índice de prioridad. Los recursos de esta zona pertenecen a los productos fluviales, de naturaleza y culturales. Por otro lado, aproximadamente el 50% de los recursos del departamento están diseminados por el territorio. Sin embargo, todos estos recursos se encuadran dentro de los cuartiles uno y dos del índice de prioridad y son, en su mayoría, productos fluviales o de naturaleza.

Alto Paraguay es una región que, a pesar de su baja densidad poblacional y aislamiento geográfico, posee un gran potencial turístico derivado de su riqueza natural y cultural, que ofrece numerosos recursos turísticos pertenecientes a multitud de productos turísticos, como se puede observar a continuación (ver anexo 4.3.):

- **Fluvial:** Hay tres recursos turísticos que contribuyen a este tipo de producto turístico y que tienen una demanda esencialmente internacional. Por un lado, está el puerto de Bahía Negra (en la zona 1), un sitio icónico de la ciudad, al que llegan todas las embarcaciones, incluyendo el barco Aquidabán. También destacan las oportunidades de complementariedad que brindan otros recursos diseminados por el departamento, como la reserva privada Laguna Yacaré, a la que se puede acudir para observar la vida animal, tanto de día como de noche, y la laguna Morocha que, si bien tiene un poder de atracción incipiente entre los turistas, sus 200 hectáreas de bellos paisajes y gran cantidad de aves la posicionan como un recurso de considerable proyección.

Por otro lado, cabe destacar que existen una serie de recursos turísticos fluviales del departamento que no han sido identificados en las distintas operaciones estadísticas analizadas. Estos son: isla Margarita, laguna Inmakata, laguna General Díaz y la actividad de turismo de pesca en el río Paraguay.

- **Naturaleza:** El entorno natural de Alto Paraguay se caracteriza por una gran diversidad de ecosistemas, desde sabanas y bosques secos hasta humedales y palmares, todos ellos representativos del Gran Chaco Americano. Por ello se han identificado cuatro recursos turísticos de naturaleza, todos ellos frecuentados por el turismo internacional. Destaca por su alto potencial el Pantanal (estación biológica Tres Gigantes) en la zona uno. Esta estación, que constituye el primer centro de investigación en el sector del Pantanal, se asienta sobre el río Negro y da sustento a uno de los complejos de humedales más extensos del mundo. Además, ofrece la posibilidad de alojarse allí mismo, si así se desea.

Igualmente existe un recurso complementario de interés: la Reserva Privada Laguna Yacaré (contemplada también como un producto fluvial), cuyas características ya han sido expuestas anteriormente, así como dos

⁵⁰ 2-Iglesia San Ramón Nonato, 5-Museo Verde, 7-Puerto Caballo Hito Trinacional, 8-Obelisco J.J. Sánchez, 9-Comunidad Puerto Diana, 10-Comunidad Karcha Balhut, 11-Comunidad Puerto Esperanza, 12-Observatorio Astronómico Niokit Owush, 13-Parque Nacional Río Negro, 17-Reserva Natura Cerro Cabrera

recursos que ofrecen proyección a largo plazo (cuartil 1): el Monumento Natural Cerro Chovoreca (diseminado), un área silvestre protegida en la que se puede encontrar gran contraste entre el matorral, el bosque húmedo semi-caducifolio y el bosque ralo (con especies en peligro de extinción como el trébol), y el Parque Nacional Defensores del Chaco (diseminado), un parque nacional creado en la década de los 70 que garantiza la conservación de procesos ecológicos y evolutivos en sus diferentes comunidades naturales.

Por otro lado, cabe destacar que existen una serie de recursos turísticos de naturaleza del departamento que no han sido identificados en las distintas operaciones estadísticas analizadas. Estos son: parque nacional Médanos del Chaco, cerro León y cerro Los Tres Hermanos. Asimismo, la reserva natural Cerro Cabrera/Timane ha sido identificada, pero ha obtenido un índice de prioridad muy bajo.

- **Cultura:** El departamento posee tres recursos pertenecientes al producto cultural, todos ellos con demanda internacional. Se debe destacar el potencial detectado en el puerto de Bahía Negra (zona uno), ya mencionado anteriormente, y el centro cultural del Eco Club Pantanal Paraguayo (zona uno), en el que se exponen las artesanías de la comunidad Yshir con el fin de dar visibilidad y poner de relieve el valor de estos productos locales. Por último, se debe mencionar la presencia de un recurso que presenta un potencial de interés a futuro, la catedral de María Auxiliadora, ubicada en la cima de un pequeño cerro y construida totalmente en piedra. Esta catedral está considerada una belleza tanto por su infraestructura como por el paisaje que desde allí se puede apreciar, en el que se encuentran los cerros de Fuerte Olimpo (o Tres Hermanos).

Por otro lado, cabe destacar que el Fuerte Borbón no ha sido identificado en las distintas operaciones estadísticas analizadas. Asimismo, el observatorio astronómico Niokit Owush y el Museo Verde han sido identificados, pero han obtenido un índice de puntuación muy bajo.

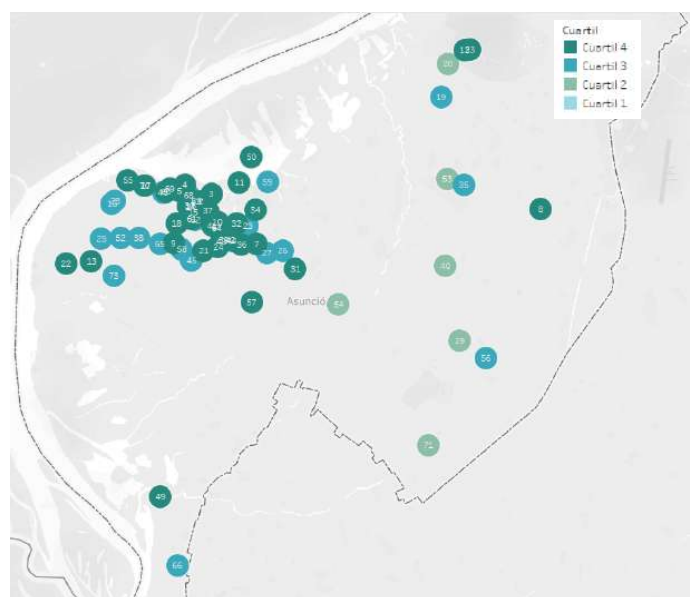
A pesar del potencial, la falta de infraestructuras adecuadas y la dispersión geográfica de los recursos presentan retos significativos para el desarrollo turístico en Alto Paraguay. La conectividad limitada, especialmente durante la temporada de lluvias, restringe el acceso a muchos de estos recursos, lo que podría afectar su viabilidad económica. Sin embargo, con una planificación adecuada y el desarrollo de infraestructuras turísticas sostenibles, Alto Paraguay tiene el potencial de convertirse en un destino destacado para el ecoturismo y el turismo cultural en Paraguay.

RECOMENDACIONES

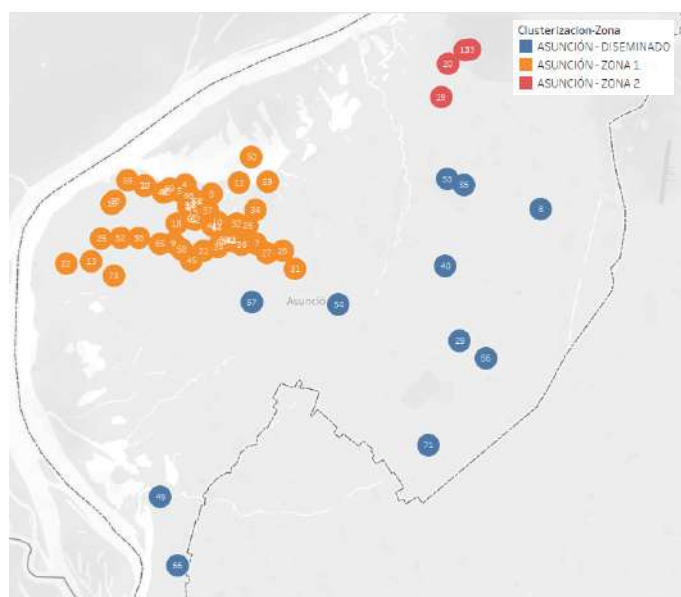
- Se recomienda el desarrollo del Clúster de Bahía Negra como un núcleo estratégico con varios recursos turísticos prioritarios, incluyendo el Pantanal y el puerto de Bahía Negra, donde además se encuentra el mayor número de alojamientos turísticos. Se recomienda enfocar las inversiones en la mejora de infraestructuras de acceso y la promoción de este clúster como un destino central para el ecoturismo y el turismo cultural. Esto podría incluir:
 - Embarcaderos Turísticos: Creación/adaptación de puertos para embarcaciones de pequeño calado que permitan el acceso a embarcaderos turísticos dedicados al avistamiento de flora y fauna, así como a embarcaderos destinados a la pesca deportiva. Esta infraestructura permitirá un acceso controlado y sostenible a las áreas naturales protegidas como el Pantanal.
 - Centro de Información: Creación de un punto de información turística que preferentemente también albergue una tienda de productos locales y/o un centro de interpretación de la biodiversidad de la región.
 - Puesta en valor del Hito 3 Fronteras y otros recursos culturales de la zona.

- **Conectividad y Accesibilidad:** Es primordial mejorar la accesibilidad del departamento desde los principales puntos de entrada al país (para lo cual es importante considerar el corredor bioceánico), así como desde otros núcleos turísticos de Paraguay. En tal sentido se propone:
 - **Mejora de Infraestructura Vial:** Es fundamental mejorar la red vial que conecta los principales centros turísticos del departamento, especialmente para garantizar el acceso durante la temporada de lluvias. Esto incluye el mantenimiento de rutas y la mejora de caminos clave que faciliten el tránsito hacia Bahía Negra, Fuerte Olimpo, y otras áreas de interés turístico.
 - **Vías de Acceso Internacional:** Ampliar las vías de acceso internacional al departamento, impulsando el proyecto propuesto de construcción del puente internacional Carmelo Peralta-Porto Murtinho, que facilitaría el turismo transfronterizo y potenciará el desarrollo del turismo de pesca y ecoturismo.
- **Desarrollo del Turismo de Naturaleza:** Debido al enorme potencial del departamento, se recomienda priorizar las inversiones en las áreas con mayor índice de prioridad (cuartil 3), y posteriormente en aquellas posicionadas en los cuartiles 1-2. Las acciones podrían incluir la mejora de las rutas de acceso, la creación de centros de interpretación, o la implementación de alojamientos ecológicos dentro de estas áreas para atraer a turistas interesados en la biodiversidad del Chaco. Todas las nuevas infraestructuras deben seguir principios de sostenibilidad y respeto por el entorno. Este desarrollo del turismo de naturaleza debería centrarse en la creación de circuitos transnacionales de ecoturismo que incluyan a los países limítrofes que compartan el corredor biológico del Gran Chaco Americano.

3.2.2.18 Asunción (distrito Capital)



Mapa 51. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Asunción según cuartil del índice de prioridad
Fuente. Elaboración propia.



Mapa 52. Distribución geográfica de los recursos turísticos de Asunción según clúster geográfico al que pertenezcan
Fuente. Elaboración propia.

En el distrito capital de Paraguay, Asunción, se han identificado 73 recursos turísticos. Según la Encuesta ETRP, en 28 de estos recursos no se realizó ningún tipo de actividad⁵¹. Es importante señalar que el 83% de estos recursos se encuentran dentro de los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad, lo que indica su relevancia para el desarrollo turístico del país.

Estos recursos turísticos se concentran en dos zonas principales dentro de la capital, cada una con características y ofertas específicas que responden a distintos productos turísticos (ver anexos 4.2 y 4.3). La identificación y análisis de estos recursos es esencial para comprender el potencial turístico de la ciudad y para guiar las estrategias de promoción y desarrollo turístico en Asunción.

- Zona 1: Ubicada en la mitad oeste de Asunción, específicamente en el casco urbano al sur de la bahía de Asunción, esta zona concentra el 75% de los recursos turísticos de la capital (83% si se consideran únicamente aquellos recursos dentro de los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad). Esta área es el núcleo histórico y cultural de Asunción y cuenta con recursos turísticos variados que abarcan todos los productos considerados, aunque predominan los recursos culturales.

⁵¹ 13-Estadio "Defensores Del Chaco", 47-Otros Lugares Del Departamento (Asunción), 61-Paseo Artesanal Plaza De La Libertad, 6-Teatro Municipal Ignacio A. Pane, 21-Museo De Arte Sacro, 22-Centro Astronómico Bicentenario / Planetario Padre Buenaventura Suarez, 39-Casa Bicentenario De La Música - Agustín Pio Barrios, 42-Casa Bicentenario - Josefina Pla, 43-Casa Bicentenario De Las Artes Visuales - Ignacio Núñez Soler, 24-Centro Cultural De España Juan De Salazar, 16-Fundación Fernando Gómez Scifo - Casa Museo Ñembo'E Renda Guillermo, 23-Centro Cultural Citibank España, 25-Corte Suprema De Justicia - Museo De La Justicia Centro De Documentación Y Archivo Para La Defensa De Los Derechos Humanos, 26-MHNCI- Museo De Historia Natural Del Colegio Internacional, 27-Museo Judío Del Paraguay Dr. Walter Kochmann, 28-Museo Hospital De Clínicas, 30-Museo De Telecomunicaciones "Saturio Ríos", 38-Parroquia Cristo Rey, 44-Casa Bicentenario Del Teatro Edda De Los Ríos, 45-Casa Bicentenario De La Danza Tala Ern De Retivoff, 63-Plaza Independencia De Asunción, 73-Oratorio San Roque, 35-Museo Numismático Del Banco Central Del Paraguay, 62-Plaza De La Democracia, 20-Museo De La Silla, 29-Museo Del Centro Educativo Los Laureles (CEL), 40-Casa Mayor - Galería De Arte

- Fluvial: En este producto destaca la Avenida Costanera José Asunción Flores, el principal recurso turístico de la capital en términos de número de visitantes, de los cuales aproximadamente el 65% son internacionales. Las actividades más comunes en este recurso incluyen paseos por el entorno del río y el lago, así como bañarse y tomar el sol.
- Deporte/aventura: La misma Avenida Costanera José Asunción Flores es utilizada en menor medida para actividades deportivas, principalmente jogging y ciclismo, lo que la convierte en un recurso polivalente.
- Naturaleza: La Bahía de Asunción es el principal recurso natural de la capital, atrayendo a los visitantes interesados en la observación de flora y fauna, especialmente aves, ya que alberga hasta 280 especies diferentes.
- Cultura: Esta zona es rica en recursos culturales, en gran parte debido a la presencia del casco histórico de Asunción. Entre los recursos más destacados se encuentran la Catedral Metropolitana, la Manzana de la Rivera, el Museo de Bellas Artes, la Catedral de la Encarnación, el Museo de la Memoria, la Antigua Estación del Ferrocarril, la Casa de la Independencia, el Museo El Cabildo, el Palacio de Gobierno, el Oratorio "Nuestra Señora de la Asunción" y el "Panteón Nacional de los Héroes". Otros recursos culturales importantes incluyen el Museo Militar del Ministerio de Defensa, el Museo Monseñor Juan Sinforiano Bogarín, la Plaza de Armas, el Barrio San Jerónimo, la Casa Bicentenario de la Literatura "Augusto Roa Bastos", La Recova, el Museo Histórico General Bernardino Caballero, el Museo Etnográfico Dr. Andrés Barbero, el Museo del Touring y Automóvil Club Paraguay y la Estatua del General Artigas.

La relevancia de esta zona se refuerza por la cantidad de visitantes que recorren el casco histórico, lo que resalta su valor como atractivo turístico central.

La promoción y venta de productos artesanales es otro aspecto destacado en esta zona, con el Paseo Artesanal (Plaza de la Libertad) y Turista Róga (Casa del Turista) como principales puntos de interés. El Mercado de Pettirossi (Mercado Municipal 4), aunque no está ubicado en la Zona 1, se encuentra cerca y es un recurso significativo para la venta de artesanías.

- Gastronomía: Los recursos asociados al turismo gastronómico en esta zona incluyen el Museo de la Caña Paraguaya (de la empresa CAPASA) y los mercados municipales 1 y 2, todos en el cuartil 3 del índice de prioridad. El Mercado de Pettirossi, por su proximidad, también podría ser considerado parte de esta oferta.
 - Otros: El Estadio "Defensores del Chaco" es otro recurso destacado en esta categoría, siendo un sitio frecuentado por muchos turistas.
- Zona 2: Ubicada en la zona norte de Asunción, en las inmediaciones del Jardín Botánico, esta área cuenta con solo el 5% de los recursos turísticos de la capital. Sin embargo, la proximidad entre estos recursos permite considerarlos como un polo turístico. Los recursos en esta zona están asociados principalmente a los productos de naturaleza y cultura, todos ellos dentro de los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad.
 - Cultura: El Jardín Botánico, uno de los 10 recursos más visitados de la capital, es el principal atractivo de esta zona. También se incluye el Museo de Historia Natural e Indígena del Jardín Botánico. Aunque solo

aproximadamente el 55% de los visitantes de ambos recursos son internacionales. Otro recurso cultural en esta zona es la Iglesia de la Santísima Trinidad, frecuentada mayoritariamente por visitantes nacionales.

- Naturaleza: El Jardín Botánico forma también parte de esta categoría, utilizado principalmente para la observación de fauna y flora.
- Diseminado: Aunque no forma parte de un polo turístico definido, existe un considerable número de recursos aislados en la zona este de la capital, representando el 12% de los recursos totales de Asunción. Estos recursos son principalmente de carácter cultural, aunque también incluyen otros productos turísticos:
 - Cultura: Destaca el Museo del Barro, un recurso cultural que recibe un alto volumen de visitas, con una proporción significativa de turistas internacionales.
 - Deporte y naturaleza: La Zona Nacional de Reserva Cerro Lambaré es utilizada para actividades de deporte/aventura y naturaleza.
 - Otros: Bajo la categoría de "Otros lugares de Asunción", se incluyen diversos centros comerciales donde los visitantes realizan compras.

RECOMENDACIONES

- Consolidación y Potenciación de la Zona 1: Dado que la Zona 1 concentra el 75% de los recursos turísticos de Asunción, y la mayoría de estos recursos se encuentran en los cuartiles 3 y 4 del índice de prioridad, es esencial focalizar las inversiones en esta área para maximizar el impacto del desarrollo turístico. Las siguientes acciones son recomendadas:
 - Revitalización del Casco Histórico: Invertir en la modernización y promoción de los recursos culturales del casco histórico de Asunción, como la Casa de la Independencia, el Museo El Cabildo, y el Panteón Nacional de los Héroes, entre otros. Esto incluye mejorar la museografía, implementar tecnologías interactivas y desarrollar una señalética inteligente y multilingüe y garantizar que todas las intervenciones se realicen bajo principios de sostenibilidad, asegurando la preservación del patrimonio y el medio ambiente.
 - Desarrollo de un Museo Centralizado: Considerando que varios museos en la Zona 1 no logran atraer un alto número de visitantes, se sugiere la creación de un gran museo centralizado que agrupe las colecciones más importantes de estos museos. Este nuevo espacio, con un enfoque en la historia y cultura paraguaya, podría convertirse en un hito turístico de la ciudad.
 - Fortalecimiento del Turismo Fluvial⁵²: Mejorar la infraestructura de la Bahía de Asunción y río Paraguay para consolidar estas áreas como principales atractivos turísticos fluviales. Se recomienda la instalación de estaciones fluviales para deportes acuáticos, paseos en barco y actividades recreativas relacionadas. Estas acciones deben complementarse con la recuperación y puesta en valor del patrimonio natural del entorno costero.
 - Mejora del turismo de naturaleza⁵³: La Bahía de Asunción también se emplea para la observación de fauna y flora, en especial de aves. Se aconseja establecer distintos centros de interpretación en el lugar, diseñados bajo principios de turismo sostenible para preservar la biodiversidad.
- Diversificación Geográfica del Turismo en Asunción: Aunque la Zona 1 es clave, es fundamental diversificar la oferta turística en otras áreas para equilibrar el desarrollo y reducir la presión sobre los recursos en el centro de la ciudad.

⁵² Esta recomendación coincide directamente con la inversión prevista en la instalación de estaciones fluviales en los ríos Paraná y Paraguay (IE_01) y la creación de nuevas infraestructuras náutico-fluviales (IE_02). Estas inversiones buscan desarrollar actividades náuticas y conectar zonas estratégicas, lo cual es fundamental para consolidar el turismo fluvial en Asunción.

⁵³ La sugerencia de establecer centros de interpretación en la Bahía de Asunción para observación de fauna y flora coincide con la inversión destinada a asegurar la calidad del agua de las bahías y el Programa de Saneamiento Integral de la Bahía y Área Metropolitana. Estas inversiones son cruciales para garantizar un entorno natural adecuado para el turismo de naturaleza.

- Desarrollo de la Zona 2 (Jardín Botánico y Alrededores)⁵⁴: Aumentar la inversión en esta zona, que concentra solo el 5% de los recursos turísticos, pero tiene un alto potencial. Se recomienda mejorar las infraestructuras del Jardín Botánico y el Museo de Historia Natural e Indígena. Además, se sugiere desarrollar experiencias turísticas integradas que combinen estos recursos con otros en la ciudad, creando rutas que incentiven el desplazamiento de los visitantes entre las distintas zonas de la ciudad y/o mejorando su conectividad en especial las realizadas a través del río Paraguay.
- Puesta en Valor de Recursos Diseminados: En especial el Museo del Barro, que aunque se encuentran fuera de los polos turísticos principales, atrae un alto volumen de visitantes. Se sugiere mejorar la puesta en valor de este recurso y procurar su conexión con la zona 2 debido a su cercanía con dicha zona, facilitando el acceso mediante mejoras en la conectividad y señalización turística.
- Diversificación Productos: Una actividad preponderante en la capital por parte de sus visitantes es la realización de compras. Éstas se concentran en los centros comerciales de la ciudad. Sin embargo, en aras a atraer a los turistas que realizan esta actividad hacia otras zonas de Asunción que tengan un mayor impacto en el comercio local, se propone el impulso de:
 - Artesanía: Mejorar los puntos de promoción y venta de artesanía local en la ciudad y ampliar la red de puntos de venta específicos de artesanía en lugares estratégicos (ej. Avenida Costanera José Asunción Flores). Estas acciones no solo atraerán a más turistas, sino que también contribuirán al desarrollo económico de las comunidades locales, fortaleciendo el comercio local y promoviendo la cultura paraguaya.
 - Mercados Municipales: Los mercados municipales son empujados por los visitantes para la compra de productos artesanos y como experiencia gastronómica. Por tanto, se sugiere revitalizar dichos mercados y mejorar su puesta en valor turística, y asegurarse de que estas mejoras beneficien directamente a los productores locales, promoviendo un desarrollo inclusivo y sostenible.

⁵⁴ La mejora de infraestructuras en el Jardín Botánico y el Museo de Historia Natural e Indígena coincide con la propuesta de creación de nuevas infraestructuras náutico-fluviales en la zona del Jardín Botánico (IE_02).

4 ANEXOS

4.1 RESUMEN DEL MARCO SECTORIAL DE TURISMO DEL BID

A continuación se incluye un resumen de las distintas líneas de acción que conforman el Marco Sectorial de Turismo del BID:

4.1.1 Línea de acción 1: Reforzar la recuperación del sector turístico regional tras la crisis de COVID-19

Se quiere continuar dando apoyo en la respuesta del sector frente al COVID, al menos a corto plazo, para acelerar la recuperación. Con este objetivo, desde el BID se proponen las siguientes acciones:

- **Acción 1:** monitorizar constantemente las preferencias de la demanda turística, con el fin de adaptar el producto turístico y atraer segmentos con mayor propensión a viajar.
- **Acción 2:** apoyar técnica y financieramente a las empresas turísticas para facilitar la recuperación de su actividad empresarial y laboral mientras persista la incertidumbre.

También se busca fortalecer la respuesta frente a las crisis, para lo que se aboga por:

- **Acción 3:** mejorar la capacidad del sector en la gestión de crisis a través de la combinación de instrumentos institucionales, técnicos y financieros (incluida la movilización de financiación privada a través de nuevas estructuras financieras y bonos temáticos) que permitan:
 - la designación formal y el funcionamiento continuado de grupos de gestión de crisis en el sector turístico;
 - la identificación de riesgos, con evaluaciones de las probabilidades, plazos e impactos potenciales en el sector de cada tipo de riesgo;
 - la preparación, gestión, seguimiento y evaluación del impacto de las crisis en el turismo;
 - la formulación de planes de contingencia para mitigar el impacto de cada tipo de riesgo; y
 - la sensibilización para mejorar la comprensión del nivel de vulnerabilidad de los destinos ante los distintos tipos de crisis.

4.1.2 Línea de acción 2: Aumentar los beneficios económicos del turismo y su contribución a la economía local.

Se aboga por abordar los fallos del mercado que inhiben la llegada de turistas y el gasto en la región y, con este objetivo, se proponen las siguientes acciones:

- **Acción 1:** apoyar los procesos de planificación turística que enfatizan la ordenación del territorio y la coordinación interinstitucional, faciliten la mejora de los bienes públicos (incluidos los regionales) y ayuden

a priorizar aquellos tipos de turismo con mayor capacidad de diferenciación, desconcentración y diversificación de la actividad turística.

- **Acción 2:** desarrollar sistemas innovadores de inteligencia de mercado que faciliten una segmentación eficaz de la demanda y un conocimiento del producto turístico y de los potenciales inversores.
- **Acción 3:** apostar por programas de fomento de la inversión pública y privada en infraestructuras de conectividad y servicios básicos que posibiliten la actividad turística y satisfagan las necesidades de los visitantes y la población residente.
- **Acción 4:** diseñar y aplicar estrategias rentables de promoción y comercialización del turismo, coordinando los esfuerzos público-privados, con especial atención a las alternativas digitales.
- **Acción 5:** mejorar la seguridad real y percibida del destino a nivel físico, sanitario, psicológico y digital.
- **Acción 6:** facilitar el acceso a los recursos tecnológicos y ampliar las capacidades digitales de las MIPYME del sector turístico, incluidas cuestiones como la ciberseguridad.
- **Acción 7:** proporcionar financiación y servicios de formación profesional y asistencia técnica al sector privado para maximizar la productividad, la innovación y la sostenibilidad de las inversiones.

Además, se intenta reforzar la capacidad del sector turístico para contribuir con la economía local, para lo cual se pretende fomentar la combinación de los conocimientos técnicos con las herramientas políticas:

- **Acción 8:** generar y difundir conocimientos sobre la estructura del gasto turístico y su relación con las economías locales (tanto para las fuentes de demanda actuales como para las potenciales), con el objetivo de seleccionar los segmentos prioritarios.
- **Acción 9:** diseñar herramientas normativas, fiscales, laborales, financieras y técnicas adecuadas destinadas a reforzar las cadenas de producción turística locales y aumentar el multiplicador turístico.

4.1.3 Línea de acción 3: Reforzar la distribución de los beneficios del turismo entre los grupos más vulnerables de América Latina y el Caribe.

Se estipula que los hogares pobres y, en general los grupos vulnerables, deben estar en el centro de las estrategias de desarrollo turístico, a la vez que se satisface los requisitos del mercado turístico para garantizar la viabilidad de las intervenciones. Con este objetivo, el BID propone desarrollar diferentes técnicas, financieras y normativas que permitan:

- **Acción 1:** elaborar inventarios y análisis de datos sobre grupos vulnerables en los destinos turísticos, utilizando definiciones y metodologías estandarizadas.
- **Acción 2:** diseñar e implementar planes de inclusión social para los destinos, adaptando las acciones a las necesidades específicas de cada grupo por ingreso, género, raza, edad, capacidad física u otro factor de exclusión.

- **Acción 3:** implementar buenas prácticas de empleo en el sector, con énfasis en grupos vulnerables, incluyendo programas de formalización empresarial y laboral.
- **Acción 4:** apoyar mecanismos de crédito y garantía, con énfasis en las MIPYMES locales de menos recursos.
- **Acción 5:** capacitar a las MIPYMES y los recursos humanos locales del sector.
- **Acción 6:** desarrollar y evaluar programas de turismo social y accesible.
- **Acción 7:** apoyar prácticas inclusivas en el sector privado que tengan potencial para ser replicadas.

4.1.4 Línea de acción 4: Reforzar la gestión medioambiental y climática del turismo

Se vela por tener en cuenta los efectos adversos que el desarrollo turístico puede generar y, para ello, se propone:

- **Acción 1:** realizar evaluaciones ambientales estratégicas de las políticas, planes y programas de desarrollo turístico, así como estudios de impacto ambiental de las inversiones turísticas.
- **Acción 2:** actualizar, aplicar y cumplir los marcos normativos ambientales.
- **Acción 3:** desarrollar mecanismos eficaces de certificación y responsabilidad social de las empresas.
- **Acción 4:** elaborar estrategias de zonificación territorial y planes de ordenación del territorio, declaración de áreas de interés turístico, sistemas de información ambiental e instrumentos de financiación, asistencia técnica y formación para la gestión ambiental eficaz del turismo en áreas protegidas, corredores biológicos y ecosistemas de alto valor ecológico para los destinos.
- **Acción 5:** asistir técnica y financieramente a las autoridades locales para mejorar su gestión ambiental de los destinos, incluida la gestión de residuos.
- **Acción 6:** diseñar incentivos regulatorios y financieros para apoyar el avance hacia una economía circular en el turismo.

Por otro lado, se busca potenciar acciones para mitigar y adaptarse a los vínculos bidireccionales entre turismo y cambio climático:

- **Acción 7:** elaborar mapas de vulnerabilidad climática de los destinos de la región e integrarlos en la planificación turística.
- **Acción 8:** desarrollar inventarios y matrices de oportunidades de inversión en infraestructuras verdes y azules en los destinos, apoyando la adaptación y mitigación a través de oportunidades innovadoras para el uso del capital natural.
- **Acción 9:** incorporar la gestión del riesgo de catástrofes en la planificación territorial de los destinos y en los estudios de viabilidad de las inversiones turísticas.
- **Acción 10:** desarrollar y difundir sistemas armonizados de medición de las emisiones del sector.
- **Acción 11:** movilizar la financiación climática mixta.

- **Acción 12:** desarrollar mecanismos innovadores para la transferencia del riesgo climático.
- **Acción 13:** promover un turismo bajo en carbono a través de tecnologías innovadoras para reducir las emisiones y acciones para influir en la oferta y la demanda (por ejemplo: iniciativas de certificación de carbono para el sector turístico).
- **Acción 14:** llevar a cabo formación climática en el sector.

4.1.5 Línea de acción 5: Mejorar la gobernanza regional del turismo

Esta línea se centra en desarrollar acciones que permitan implementar con éxito las otras 4 líneas de acción. Para ello, propone:

- **Acción 1:** mejorar las capacidades técnicas y presupuestarias de las instituciones turísticas, para que puedan liderar con éxito el sector a nivel subnacional, nacional y supranacional.
- **Acción 2:** apoyar la formulación de planes y programas sectoriales basados en la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional e intersectorial.
- **Acción 3:** fomentar el uso de tecnología que facilite la transferencia de conocimiento e información, promoviendo un modelo de destino turístico inteligente adaptado a América Latina y el Caribe.
- **Acción 4:** promover redes empresariales en los destinos para mejorar la capacidad de las MIPYMES turísticas de absorber capacidades de gestión empresarial, innovación y adopción de tecnología.
- **Acción 5:** diseñar e implementar mecanismos de coordinación público-privada como las Organizaciones de Gestión de Destinos (OGD) y las Asociaciones público-privadas (PPP, en sus siglas en inglés) para potenciar capital para la promoción de destinos, el desarrollo de recursos o la provisión de infraestructura y servicios básicos.
- **Acción 6:** desarrollar marcos innovadores a nivel regional, nacional y subnacional para atraer inversiones turísticas extranjeras, que estén basados en la transparencia, la rendición de cuentas y la incorporación de criterios de impacto positivo en términos económicos, sociales y ambientales.
- **Acción 7:** apoyar financiera y técnicamente a las inversiones privadas en el sector turístico por parte de las empresas nacionales y locales.
- **Acción 8:** actualizar los marcos regulatorios del sector para incluir nuevas formas de actividad digital.
- **Acción 9:** apoyar la coordinación interinstitucional para la elaboración/actualización de planes territoriales que incorporen las competencias intersectoriales necesarias para el desarrollo turístico sostenible en áreas como: uso del suelo, gestión de residuos, uso del agua, sistemas de alcantarillado, infraestructuras de transporte y comunicaciones, gestión de catástrofes y protección de la cultura local, entre otras.

4.1.6 Desarrollo de un Programa regional de conocimientos para el sector turístico

Este Programa debe abordar cuestiones importantes en las que existe una falta de información y que, a la vez, inciden en las distintas líneas de acción (retos) propuestas:

- **Línea 1 – recuperación del sector tras el COVID:** respuestas de comportamiento de la demanda en el turismo y posibles cambios estructurales en los atributos de los productos turísticos, así como la evaluación de políticas para apoyar al sector empresarial turístico y estimular la demanda durante COVID-19.
- **Línea 2 – incrementar los beneficios del turismo y la contribución a la economía local:** determinantes de la productividad por subsector y tipo de destino, así como las mejores prácticas para fortalecer los vínculos entre el turismo y las economías locales.
- **Línea 3 - fortalecer la distribución de los beneficios del turismo a los grupos vulnerables:** determinantes y evolución del sector turístico informal en la región, los efectos distributivos de las diferentes políticas para fomentar la inclusión social a lo largo de la cadena de producción turística, y las mejores prácticas en turismo social y accesible.
- **Línea 4 – reforzar la gestión medioambiental y climática del sector:** los efectos de los instrumentos de protección de los destinos, la eficacia de las políticas para integrar soluciones basadas en la naturaleza en los procesos de planificación y gestión del turismo, la vulnerabilidad del sector al cambio climático y la eficacia de las políticas sectoriales de mitigación y adaptación al clima, y el impacto de las infraestructuras verdes y azules en el sector.
- **Línea 5 – mejorar la gobernanza del turismo:** la documentación de los tipos de brechas en las prioridades entre los sectores público y privado, la eficacia de los diferentes modelos de PPP, las mejores prácticas para la regulación digital en el sector, la evaluación de la eficacia del modelo de destino turístico inteligente, y la evidencia del impacto diferencial de los diferentes mecanismos de coordinación interinstitucional e intersectorial en el turismo.

4.2 METODOLOGÍA DE VALORACIÓN DE LOS PARÁMETROS QUE COMPONEN EL ÍNDICE DE PRIORIDAD

4.2.1 Relevancia del recurso

En entregable anterior del presente proyecto se realizó una matriz de dispersión, donde se incluyó en el eje X el número de turistas que visitó cada recurso y en el eje Y la valoración de cada recurso. La matriz obtenida fue dividida en cuatro cuadrantes.



Para establecer estos cuadrantes, se utilizaron las siguientes líneas divisorias: Eje X: La media del número de turistas que visitó cada atractivo, que en nuestro caso es de 4.469 personas; Eje Y: La media del índice de valoración, que en nuestro caso es de 9,1. Con ello se obtuvieron los siguientes cuadrantes:

- Cuadrante I: Atractivos ancla (muy visitados y altamente valorados).
- Cuadrante II: Atractivos potenciales (muy visitados, pero con baja valoración, requieren mejoras urgentes).
- Cuadrante III: Atractivos complementarios (bien valorados, pero con baja capacidad de atracción individual).
- Cuadrante IV: Atractivos iniciáticos (poco desarrollados y mal valorados, con escasa atracción).

En función del cuadrante donde se ubique cada recurso turístico se ha otorgado la siguiente valoración (en una escala de 1-10) para el parámetro de relevancia:

CUADRANTE	VALORACION
Cuadrante I	10
Cuadrante II	7,5
Cuadrante III	5
Cuadrante IV	2,5

4.2.2 Potencial de clusterización geográfica

El proceso de clusterización geográfica de los recursos turísticos se ha llevado a cabo con el fin de identificar y agrupar estos recursos en base a su proximidad espacial dentro de los distintos departamentos de Paraguay. Para ello se ha realizado un mapa de densidad de recursos turísticos para cada departamento. Este mapa se construyó asignando un área de influencia alrededor de cada recurso turístico. Dicha área de influencia se define como una zona circular que rodea al recurso, y su tamaño es el mismo para todos los recursos turísticos del país. Estas áreas de influencia se han superpuesto, permitiendo visualizar regiones donde la densidad de recursos es mayor.

Posteriormente, para la creación de clústers geográficos, se han utilizado los siguientes criterios:

1. Cantidad Mínima de Recursos: Para que una agrupación geográfica sea considerada como un clúster, debe contener al menos tres recursos turísticos próximos entre sí. Este criterio asegura que el clúster tiene una significancia mínima, lo que lo hace relevante para el análisis y la toma de decisiones.
2. Proximidad entre Recursos: Se ha definido que la distancia máxima para que dos recursos sean considerados dentro del mismo clúster es de hasta 2 veces el radio de influencia del recurso. Este criterio garantiza que los recursos dentro de un clúster estén lo suficientemente cerca como para ser considerados parte de una misma área turística.

Finalmente se clasificaron los clústers creados en función del número de recursos turísticos que aglutine (los resultados de dicha clusterización geográfica se encuentra en el anexo 4.2.). La valoración de este parámetro se realizó asignando a cada recurso una puntuación en función del tipo de clúster al que pertenezca, tal y como se muestra en la siguiente tabla:

TIPO DE CLÚSTER	Nº RECURSOS QUE AGRUPA	VALORACIÓN
Diseminado	1-3	0
Tipo 1	3-5	2
Tipo 2	6-10	4
Tipo 3	11-20	6
Tipo 4	21-30	8
Tipo 5	Más de 30	10

4.2.3 Grado de accesibilidad al recurso

La valoración del parámetro de accesibilidad se ha realizado mediante un indicador de accesibilidad calculado para cada departamento del país.

Para calcular el índice de accesibilidad de cada departamento en Paraguay, se han considerado tres modos de transporte: aéreo, fluvial y terrestre. A cada uno de ellos se le asigna un valor que refleja la calidad de la accesibilidad en el departamento correspondiente. Estos valores se obtuvieron de las valoraciones de 1 a 3 otorgadas en el entregable anterior del proyecto. No obstante, no todos los modos de transporte tienen la misma relevancia para el desarrollo del turismo; por ello, se emplea un "factor de ponderación" para cada uno. Por ejemplo, la accesibilidad aérea tiene un peso del 50%, la fluvial un 20% y la terrestre un 30%.

Posteriormente, el valor de accesibilidad de cada modo de transporte se multiplicó por su respectivo factor de ponderación, lo que dio como resultado un "valor ponderado" para cada tipo de transporte. Luego, se sumaron estos valores ponderados para obtener el índice de accesibilidad del departamento.

Departamento	Accesibilidad Aérea			Accesibilidad Fluvial			Accesibilidad Terrestre			Índice de Accesibilidad M (C+F+I)	Cuartil
	Valor Normal A	Factor Ponderación B	Valor Ponderado C (A*B)	Valor Normal D	Factor Ponderación E	Valor Ponderado F (D*E)	Valor Normal G	Factor Ponderación H	Valor Ponderado I (G*H)		
ALTO PARAGUAY	2	50%	1,0	3	20%	0,6	1	30%	0,3	1,9	Cuartil 1
ALTO PARANÁ	3	50%	1,5	3	20%	0,6	2	30%	0,6	2,7	Cuartil 4
AMAMBAY	3	50%	1,5	3	20%	0,6	1	30%	0,3	2,4	Cuartil 4
ASUNCIÓN	3	50%	1,5	3	20%	0,6	3	30%	0,9	3,0	Cuartil 4
BOQUERÓN	3	50%	1,5	1	20%	0,2	1	30%	0,3	2,0	Cuartil 2
CAAGUAZÚ	2	50%	1,0	2	20%	0,4	2	30%	0,6	2,0	Cuartil 2
CAAZAPÁ	2	50%	1,0	2	20%	0,4	1	30%	0,3	1,7	Cuartil 1
CANINDEYÚ	2	50%	1,0	3	20%	0,6	1	30%	0,3	1,9	Cuartil 1
CENTRAL	3	50%	1,5	3	20%	0,6	3	30%	0,9	3,0	Cuartil 4
CONCEPCIÓN	2	50%	1,0	3	20%	0,6	1	30%	0,3	1,9	Cuartil 1
CORDILLERA	1	50%	0,5	2	20%	0,4	3	30%	0,9	1,8	Cuartil 1
GUAIRÁ	1	50%	0,5	2	20%	0,4	3	30%	0,9	1,8	Cuartil 1
ITAPÚA	3	50%	1,5	3	20%	0,6	2	30%	0,6	2,7	Cuartil 4
MISIONES	2	50%	1,0	3	20%	0,6	2	30%	0,6	2,2	Cuartil 3
PARAGUARÍ	2	50%	1,0	2	20%	0,4	2	30%	0,6	2,0	Cuartil 2
PRESIDENTE HAYES	2	50%	1,0	3	20%	0,6	1	30%	0,3	1,9	Cuartil 1
SAN PEDRO	1	50%	0,5	3	20%	0,6	2	30%	0,6	1,7	Cuartil 1
ÑEMBUKÚ	2	50%	1,0	3	20%	0,6	2	30%	0,6	2,2	Cuartil 3

Finalmente, todos los departamentos se ordenaron según su índice de accesibilidad y se dividieron en cuatro grupos, denominados cuartiles (medidas estadísticas de posición que dividen la serie estadística en cuatro partes iguales, en orden de menor a mayor). Los departamentos en el primer cuartil tienen menor accesibilidad, mientras que los del cuarto cuartil presentan la mayor accesibilidad.

La valoración otorgada a cada recurso turístico para el parámetro de accesibilidad dependía del cuartil al que pertenezca el departamento donde se ubicaba el recurso correspondiente.

CUARTIL	RANGO ÍNDICE DE ACCESIBILIDAD	VALORACION
Primer cuartil (Q1)	0,00 - 1,90	2,5
Segundo cuartil (Q2)	1,91 - 2,00	5
Tercer cuartil (Q3)	2,01 - 2,35	7,5
Cuarto cuartil (Q4)	2,36 - 3,00	10

4.2.4 Potencial de atracción a turistas internacionales

La valoración del parámetro de internacionalización se ha estimado en función del volumen de turistas internacionales que atrae cada recurso turístico. Para lo cual se ha calculado el porcentaje de visitantes internacionales sobre el total de visitantes que recibe cada recurso turístico en Paraguay.

Para realizar este cálculo, en primer lugar, se ha calculado el volumen de turistas nacionales que visitaron cada recurso, utilizando los datos obtenidos de la encuesta ENTIE. Posteriormente se estimó el volumen de turistas internacionales que visitó cada recurso a partir de la encuesta ETRP y ETR (realizando un promedio de ambas

encuestas). Con estos datos, se ha estimado el volumen total de visitantes anuales de cada recurso turístico, lo que permitió calcular el porcentaje de turistas internacionales entre el total de visitantes.

La valoración asignada a cada recurso turístico en este parámetro se ha determinado según el siguiente rango:

RANGO % VISITANTES INTERNACIONALES	VALORACION
0% - 25%	2,5
26-50%	5
51-75%	7,5
76-100%	10

4.2.5 Potencial de atracción de demanda clave (NVFR)

La valoración del parámetro de potencial de atracción de mercados clave se ha estimado en función del volumen de turistas NVFR que atrae cada recurso turístico. Para ello, se ha calculado el porcentaje de visitantes NVFR sobre el total de visitantes que recibe cada recurso turístico en Paraguay.

Esta valoración se ha obtenido a partir de datos provenientes de diversas operaciones estadísticas: la Encuesta ENTIE (turismo interno) y las encuestas ETR y ETRP (turismo internacional). A continuación, se calculó el promedio de los resultados obtenidos en cada operación estadística para determinar el porcentaje de visitantes NVFR que visitaron cada recurso turístico en Paraguay.

La valoración asignada a cada recurso turístico para este parámetro se ha determinado según el siguiente rango:

RANGO % VISITANTES NVFR	VALORACION
0% - 25%	2,5
26-50%	5
51-75%	7,5
76-100%	10

4.2.6 Productos turísticos prioritarios

La valoración del parámetro de productos turísticos prioritarios se ha realizado en base a un análisis que permite identificar cuáles recursos son más valiosos desde una perspectiva turística, basándose en las actividades realizadas y su popularidad entre los visitantes. Este análisis consta de los siguientes pasos:

- Paso 1: Identificación de la Utilización del Recurso Turístico. En base a la encuesta ETRP, se determinó si un recurso turístico específico había sido utilizado para realizar al menos una actividad asociada a alguno de los productos turísticos considerados: río/lago, naturaleza, deporte/aventura, cultura, salud, eventos, gastronomía y otros. Esta evaluación se realizó mediante una matriz binaria en la cual:
 - Un valor de '1' indica que el recurso ha sido utilizado para una actividad de ese tipo.
 - Un valor de '0' indica que no ha sido utilizado para ese tipo de actividad.
- Paso 2: Asignación de Valores a los Recursos Turísticos. Si un recurso turístico ha sido identificado como utilizado (indicado por un '1' en la matriz del Paso 1) para un tipo concreto de producto turístico, se le asigna

una puntuación basada en la relevancia de dicho producto turístico para el turismo en Paraguay. Esta puntuación se estima en función de la proporción de personas que participaron en actividades relacionadas con cada producto turístico, según los datos de la encuesta ETRP. Las puntuaciones para todos los productos turísticos suman un total de 10.

- Paso 3: Cálculo y Análisis Final. La suma de todas las puntuaciones otorgadas en el Paso 2 a cada recurso turístico conforma la valoración final del recurso.

	PASO 1							PASO 2							PASO 3
	RIO/LAGO	DEPORTE	NATURALEZA	CULTURA	SALUD	GASTRONOMIA	OTROS	RIO/LAGO	DEPORTE	NATURALEZA	CULTURA	SALUD	GASTRONOMIA	OTROS	TOTAL
Recurso 1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3,1	0	0	0	3,1
Recurso 2	1	0	0	1	0	1	0	3,2	0	0	3,1	0	0,5	0	6,8
Recurso 3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0,1	0	0	0,1
Recurso 4	0	1	0	0	0	0	0	0	0,4	0	0	0	0	0	0,4
Recurso 5	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	3,1	0	0	0,8	3,9
Recurso n	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1,9	0	0	0	0	1,9
Puntuación según importancia de la actividad								3,2	0,4	1,9	3,1	0,1	0,5	0,8	

La valoración asignada a cada recurso turístico en el paso 3 conforma el resultado la valoración final del recurso para este parámetro.

4.2.7 Existencia de planificación y apoyo institucional nacional y departamental

La valoración del parámetro de apoyo institucional, tanto a nivel nacional como departamental, se ha llevado a cabo utilizando la siguiente metodología:

Las evaluaciones se han realizado a nivel departamental, considerando los siguientes aspectos para cada departamento de Paraguay:

- Apoyo institucional a nivel nacional: Se considera que un departamento cuenta con apoyo institucional a nivel nacional si el Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay 2023–2033 incluye acciones específicas destinadas a dicho departamento.
- Apoyo institucional a nivel departamental: Un departamento se considera respaldado a nivel departamental si existe un plan o programa específicamente diseñado para el desarrollo turístico del departamento, y si dicho plan o programa está vigente, es decir, que incluye la anualidad 2024 en su período de vigencia.

En caso de que un departamento cuente con apoyo institucional a nivel nacional, se le asignan 6 puntos. Si el departamento dispone de apoyo institucional a nivel departamental, se le asignan 4 puntos. La suma de las valoraciones otorgadas a estos dos elementos constituye la valoración final del departamento para este parámetro.

La valoración asignada a cada recurso turístico, en lo que respecta al parámetro de apoyo institucional nacional o departamental, corresponde a la valoración otorgada al departamento en el que se encuentra dicho recurso.

4.2.8 Existencia de planificación y apoyo institucional local

La valoración del parámetro de apoyo institucional a nivel local se ha llevado a cabo siguiendo la metodología descrita a continuación:

Las evaluaciones se han realizado a nivel de distritos departamentales, considerando el siguiente aspecto para cada distrito de Paraguay: se considera que un distrito cuenta con respaldo si existe un plan o programa específicamente diseñado para el desarrollo turístico del municipio correspondiente, y si dicho plan o programa está vigente, es decir, que incluye la anualidad 2024 en su período de vigencia. En caso de que un distrito cuente con apoyo institucional local, se le asignan 10 puntos.

La valoración asignada a cada recurso turístico, en lo que respecta al parámetro de apoyo institucional local, corresponde a la valoración otorgada al distrito en el que se encuentra dicho recurso.

4.2.9 Impacto positivo en población vulnerable

La valoración del parámetro de población vulnerable se ha llevado a cabo a nivel departamental, considerando la proporción de población indígena sobre el total de la población en cada departamento (expresado en porcentaje).

Para realizar este cálculo, se ha procedido de la siguiente manera: en primer lugar, se ha obtenido el número de personas que componen la población indígena en cada departamento, de acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Paraguay. Posteriormente, se ha estimado la población total de cada departamento utilizando la misma fuente de datos. Con esta información, se ha calculado el porcentaje de población indígena en cada departamento.

A continuación, los departamentos fueron ordenados según su porcentaje de población indígena y clasificados en cuatro grupos denominados cuartiles (medidas estadísticas de posición que dividen la distribución en cuatro partes iguales, de menor a mayor). Los departamentos pertenecientes al primer cuartil presentan la menor proporción de población indígena, mientras que aquellos en el cuarto cuartil muestran la mayor proporción.

La valoración asignada a cada recurso turístico para este parámetro se encuentra correlacionada con el cuartil al que pertenezca el departamento en el que se ubiquen los recursos turísticos, de acuerdo con la siguiente tabla:

CUARTIL	RANGO % POBLACION INDÍGENA	VALORACION
Primer cuartil (Q1)	0,00% - 0,93%	2,5
Segundo cuartil (Q2)	0,94% - 1,78%	5
Tercer cuartil (Q3)	1,79% - 7,89%	7,5
Cuarto cuartil (Q4)	7,90% - 43,41%	10

En consecuencia, se han priorizado aquellos recursos turísticos ubicados en departamentos donde la proporción de población indígena es mayor, con el objetivo de maximizar los impactos positivos del turismo en estas áreas vulnerables.

4.2.10 Existencia de servicios turísticos

La valoración del parámetro de servicios se ha llevado a cabo a nivel departamental, considerando la proporción de empresas activas del sector servicios sobre el total de empresas activas en cada departamento (expresado en porcentaje).

Para realizar este cálculo, se ha procedido de la siguiente manera: en primer lugar, se ha obtenido el número de empresas activas del sector servicios en cada departamento, de acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Paraguay. Posteriormente, se ha estimado el número total de empresas activas de cada departamento utilizando la misma fuente de datos. Con esta información, se ha calculado el porcentaje de empresas activas pertenecientes al sector servicios en cada departamento.

A continuación, los departamentos fueron ordenados según su porcentaje de empresas activas del sector servicios y clasificados en cuatro grupos denominados cuartiles (medidas estadísticas de posición que dividen la distribución en cuatro partes iguales, de menor a mayor). Los departamentos pertenecientes al primer cuartil presentan la menor proporción de empresas del sector servicios, mientras que aquellos en el cuarto cuartil muestran la mayor proporción.

La valoración asignada a cada recurso turístico para este parámetro se encuentra correlacionada con el cuartil al que pertenezca el departamento en el que se ubiquen los recursos turísticos, de acuerdo con la siguiente tabla:

CUARTIL	RANGO % EMPRESAS SERVICIOS	VALORACION
Primer cuartil (Q1)	0,00% - 30,22%	2,5
Segundo cuartil (Q2)	30,23% - 31,71%	5
Tercer cuartil (Q3)	31,72% - 34,53%	7,5
Cuarto cuartil (Q4)	34,54% - 52,71%	10

4.2.11 Grado de oferta de alojamientos turísticos

La valoración del parámetro de alojamientos turísticos se ha llevado a cabo a nivel departamental, considerando el número de alojamientos turísticos (hoteles, posadas, hostales, etc.) en funcionamiento en cada departamento.

El número de alojamientos turísticos en funcionamiento en cada departamento se obtuvo del Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos del Paraguay (REGISTUR). Para ello, se consideraron únicamente aquellos alojamientos cuyo estado, a la fecha de elaboración del presente informe, estuviera categorizado como "en funcionamiento".

A continuación, los departamentos fueron ordenados según el número de alojamientos turísticos registrados y clasificados en cuatro grupos denominados cuartiles (medidas estadísticas de posición que dividen la distribución en cuatro partes iguales, de menor a mayor). Los departamentos pertenecientes al primer cuartil presentan el menor número de alojamientos turísticos, mientras que aquellos en el cuarto cuartil muestran el mayor número de alojamientos de este tipo.

La valoración asignada a cada recurso turístico para este parámetro se encuentra correlacionada con el cuartil al que pertenezca el departamento en el que se ubiquen los recursos turísticos, de acuerdo con la siguiente tabla:

CUARTIL	RANGO Nº ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS	VALORACION
Primer cuartil (Q1)	0 - 12	2,5
Segundo cuartil (Q2)	13 - 22	5

Tercer cuartil (Q3)	23 - 40	7,5
Cuarto cuartil (Q4)	41 - 75	10

4.2.12 Grado de desarrollo de infraestructura complementaria

4.2.12.1 Salud

La valoración del parámetro de infraestructura complementaria en el sector salud se ha llevado a cabo a nivel departamental, tomando como referencia la ratio de número de personas por puesto de salud en cada departamento.

Para realizar este cálculo, se ha seguido el siguiente procedimiento: en primer lugar, se obtuvo el número de puestos de salud existentes en cada departamento, de acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Paraguay. Posteriormente, se estimó la población total de cada departamento utilizando la misma fuente de datos. Con esta información, se calculó la ratio de personas por cada centro de salud en cada departamento.

A continuación, los departamentos fueron ordenados según su ratio de número de personas por puesto de salud y clasificados en cuatro grupos, denominados cuartiles (medidas estadísticas de posición que dividen la distribución en cuatro partes iguales, de menor a mayor). Los departamentos pertenecientes al primer cuartil presentan el menor ratio de personas por puesto de salud, mientras que aquellos en el cuarto cuartil muestran el mayor ratio.

La valoración asignada a cada recurso turístico para este parámetro se correlaciona con el cuartil al que pertenezca el departamento en el que se ubiquen dichos recursos, de acuerdo con la siguiente tabla:

CUARTIL	RANGO Nº PERSONAS/PUESTO SALUD	VALORACION
Primer cuartil (Q1)	0 – 1.818	10
Segundo cuartil (Q2)	1.819 – 2.150	7,5
Tercer cuartil (Q3)	2.151- 3.117	5
Cuarto cuartil (Q4)	3.118 – 6.392	2,5

Es importante destacar que, en este contexto, un menor ratio de personas por puesto de salud se interpreta como una mayor cobertura sanitaria, lo cual facilita el desarrollo del sector turístico. Por tanto, se otorga una valoración más alta a los departamentos con un menor ratio, ya que esto se considera un factor favorable para la priorización de inversiones en infraestructura turística.

4.2.12.2 Seguridad

La valoración del parámetro de infraestructura complementaria en el sector de la seguridad se ha llevado a cabo a nivel departamental, tomando como referencia el ratio de número de personas por puesto policial en cada departamento.

Para realizar este cálculo, se siguió el siguiente procedimiento: en primer lugar, se obtuvo el número de puestos policiales existentes en cada departamento, de acuerdo con los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) de Paraguay. Posteriormente, se estimó la población total de cada departamento utilizando la misma

fuelle de datos. Con esta información, se calculó el ratio de personas por cada puesto policial en cada departamento.

A continuación, los departamentos fueron ordenados según su ratio de número de personas por puesto policial y clasificados en cuatro grupos denominados cuartiles (medidas estadísticas de posición que dividen la distribución en cuatro partes iguales, de menor a mayor). Los departamentos pertenecientes al primer cuartil presentan el menor ratio de personas por puesto policial, mientras que aquellos en el cuarto cuartil muestran el mayor ratio.

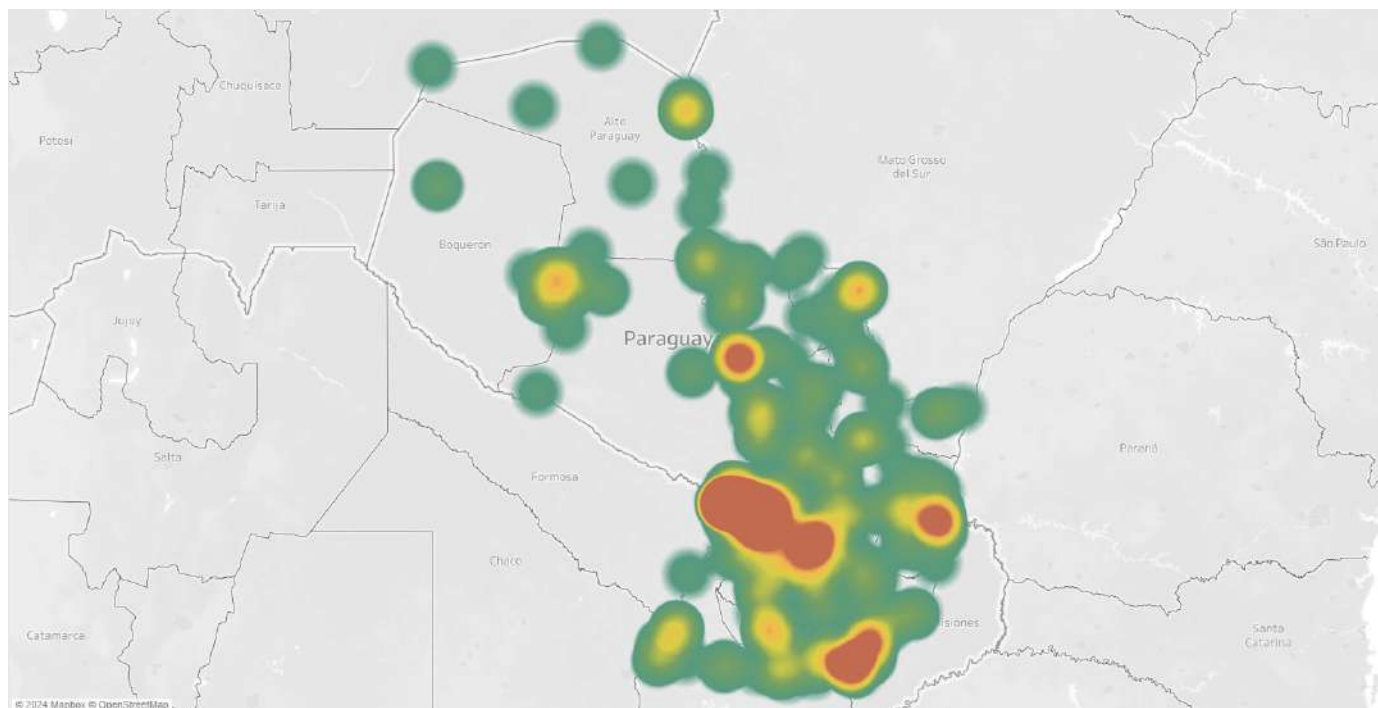
La valoración asignada a cada recurso turístico para este parámetro se correlaciona con el cuartil al que pertenezca el departamento en el que se ubiquen dichos recursos, de acuerdo con la siguiente tabla:

CUARTIL	RANGO Nº PERSONAS/PUESTO POLICIAL	VALORACION
Primer cuartil (Q1)	0 – 1.456	10
Segundo cuartil (Q2)	1.457 – 2.650	7,5
Tercer cuartil (Q3)	2.651- 3.788	5
Cuarto cuartil (Q4)	3.789 – 7.233	2,5

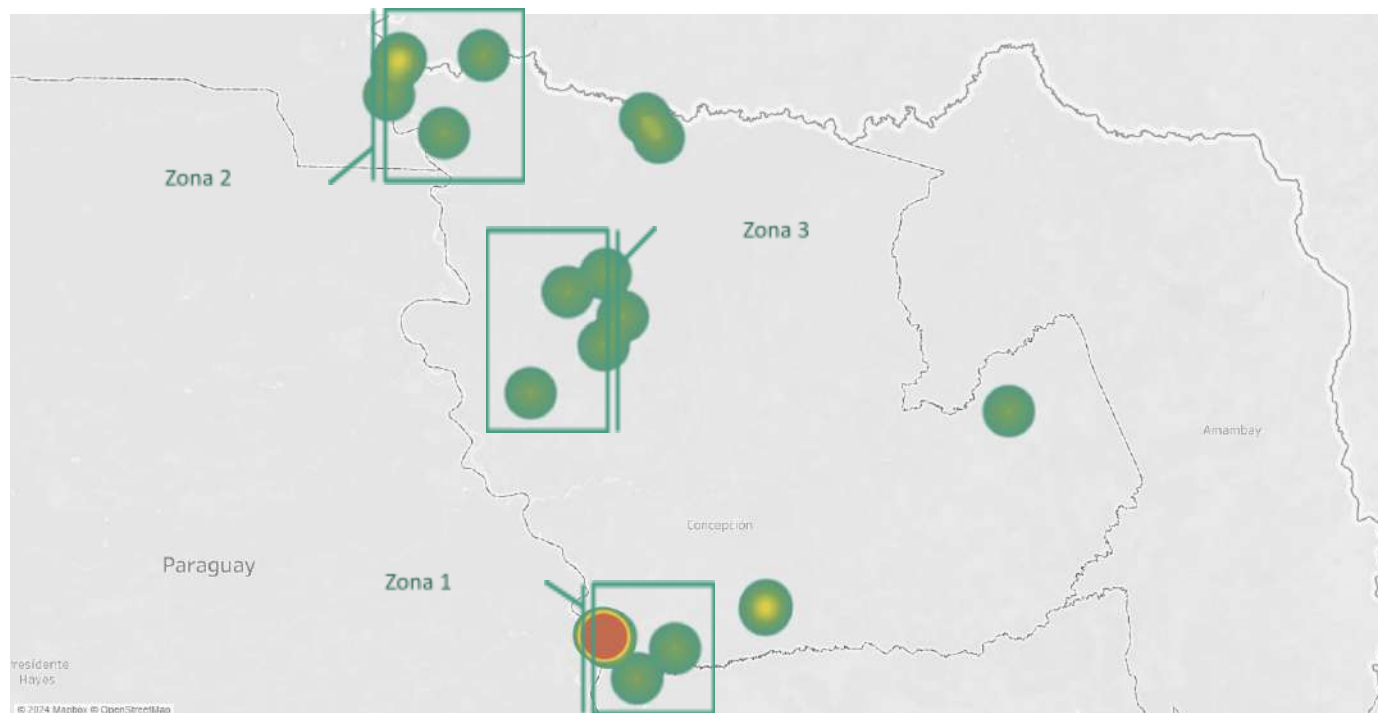
Es importante destacar que, en este contexto, un menor ratio de personas por puesto policial se interpreta como una mayor cobertura en términos de seguridad, lo cual facilita el desarrollo del sector turístico. Por tanto, se otorga una valoración más alta a los departamentos con un menor ratio, ya que esto se considera un factor favorable para la priorización de inversiones en infraestructura turística.

4.3 PROPUESTA DE CLUSTERIZACIÓN GEOGRÁFICA

4.3.1 Nacional



4.3.2 Concepción



ZONA 1

▪ SAFARÍ DEL CERRADO CONCEPCIONERO	▪ MONOLITO DEL TROPICO DE CAPRICORNIO - CIUDAD DE BELEN
▪ PUERTO VIEJO DE CONCEPCION	▪ MERCADO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN
▪ PLAZA AGUSTÍN FERNANDO DE PINEDO	▪ IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN
▪ PLAYA DE CONCEPCIÓN	▪ IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION (CONCEPCIÓN)
▪ PARQUE NACIONAL ESTERO MILAGRO	▪ CASCO HISTÓRICO - CONCEPCIÓN
▪ MUSEO DIOCESANO DE ARTE SACRO E HISTORICO	▪ CASA DE LA CULTURA CARLOS COLOMBINO
▪ MUSEO DEL CUARTEL DE VILLA REAL (EX CUARTEL DEL MCAL LOPEZ)	▪ BARCO SIETE CABRILLAS
▪ MUSEO AL AIRE LIBRE CON ATIGUAS LOCOMOTORAS MAQUINAS	▪ BARCO AQUIDABÁN
▪ MONUMENTO MARIA AUXILIADORA	▪ ARTE LIBRE GALERIA
▪ MONUMENTO AL INDIO	

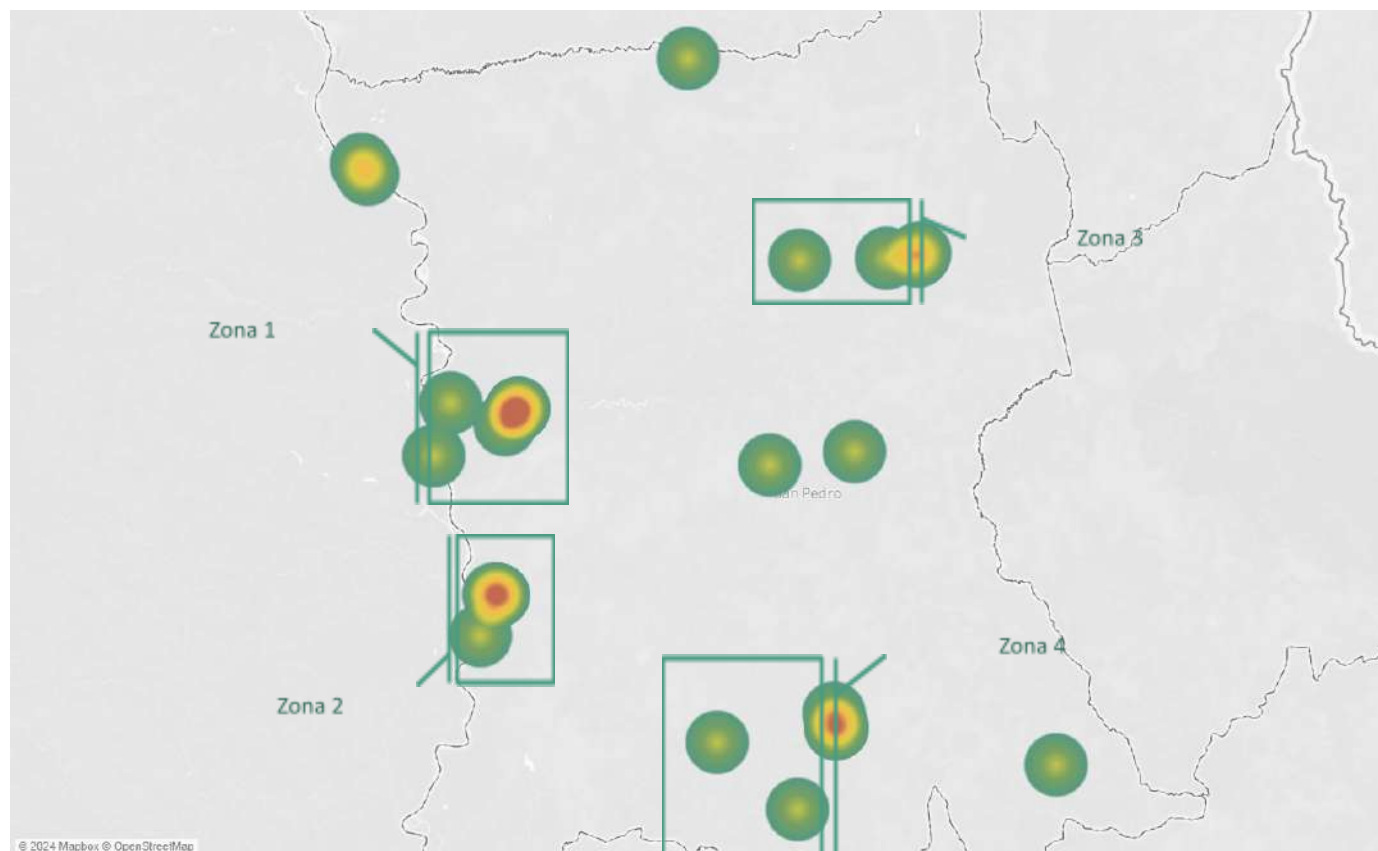
ZONA 2

▪ RÍO APA	▪ EXPLORACIÓN DE CAVERNAS (SAN LAZARO)
▪ MONUMENTO NATURAL CAVERNAS	▪ CAVERNA KAMBÁ HÓPO
▪ MIRADOR DE SAN LÁZARO	

ZONA 3

▪ RESERVA NATURAL TAGATIYAMÍ	▪ ESTANCIA ÑA BLANCA - TAGATIYA
▪ RESERVA NATURAL CERRADOS DEL TAGATIYÁ	▪ ARROYO TAGATIYA
▪ PARQUE NACIONAL SERRANÍA DE SAN LUIS	

4.3.3 San Pedro



ZONA 1

- | | |
|---|---|
| ▪ RÍO JEJUI GUAZÚ | ▪ IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL |
| ▪ MIRADOR RIO PARAGUAY PUERTO ANTEQUERA | ▪ CLUB DE CAZA Y PEZCA |
| ▪ KURURSU GARCIA | ▪ CENTRO CIUDAD - SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ |

ZONA 2

- | | |
|------------------------------------|------------------------------------|
| ▪ PUERTO ROSARIO - SAN PEDRO - SUR | ▪ IGLESIA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO |
| ▪ MUSEO DIOCESANO | ▪ BIBLIOTECA MUNICIPAL |

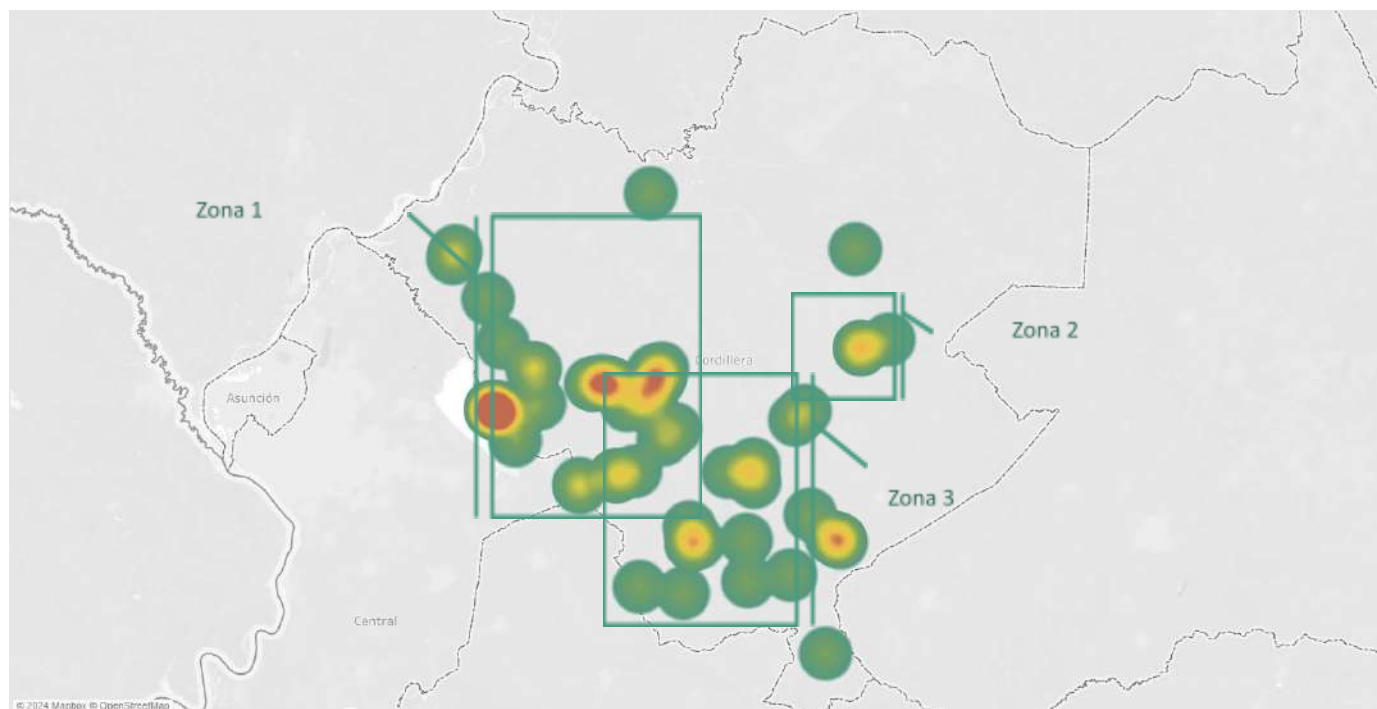
ZONA 3

- | | |
|---------------------------------------|------------------------------|
| ▪ LAGUNA SYRY, SANTA ROSA DEL AGUARAY | ▪ IGLESIA SANTA ROSA DE LIMA |
| ▪ LAGUNA BLANCA | ▪ ECO TUR LAGUNA BLANCA |

ZONA 4

- | | |
|--|--------------------------------|
| ▪ MUSEO HISTORICO EX CUARTEL MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ | ▪ CENTRO CIUDAD - SAN ESTINLAO |
| ▪ IGLESIA VIRGEN DE LOS DOLORES (SAN PEDRO) | ▪ ARROYO TAPIRACUAI SYRY |
| ▪ IGLESIA SAN ESTANISLAO DE KOSTKA | |

4.3.4 Cordillera



ZONA 1

▪ VILLA ARTESANAL RAMON AYALA SALIM	▪ GRANJA DON PAPALO
▪ SALTO ROSADO	▪ GRANJA DE AVESTRUCES - MBUNI
▪ QUINTA EL ESCONDIDO	▪ GALERIA DE ARTE YRYVUKEHA - ATYRA
▪ PLAZA BERNARDINO CABALLERO	▪ ESTANCIA AVENTURA
▪ PLAYA LA ROTONDA	▪ ESCULTURA SAGRADA FAMILIA DE TOBATI
▪ PASEO PEATONAL INDIO JOSE - ATYRA	▪ ESCALINATA Y MIRADOR BELLA VISTA
▪ PASEO DEL RECUERDO	▪ ECO AVENTURA EL ESCONDIDO
▪ PASEO DE LOS ILUSTRES	▪ COSTANERA SAN BERNARDINO
▪ MUSEO MITOLOGICO POMBERO ROGA - ATYRA	▪ COMPLEJO MARIANELA - ATYRA
▪ MONUMENTO AL SOLDADO DESCONOCIDO	▪ CERRO KAVAJU
▪ MIRADOR TOBATI 3 CARAS	▪ CERRO CRISTO REY
▪ MIRADOR DIVINO NIÑO JESUS - ATYRA	▪ CERRO ARCO TOBATI
▪ MIRADOR DE LA BASÍLICA NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS DE CAACUPÉ	▪ CENTRO CULTURAL ESPACIO EXPRESION - CIUDAD DE ALTOS
▪ LAS PIRÁMIDES DE EMBOSCADA	▪ CASCO HISTÓRICO SAN BERNARDINO
▪ LAGO SAN BERNARDINO (YPACARÁÍ)	▪ CASA HASSLER
▪ IGLESIA SAN LORENZO MARTIN - CIUDAD DE ALTOS	▪ BASILICA MENOR NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS - CAACUPE
▪ IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASIS - ATYRA	▪ ARROYO YTU
▪ IGLESIA SAN AGUSTIN	▪ ARROYO TOBATÍ
▪ IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	▪ ANFITEATRO JOSÉ ASUNCIÓN FLORES
▪ IGLESIA INMACULADA CONCEPCION	

ZONA 2

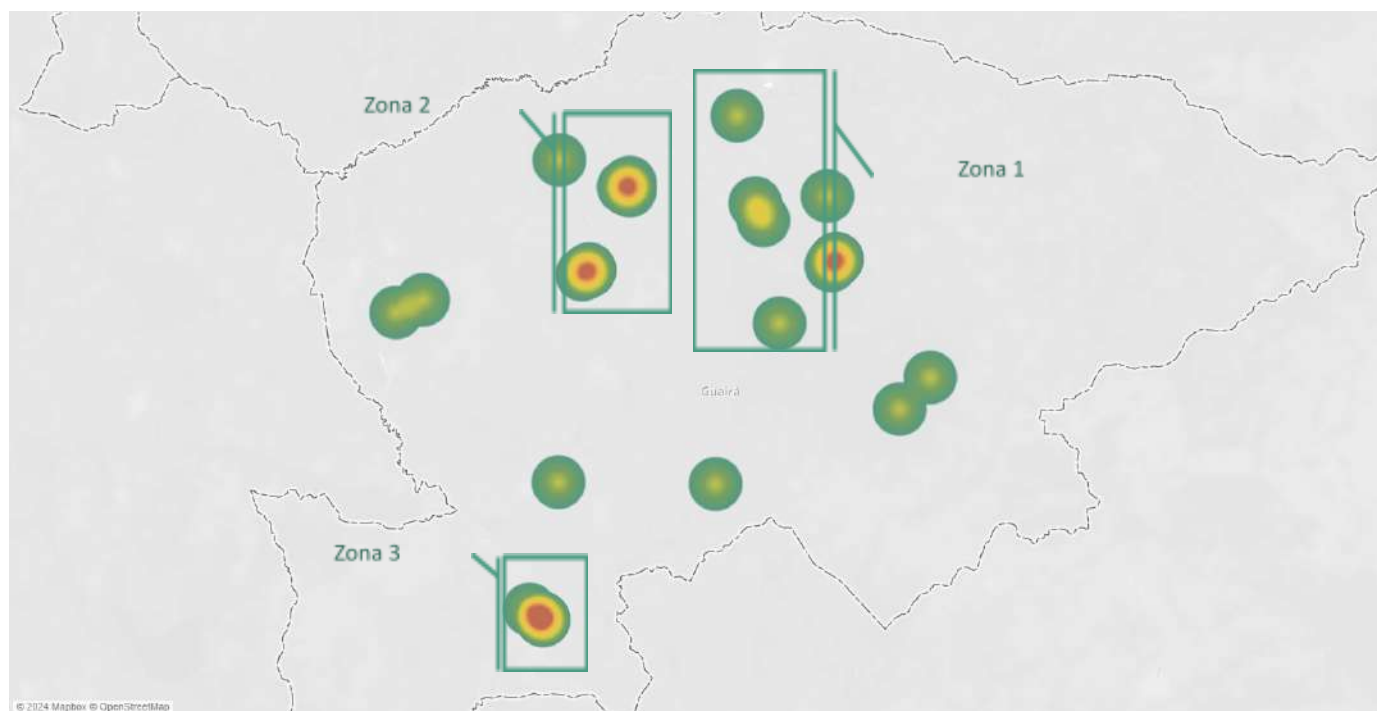
▪ PARQUE YCUA RAMIREZ	▪ MUSEO PARQUE NACIONAL PAQUE VAPOR CUE
▪ PARQUE NACIONAL YKUA RAMÍREZ	▪ IGLESIA VIRGEN DE LAS MERCEDES

ZONA 3

▪ SALTO AMAMBAY	▪ IGLESIA VIRGEN DEL ROSARIO - ITACURUBI DE LA CORDILLERA
▪ SALTO 7 CAÍDAS (YKUÁ PORÃ), PIRIBEBUY	▪ IGLESIA DULCE NOMBRE DE JESUS
▪ PROCOLE - FÁBRICA DE QUESOS SUIZOS	▪ IGLESIA ANTIGUA DE SAN ROQUE
▪ PLAZA DE LOS HEROES (CORDILLERA)	▪ CASA DE LA FAMILIA MIRANDA
▪ PARQUE ECOLÓGICO ITA COTY	▪ CASA DE LA CULTURA
▪ MUSEO HISTORICO PEDRO PABLO CABALLERO	▪ CABAÑA ITA KUA

▪ MURAL ISLA PUKU	▪ BALNEARIO PINAMAR
▪ LA RUTA DE LA CAÑA	▪ ARROYO YHAGUY
▪ LA CASA DEL MANI	▪ ARROYO PIRIBEBUY
▪ IGLESIA VIRGEN DEL ROSARIO (CORDILLERA)	▪ CENTRO CULTURAL CHIPA LITERARIO - CHIPA RAPÉ

4.3.5 Guairá



ZONA 1

▪ SALTO DE AGUA MIRIAN MABEL	▪ CERRO AKATI - 15 KM DEL CAMPO DE MELGAREJO
▪ SALTO CANTERA	▪ CENTRO CIUDAD - NATALICIO TALAVERA
▪ PARQUE ECOLOGICO SALTO SUIZO	▪ CASTILLO ECHAURI
▪ LA CALDERA	▪ CAMPING BALNEARIO MIRIAM MABEL

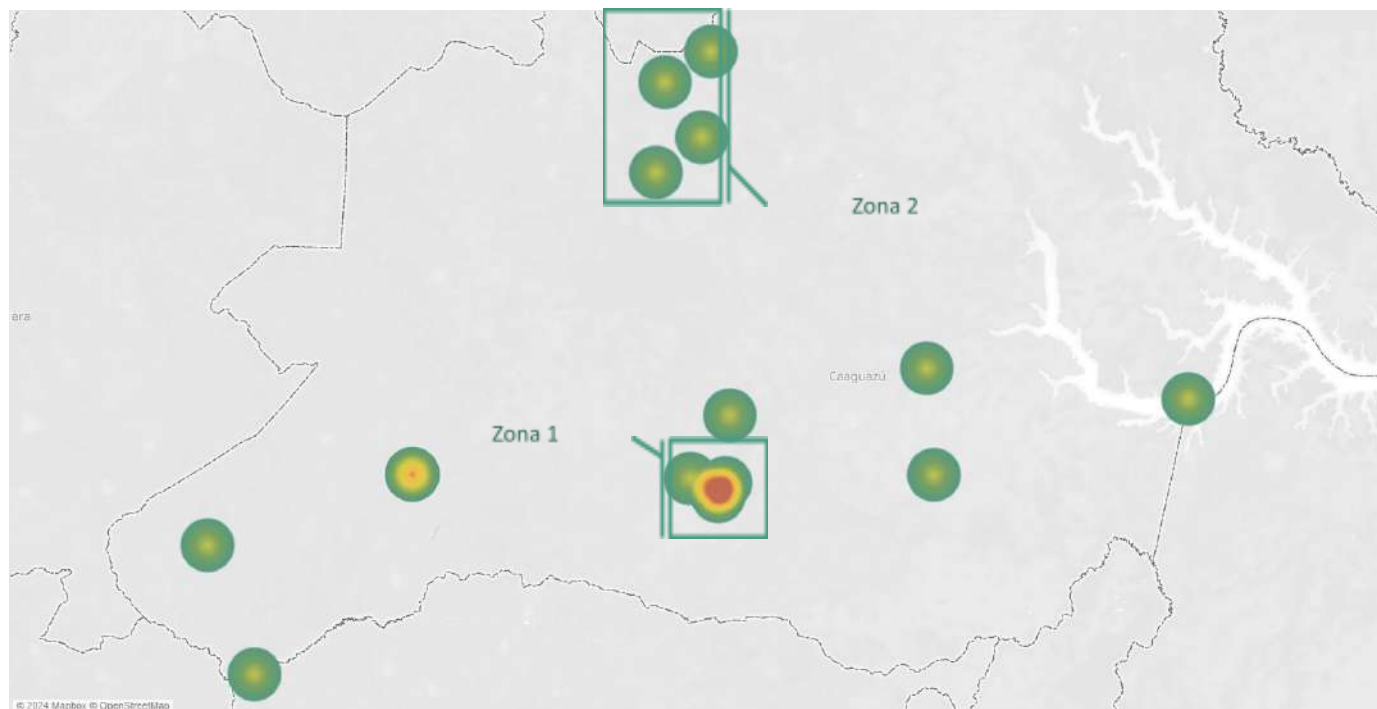
ZONA 2

▪ PARROQUIA INMACULADA CONCEPCION DE MBOCAYATY	▪ MERCADO MUNICIPAL 1 VILLARRICA
▪ PARQUE MUNICIPAL EL CERRITO DE MBOCAYATY	▪ LAGUNA YCUA PYTA
▪ MUSEO MUNICIPAL DE MBOCAYATY	▪ CASCO HISTÓRICO - VILLARICA
▪ MUSEO DEL AO PO'I	

ZONA 3

▪ PLAZA VICENTE IGNACIO ITURBE	▪ EL PORTON DE LOS SUEÑOS
▪ PLAYA MONTE ARENA	▪ CASA DE LA CULTURA Y MUSEO HISTORICO MAESTRO ILDEFONSO FRANCO

4.3.6 Caaguazú



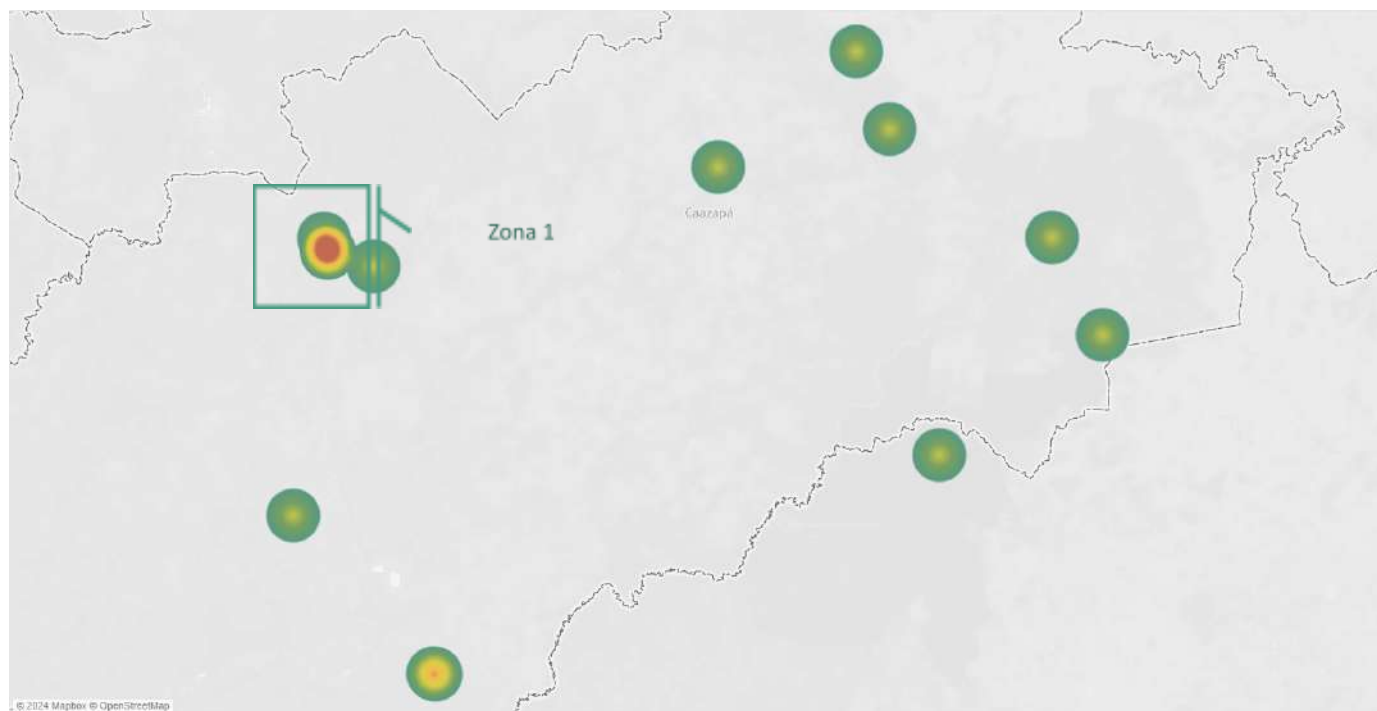
ZONA 1

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------------|
| ▪ YKUA LA PATRIA | ▪ COMPLEJO TURÍSTICO TECHAPYRĀ |
| ▪ RECURSOS NATURALES PARQUE GUAYAKÍ | ▪ CENTRO CIUDAD - CAAGUAZÚ |
| ▪ PLAZA BARTOLOMÉ AQUINO | ▪ |

ZONA 2

- | | |
|--|------------------------------------|
| ▪ SALTO VIRGEN DEL CARMEN, SAN JOAQUÍN | ▪ IGLESIA JESUITICA DE SAN JOAQUÍN |
| ▪ RECURSOS NATURALES SERRANÍA DE SAN JOAQUÍN | ▪ IGLESIA DE SAN JOAQUÍN |

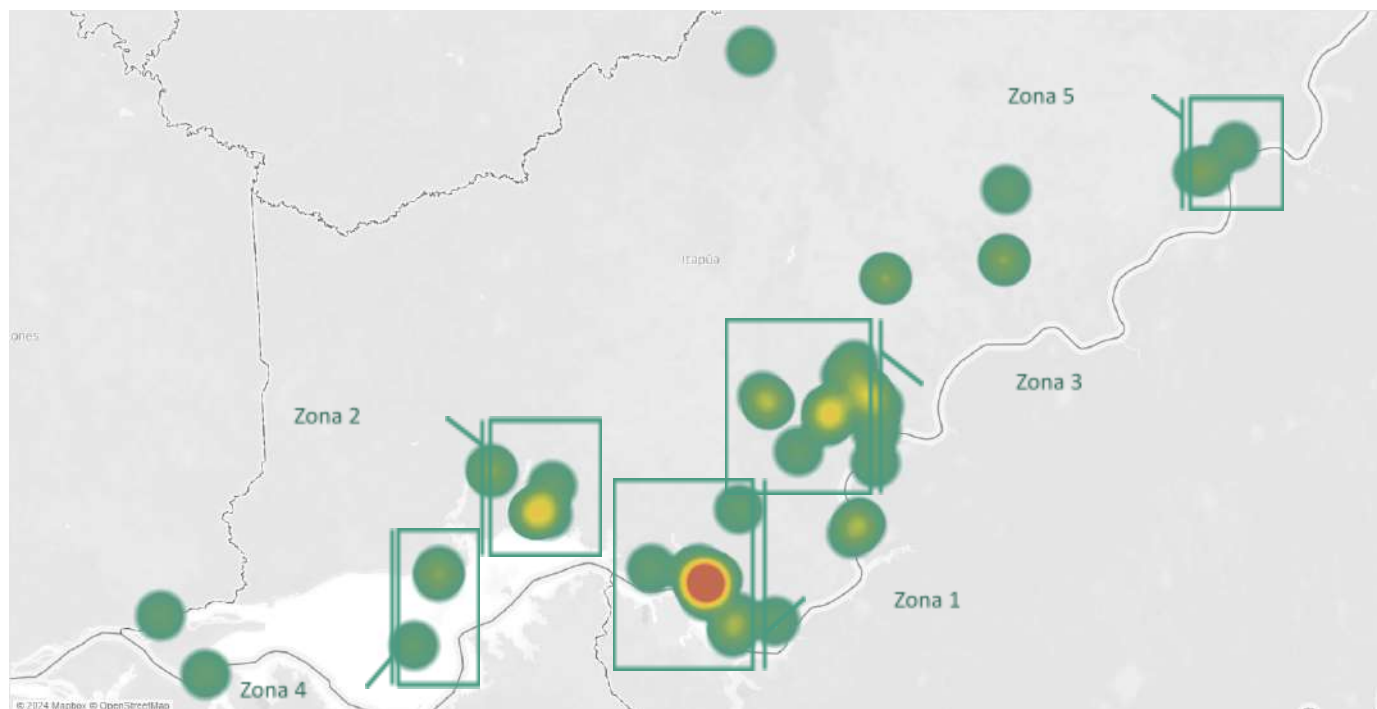
4.3.7 Caazapá



ZONA 1

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------|
| ▪ RÍO PIRAPÓ | ▪ IGLESIA SAN PABLO |
| ▪ PAISAJE PROTEGIDO YKUA BOLAÑOS | ▪ ACERA PUCU CASA DE INDIOS |
| ▪ MUSEO FRAY JUAN BERNARDO | ▪ |

4.3.8 Itapúa



ZONA 1

- | | |
|---|---|
| ▪ SANTUARIO DE LA VIRGEN DE ITACUA | ▪ MIRADOR CAMBYRETÁ |
| ▪ PLAYA Y PARQUE ECOLOGICO SAN JUAN DEL PARANÁ | ▪ MERCADO ENCARNACION |
| ▪ PLAYA SAN JOSÉ | ▪ KA`A RAPÉ YERBATERA CAMPESINO |
| ▪ PLAYA PACÚ CUÁ | ▪ DESCANSO MARANDOVA |
| ▪ PLAYA MBOI KA'E | ▪ COSTANERA SAN FRANCISCO |
| ▪ PASEO DE LOS AROMAS Y EL TERERE | ▪ COSTANERA ENCARNACIÓN - UBICADO EN LA CAPITAL |
| ▪ MUSEO DE COLECCIÓN PRIVADA DE LA FAMILIA HRISUK | ▪ CLUB DE CAZA Y PESCA PACU CUA |
| ▪ MUSEO DE ARTE SACRO UNIVERSIDAD CATOLICA | ▪ CENTRO CIUDAD - ENCARNACIÓN |
| ▪ MUSEO DE ARTE SACRO PROFESOR ALBERTO DELVALLE | ▪ CATEDRAL DE ENCARNACION |
| ▪ MUSEO CASA DE LA VICTORIA | ▪ CASCO HISTÓRICO - ENCARNACIÓN |
| ▪ MUSEO BIBLIOTECA PÚBLICA EMILIO Y CAYO ROMERO PEREIRA | ▪ ARROYO POTIY |
| ▪ MUSEO ASOCIACION CIVIL MEMORIA VIVA | ▪ ANFITEATRO COSTANERA CAMBYRETA |
| ▪ MOLINO HARINERO SAN JOSE | |

ZONA 2

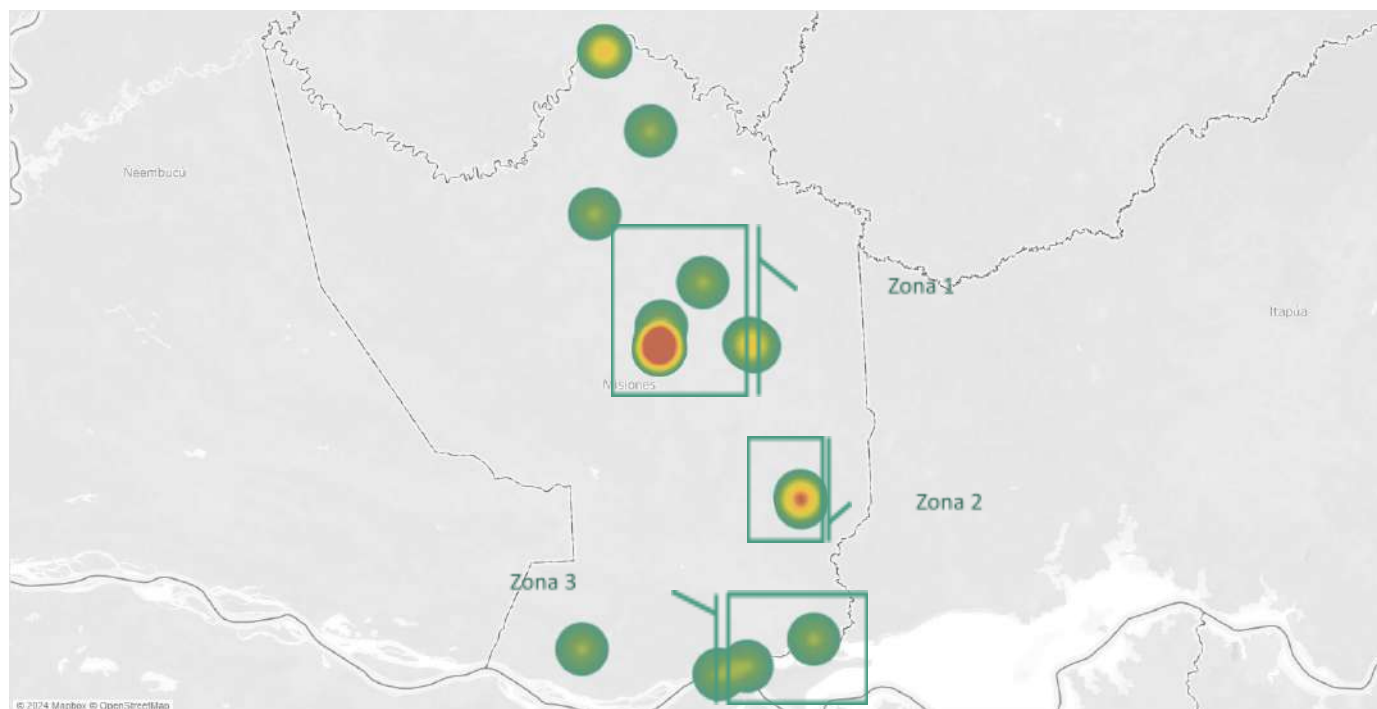
- | | |
|------------------------------------|--|
| ▪ PLAYA YBYCUI | ▪ MUSEO PRIVADO VILLAR CACERES |
| ▪ PLAYA TACUARY, CARMEN DEL PARANÁ | ▪ MUSEO HISTÓRICO FERROVIARIO |
| ▪ PLAYA TACUARY | ▪ COSTANERA CARMEN DEL PARANÁ - CAPITAL DEL ARROZ A 260 KM DE ASUNCION |
| ▪ PLAYA PIRAYU | ▪ CHIPA RAPÉ CHIPERIA DON PIPO |

ZONA 3

- | | |
|---|--|
| ▪ VISITA A LA YERBATERA – SELECTA (BELLA VISTA) | ▪ MUSEO ARQUITECTÓNICO DE LA MISIÓN DE JESÚS DE TAVARANGUÉ |
| ▪ RESERVA NATURAL BELLA VISTA | ▪ MUSEO - MISIÓN JESUÍTICA GUARANI SANTÍSIMA TRINIDAD DEL PARANÁ |
| ▪ PUERTO HISTÓRICO DE OBLIGADO - OBLIGADO | ▪ MISIONES JESUITICAS: JESÚS DE TAVARANGUE |

▪ PROYECCIÓN DE VIDEOMAPPING 3D “LA AVENTURA JESUITA UNIVERSAL” MISIÓN JESUÍTICA JESÚS DE TAVARANGUÉ	▪ ECO TURISMO PARQUE ECOLOGICO Y ECO MUSEO ING. ALFREDO SITZMANN - HOHENAU
▪ PARQUE DE LAS NACIONES- FIESTA NACIONAL DE LAS COLECTIVIDADES	▪ CLUB DE CAZA Y PESCA DE HOHENAU
▪ MUSEO DE LOS INMIGRANTES	▪ "CENTRO YERBATERO ""MATE ROGA"""
▪ MUSEO DE LOS FUNDADORES	▪ CENTRO CIUDAD - OBLIGADO
▪ MUSEO CENTRO HISTÒRICO EDWIN KRUG - HOHENAU	▪ CENTRO CIUDAD - HOHENAU
▪ MUSEO CASA RAATZ	
ZONA 4	
▪ PIRA RENDA ACUARIO TURISTICO - SAN COSME Y SAN DAMIAN	▪ CENTRO DE INTERPRETACION ASTRONOMICA BUENAVENTURA SUAREZ
▪ DUNAS DE SAN COSME Y SAN DAMIÁN	▪

4.3.9 Misiones



ZONA 1

- | | |
|---|--|
| ▪ TAÑARANDY – BARRACAS - SAN IGNACIO GUAZÚ LA MAYOR | ▪ MUSEO DIOCESANO DE SAN IGNACIO GUAZÚ |
| ▪ MUSEOS DIOCESANOS CAPITAL DEL BARROCO HISPANO GUARANÍ | ▪ IGLESIA SAN IGNACIO DE LOYOLAS |
| ▪ MUSEO SEMBLANZAS DE HÉROES | ▪ IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO |
| ▪ MUSEO DIOCESANO DE SANTA ROSA DE LIMA | ▪ CAPILLA DE TAÑARANDY |
| ▪ MUSEO DIOCESANO DE SANTA MARIA DE FE | ▪ |

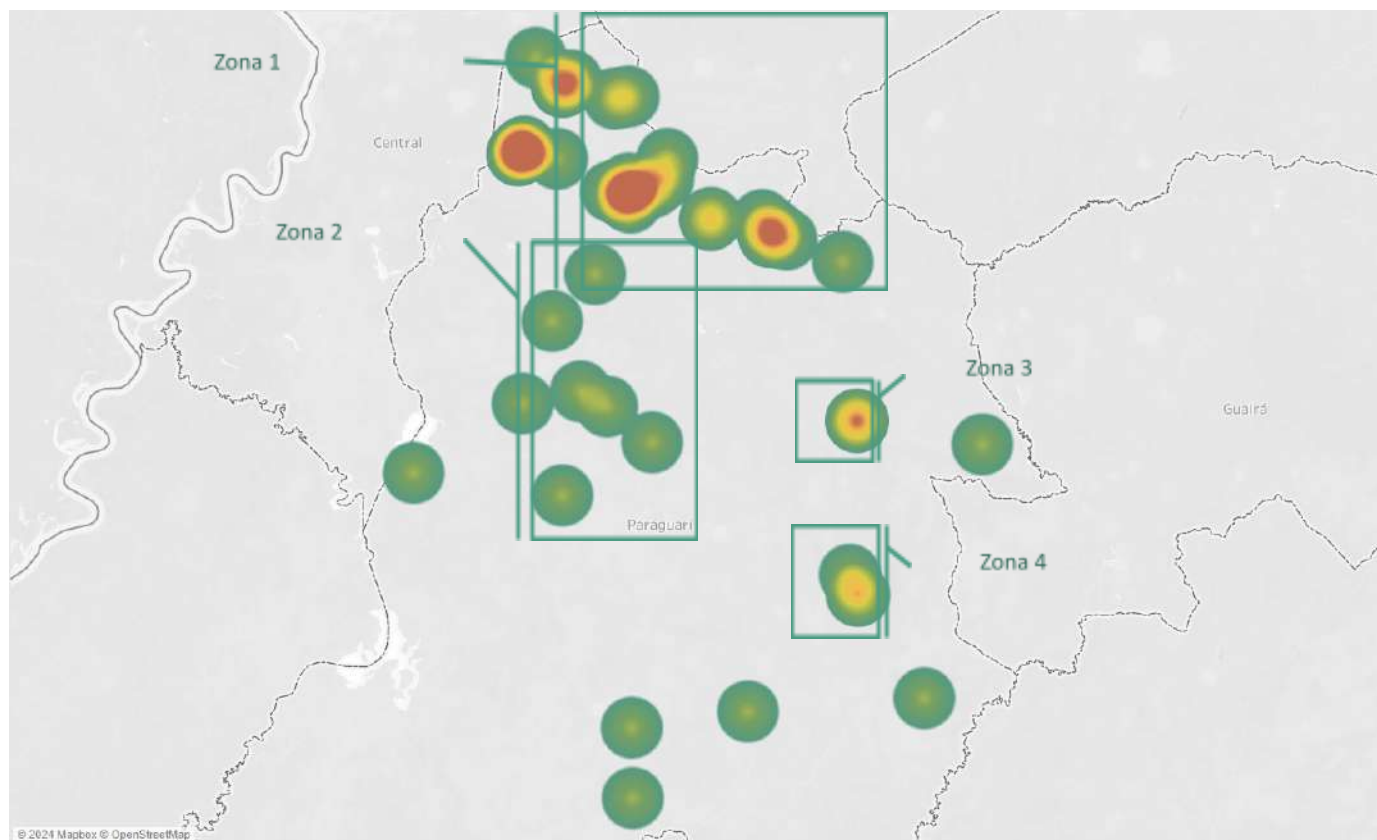
ZONA 2

- | | |
|------------------------------|------------------------|
| ▪ PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL | ▪ LAGUNA DE SAN ISIDRO |
| ▪ MUSEO TESORO JESUÍTICOS | ▪ |
| ▪ LAGUNA DE SAN ISIDRO | ▪ |

ZONA 3

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| ▪ YACYRETÁ (REPRESA, MUSEO, SENDEROS) | ▪ ISLA PARAISO AYOLAS |
| ▪ PLAYA MUNICIPAL, AYOLAS MISIONES | ▪ |

4.3.10 Paraguari



ZONA 1

▪ TALLERES DEL ANTIGUO FERROCARRIL, MUSEO HISTORICO	▪ IGLESIA VIRGEN DEL ROSARIO
▪ SALTO INGLÉS SAPUCAI	▪ IGLESIA SAN BUENAVENTURA (YAGUARÓN) DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ
▪ RESERVA NATURAL GUARAPI	▪ IGLESIA SAGRADO CORAZON DE JESUS
▪ PUENTE ARROYO PIRAYU	▪ IGLESIA DE LA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS
▪ PASEO DE LOS MITOS	▪ FRUTERIA PARAGUARI
▪ PARROQUIA SANTO TOMAS APOSTOL	▪ ESTACION FERROCARRIL DE ESCOBAR
▪ PARROQUIA SAN LUIS GONZAGA	▪ ESTACION DE TREN
▪ PARQUE ECOLOGICO Y RECREATIVO CERRO HU	▪ EL TAPE BOLI
▪ PARQUE CERRO PERÕ	▪ EL MUSEO ESTACION DE TREN
▪ ORATORIO GAMARRA	ECO RESERVA MBATOVI
▪ ÑANDU RAPE	CUEVA SANTO TOMÁS
▪ MUSEO TAVA YAGUARON	CERRO YAGUARÓN
▪ MUSEO HISTORICO DE LA ARTILLERIA GENERAL ENRIQUE DUARTE ALDER	CERRO SANTO TOMAS
▪ MUSEO DR. FRANCIA	CERRO JHÚ
▪ MUSEO DE LA MEMORIA DE LOS EXCOMBATIENTES YAGUARONINOS DE LA GUERRA DEL CHACO	CASCO HISTÓRICO - PIRAYÚ
▪ MUSEO CAMPAMENTO CERRO LEON	CASCADA MADAMA LYNCH
▪ LA TRANQUERA	ARROYO AVA

ZONA 2

▪ TEMPLO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	▪ CENTRO CIUDAD - CARAPEGUÁ
▪ IGLESIA DE SAN LORENZO	▪ CENTRO CIUDAD - ACAHAY
▪ MONUMENTO NATURAL MACIZO ACAHAY	▪ CATEDRAL INMACULADA CONCEPCION
▪ MERCADO MUNICIPAL DE CARAPEGUÁ	▪

ZONA 3

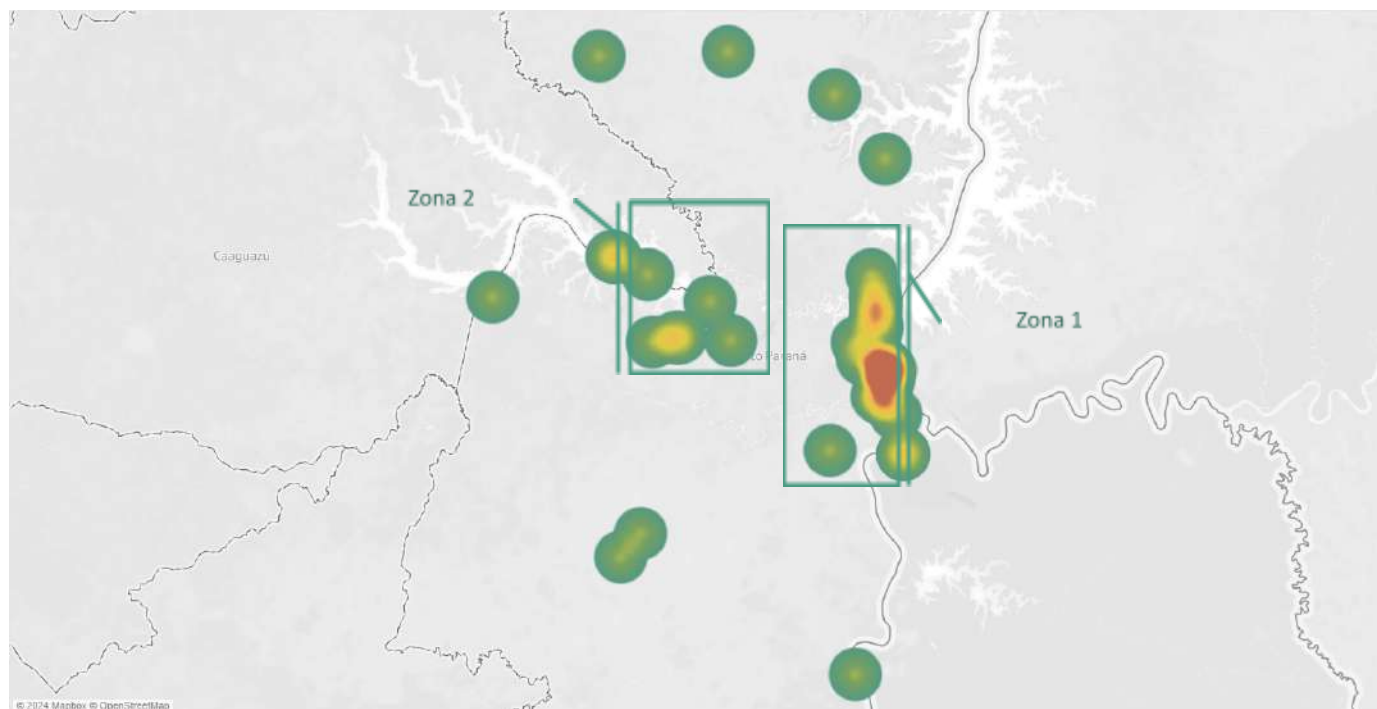
▪ PARROQUIA SAN FRANCISCO JAVIER	▪ COLONIA JAPONESA
▪ MUSEO FOTOGRAFICO DR. HIDEHO TANAKA	

ZONA 4

- SALTO GUARANÍ PARQUE NACIONAL DE YBYCUÍ
- PARQUE NACIONAL YBICUI

- MUSEO LA ROSADA - YBYCUI
-

4.3.11 Alto Paraná



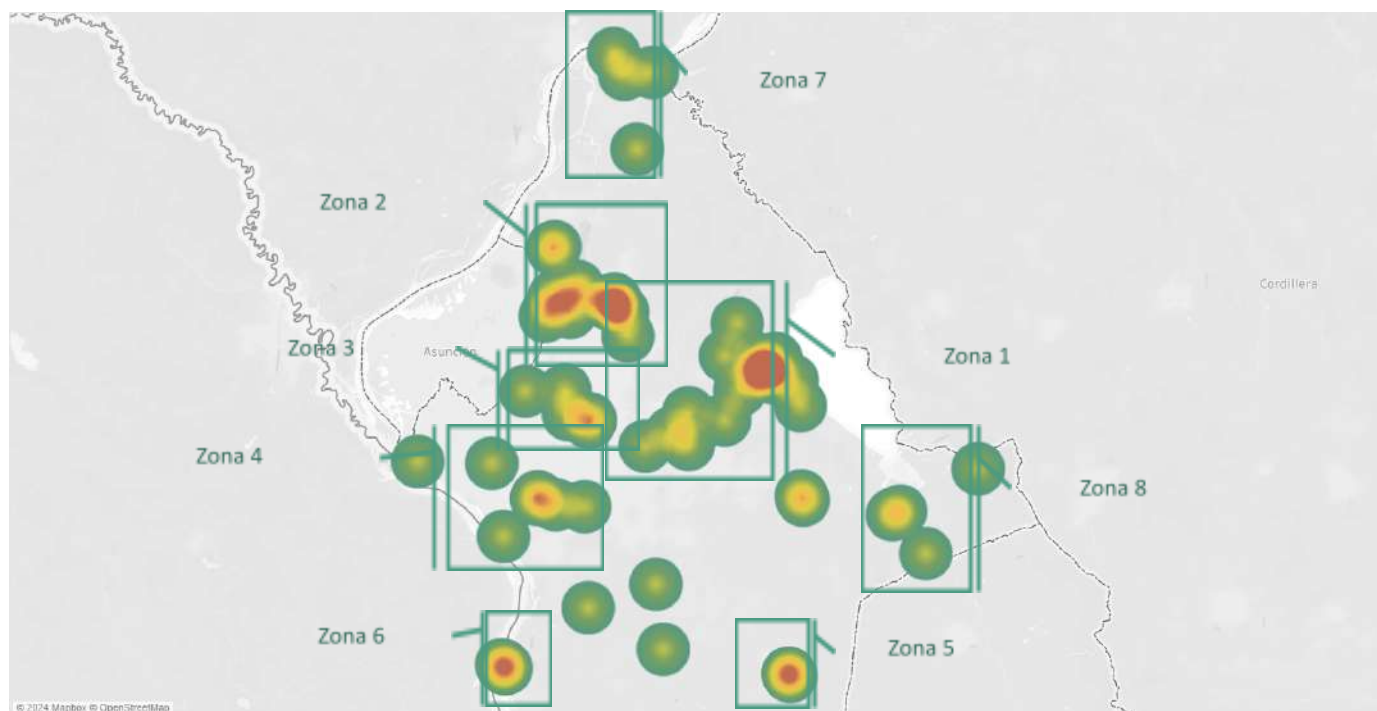
ZONA 1

▪ TRAVESIA TRINACIONAL	▪ MOMUMENTO CIENTIFICO MOISES BERTONI
▪ TEMPLO BUDISTA FO GUANG SHAN	▪ MERCADO MUNICIPAL DE ABASTO
▪ SALTOS DEL MONDAY	▪ LAGO DE LA REPÚBLICA
▪ REFUGIO BIOLÓGICO TATÍ YUPÍ	▪ HITOS TRES FRONTERAS
▪ PLAYA COSTANERA ÑANDE RENDA	▪ COSTANERA DE HERNANDAREAS
▪ PARQUE LINEAL ITAIPU, MANUEL ORTIZ GUERRERO	▪ COMUNIDAD INDIGENA MBY'A GUARANI
▪ PARQUE AVENTURA MONDAY	▪ COMPLEJO TURISTICO ITAIPU (DISTRITO DE HERNANDAREAS)
▪ MUSEO TACURU PUCU	▪ CENTRO CULTURAL ESTACION DEL ARTE
▪ MUSEO EL MENSU	▪ CENTRO CIUDAD - CIUDAD DEL ESTE
▪ MUSEO DE ITAIPU, TIERRA GUARANI	▪ CATEDRAL DE SAN BLAS

ZONA 2

▪ RÍO IGUAZÚ	▪ MUSEO INMIGRANTES YGUAZU
▪ RÍO MONDAY	▪ LAGO DEL RÍO IGUAZÚ
▪ PARQUE PIKYPO	▪ IGLESIA BELÉN PENTECOSTAL LIBRE DEL PARAGUAY
▪ PARQUE ITO	▪ CIRCUITO VIVENCIAL MUNDO GUARANI

4.3.12 Central



ZONA 1

- | | |
|---|---------------------------------|
| ▪ PLAYA MUNICIPAL – AREGUÁ – DEPARTAMENTO CENTRAL | ▪ ESCALINATA |
| ▪ MUSEO MITOLOGICO | ▪ EL CANTARO, ALMACEN DE ARTE |
| ▪ MONUMENTO NATURAL CERRO KOI Y CHORORI | ▪ CLUB ECOLOGICO PESQUE Y PAGUE |
| ▪ ISLA VALLE - CLUB ECOLÓGICO | ▪ CICLOVIA MUNICIPAL DE CAPIATA |
| ▪ IGLESIA NUETSRA SEÑORA DE LA CANDERARIA | ▪ CENTRO CULTURAL MAQUEDA |
| ▪ IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA | ▪ CENTRO CIUDAD - AREGUÁ |
| ▪ GALERIA DE ARTE HENRY CENTENO | ▪ CASTILLO CARLOTA PALMEROLA |
| ▪ FUNDACIÓN DON BOSCO RÓGA | ▪ BALNEARIO AGUA Y SOL |
| ▪ EXPO FRUTILLA | |

ZONA 2

- | | |
|---|--|
| ▪ TEMPLO VIRGEN DEL ROSARIO | ▪ "MONUMENTO A ""LAS RESIDENTAS""" |
| ▪ PLAZA MARISCAL LOPEZ | ▪ MAUSOLEO DEL GENERAL ELIZARDO AQUINO |
| ▪ PLAZA ELIZARDO AQUINO | ▪ LA ESTACION DE TREN |
| ▪ PEATONAL | ▪ INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA |
| ▪ PARQUE ÑU GUAZU | ▪ EXPO MARIANO-MARIANO R. ALONZO |
| ▪ MUSEO DEL FUTBOL | ▪ CICLOVIA DE LUQUE |
| ▪ MUSEO DE LA BRIGADA AEREA-GRUPO AEROTACTICO | ▪ CASONA JULIO CORREA |

ZONA 3

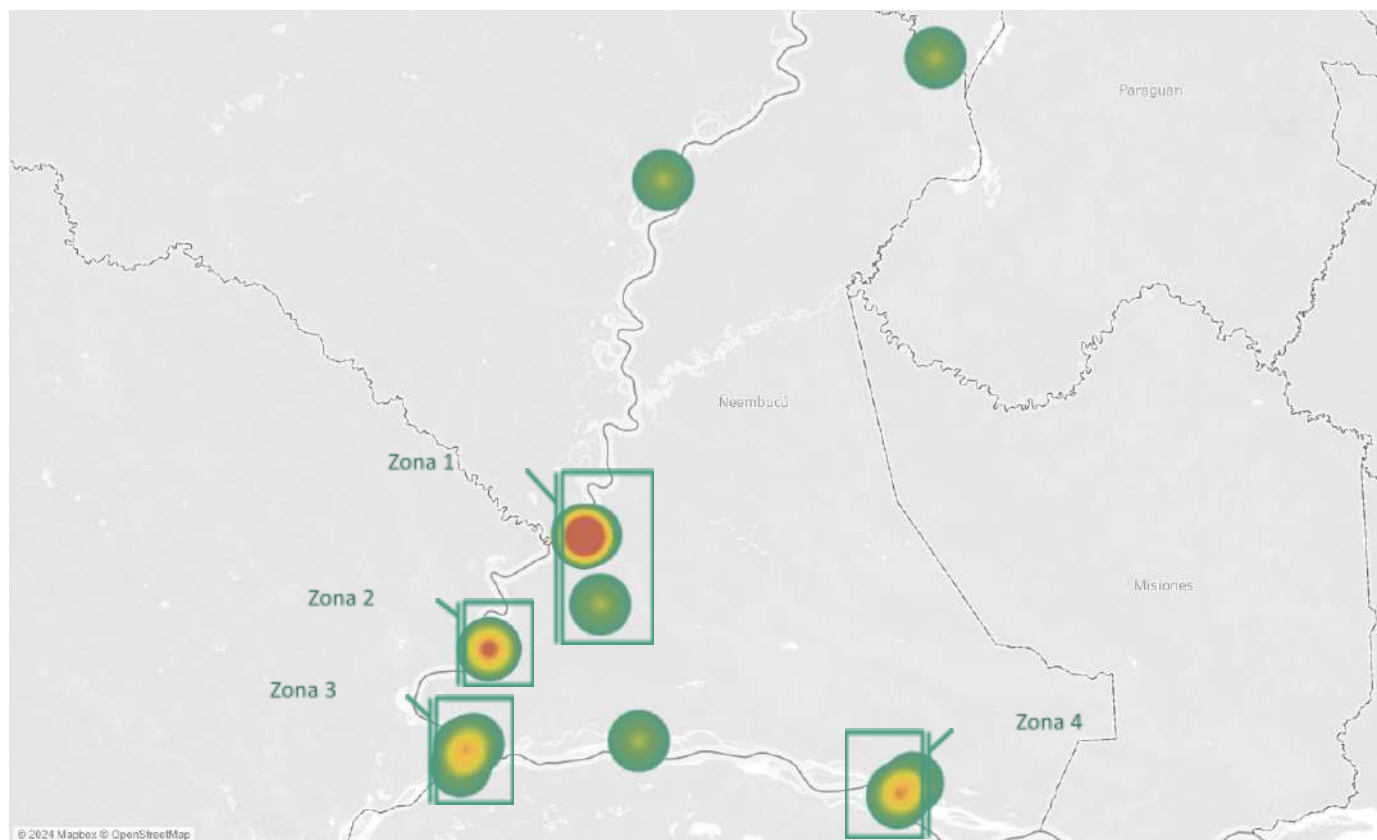
- | | |
|--|--------------------------------|
| ▪ MUSEO HISTORICO NATURAL DEL PARAGUAY | ▪ CENTRO COMUNITARIO KAMBA CUA |
| ▪ MUSEO HISTORICO | ▪ CATEDRAL DE SAN LORENZO |
| ▪ MERCADO SAN LORENZO | |

ZONA 4

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------------|
| ▪ RESORT YACHT Y GOLF CLUB PARAGUAYO | ▪ IGLESIA DE SAN PEDRO APOSTOL |
| ▪ MUSEO FERNANDEZ CABALLERO | ▪ CERRO ÑEMBY |
| ▪ IGLESIA SAN LORENZO | ▪ CENTRO CULTURAL DE SAN ANTONIO |

▪ IGLESIA DE VIRGEN DEL CARMEN	▪
ZONA 5	
▪ PARQUE DE LA LAGUNA	▪ IGLESIA FRANCISCANA DE SAN BLAS
▪ LAGUNA DE ITÁ	▪
ZONA 6	
▪ MUSEO HISTORICO CULTURAL DE VILLETA	▪ COSTANERA DE VILLETA
▪ EXPO VILLETA	
ZONA 7	
▪ RÍO SALADO	▪ PARROQUIA SAN JOSE
▪ PLAYA PIQUETE CUE – LIMPIO – DEPARTAMENTO CENTRAL	▪ EL PEÑÓN
ZONA 8	
▪ IGLESIA MADRE DEL BUEN CONSEJO, HERALDOS DE EVANGELIO	▪ CASA DE LA CULTURA TEODORO S. MONGELOS
▪ FESTIVAL INTERNACIONAL LAGO YPACARAI	▪ CANTERA DE YPACARAI

4.3.13 Ñeembucú



ZONA 1

- | | |
|----------------------------------|--------------------|
| ▪ MUSEO PAOLO FEDERICO ALBERZONI | ▪ CABILDO DE PILAR |
| ▪ MUSEO EX CABILDO | ▪ ARTESANO RÓGA |
| ▪ MUSEO CORONEL PEDRO HERMOSA | ▪ ARROYO ÑEEMBUCU |
| ▪ IGLESIA VIRGEN DEL PILAR | |

ZONA 2

- | | |
|-------------------------|-------------------------|
| ▪ MUSEO DON PILO CANDIA | ▪ LAS RUINAS DE HUMAITA |
| ▪ MUSEO DON MAXIMINO | |

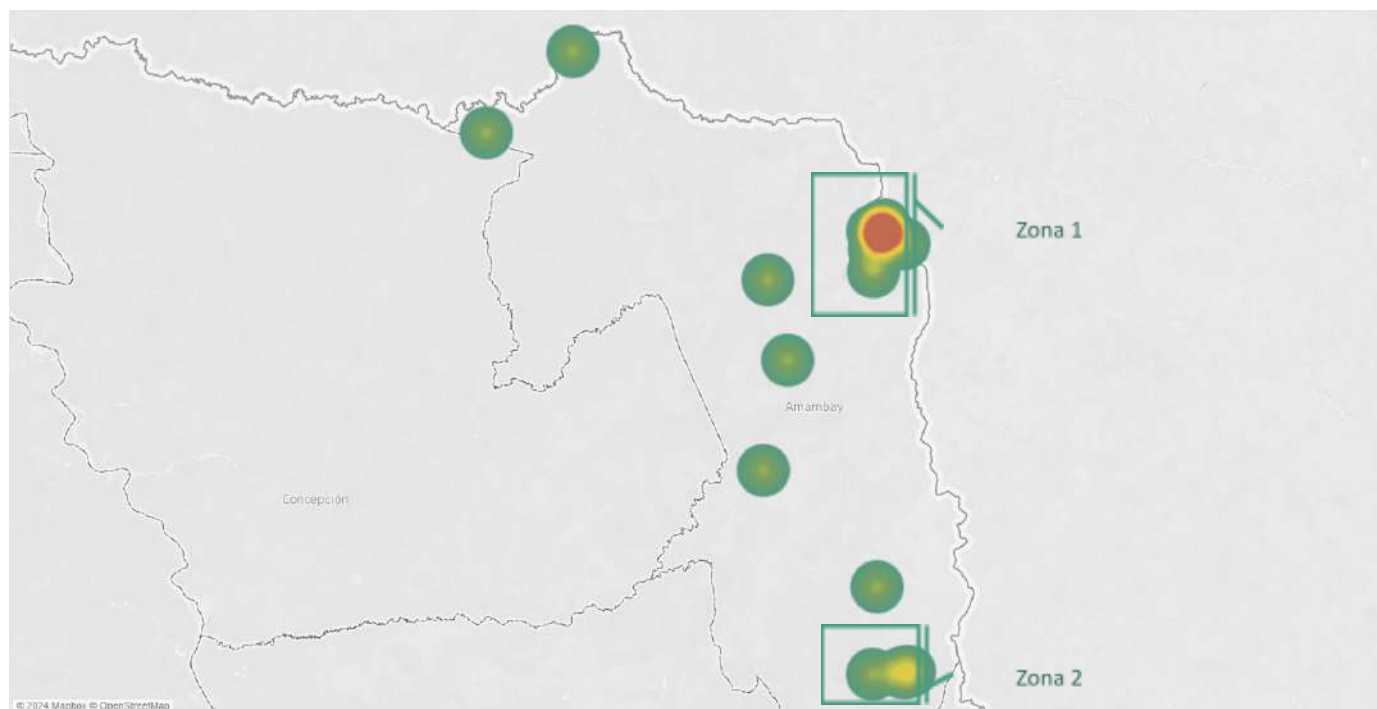
ZONA 3

- | | |
|---------------------------|-----------------------------------|
| ▪ PLAYA PASO PATRIA | ▪ FUERTE ITAPIRÚ, PASO DE PATRIA, |
| ▪ MUSEO DE PASO DE PATRIA | |

ZONA 4

- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| ▪ PLAYA LAGO SIRENA | ▪ ISLA POMBERO CERRITO |
| ▪ ITA PUNTA, CERRITO ÑEEMBUCÚ | |

4.3.14 Amambay



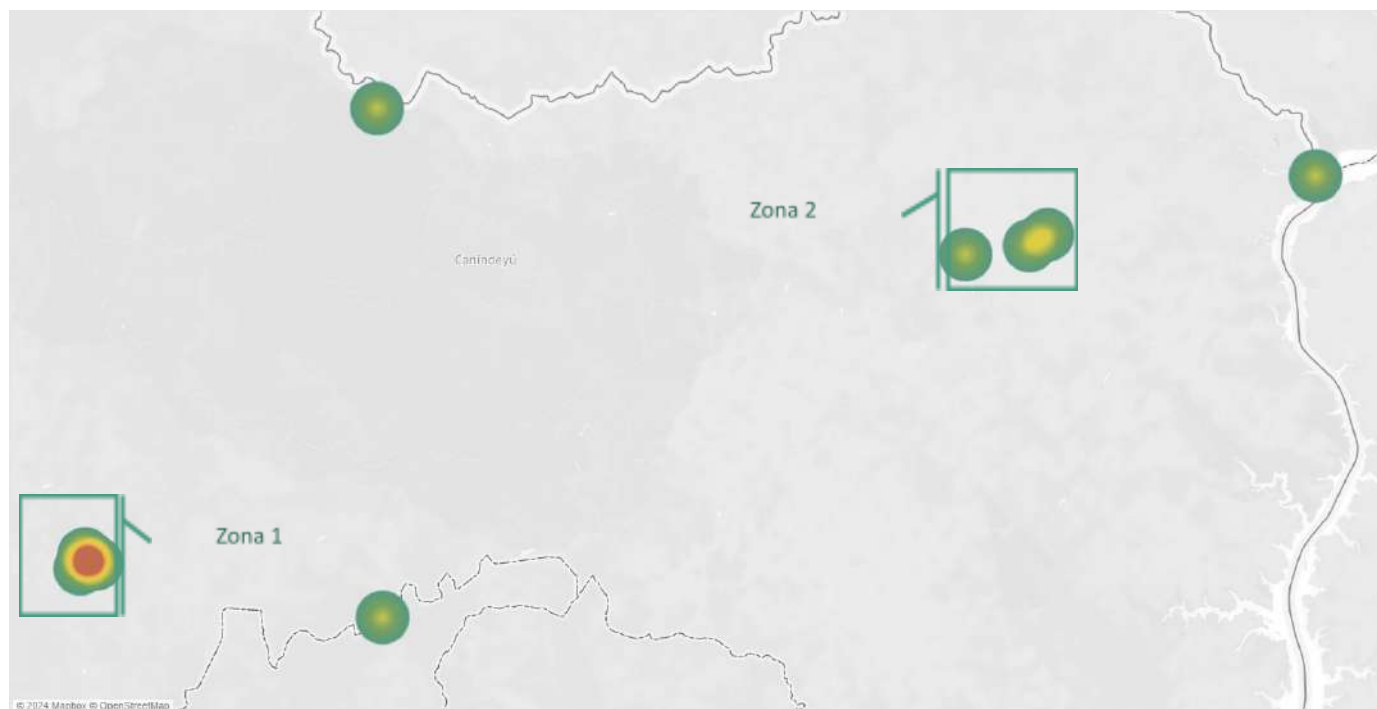
ZONA 1

- | | |
|---|---|
| ▪ RESERVA NATURAL PIRO'Y | ▪ EXPO AMAMBAY |
| ▪ MERCADO MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO | ▪ ESPACIO REMINISCENCIA, CASA MUSEO |
| ▪ LAGUNA PUNTA PORÁ | ▪ CHACURRU |
| ▪ LAGO AZUL | ▪ CENTRO CULTURAL INTENDENTE CARLOS DOMINGUEZ |
| ▪ IGLESIA NUESTRA PERPETUO SOCORRO | ▪ CENTRO CULTURAL ATELIER JULIO CESAR ALVAREZ |

ZONA 1

- | | |
|------------------------------|-----------------|
| ▪ SALTO YOBAI DE AGUARÁ VEVE | ▪ SALTO AGUARAY |
| ▪ SALTO SAMAKUA | |

4.3.15 Canindeyú



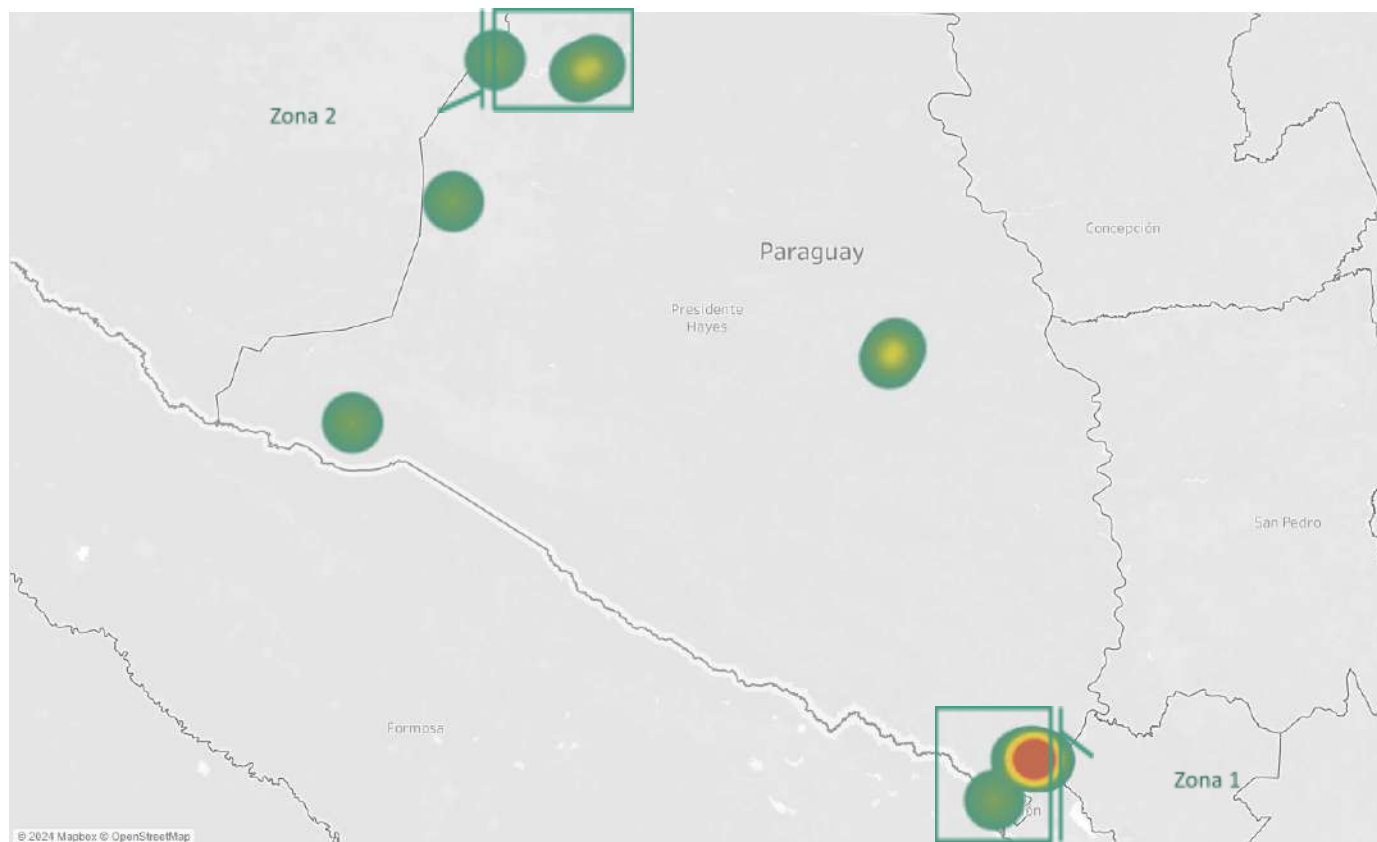
ZONA 1

- | | |
|--|-----------------------------|
| ▪ RÍO CURUGUATY'Y | ▪ MUSEO DE LA YERBA MATE |
| ▪ MUSEO, CASA Y BIBLIOTECA SOLAR ARTIGAS | ▪ CENTRO CIUDAD - CURUGUATY |
| ▪ MUSEO HISTORICO CULTURAL CURUGUATY | ▪ |

ZONA 2

- | | |
|--------------------------------|---------------------------|
| ▪ SALTO ITA PORÁ | ▪ EXPO REGIONAL CANINDEYU |
| ▪ IGLESIA DE MARIA AUXILIADORA | |

4.3.16 Presidente Hayes



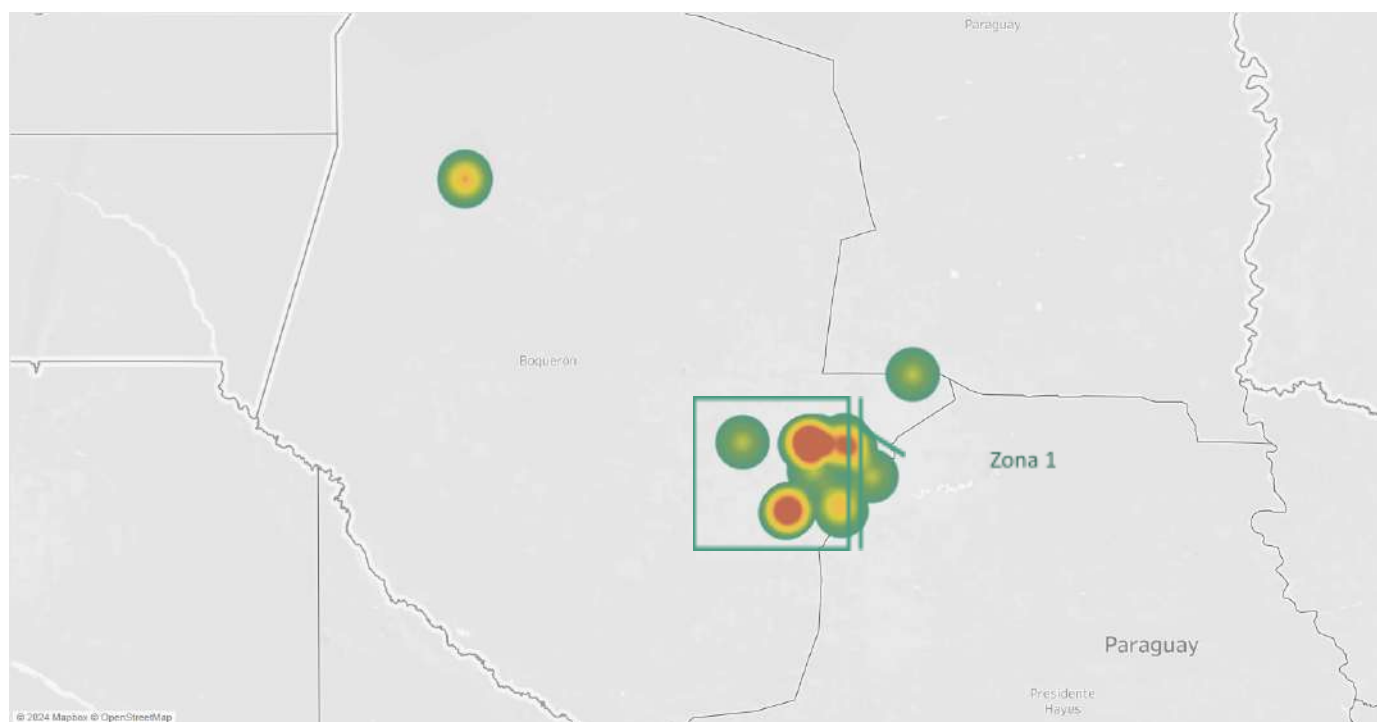
ZONA 1

- | | |
|--|---------------------------------|
| ▪ RÍO CONFUSO | ▪ IGLESIA VIRGEN DE LA VICTORIA |
| ▪ PUENTE A CHACOÍ Y NANAWA | ▪ EMBARCADERO MIRADOR |
| ▪ PLAZA DE LOS HEROES DEL CHACO | ▪ EL PEÑON |
| ▪ MUSEO HISTORICO SALVADOR GAROZZO SIMON BOUVIER | ▪ COSTANERA VILLA HAYES |
| ▪ MONUMENTO AL MCAL. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA | ▪ CASTILLO EL PEÑON |

ZONA 2

- | | |
|--|---------------|
| ▪ LAGUNAS SALADAS (LOMA PLATA) DISTRITO DE PTE. HAYES DISTRITO POZO COLORADO | ▪ CAMPO MARIA |
| ▪ LAGUNA CAPITAN | |

4.3.17 Boquerón



ZONA 1

▪ RUTA CHACO BOREAL, FORTIN TREBOL	▪ MUSEO DE LOMA PLATA
▪ RUTA CHACO BOREAL, FORTIN TOLEDO	▪ EXPO TREBOL
▪ RUTA CHACO BOREAL, FORTIN MILITAR ISLA PO'I	▪ EXPO RODEO NEULAND
▪ RUTA CHACO BOREAL - FORTIN BOQUERON	▪ COOPERATIVA CHORTITZER LIMITADA
▪ PARQUE CHACO BOREAL, NEULAND	▪ COMUNIDAD UJ'E LHAVOS NIVACLE
▪ MUSEO NEULAND	▪ COMUNIDAD INDIGENA YALVE SANGA
▪ MUSEO JAKOB UNGER (FILADELFIA) - CENTRO ARTESANA	▪ COMPLEJO MENNO SIMONS HOFF
▪ MUSEO FORTIN BOQUERON	▪ CENTRO DE INTERPRETACION DEL GRAN CHACO AMERICANO

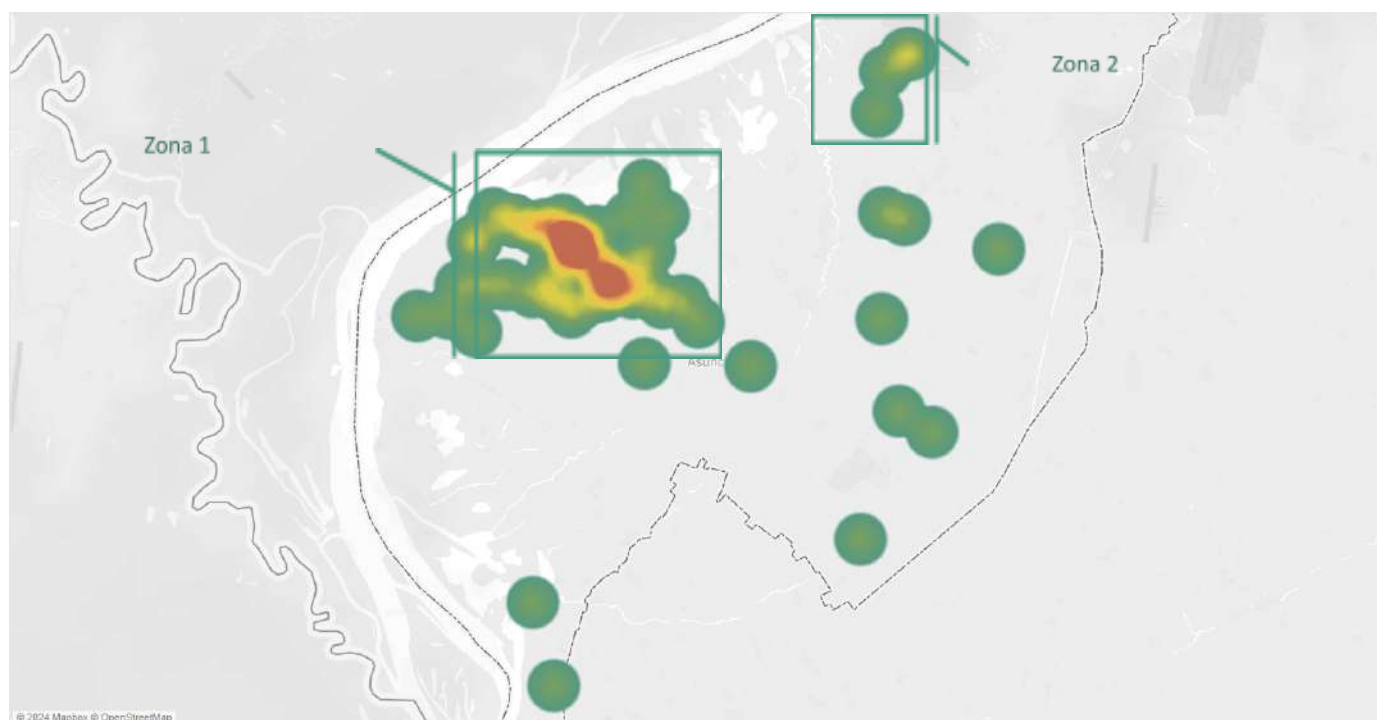
4.3.18 Alto Paraguay



ZONA 1

- | | |
|---|---|
| ▪ PUERTO DE BAHIA NEGRA | ▪ OBELISCO J.J. SANCHEZ |
| ▪ PUERTO CABALLO HITO TRINACIONAL | ▪ MUSEO VERDE |
| ▪ PARQUE NACIONAL RIO NEGRO | ▪ COMUNIDAD PUERTO DIANA |
| ▪ PANTANAL (ESTACION BIOLOGICA TRES GIGANTES) | ▪ CENTRO CULTURAL DEL ECO CLUB PANTANAL PARAGUAYO |
| ▪ OBSERVATORIO ASTRONOMICO NIOKIT OWUSH | |

4.3.19 Asunción



ZONA 1

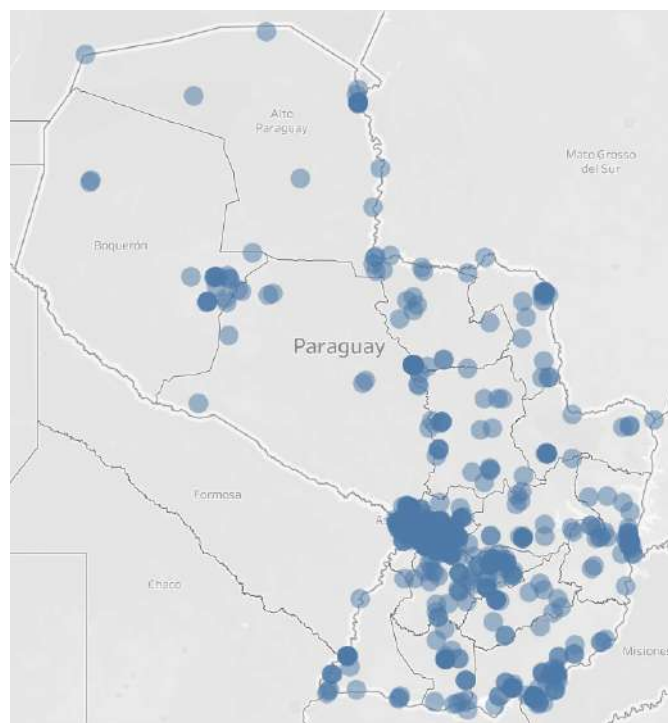
▪ TURISTA ROGA - CASA DEL TURISTA	▪ MHNCI- MUSEO DE HISTORIA NATURAL DEL COLEGIO INTERNACIONAL
▪ TEATRO MUNICIPAL IGNACIO A. PANE	▪ MERCADO MUNICIPAL 2
▪ PLAZA URUGUAYA	▪ MERCADO MUNICIPAL 1 - ASUNCIÓN
▪ PLAZA ITALIA	▪ MANZANA DE LA RIBERA
▪ PLAZA INDEPENDENCIA DE ASUNCIÓN	▪ LA RECOVA
▪ PLAZA DE LA DEMOCRACIA	▪ LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL
▪ PLAZA DE ARMAS	▪ CASA MUSEO ÑEMBO'E RENDA GUILLERMO
▪ PASEO ARTESANAL PLAZA DE LA LIBERTAD	▪ ESTATUA DEL GENERAL ARTIGAS
▪ PARROQUIA CRISTO REY	▪ "ESTADIO ""DEFENSORES DEL CHACO"""
▪ PARQUE SOLIDARIDAD	▪ ESCALINATA SAN JERONIMO - LOMA
▪ PARQUE CARLOS ANTONIO LOPEZ	▪ CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
▪ PALACIO DEL CONGRESO NACIONAL	▪ CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA JUAN DE SALAZAR
▪ PALACIO DE GOBIERNO	▪ CENTRO CULTURAL CITIBANK ESPAÑA
▪ ORATORIO SAN ROQUE	▪ PLANETARIO PADRE BUENAVENTURA SUAREZ
▪ ORATORIO "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" Y "PANTEÓN NACIONAL DE LOS HÉROES"	▪ CATEDRAL METROPOLITANA
▪ MUSEO MONSEÑOR JUAN SINFORIANO BORARIN	▪ CATEDRAL DE LA ENCARNACION
▪ MUSEO MILITAR DEL MINISTERIO DE DEFENSA	▪ CASCO HISTÓRICO - ASUNCIÓN
▪ MUSEO JUDÍO DEL PARAGUAY DR. WALTER KOCHMANN	▪ CASA DE LA INDEPENECIA
▪ MUSEO HOSPITAL DE CLÍNICAS	▪ CASA BICENTENARIO DEL TEATRO EDDA DE LOS RIOS
▪ MUSEO HISTORICO GENERAL BERNANDIRNO CABALLERO	▪ CASA BICENTENARIO DE LAS ARTES VISUALES - IGNACIO NUÑEZ SOLER
▪ MUSEO ETNOGRAFICO DR ANDRES BARBERO	▪ CASA BICENTENARIO DE LA MUSICA - AGUSTIN PIO BARRIOS
▪ MUSEO EL CABILDO	▪ CASA BICENTENARIO DE LA LITERATURA - AUGUSTO ROA BASTOS
▪ MUSEO DEL TOURING Y AUTOMOVIL CLUB PARAGUAYO	▪ CASA BICENTENARIO DE LA DANZA TALA ERN DE RETIVOFF
▪ "MUSEO DE TELECOMUNICACIONES ""SATURIO RÍOS"""	▪ CASA BICENTENARIO - JOSEFINA PLA
▪ MUSEO DE LA MEMORIA	▪ BARRIO SAN JERONIMO
▪ MUSEO DE LA CAÑA PARAGUAYA - CAPASA	▪ BAHÍA DE ASUNCIÓN
▪ MUSEO DE BELLAS ARTES	▪ AVDA. COSTANERA JOSÉ ASUNCIÓN FLORES
▪ MUSEO DE ARTE SACRO	

ZONA 2

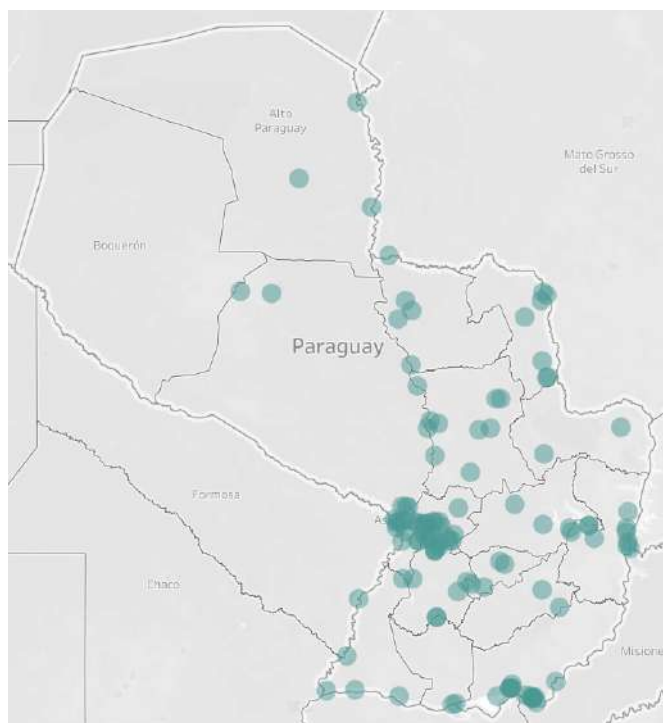
▪ MUSEO DE LA SILLA	JARDIN BOTÁNICO
---------------------	-----------------

4.4 DENSIDAD DE RECURSOS TURÍSTICOS SEGÚN PRODUCTO AL QUE SE ENCUENTRE ASOCIADO

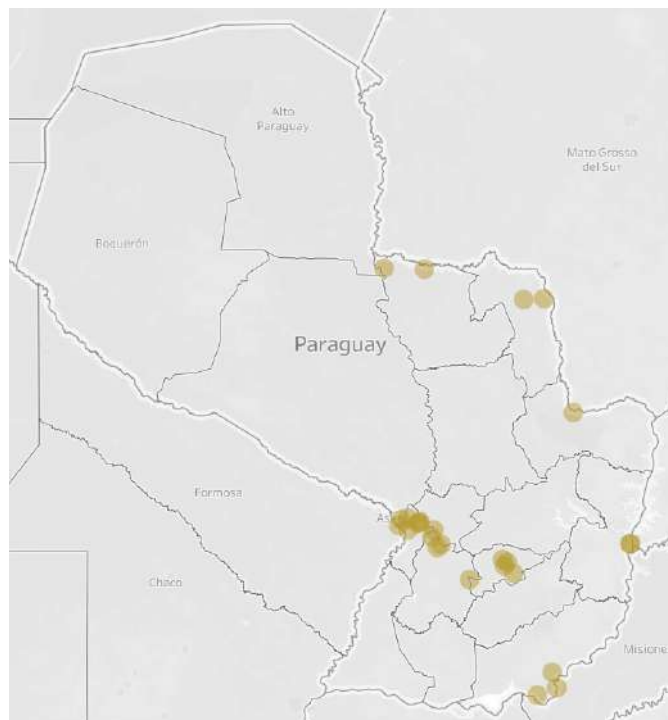
4.4.1 A nivel Nacional



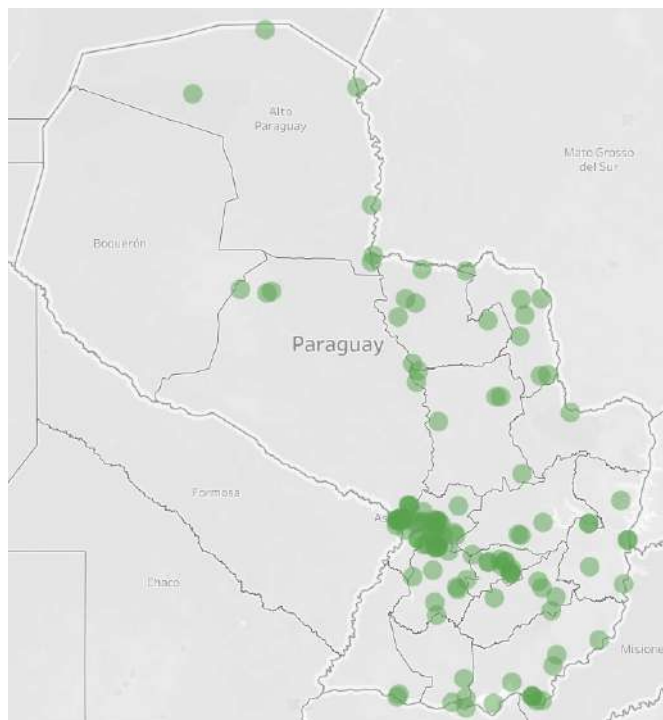
GENERAL



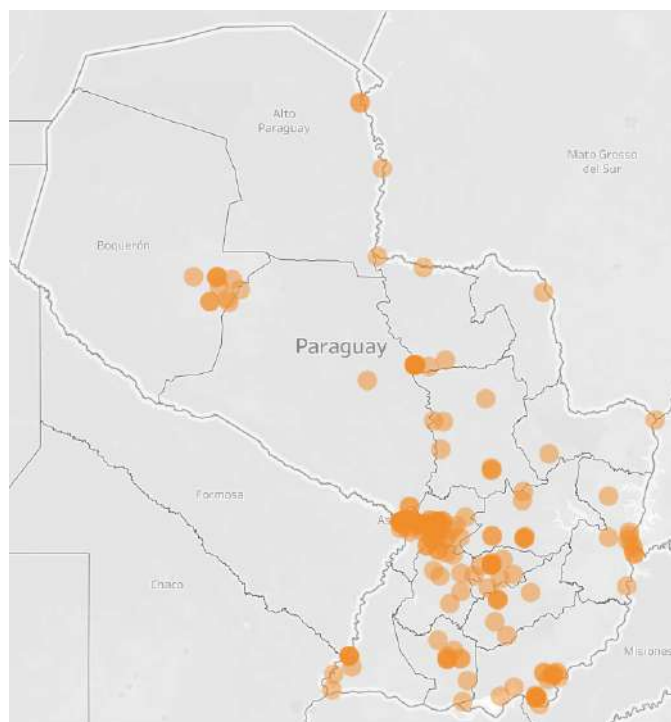
RÍO/LAGO



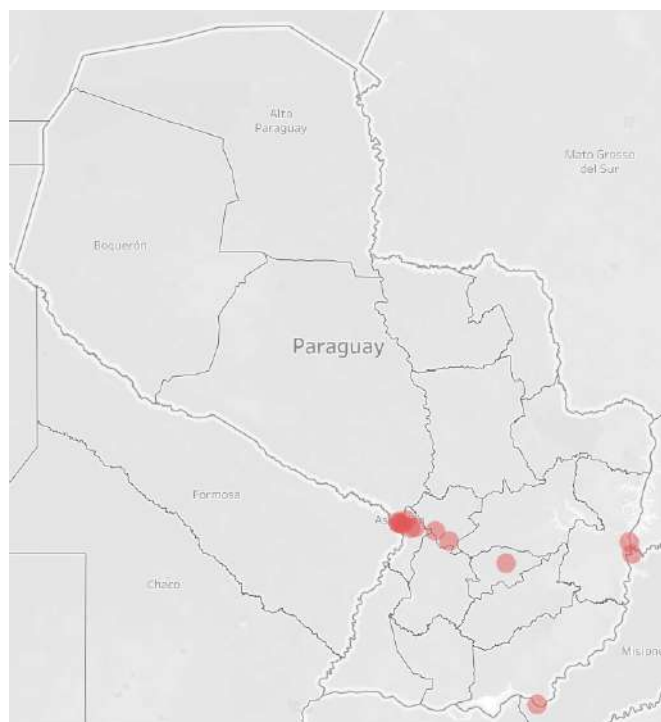
DEPORTE



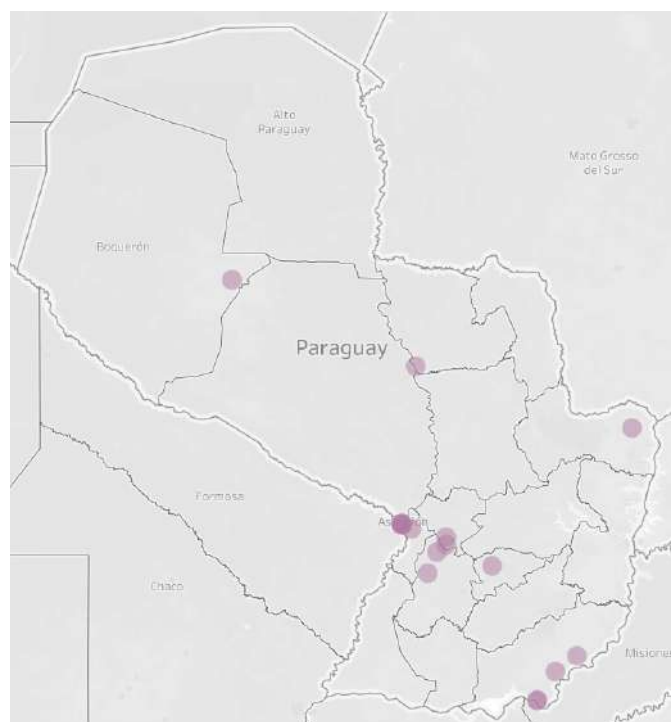
NATURALEZA



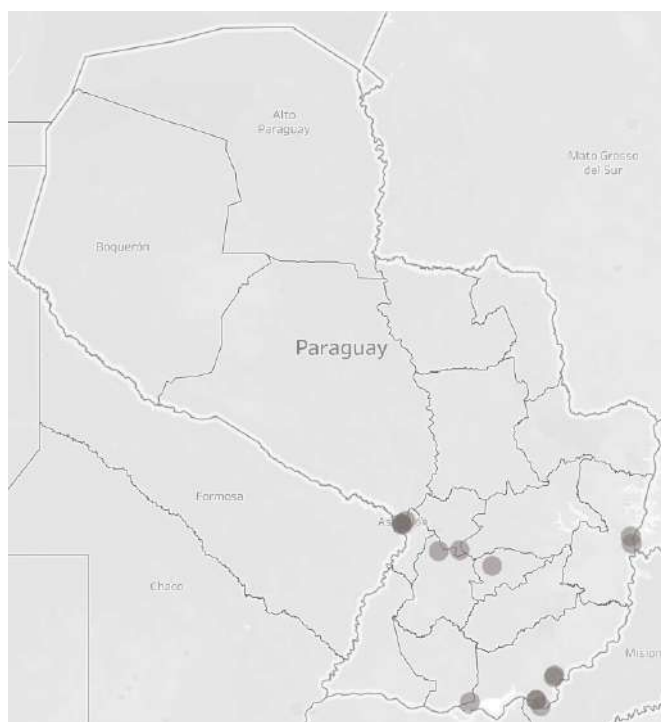
CULTURA



SALUD

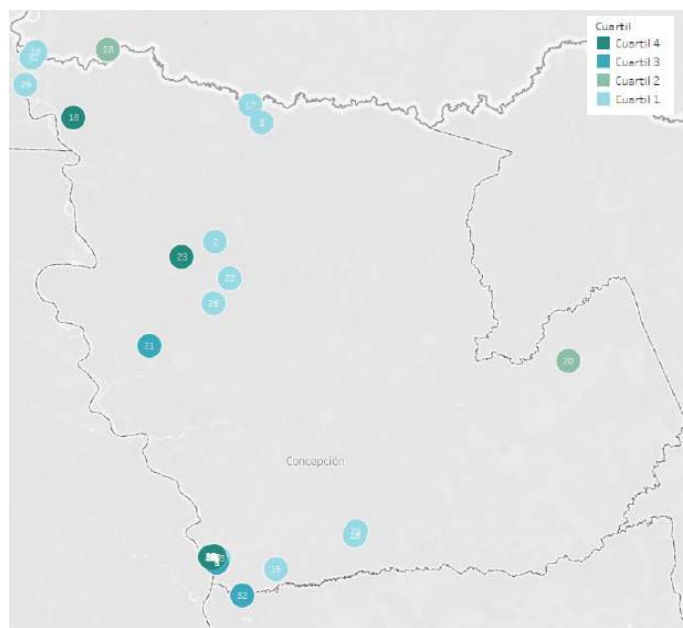


GASTRONOMIA



OTROS

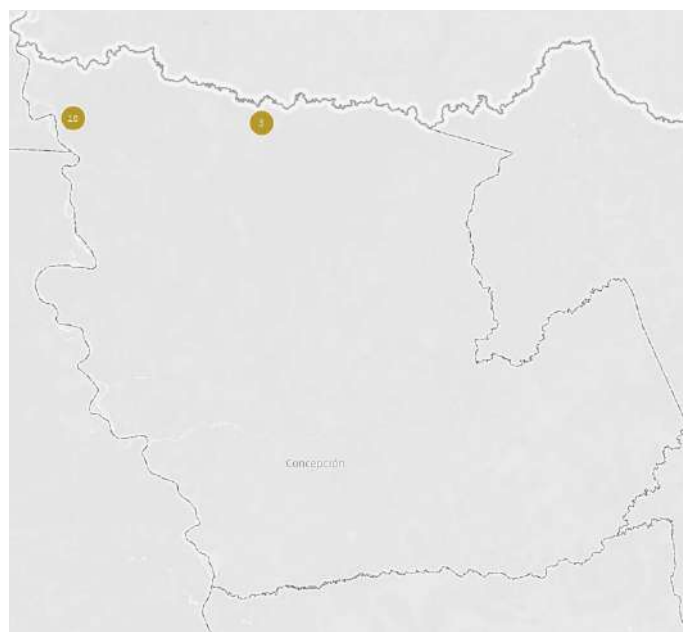
4.4.2 A nivel Departamental: Concepción



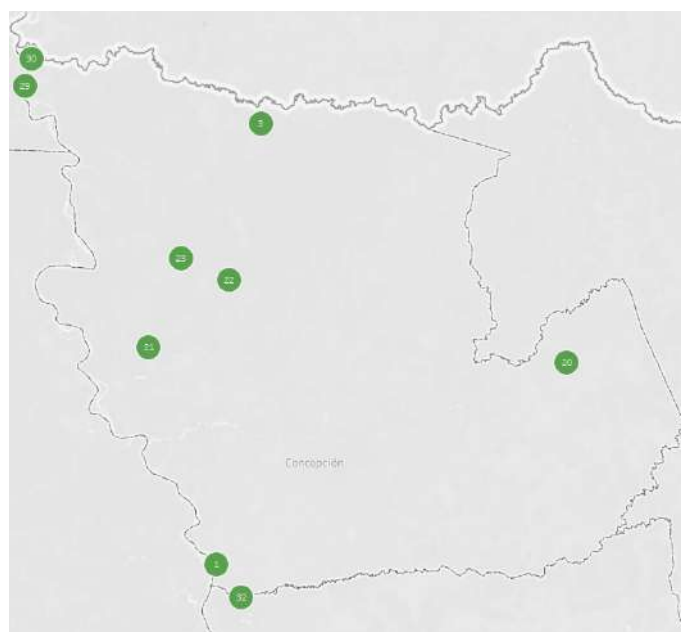
GENERAL



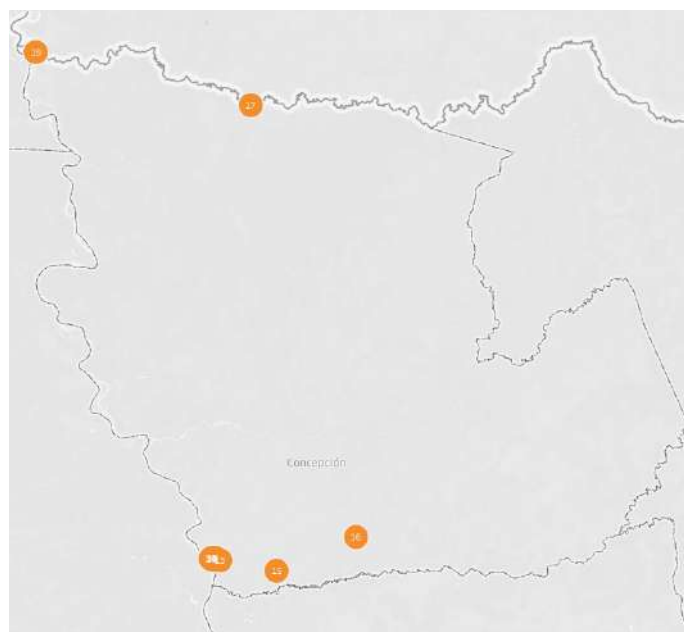
RÍO/LAGO



DEPORTE



NATURALEZA



CULTURA



SALUD

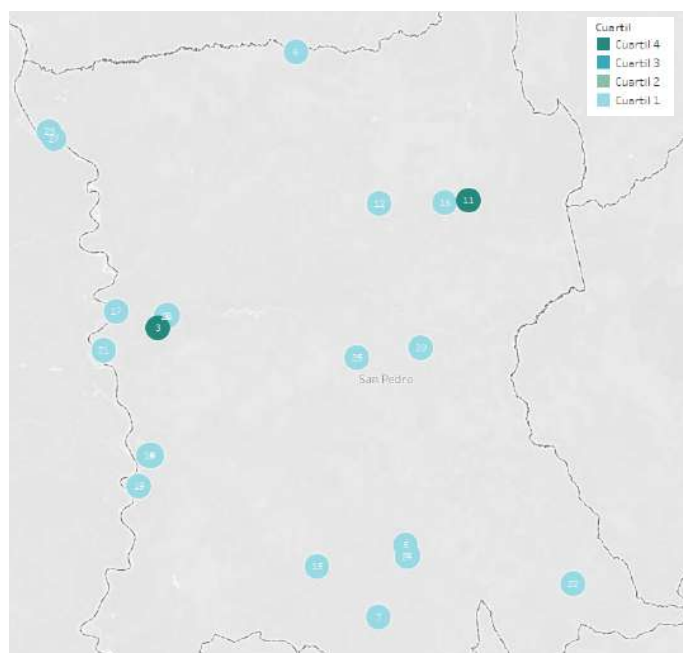


GASTRONOMIA

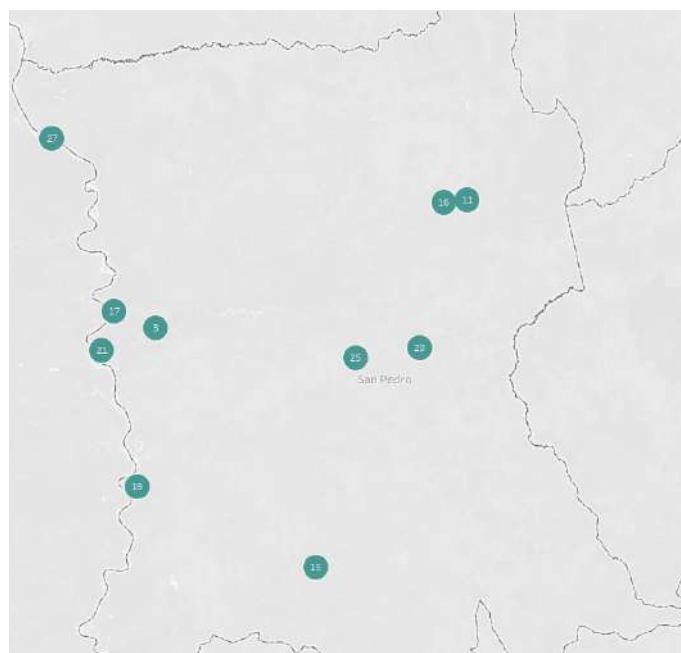


OTROS

4.4.3 A nivel Departamental: San Pedro



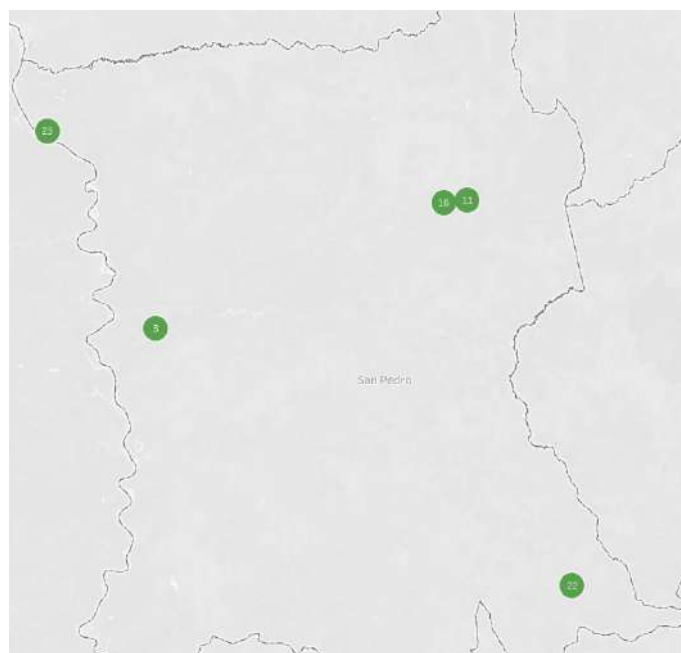
GENERAL



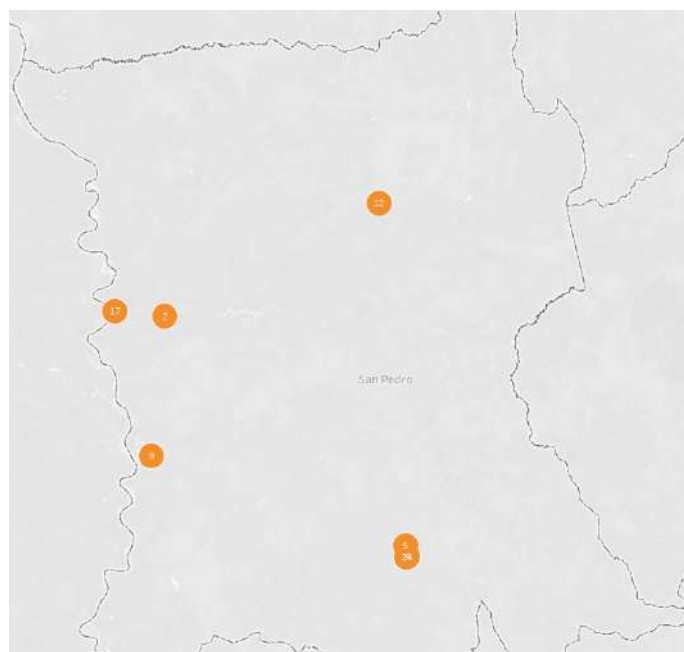
RÍO/LAGO



DEPORTE



NATURALEZA



CULTURA



SALUD

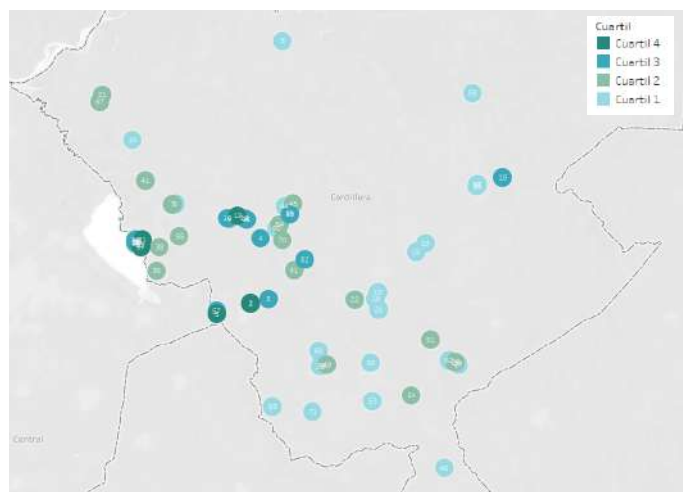


GASTRONOMIA



OTROS

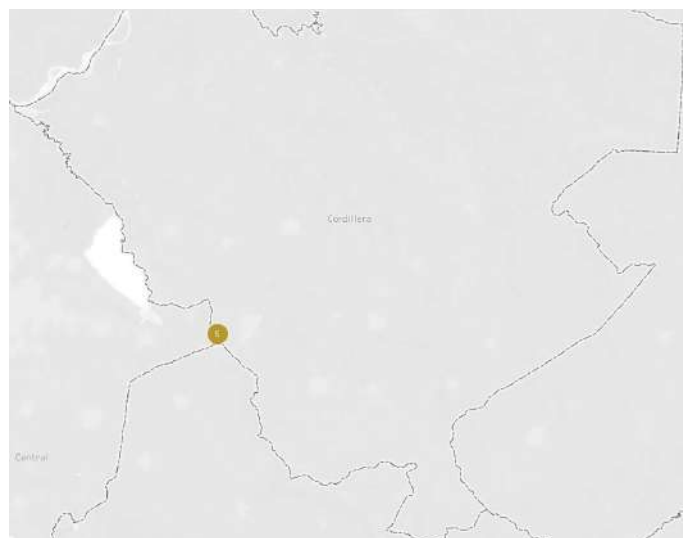
4.4.4 A nivel Departamental: Cordillera



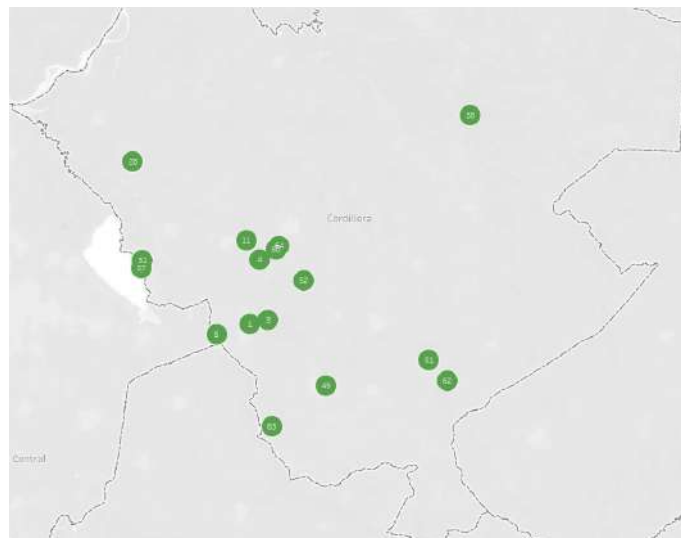
GENERAL



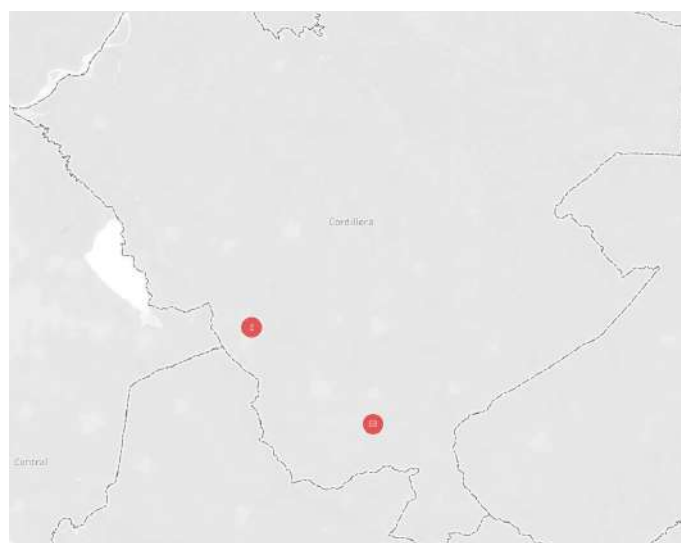
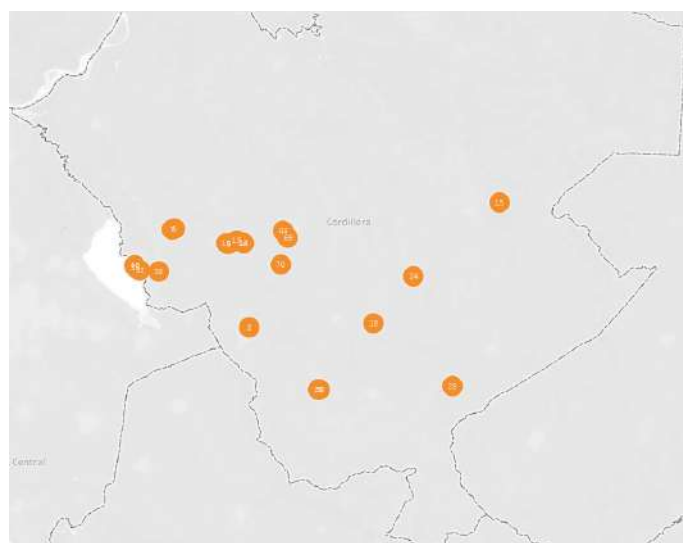
RÍO/LAGO



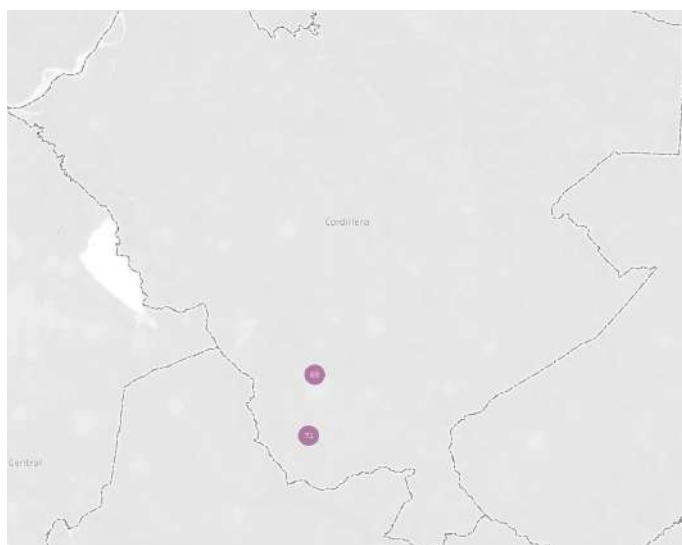
DEPORTE



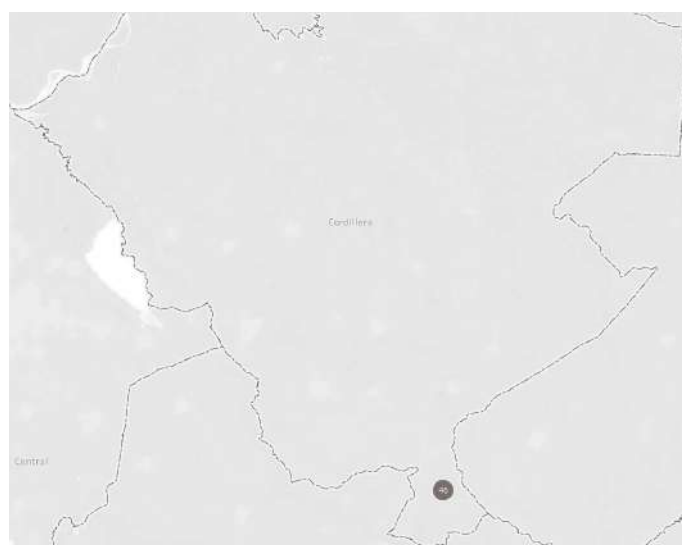
NATURALEZA



CULTURA



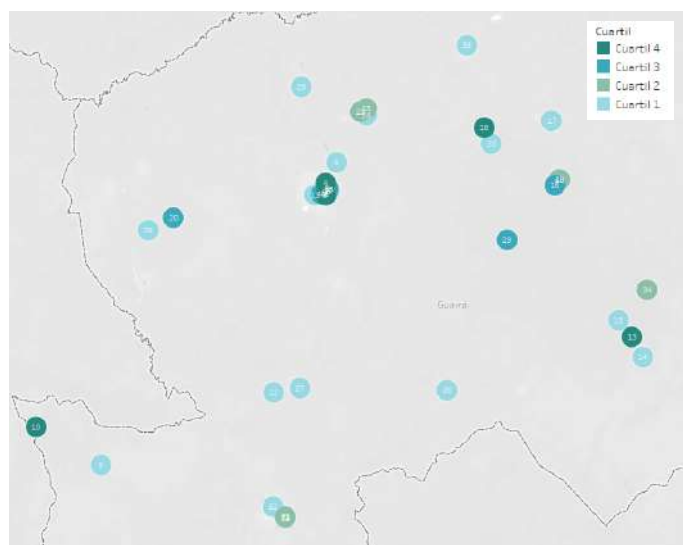
SALUD



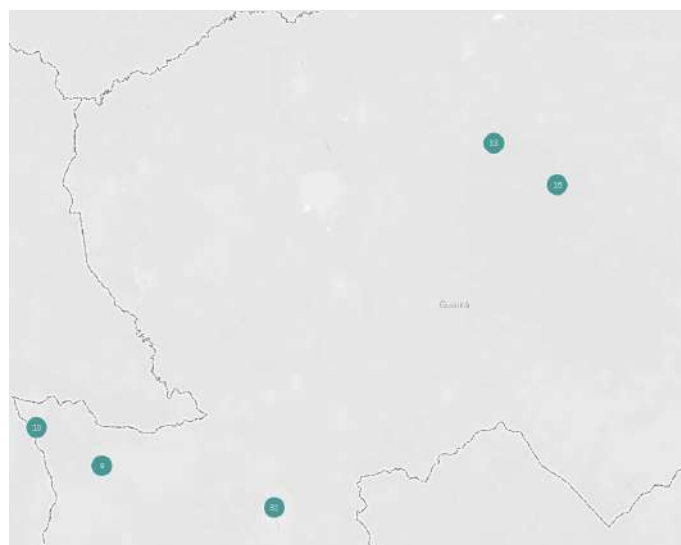
GASTRONOMIA

OTROS

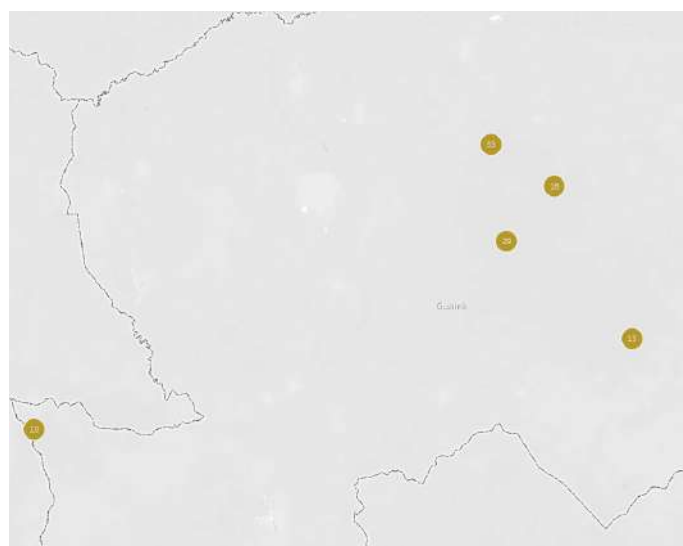
4.4.5 A nivel Departamental: Guayrá



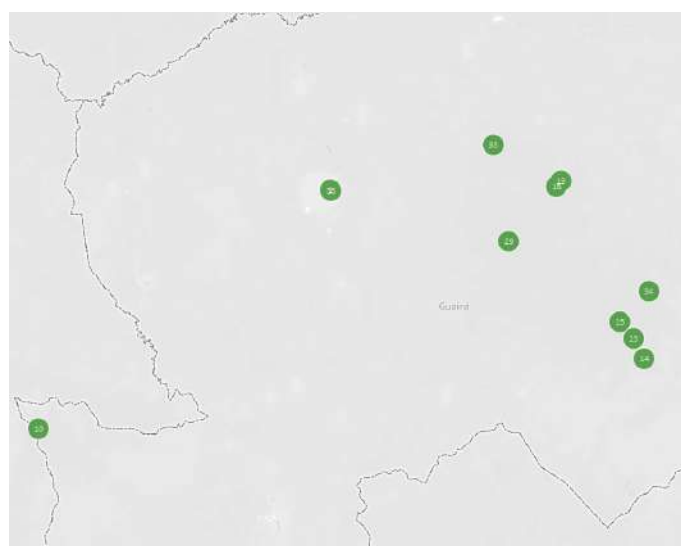
GENERAL



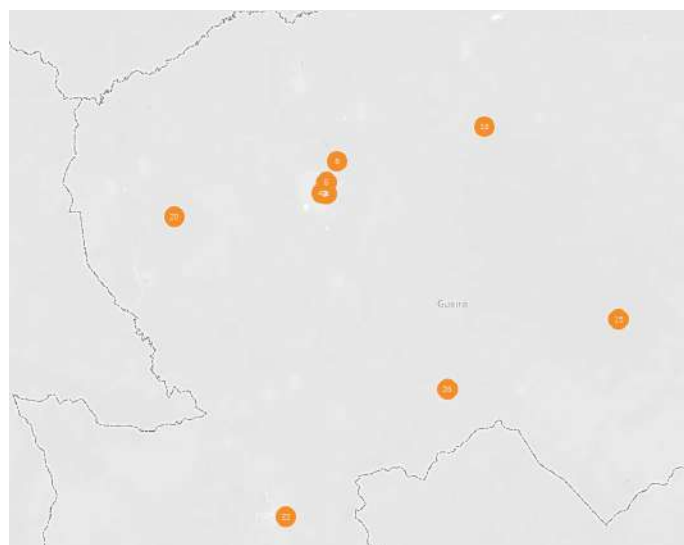
RÍO/LAGO



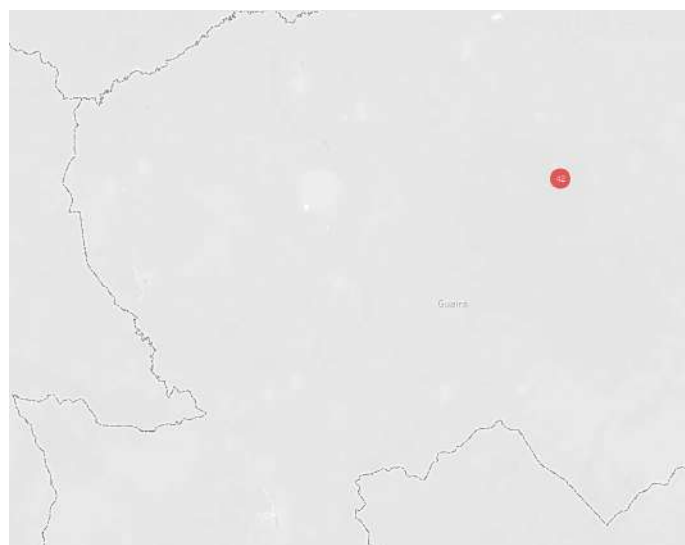
DEPORTE



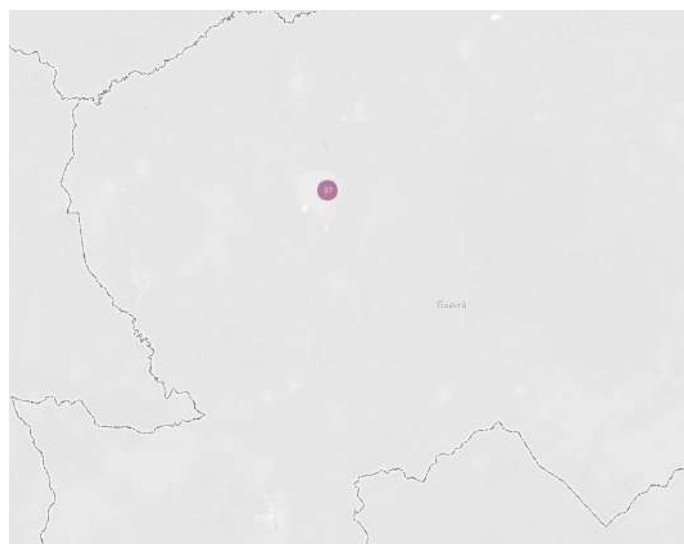
NATURALEZA



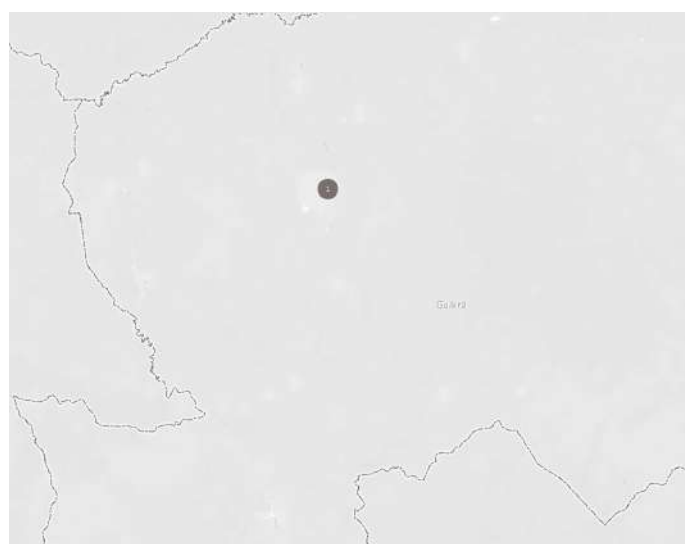
CULTURA



SALUD

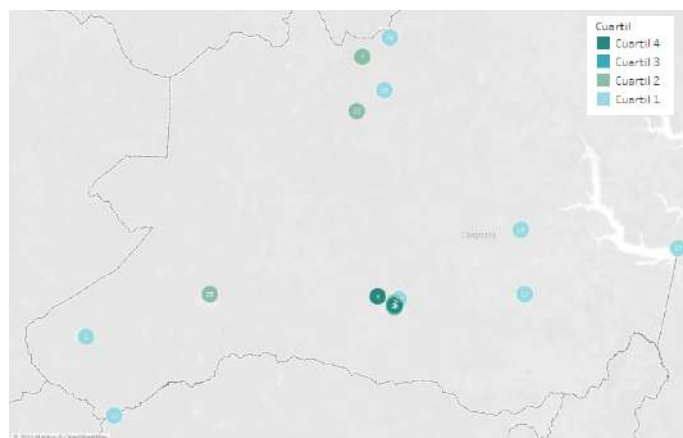


GASTRONOMIA



OTROS

4.4.6 A nivel Departamental: Caaguazú



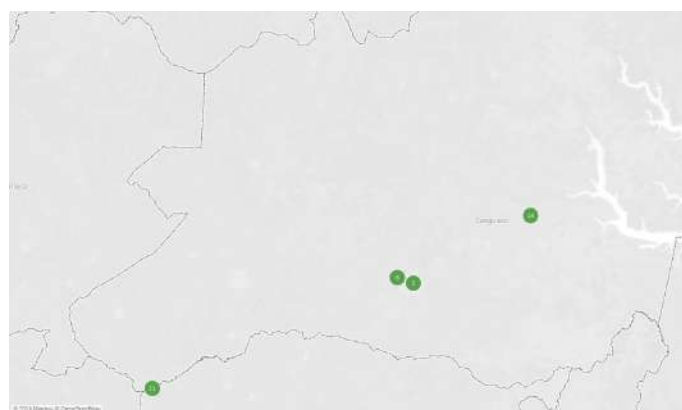
GENERAL



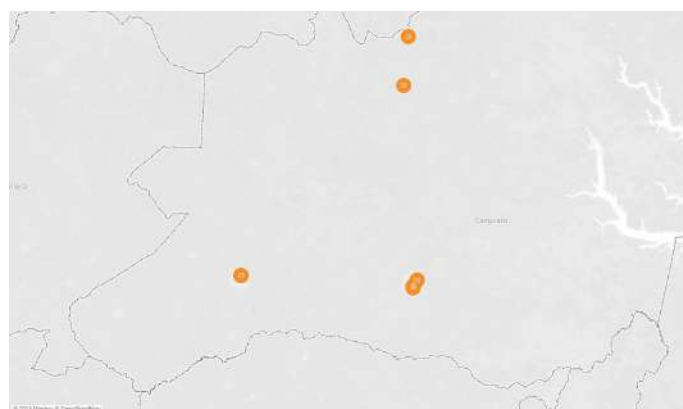
RÍO/LAGO



DEPORTE



NATURALEZA



CULTURA



SALUD

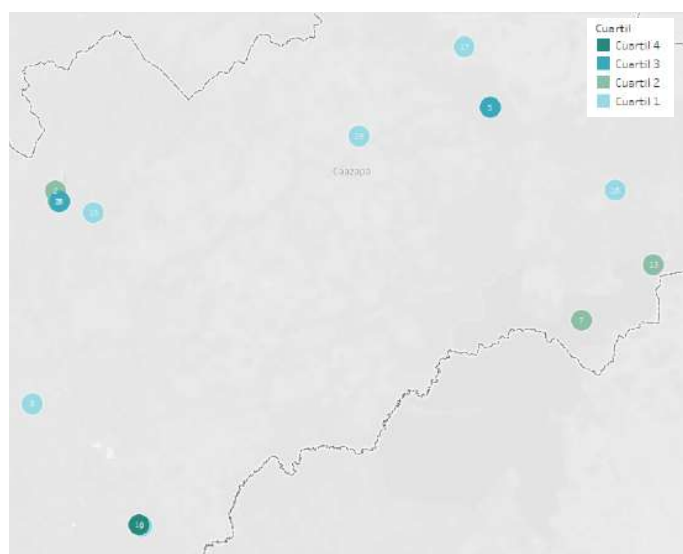


GASTRONOMIA

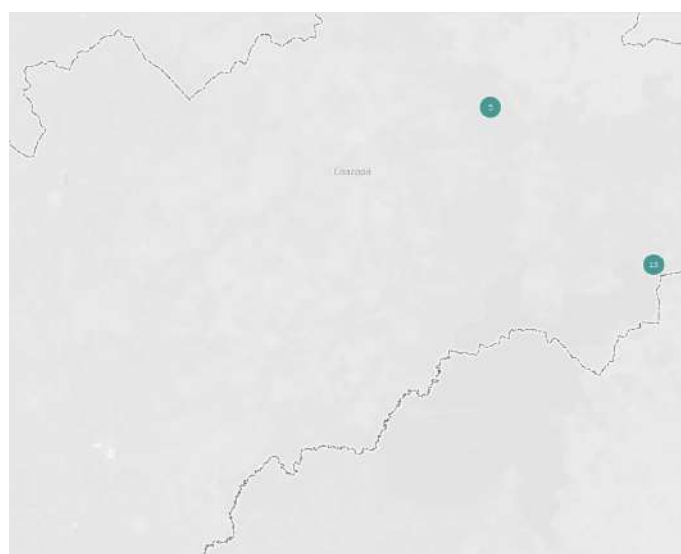


OTROS

4.4.7 A nivel Departamental: Caazapá



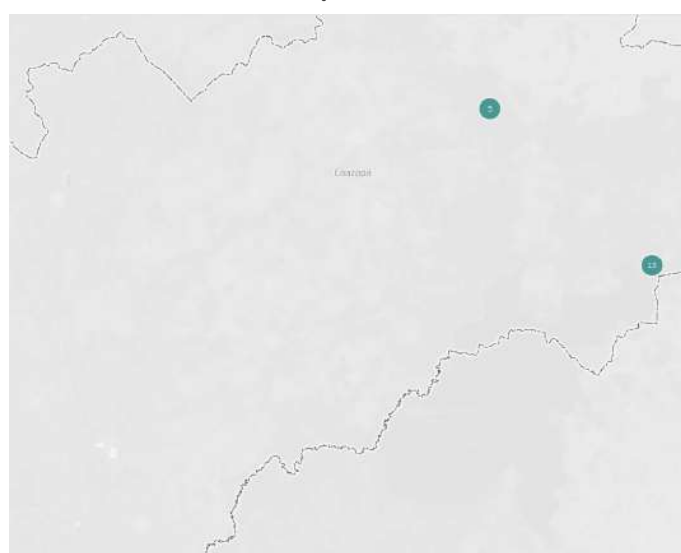
GENERAL



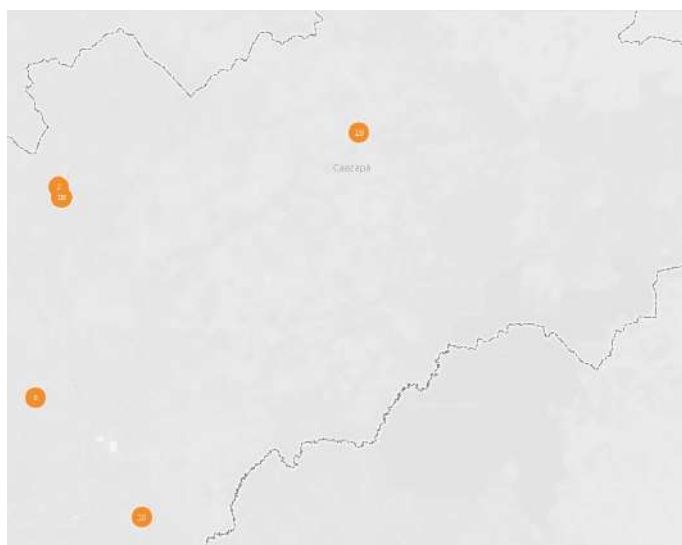
RÍO/LAGO



DEPORTE



NATURALEZA

**CULTURA****SALUD****GASTRONOMIA****OTROS**

4.4.8 A nivel Departamental: Itapúa



GENERAL



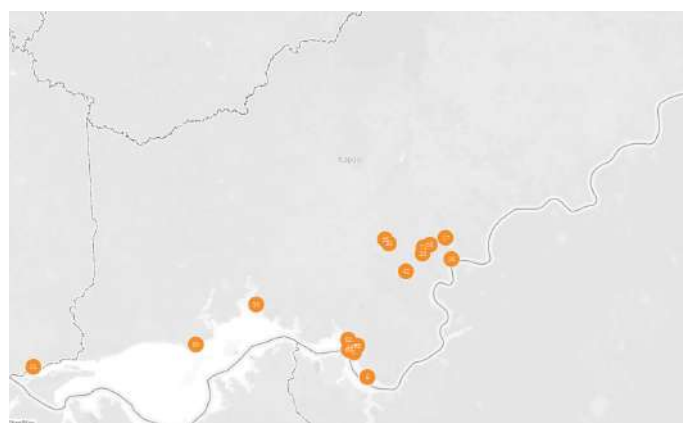
RÍO/LAGO



DEPORTE



NATURALEZA



CULTURA



SALUD

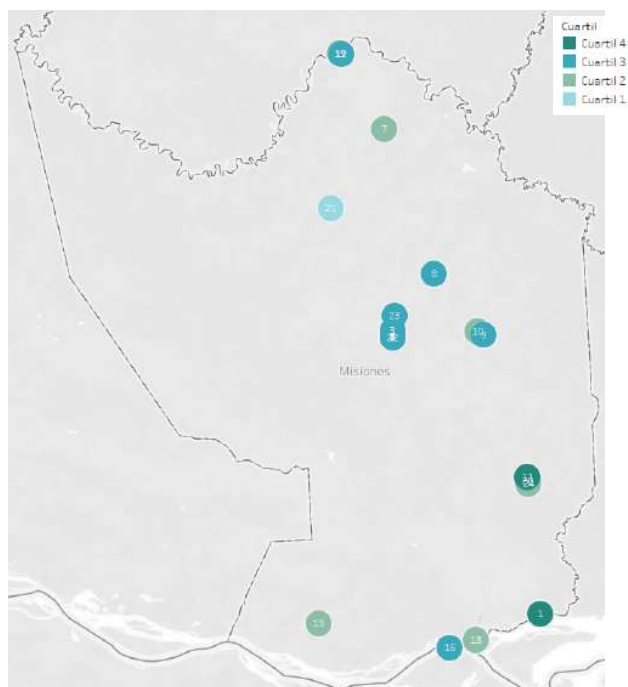


GASTRONOMIA

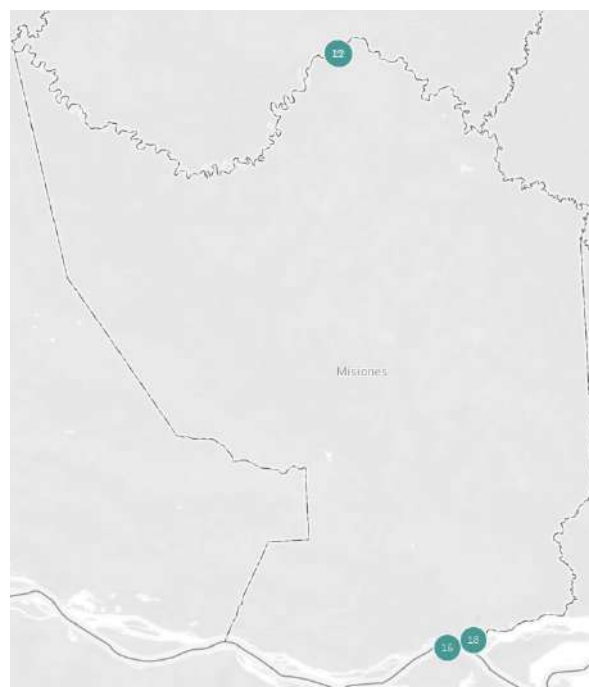


OTROS

4.4.9 A nivel Departamental: Misiones



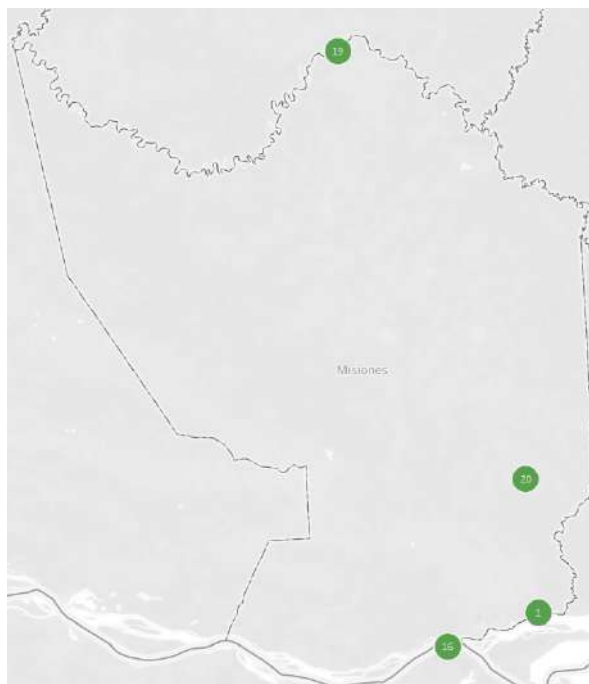
GENERAL



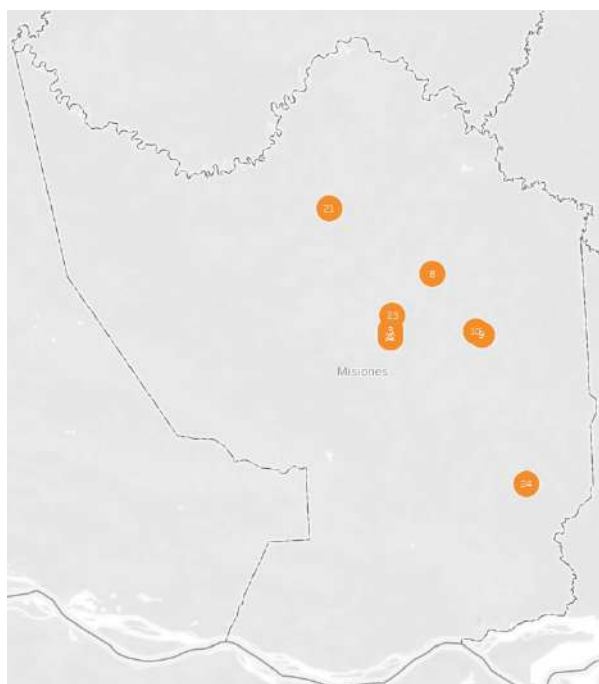
RÍO/LAGO



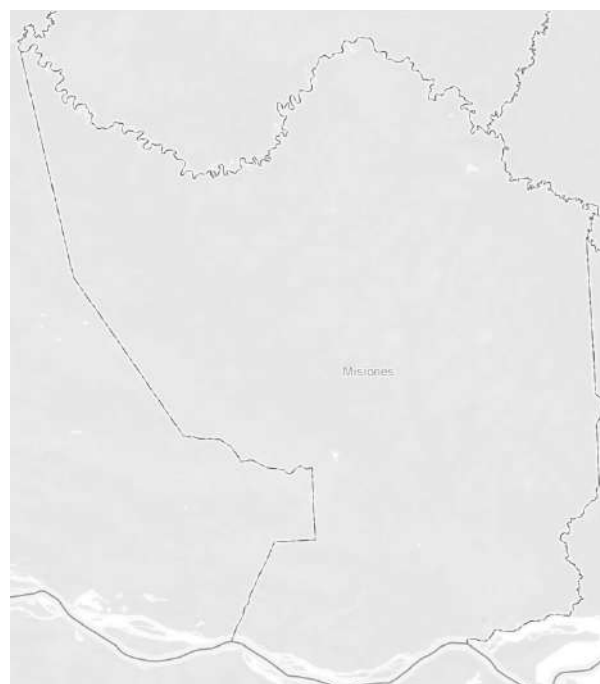
DEPORTE



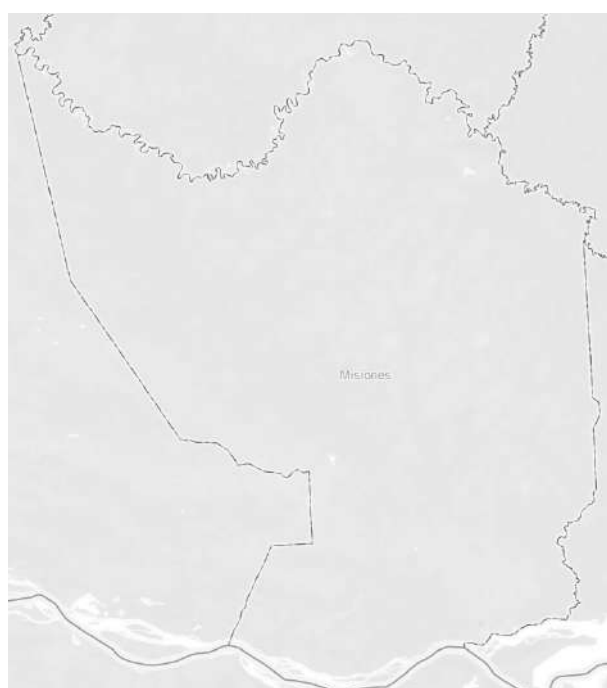
NATURALEZA



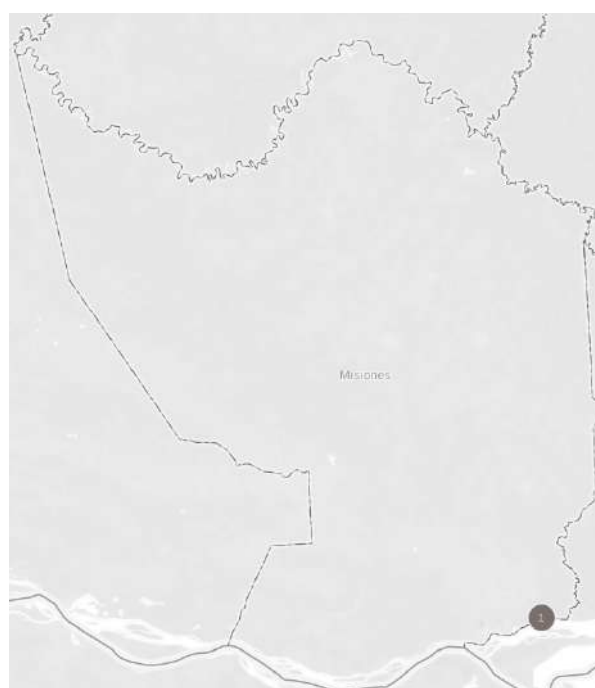
CULTURA



SALUD

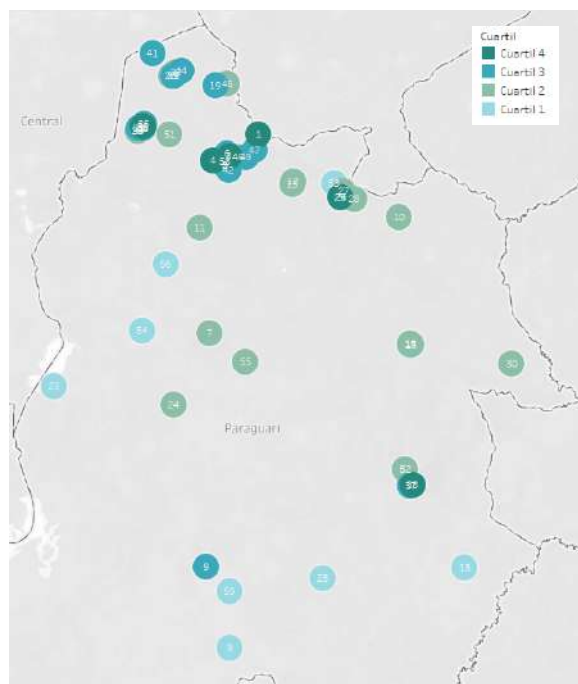


GASTRONOMIA

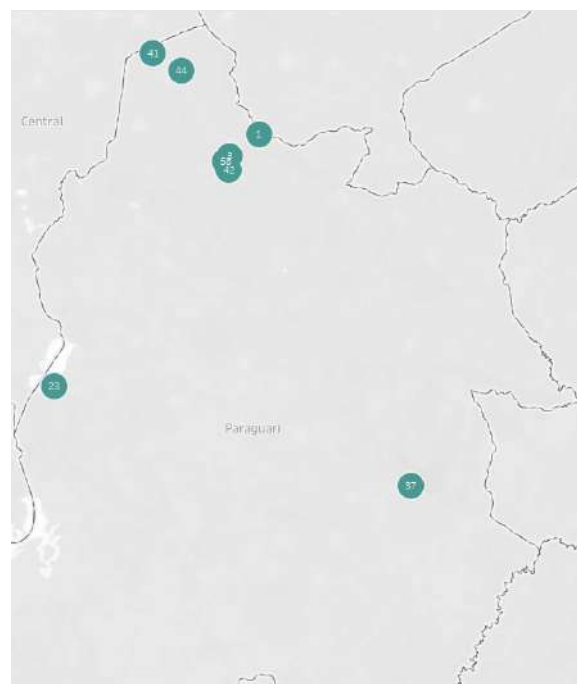


OTROS

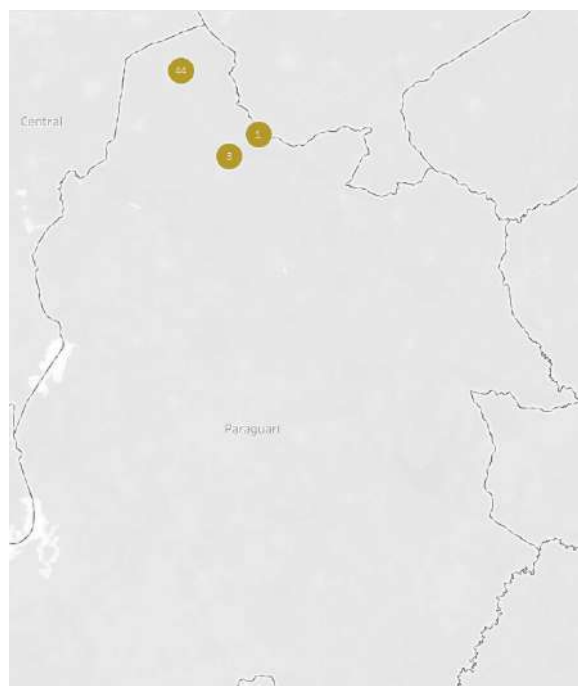
4.4.10 A nivel Departamental: Paraguari



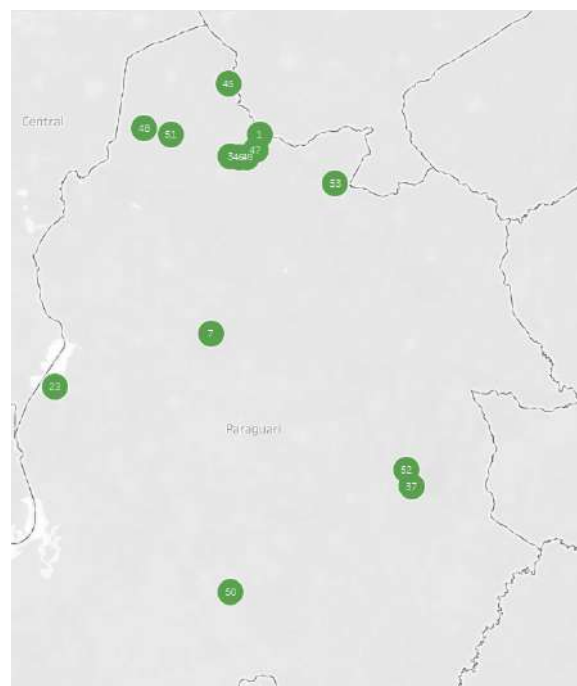
GENERAL



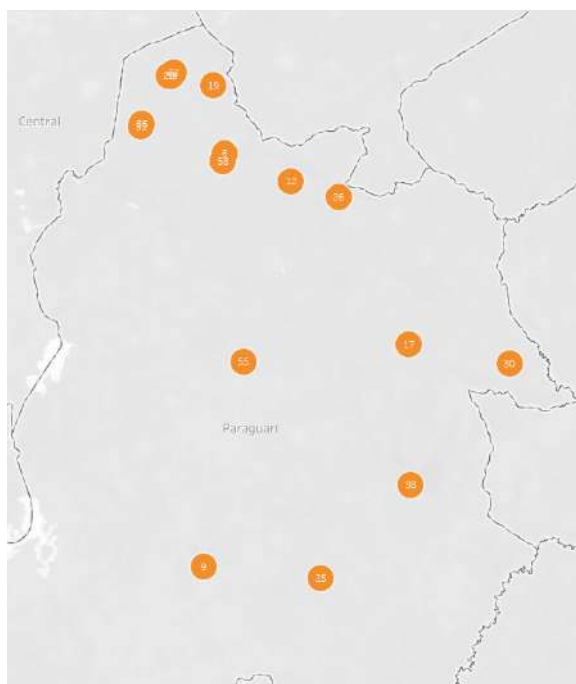
RÍO/LAGO



DEPORTE



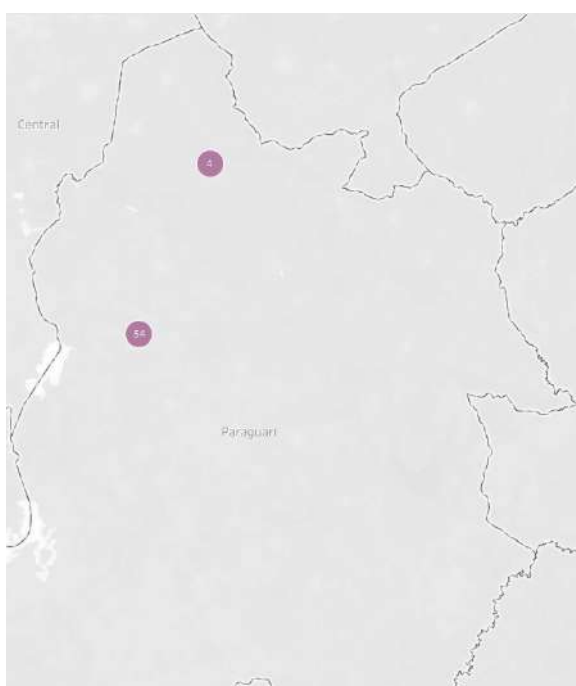
NATURALEZA



CULTURA



SALUD

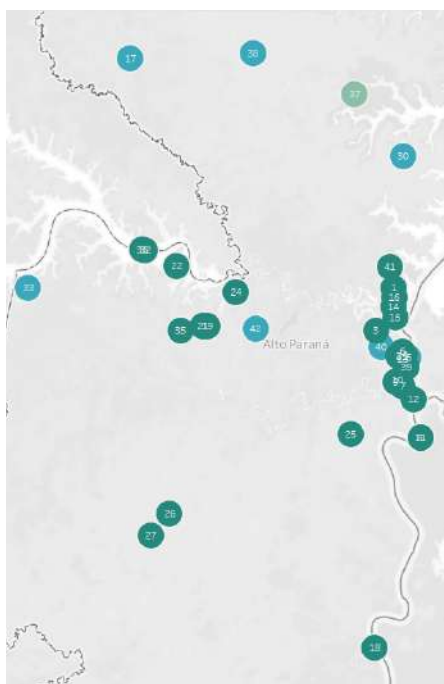


GASTRONOMIA

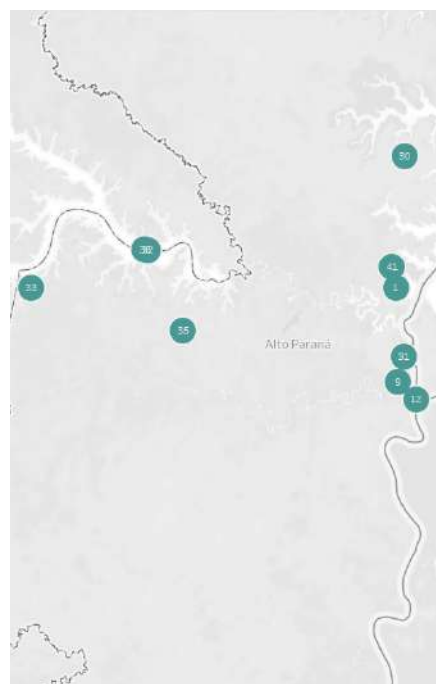


OTROS

4.4.11 A nivel Departamental: Alto Paraná



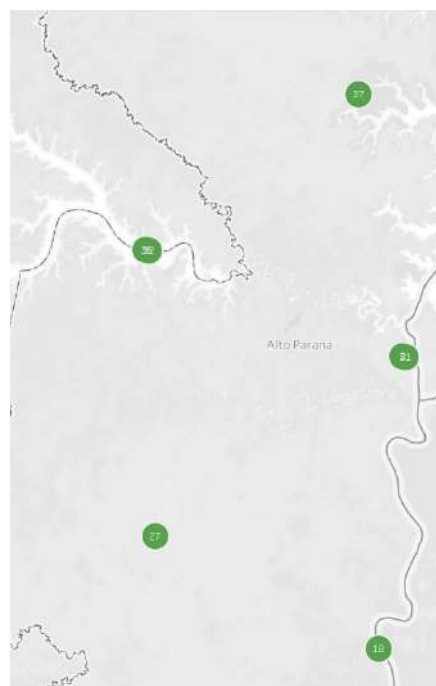
GENERAL



RÍO/LAGO



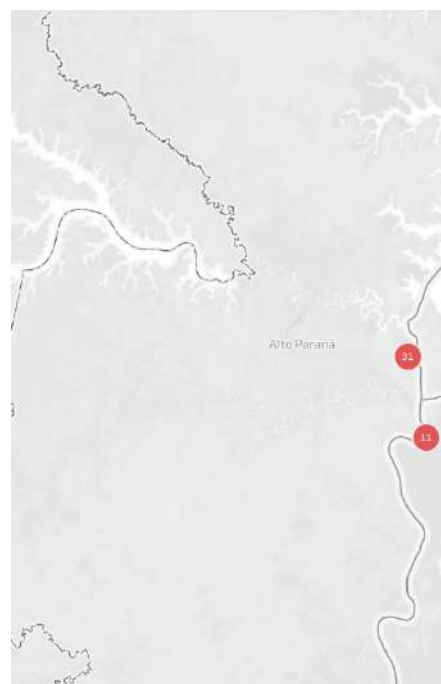
DEPORTE



NATURALEZA



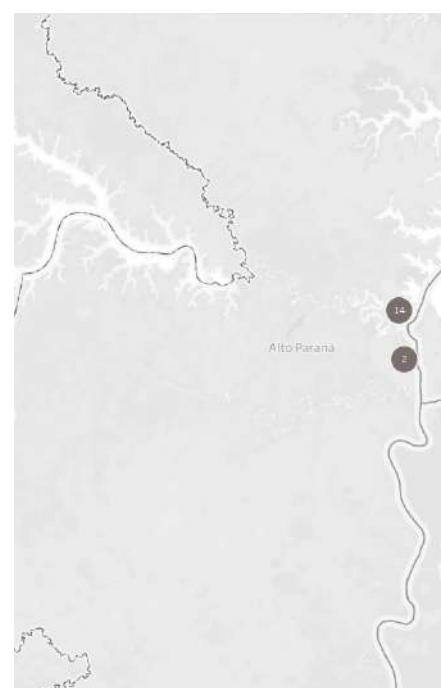
CULTURA



SALUD

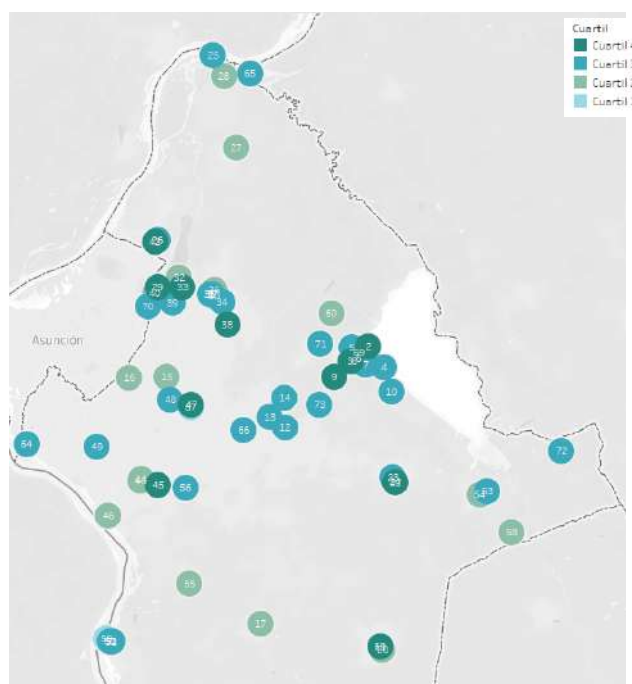


GASTRONOMIA

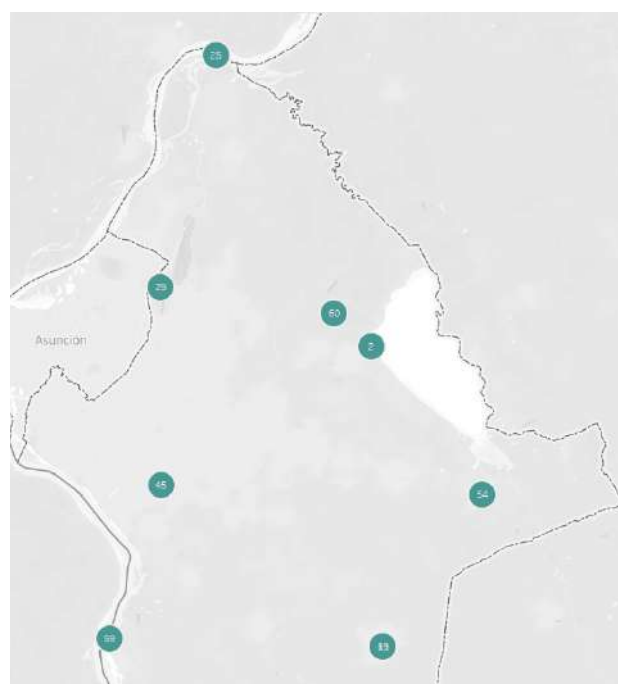


OTROS

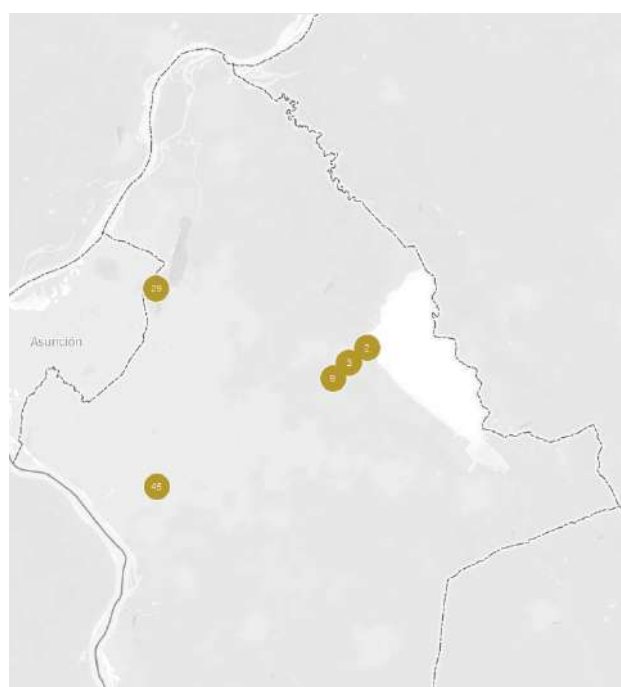
4.4.12 A nivel Departamental: Central



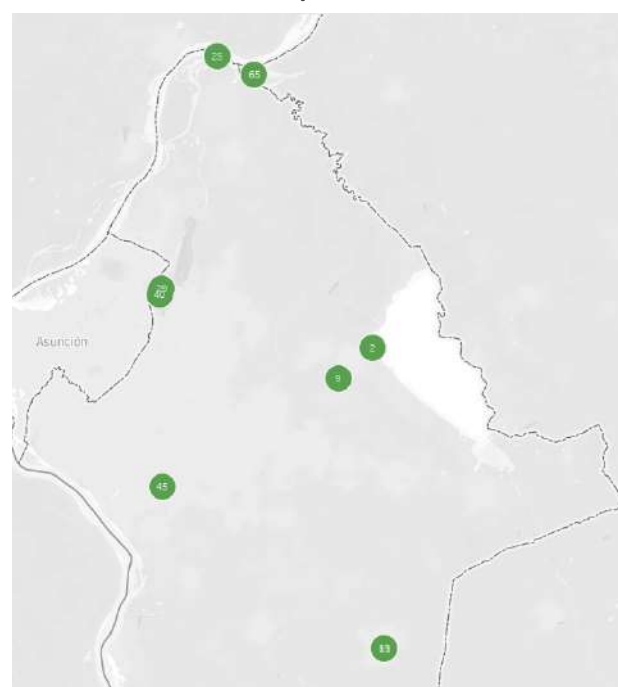
GENERAL



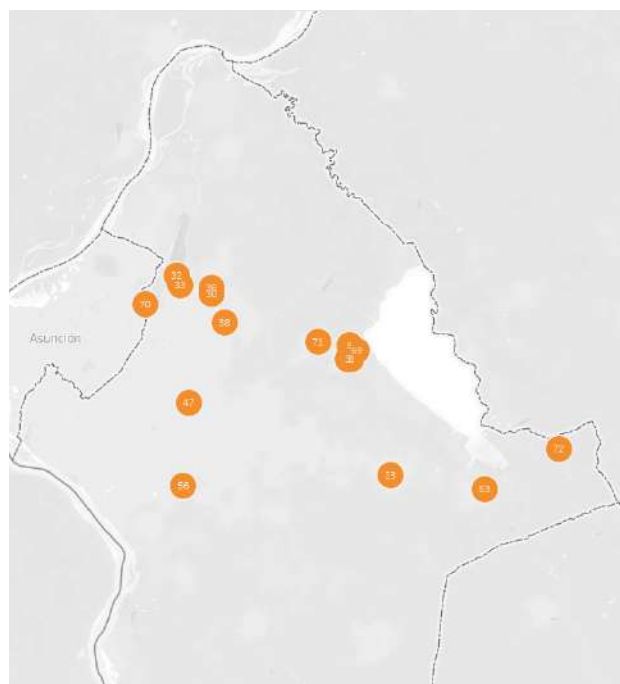
RÍO/LAGO



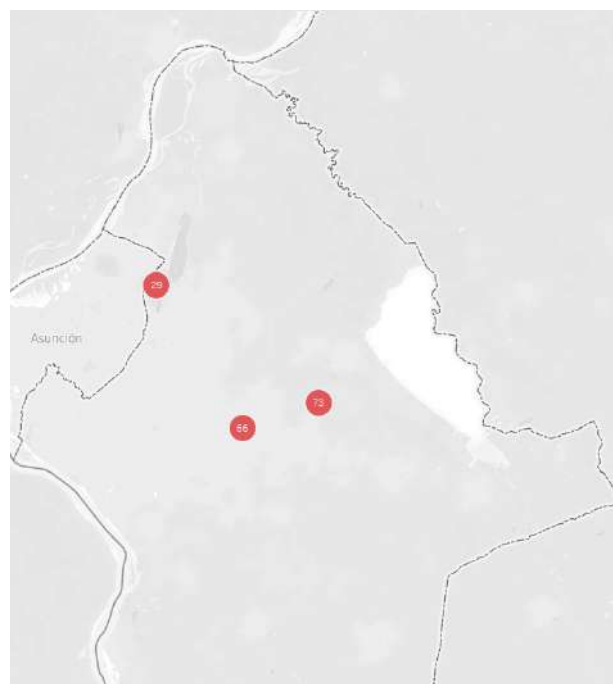
DEPORTE



NATURALEZA



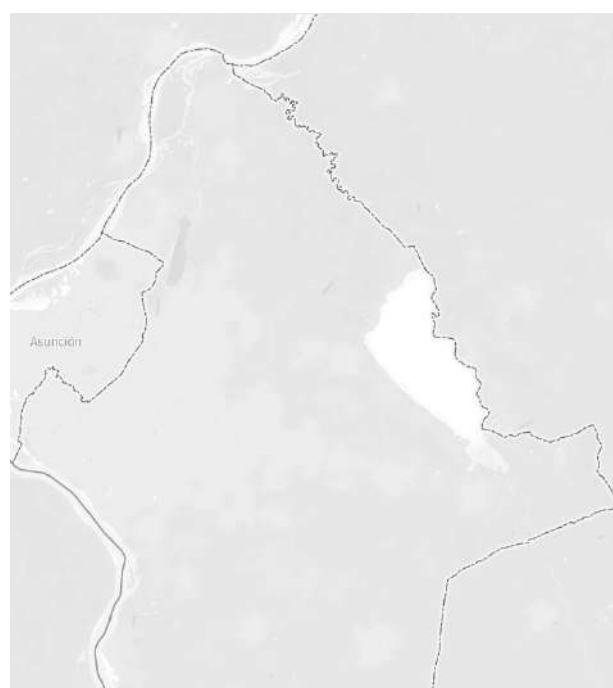
CULTURA



SALUD

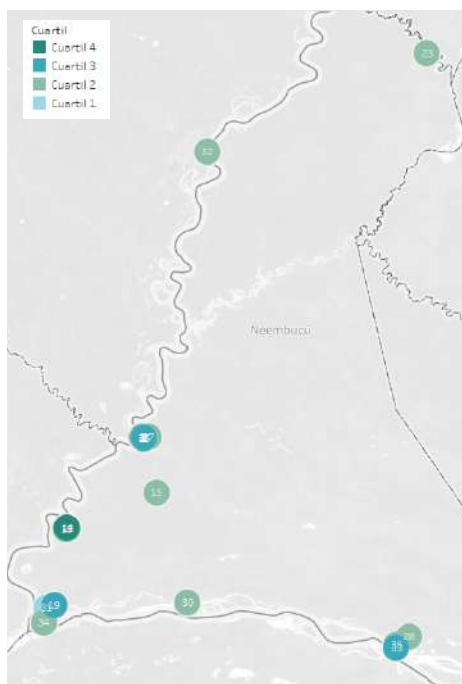


GASTRONOMIA



OTROS

4.4.13 A nivel Departamental: Ñeembucú



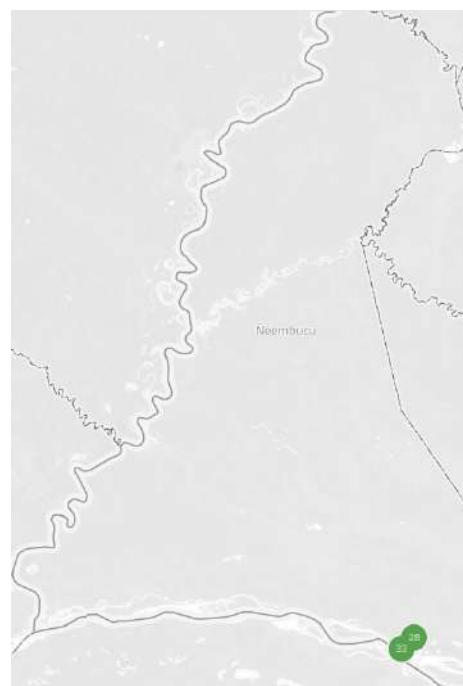
GENERAL



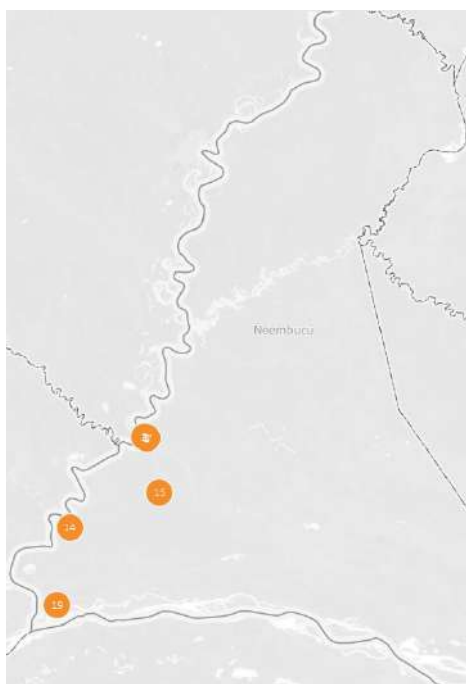
RÍO/LAGO



DEPORTE



NATURALEZA



CULTURA



SALUD

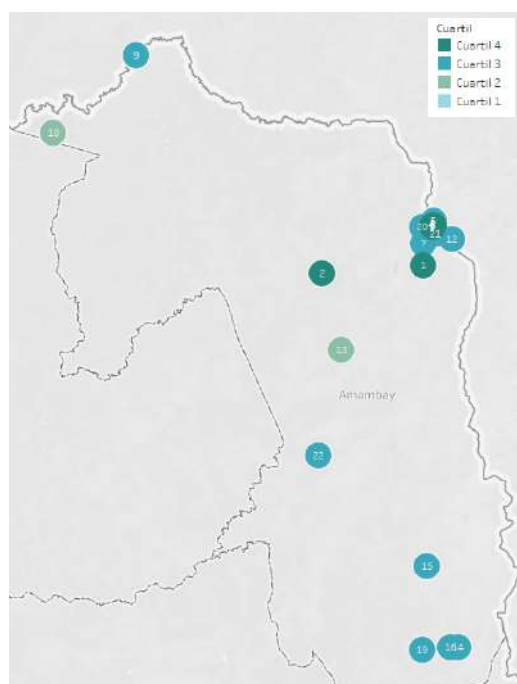


GASTRONOMIA



OTROS

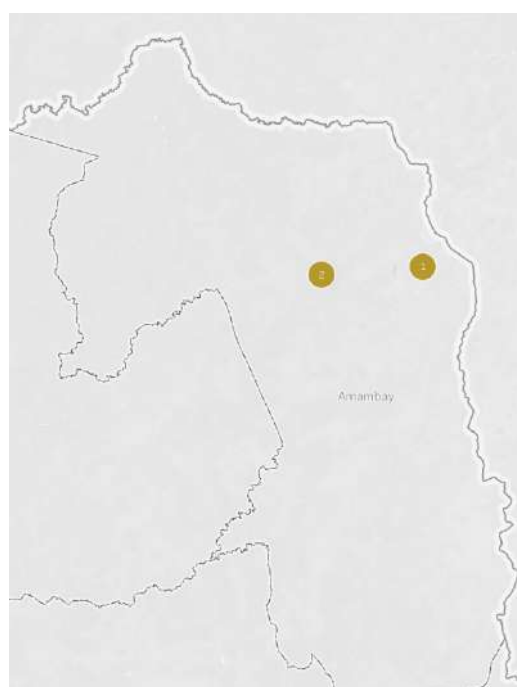
4.4.14 A nivel Departamental: Amambay



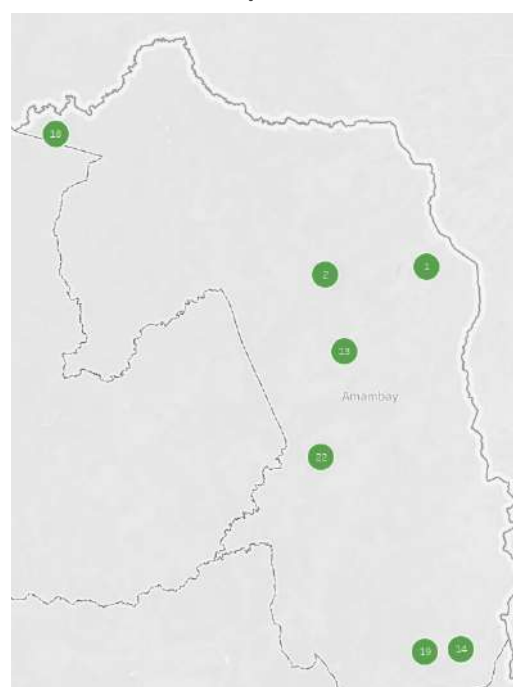
GENERAL



RÍO/LAGO



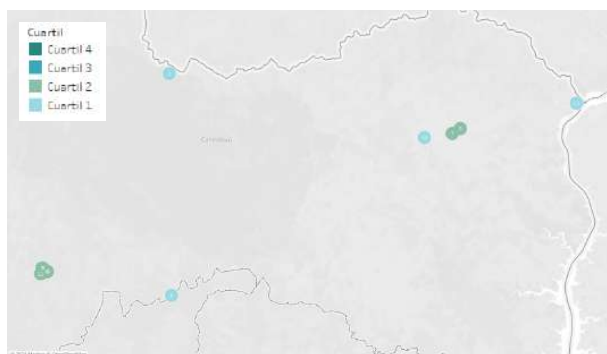
DEPORTE



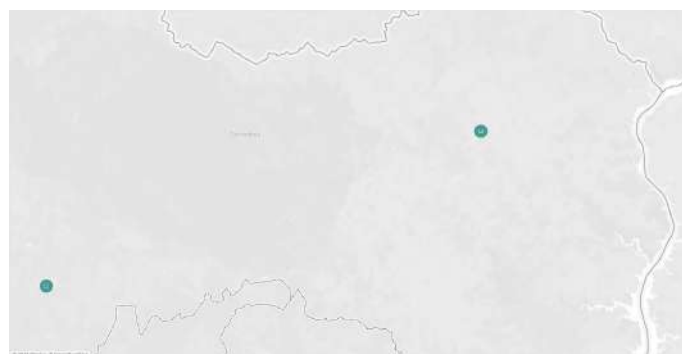
NATURALEZA

**CULTURA****SALUD****GASTRONOMIA****OTROS**

4.4.15 A nivel Departamental: Canindeyú



GENERAL



RÍO/LAGO



DEPORTE



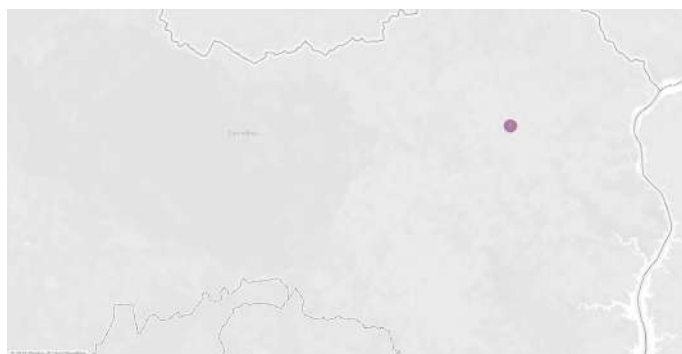
NATURALEZA



CULTURA



SALUD

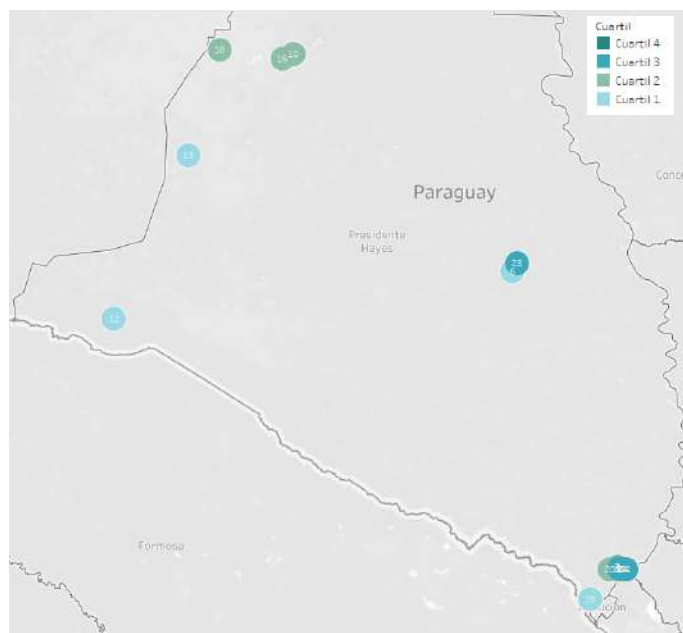


GASTRONOMIA

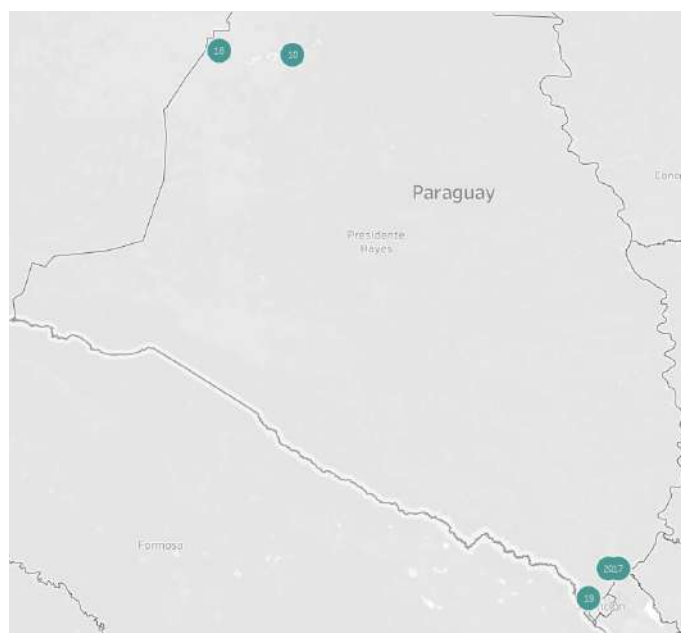


OTROS

4.4.16 A nivel Departamental: Presidente Hayes



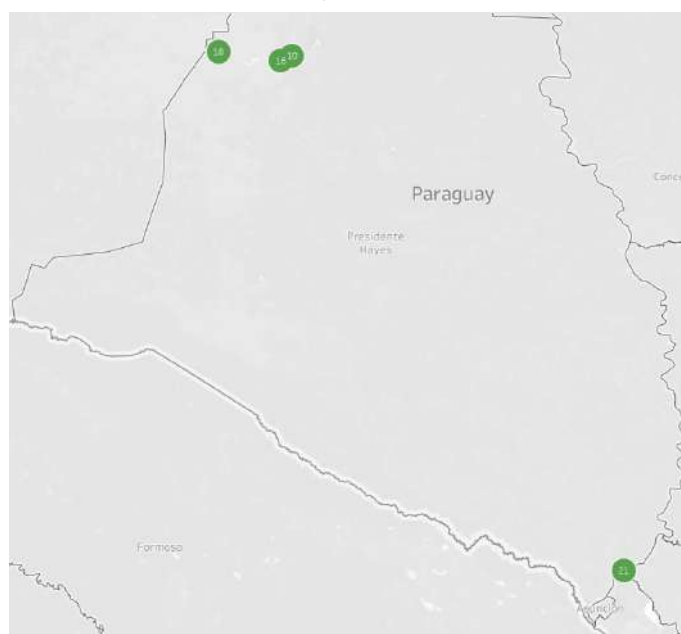
GENERAL



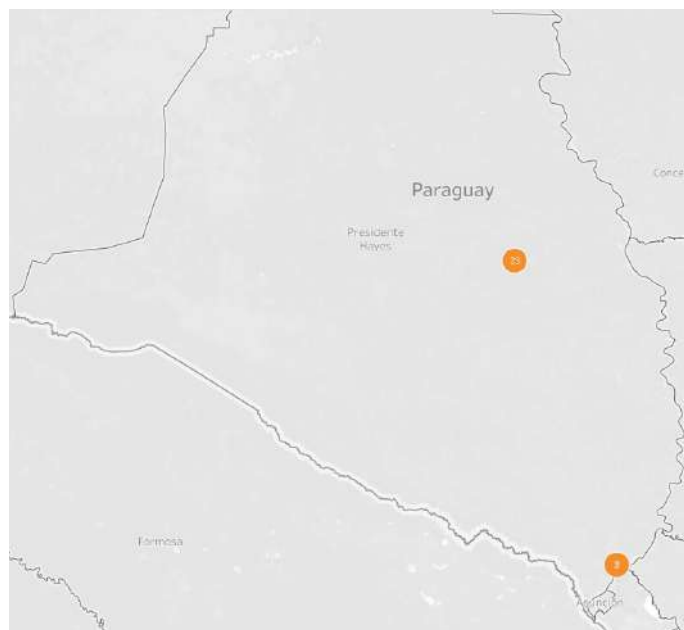
RÍO/LAGO



DEPORTE



NATURALEZA



CULTURA



SALUD



GASTRONOMIA



OTROS

4.4.17 A nivel Departamental: Boquerón



GENERAL



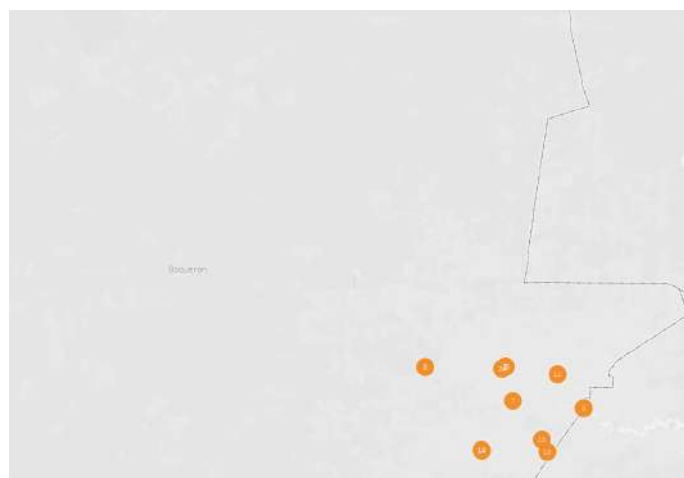
RÍO/LAGO



DEPORTE



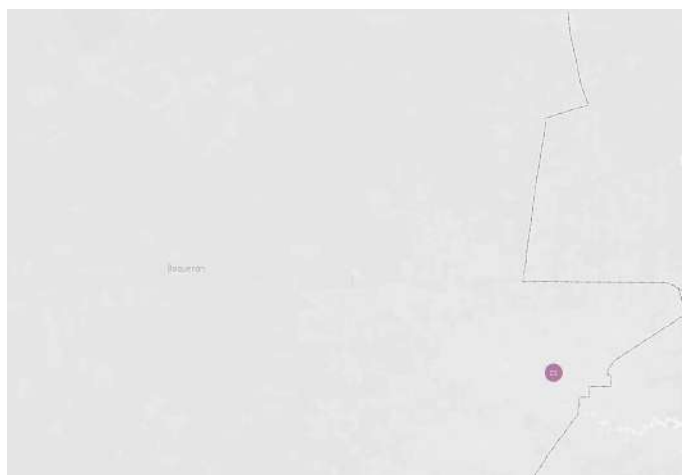
NATURALEZA



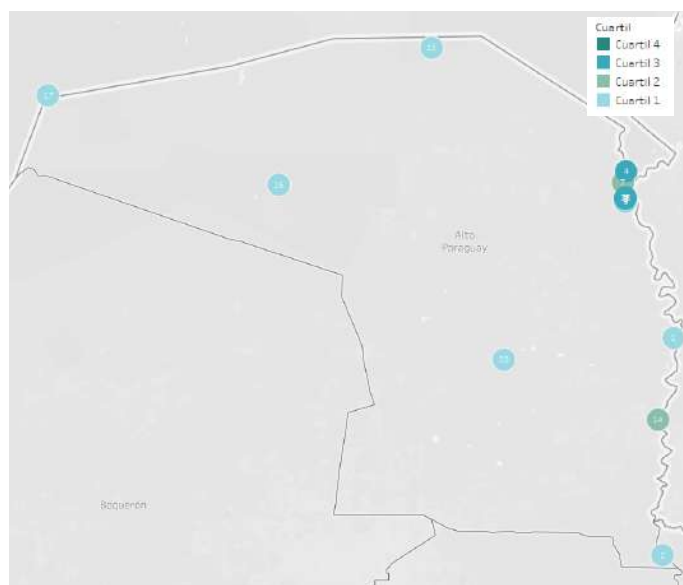
CULTURA



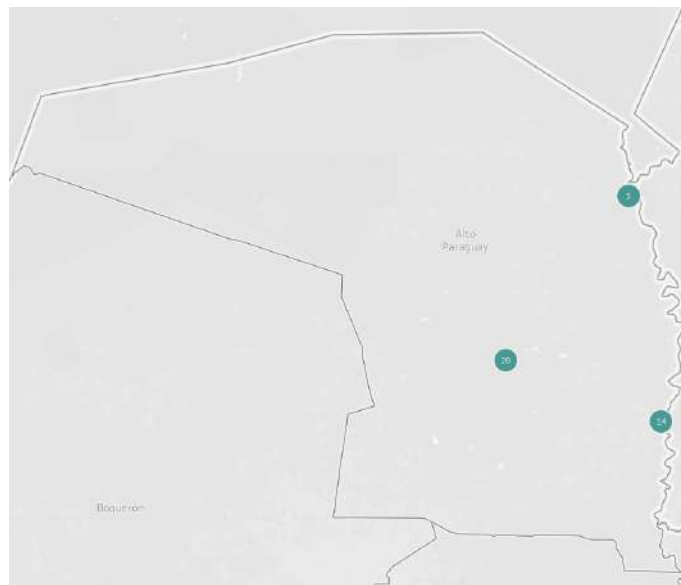
SALUD

**GASTRONOMIA****OTROS**

4.4.18 A nivel Departamental: Alto Paraguay



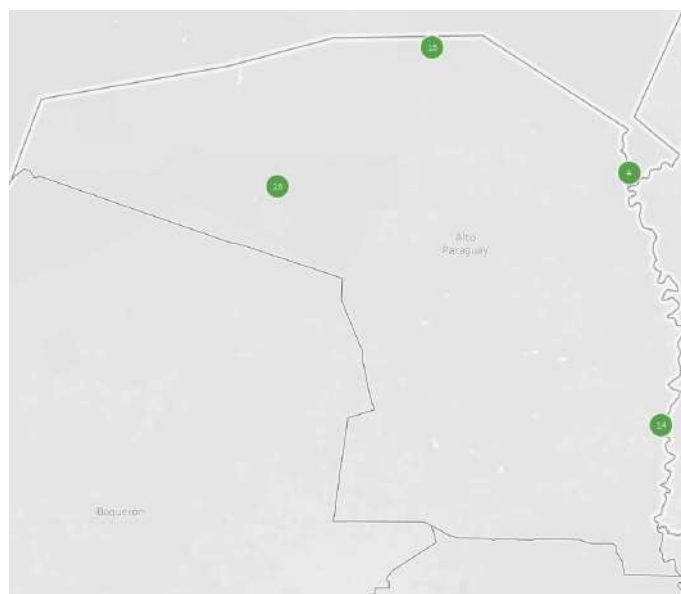
GENERAL



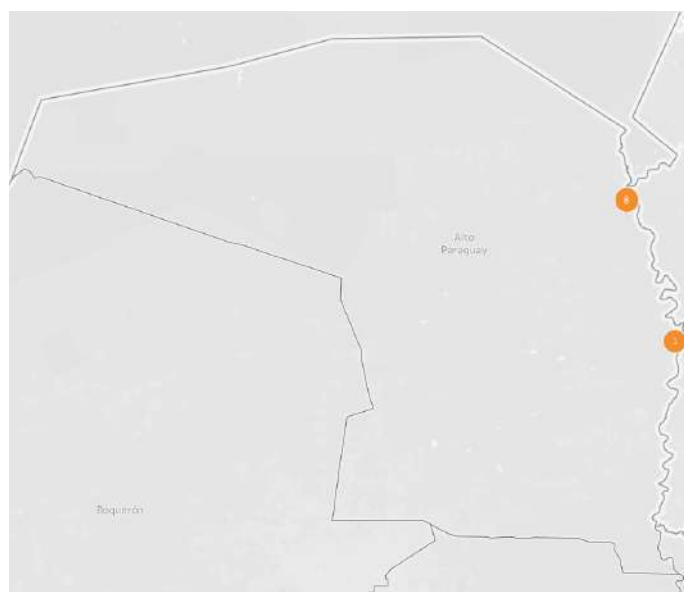
RÍO/LAGO



DEPORTE



NATURALEZA



CULTURA



SALUD

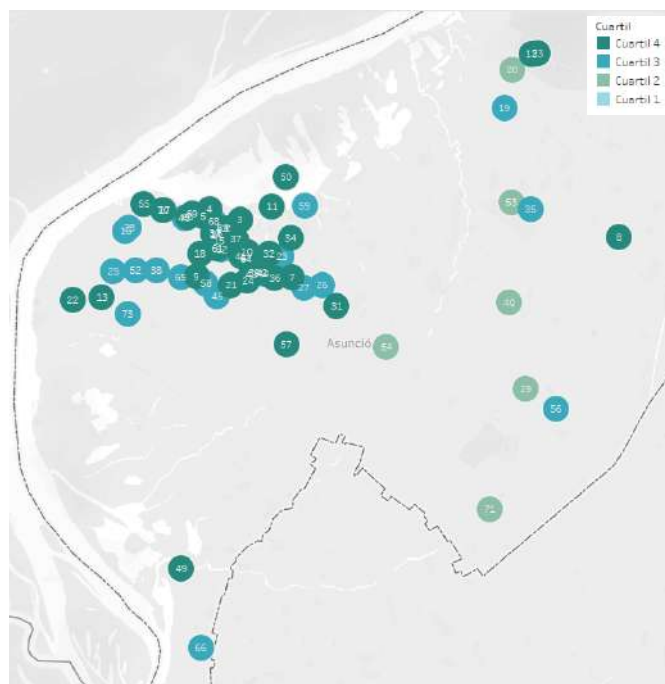


GASTRONOMIA



OTROS

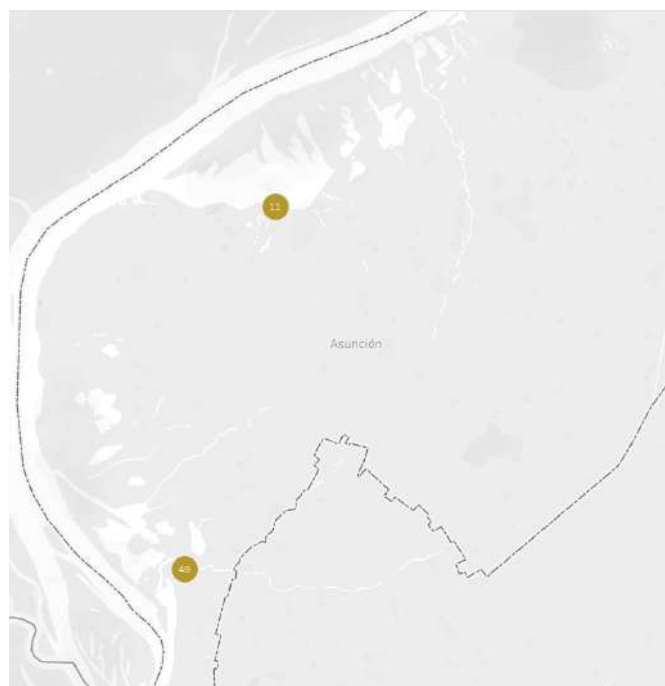
4.4.19 A nivel Departamental: Asunción (distrito Capital)



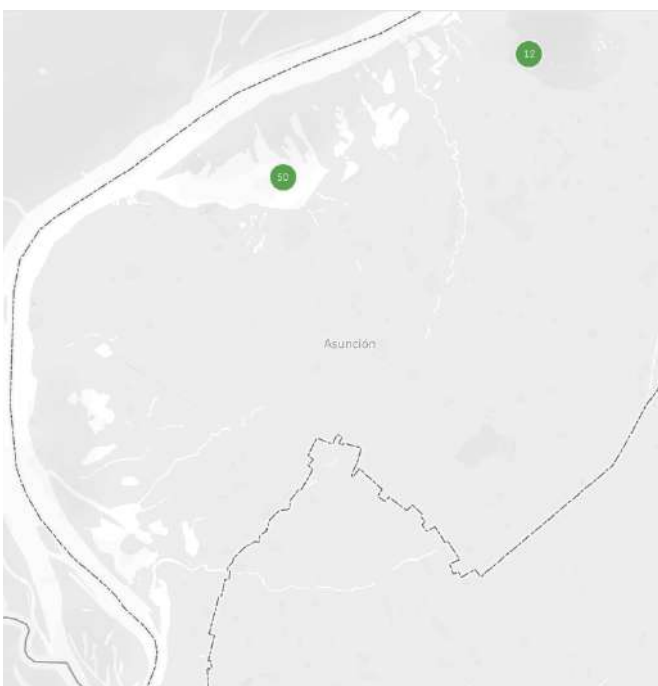
GENERAL



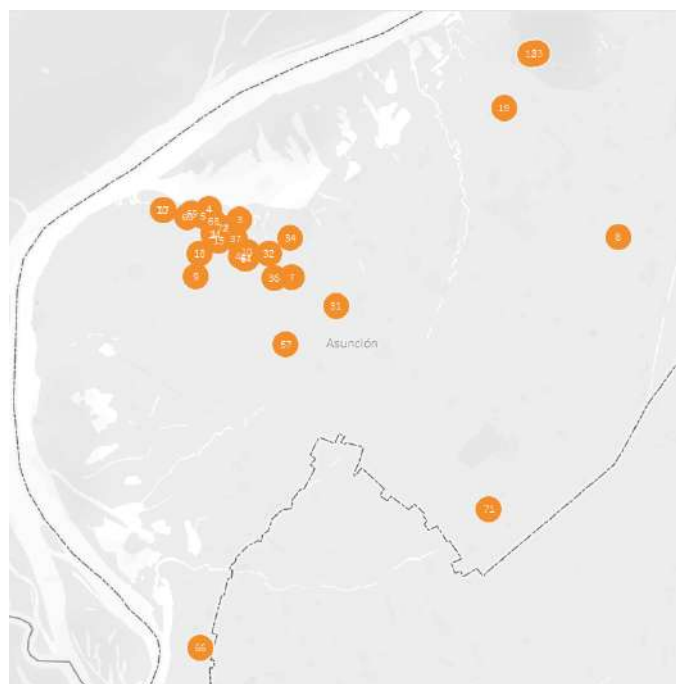
RÍO/LAGO



DEPORTE



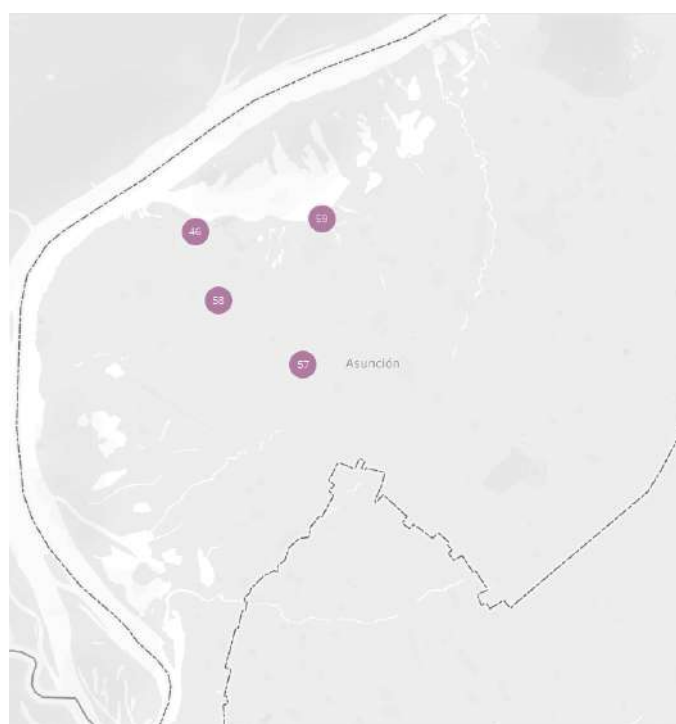
NATURALEZA



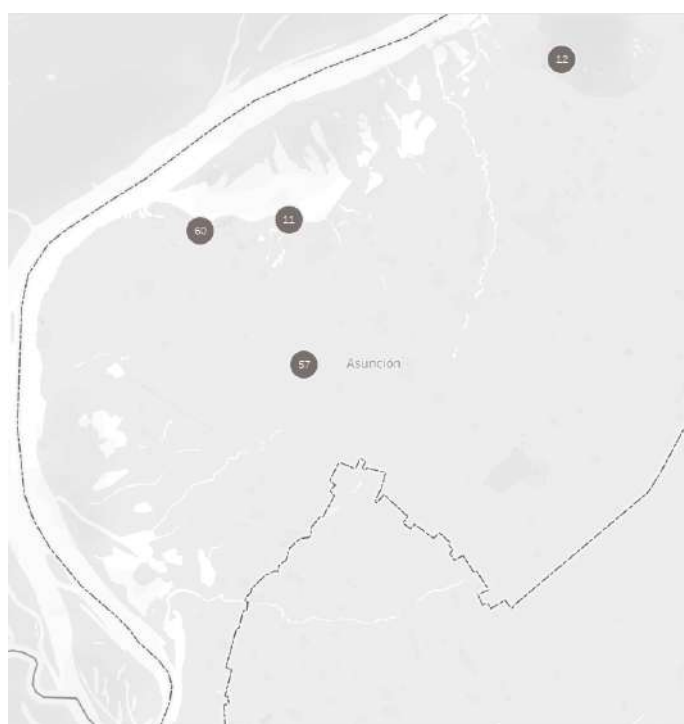
CULTURA



SALUD



GASTRONOMIA



OTROS

4.5 RESULTADOS DE LA PRIORIZACIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
1	ALTO PARAGUAY	FUERTE OLIMPO	CATEDRAL MARIA AUXILIADORA	No	No	No	Si	No	No	No	4,03	1
2	ALTO PARAGUAY	PUERTO CASADO	IGLESIA SAN RAMON NONATO	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
3	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	PUERTO DE BAHIA NEGRA	Si	No	No	Si	No	No	No	4,72	3
4	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	PANTANAL (ESTACION BIOLOGICA TRES GIGANTES) ALTO PARAGUAY A 40 KM DE BAHÍA NEGRA	No	No	Si	No	No	No	No	4,75	3
5	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	MUSEO VERDE	No	No	No	No	No	No	No	4,28	2
6	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	CENTRO CULTURAL DEL ECO CLUB PANTANAL PARAGUAYO	No	No	No	Si	No	No	No	4,81	3
7	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	PUERTO CABALLO HITO TRINACIONAL	No	No	No	No	No	No	No	4,28	2
8	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	OBELISCO J.J. SANCHEZ	No	No	No	No	No	No	No	3,90	1
9	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	COMUNIDAD PUERTO DIANA	No	No	No	No	No	No	No	3,90	1
10	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	COMUNIDAD KARCHA BALHUT	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
11	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	COMUNIDAD PUERTO ESPERANZA	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
12	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	OBSERVATORIO ASTRONOMICO NIOKIT OWUSH	No	No	No	No	No	No	No	3,90	1
13	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	PARQUE NACIONAL RIO NEGRO	No	No	No	No	No	No	No	4,65	2
14	ALTO PARAGUAY	CARMELO PERALTA	RESERVA PRIVADA LAGUNA YACARE	Si	No	Si	No	No	No	No	4,38	2
15	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	MONUMENTO NATURAL CERRO CHOVORECA	No	No	Si	No	No	No	No	3,47	1
16	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	PARQUE NACIONAL DEFENSORES DEL CHACO	No	No	Si	No	No	No	No	3,47	1
17	ALTO PARAGUAY	BAHÍA NEGRA	RESERVA NATURA CERRO CABRERA	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
18	ALTO PARAGUAY	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (ALTO PARAGUAY)	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
20	ALTO PARAGUAY	FUERTE OLIMPO	LAGUNA MOROCHA	Si	No	No	No	No	No	No	4,04	1
1	ALTO PARANÁ	CIUDAD DEL ESTE	COSTANERA DE HERNANDAREAS - A 8 KM DEL CENTRO DE CIUDAD DEL ESTE	Si	No	No	Si	No	No	No	8,30	4
2	ALTO PARANÁ	CIUDAD DEL ESTE	PARQUE LINEAL ITAIPU, MANUEL ORTIZ GUERRERO	No	No	Si	No	No	No	Si	8,00	4
3	ALTO PARANÁ	CIUDAD DEL ESTE	PLAYA COSTANERA ÑANDE RENDA	No	No	No	No	No	No	No	6,99	4
4	ALTO PARANÁ	CIUDAD DEL ESTE	MUSEO EL MENSU	No	No	No	No	No	No	No	5,61	4
5	ALTO PARANÁ	CIUDAD DEL ESTE	CATEDRAL DE SAN BLAS	No	No	No	No	No	No	No	4,99	3
6	ALTO PARANÁ	CIUDAD DEL ESTE	TEMPLO BUDISTA FO GUANG SHAN	No	No	No	No	No	No	No	6,36	4
7	ALTO PARANÁ	CIUDAD DEL ESTE	TRAVESIA TRINACIONAL	No	No	No	No	No	No	No	6,36	4
8	ALTO PARANÁ	PRESIDENTE FRANCO	MOMUMENTO CIENTIFICO MOISES BERTONI (DISTRITO PDTE. FRANCO)	No	No	No	Si	No	No	No	6,52	4
9	ALTO PARANÁ	PRESIDENTE FRANCO	SALTOS DEL MONDAY	Si	Si	No	No	No	No	No	7,04	4
10	ALTO PARANÁ	PRESIDENTE FRANCO	PARQUE AVENTURA MONDAY	No	Si	No	No	No	No	No	6,13	4
11	ALTO PARANÁ	PRESIDENTE FRANCO	COMUNIDAD INDIGENA MBY'A GUARANI	No	No	No	Si	Si	No	No	6,52	4
12	ALTO PARANÁ	PRESIDENTE FRANCO	HITOS TRES FRONTERAS	Si	No	No	Si	No	No	No	7,55	4
13	ALTO PARANÁ	PRESIDENTE FRANCO	CENTRO CULTURAL ESTACION DEL ARTE	No	No	No	No	No	No	No	5,99	4
14	ALTO PARANÁ	HERNANDARIAS	COMPLEJO TURISTICO ITAIPU (DISTRITO DE HERNANDAREAS)	No	No	No	No	No	No	Si	8,15	4
15	ALTO PARANÁ	HERNANDARIAS	MUSEO DE ITAIPU, TIERRA GUARANI	No	No	No	Si	No	No	No	8,02	4
16	ALTO PARANÁ	HERNANDARIAS	MUSEO TACURU PUCU	No	No	No	No	No	No	No	6,36	4
17	ALTO PARANÁ	ITAKYRY	PASEO DEL MENSU - ITAKYRY	No	No	No	No	No	No	No	5,19	3
18	ALTO PARANÁ	ÑACUNDAY	PARQUE NACIONAL ÑACUNDAY	No	No	Si	Si	No	No	No	7,31	4
19	ALTO PARANÁ	IGUAZÚ	MUSEO INMIGRANTES YGUAZU	No	No	No	No	No	No	No	6,46	4
20	ALTO PARANÁ	IGUAZÚ	EXPO YGUAZU	No	No	No	No	No	No	No	6,06	4
21	ALTO PARANÁ	IGUAZÚ	PARQUE PIKYPO	No	No	No	No	No	No	No	5,71	4
22	ALTO PARANÁ	IGUAZÚ	PARQUE ITO	No	No	No	No	No	No	No	5,96	4
23	ALTO PARANÁ	IGUAZÚ	SENDERO EX CANTERA DE LA RESERVA NATURAL	Si	Si	Si	No	No	No	No	6,09	4

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
24	ALTO PARANÁ	IGUAZÚ	CIRCUITO VIVENCIAL MUNDO GUARANI	No	No	No	No	No	No	No	6,46	4
25	ALTO PARANÁ	LOS CEDRALES	MUSEO TRANQUILO FAVERO	No	No	No	No	No	No	No	5,61	4
26	ALTO PARANÁ	SANTA RITA	EXPO SANTA RITA	No	No	No	No	No	No	No	5,69	4
27	ALTO PARANÁ	SANTA RITA	TUNEL VERDE	No	No	Si	No	No	No	No	5,91	4
28	ALTO PARANÁ	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (ALTO PARANÁ)	No	No	No	No	No	No	No	6,56	4
30	ALTO PARANÁ	SANTA FE DEL PARANA	ITAIPULAND	Si	No	No	No	No	No	No	5,35	3
31	ALTO PARANÁ	CIUDAD DEL ESTE	LAGO DE LA REPÚBLICA	Si	No	Si	No	Si	No	No	8,12	4
32	ALTO PARANÁ	IGUAZÚ	LAGO DEL RÍO IGUAZÚ	Si	No	Si	No	No	No	No	5,59	4
33	ALTO PARANÁ	JUAN E. O' LEARY	NATIVA NAUTIC CLUB	Si	No	No	No	No	No	No	5,35	3
35	ALTO PARANÁ	IGUAZÚ	RÍO MONDAY	Si	No	No	No	No	No	No	5,75	4
36	ALTO PARANÁ	IGUAZÚ	RÍO IGUAZÚ	Si	No	Si	No	No	No	No	6,59	4
37	ALTO PARANÁ	MBARACAYU	RESERVA ITABÓ	No	No	Si	No	No	No	No	4,41	2
38	ALTO PARANÁ	SAN ALBERTO	CENTRO CIUDAD - SAN ALBERTO	No	No	No	Si	No	No	No	5,34	3
39	ALTO PARANÁ	CIUDAD DEL ESTE	MERCADO MUNICIPAL DE ABASTO	No	No	No	Si	No	No	No	6,14	4
40	ALTO PARANÁ	CIUDAD DEL ESTE	CENTRO CIUDAD - CIUDAD DEL ESTE	No	No	No	Si	No	No	No	5,52	3
41	ALTO PARANÁ	HERNANDARIAS	REFUGIO BIOLÓGICO TATÍ YUPÍ	Si	No	No	No	No	No	No	5,65	4
42	ALTO PARANÁ	MINGA GUAZU	IGLESIA BELÉN PENTECOSTAL LIBRE DEL PARAGUAY	No	No	No	Si	No	No	No	5,37	3
1	AMAMBAY	PEDRO JUAN CABALLERO	CHACURRU - UBICADO A UNOS 15 KM DEL CENTRO DE PEDRO JUAN CABALLERO	Si	Si	Si	No	No	No	No	7,86	4
2	AMAMBAY	CERRO CORA	PARQUE NACIONAL CERRO CORRA A 45 KM AL SUR DE PEDRO JUAN CABALLERO	No	Si	Si	No	No	No	No	5,93	4
3	AMAMBAY	PEDRO JUAN CABALLERO	CENTRO CULTURAL INTENDENTE CARLOS DOMINGUEZ	No	No	No	No	No	No	No	5,71	4
4	AMAMBAY	PEDRO JUAN CABALLERO	CENTRO CULTURAL ATELIER JULIO CESAR ALVAREZ	No	No	No	No	No	No	No	5,34	3
5	AMAMBAY	PEDRO JUAN CABALLERO	ESPACIO REMINISCENCIA, CASA MUSEO	No	No	No	No	No	No	No	5,34	3
6	AMAMBAY	PEDRO JUAN CABALLERO	LAGUNA PUNTA PORA	Si	No	No	No	No	No	No	5,75	4
7	AMAMBAY	PEDRO JUAN CABALLERO	EXPO AMAMBAY	No	No	No	No	No	No	No	5,34	3
8	AMAMBAY	PEDRO JUAN CABALLERO	IGLESIA NUESTRA PERPETUO SOCORRO	No	No	No	No	No	No	No	5,59	4
9	AMAMBAY	BELLA VISTA	IGLESIA DE LA VIRGEN MARIA AUXILIADORA	No	No	No	No	No	No	No	4,81	3
10	AMAMBAY	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (AMAMBAY)	No	No	No	No	No	No	No	4,44	2
12	AMAMBAY	PEDRO JUAN CABALLERO	LAGO AZUL	Si	No	No	No	No	No	No	5,00	3
13	AMAMBAY	PEDRO JUAN CABALLERO	RÍO YPANE	Si	No	Si	No	No	No	No	4,69	2
14	AMAMBAY	CAPITAN BADO	SALTO AGUARAY	Si	No	Si	No	No	No	No	4,77	3
15	AMAMBAY	CAPITAN BADO	SALTO GUAZUKUA	Si	No	No	No	No	No	No	5,35	3
16	AMAMBAY	CAPITAN BADO	SALTO SAMAKUA	Si	No	No	No	No	No	No	5,55	3
17	AMAMBAY		RESERVA ECO-ARQUEOLÓGICA DE GASORY	No	No	Si	No	No	No	No	4,41	2
18	AMAMBAY	BELLA VISTA	RESERVA NATURAL OJO DE MAR	No	No	Si	No	No	No	No	4,28	2
19	AMAMBAY	CAPITAN BADO	SALTO YOBAL DE AGUARÁ VEVE	No	No	Si	No	No	No	No	5,48	3
20	AMAMBAY	PEDRO JUAN CABALLERO	RESERVA NATURAL PIROY	No	No	No	Si	No	No	No	4,99	3
21	AMAMBAY	PEDRO JUAN CABALLERO	MERCADO MUNICIPAL DE PEDRO JUAN CABALLERO	No	No	No	No	No	No	No	5,34	3
22	AMAMBAY	AMAMBAY	CERRO GUAZÚ	No	No	Si	No	No	No	No	4,91	3
23	AMAMBAY		COMUNIDAD INDÍGENA PAI TAVYTERA	No	No	No	Si	No	No	No	5,34	3
1	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CASA DE LA INDEPENDENCIA	No	No	No	Si	No	No	No	6,91	4
2	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO EL CABILDO	No	No	No	Si	No	No	No	6,91	4
3	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CATEDRAL METROPOLITANA	No	No	No	Si	Si	No	No	7,91	4
4	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PALACIO DE GOBIERNO	No	No	No	Si	No	No	No	6,91	4
5	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MANZANA DE LA RIBERA	No	No	No	Si	No	No	No	7,91	4
6	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	TEATRO MUNICIPAL IGNACIO A. PANE	No	No	No	No	No	No	No	6,00	4
7	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO DE BELLAS ARTES	No	No	No	Si	No	No	No	7,91	4
8	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO DEL BARRO	No	No	No	Si	No	No	No	6,78	4
9	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO DE LA MEMORIA	No	No	No	Si	No	No	No	7,03	4

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
10	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL	No	No	No	Si	No	No	No	7,03	4
11	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	AVDA. COSTANERA JOSÉ ASUNCIÓN FLORES	Si	Si	Si	No	No	No	Si	7,07	4
12	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	JARDIN BOTÁNICO	No	No	Si	Si	No	No	Si	6,12	4
13	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	ESTADIO "DEFENSORES DEL CHACO"	No	No	No	No	No	No	No	7,63	4
14	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	TURISTA ROGA - CASA DEL TURISTA	No	No	No	Si	No	No	No	5,03	3
15	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	ORATORIO "NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN" Y "PANTEÓN NACIONAL DE LOS HÉROES"	No	No	No	Si	No	No	No	6,91	4
16	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	FUNDACIÓN FERNANDO GÓMEZ SCIFO - CASA MUSEO ÑEMBO'E RENDA GUILLERMO	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
17	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	BARRIO SAN JERONIMO	No	No	No	Si	No	No	No	6,03	4
18	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CATEDRAL DE LA ENCARNACION	No	No	No	Si	No	No	No	7,78	4
19	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	IGLESIA DE SANTISIMA TRINIDAD	No	No	No	Si	No	No	No	4,98	3
20	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO DE LA SILLA	No	No	No	No	No	No	No	4,33	2
21	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO DE ARTE SACRO	No	No	No	No	No	No	No	6,00	4
22	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CENTRO ASTRONÓMICO BICENTENARIO / PLANETARIO PADRE BUENAVENTURA SUAREZ	No	No	No	No	No	No	No	6,00	4
23	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CENTRO CULTURAL CITIBANK ESPAÑA	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
24	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA JUAN DE SALAZAR	No	No	No	No	No	No	No	5,63	4
25	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - MUSEO DE LA JUSTICIA CENTRO DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
26	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MHNCI- MUSEO DE HISTORIA NATURAL DEL COLEGIO INTERNACIONAL	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
27	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO JUDÍO DEL PARAGUAY DR. WALTER KOCHMANN	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
28	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO HOSPITAL DE CLÍNICAS	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
29	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO DEL CENTRO EDUCATIVO LOS LAURELES (CEL)	No	No	No	No	No	No	No	4,25	2
30	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO DE TELECOMUNICACIONES "SATURIO RÍOS"	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
31	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO MILITAR DEL MINISTERIO DE DEFENSA	No	No	No	Si	No	No	No	6,16	4
32	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO ETNOGRÁFICO DR ANDRÉS BARBERO	No	No	No	Si	No	No	No	5,78	4
33	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO DE HISTORIA NATURAL E INDÍGENA DEL JARDIN BOTANICO	No	No	No	Si	No	No	No	6,11	4
34	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO HISTÓRICO GENERAL BERNANDIRNO CABALLERO	No	No	No	Si	No	No	No	5,91	4
35	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO NUMISMÁTICO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	No	No	No	No	No	No	No	5,00	3
36	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO DEL TOURING Y AUTOMÓVIL CLUB PARAGUAYO	No	No	No	Si	No	No	No	5,78	4
37	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO MONSEÑOR JUAN SINFORIANO BORARIN	No	No	No	Si	No	No	No	6,16	4
38	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PARROQUIA CRISTO REY	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
39	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CASA BICENTENARIO DE LA MÚSICA - AGUSTIN PIO BARRIOS	No	No	No	No	No	No	No	6,00	4
40	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CASA MAYOR - GALERÍA DE ARTE	No	No	No	No	No	No	No	4,25	2
41	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CASA BICENTENARIO DE LA LITERATURA - AUGUSTO ROA BASTOS	No	No	No	Si	No	No	No	6,03	4
42	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CASA BICENTENARIO - JOSEFINA PLA	No	No	No	No	No	No	No	6,00	4
43	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CASA BICENTENARIO DE LAS ARTES VISUALES - IGNACIO NUÑEZ SOLER	No	No	No	No	No	No	No	6,00	4
44	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CASA BICENTENARIO DEL TEATRO EDDA DE LOS RÍOS	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
45	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CASA BICENTENARIO DE LA DANZA TALA ERN DE RETIVOFF	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
46	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MUSEO DE LA CAÑA PARAGUAYA - CAPASA	No	No	No	No	No	Si	No	5,15	3
47	ASUNCIÓN	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (ASUNCIÓN)	No	No	No	No	No	No	No	6,50	4
49	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	ZONA NACIONAL DE RESERVA CERRO LAMBARE	Si	Si	Si	No	No	No	No	5,90	4
50	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	BAHÍA DE ASUNCIÓN	No	No	Si	No	No	No	No	6,10	4
52	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PARQUE CARLOS ANTONIO LOPEZ	No	No	Si	No	No	No	No	5,10	3
53	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PARQUE DE LA SALUD	Si	No	Si	No	No	No	No	4,26	2
54	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PARQUE SEMINARIO	No	No	Si	No	Si	No	No	4,23	2
55	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PARQUE SOLIDARIDAD	No	No	Si	No	No	No	No	6,10	4
56	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CLÍNICA NEUROLÓGICA JEAN CHARCOT	No	No	No	No	Si	No	No	5,01	3
57	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MERCADO DE PETTIROSSI (MERCADO MUNICIPAL 4)	No	No	No	Si	Si	Si	Si	6,10	4
58	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MERCADO MUNICIPAL 1 - ASUNCIÓN	No	No	No	No	No	Si	No	4,78	3

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
59	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	MERCADO MUNICIPAL 2	No	No	No	No	No	Si	No	5,15	3
60	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	CASCO HISTÓRICO - ASUNCIÓN	No	No	No	Si	No	No	Si	6,95	4
61	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PASEO ARTESANAL PLAZA DE LA LIBERTAD	No	No	No	No	No	No	No	6,50	4
62	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PLAZA DE LA DEMOCRACIA	No	No	No	No	No	No	No	4,75	3
63	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PLAZA INDEPENDENCIA DE ASUNCIÓN	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
64	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PLAZA URUGUAYA	No	No	No	Si	No	No	No	5,28	3
65	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PLAZA ITALIA	Si	No	No	No	No	No	No	5,29	3
66	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PLAZA SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ	No	No	No	Si	No	No	No	5,16	3
67	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	ESTATUA DEL GENERAL ARTIGAS	No	No	No	Si	No	No	No	5,78	4
68	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PALACIO DEL CONGRESO NACIONAL	No	No	No	Si	No	No	No	5,28	3
69	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	LA RECOVA	No	No	No	Si	No	No	No	6,03	4
70	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	ESCALINATA SAN JERONIMO - LOMA	No	No	No	Si	No	No	No	5,28	3
71	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PARROQUIA SAN PABLO APÓSTOL	No	No	No	Si	No	No	No	4,28	2
72	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	PLAZA DE ARMAS	No	No	No	Si	No	No	No	6,16	4
73	ASUNCIÓN	ASUNCIÓN	ORATORIO SAN ROQUE	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
1	BOQUERÓN	MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA	PARQUE NACIONAL TENIENTE ENCISO	No	No	No	No	No	No	No	5,06	3
2	BOQUERÓN	MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA	PARQUE NACIONAL MEDANOS DEL CHACO	No	No	No	No	No	No	No	4,81	3
3	BOQUERÓN	MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA	RESERVA CAMPO IRIS	No	No	No	No	No	No	No	4,56	2
4	BOQUERÓN	MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA	ARETE GUAZU, FIESTA DE LA GRAN NACION GUARANI	No	No	No	No	No	No	No	4,56	2
5	BOQUERÓN	FILADELFIA	MUSEO JAKOB UNGER (FILADELFIA) - CENTRO ARTESANA	No	No	No	Si	No	No	No	6,32	4
6	BOQUERÓN	LOMA PLATA	RUETA CHACO BOREAL, FORTIN MILITAR ISLA PO'I	No	No	No	Si	No	No	No	5,94	4
7	BOQUERÓN	FILADELFIA	CENTRO DE INTERPRETACION DEL GRAN CHACO AMERICANO	No	No	No	Si	No	No	No	6,57	4
8	BOQUERÓN	FILADELFIA	RUETA CHACO BOREAL, FORTIN TOLEDO	No	No	No	Si	No	No	No	6,44	4
9	BOQUERÓN	FILADELFIA	RUETA CHACO BOREAL, FORTIN TREBOL	No	No	No	No	No	No	No	6,04	4
10	BOQUERÓN	FILADELFIA	EXPO TREBOL	No	No	No	No	No	No	No	6,04	4
11	BOQUERÓN	LOMA PLATA	MUSEO DE LOMA PLATA	No	No	No	Si	No	No	No	4,94	3
12	BOQUERÓN	LOMA PLATA	FORTIN MINAS CUE	No	No	No	No	No	No	No	4,94	3
13	BOQUERÓN	NEULAND	MUSEO FORTIN BOQUERON	No	No	No	Si	No	No	No	4,57	2
14	BOQUERÓN	NEULAND	MUSEO NEULAND	No	No	No	Si	No	No	No	5,82	4
15	BOQUERÓN	NEULAND	RUETA CHACO BOREAL - FORTIN BOQUERON	No	No	No	Si	No	No	No	5,94	4
16	BOQUERÓN	NEULAND	EXPO RODEO NEULAND	No	No	No	No	No	No	No	5,16	3
17	BOQUERÓN	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (BOQUERÓN)	No	No	No	No	No	No	No	4,56	2
20	BOQUERÓN	NEULAND	PARQUE CHACO BOREAL, NEULAND	No	No	No	No	No	No	No	5,16	3
21	BOQUERÓN	LOMA PLATA	COOPERATIVA CHORTITZER LIMITADA	No	No	No	No	No	Si	No	5,69	4
22	BOQUERÓN	FILADELFIA	CENTRO CIUDAD - FILADELFIA	No	No	No	No	No	No	No	5,66	4
23	BOQUERÓN	NEULAND	COMUNIDAD INDIGENA YALVE SANGA	No	No	No	Si	No	No	No	6,07	4
24	BOQUERÓN	FILADELFIA	COMUNIDAD UJ'E LHAVOS NIVACLE	No	No	No	Si	No	No	No	6,57	4
25	BOQUERÓN	FILADELFIA	COMPLEJO MENNO SIMONS HOFF	No	No	No	Si	No	No	No	6,57	4
1	CAAGUAZÚ	CORONEL OVIEDO	YKUA KA'AGUY	No	No	No	No	No	No	No	3,88	1
2	CAAGUAZÚ	CORONEL OVIEDO	RECURSOS NATURALES PARQUE GUAYAKÍ	No	No	Si	No	No	No	No	4,62	2
3	CAAGUAZÚ	CORONEL OVIEDO	FESTIVAL DE AJOS	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
4	CAAGUAZÚ	SAN JOSE DE LOS ARROYOS	YKUA LA PATRIA	No	No	No	Si	No	No	No	4,56	2
5	CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ	IGLESIA INMACULADA CONCEPCIÓN	No	No	No	Si	No	No	No	6,18	4
6	CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ	COMPLEJO TURÍSTICO TECHAPYRÁ	No	No	Si	No	No	No	No	6,12	4
7	CAAGUAZÚ	SAN JOAQUIN	RECURSOS NATURALES SERRANÍA DE SAN JOAQUÍN	No	No	No	No	No	No	No	4,20	2

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
8	CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ	FESTIVAL DE LA MADERA	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
9	CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ	FIESTA DEL FOLKLORE, CASAMIENTO A LO YMA	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
10	CAAGUAZÚ	CARAYÁ	FIESTA PATRONAL DÍA DE SAN GASPAR - FESTEJOS EN HONOR DE LOS REYES MAGOS	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
11	CAAGUAZÚ	SANTA ROSA DEL MBUTUY	FESTIVAL DEL YSYRY	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
12	CAAGUAZÚ	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	MUSEO SOMMERFELD KOMITEE	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
13	CAAGUAZÚ	DR. JUAN MANUEL FRUTOS	FESTIVAL DEL GUAVIRAMÍ	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
14	CAAGUAZÚ	NUEVA LONDRES	FIESTA DEL TUYÚ	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
15	CAAGUAZÚ	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (CAAGUAZÚ)	No	No	No	No	No	No	No	5,25	3
17	CAAGUAZÚ	TEMBIAPORA	BALSA TEMBIAPORA	Si	No	No	No	No	No	No	4,04	1
18	CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ	DESFILADERO DE SANTO DOMINGO	Si	No	Si	No	No	No	No	3,38	1
21	CAAGUAZÚ	SAN JOSE DE LOS ARROYOS	RIO TEBICUARY	No	No	Si	No	No	No	No	3,47	1
22	CAAGUAZÚ	SAN JOAQUIN	SALTO VIRGEN DEL CARMEN, SAN JOAQUÍN	Si	No	No	No	No	No	No	4,24	2
23	CAAGUAZÚ	CORONEL OVIEDO	CENTRO CIUDAD - CORONEL OVIEDO	No	No	No	Si	No	No	No	4,41	2
24	CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ	PLAZA BARTOLOMÉ AQUINO	No	No	No	Si	No	No	No	3,93	1
25	CAAGUAZÚ	SAN JOAQUIN	IGLESIA DE SAN JOAQUÍN	No	No	No	Si	No	No	No	3,48	1
26	CAAGUAZÚ	CAAGUAZÚ	CENTRO CIUDAD - CAAGUAZÚ	No	No	No	Si	No	No	No	3,56	1
27	CAAGUAZÚ	CORONEL OVIEDO	CATEDRAL VIRGEN DEL ROSARIO, CORONEL OVIEDO	No	No	No	Si	No	No	No	3,53	1
28	CAAGUAZÚ	SAN JOAQUIN	IGLESIA JESUITICA DE SAN JOAQUÍN	No	No	No	Si	No	No	No	3,36	1
1	CAAZAPÁ	CAAZAPÁ	MUSEO FRAY JUAN BERNARDO	No	No	No	Si	No	No	No	4,43	2
2	CAAZAPÁ	CAAZAPÁ	ACERA PUCU CASA DE INDIOS	No	No	No	Si	No	No	No	4,31	2
3	CAAZAPÁ	CAAZAPÁ	PAISAJE PROTEGIDO YKUA BOLAÑOS	No	No	No	Si	No	No	No	5,12	3
4	CAAZAPÁ	CAAZAPÁ	EXPO CAAZAPA	No	No	No	No	No	No	No	4,33	2
5	CAAZAPÁ	ABAÍ	PARQUE NACIONAL CAAZAPA	Si	No	Si	No	No	No	No	5,08	3
6	CAAZAPÁ	TAVAI	ELABORACION DE CIGARROS ARTESANALES	No	No	No	No	No	No	No	3,58	1
7	CAAZAPÁ	TAVAI	PARQUE NACIONAL SAN RAFAEL	No	No	Si	No	No	No	No	4,30	2
8	CAAZAPÁ	YEGROS	MUSEO MUNICIPAL Y BIBLIOTECA "DON ELVIO ROMERO"	No	No	No	Si	No	No	No	3,98	1
9	CAAZAPÁ	YUTY	MUSEO HISTORICO Y MEMORIAL DE YUTY	No	No	No	No	No	No	No	3,95	1
10	CAAZAPÁ	YUTY	MUSEO FERROVIARIO SANTUARIO DE LOCOMOTORAS Y ESTACIONES	No	No	No	Si	No	No	No	5,86	4
11	CAAZAPÁ	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (CAAZAPÁ)	No	No	No	No	No	No	No	5,33	3
13	CAAZAPÁ	TAVAI	CENOTE TAVAI	Si	No	No	No	No	No	No	4,11	2
15	CAAZAPÁ	CAAZAPÁ	RÍO PIRAPÓ	No	No	No	No	No	No	No	3,78	1
16	CAAZAPÁ	TAVAI	CERRO MOROTÍ	No	No	Si	No	No	No	No	3,55	1
17	CAAZAPÁ	ABAÍ	CORDILLERA DEL YBITYRUZÚ	No	No	Si	No	No	No	No	4,05	1
18	CAAZAPÁ	CAAZAPÁ	IGLESIA SAN PABLO	No	No	No	Si	No	No	No	3,43	1
19	CAAZAPÁ	SAN JUAN DE NEPOMUCENO	IGLESIA DE SAN JUAN NEPOMUCENO	No	No	No	Si	No	No	No	3,23	1
1	CANINDEYÚ	VILLA YGATIMÍ	RESERVA NATURAL DEL BOSQUE MBARACAYU - FORMA PARTE DE LA MATA ATLÁNTICA	Si	Si	Si	No	No	No	No	6,09	4
2	CANINDEYÚ	VILLA YGATIMÍ	SALTO CARAPÁ	No	Si	Si	No	No	No	No	3,93	1
3	CANINDEYÚ	VILLA CURUGUATY	MUSEO DE LA YERBA MATE	No	No	No	No	No	No	No	4,51	2
4	CANINDEYÚ	VILLA CURUGUATY	MUSEO, CASA Y BIBLIOTECA SOLAR ARTIGAS	No	No	No	No	No	No	No	3,76	1
5	CANINDEYÚ	VILLA CURUGUATY	MUSEO HISTORICO CULTURAL CURUGUATY	No	No	No	Si	No	No	No	4,67	2
6	CANINDEYÚ	VILLA CURUGUATY	RESERVA NATURAL MOROMBI	No	No	No	No	No	No	No	4,06	1
7	CANINDEYÚ	LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO	EXPO REGIONAL CANINDEYU	No	No	No	No	No	Si	No	4,54	2
8	CANINDEYÚ	LA PALOMA DEL ESPÍRITU SANTO	IGLESIA DE MARIA AUXILIADORA	No	No	No	No	No	No	No	4,14	2
9	CANINDEYÚ	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (CANINDEYÚ)	No	No	No	No	No	No	No	5,31	3
11	CANINDEYÚ	VILLA CURUGUATY	RÍO CURUGUATY	Si	No	No	No	No	No	No	4,42	2
12	CANINDEYÚ	VILLA CURUGUATY	CENTRO CIUDAD - CURUGUATY	No	No	No	No	No	No	No	3,76	1

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
13	CANINDEYÚ	SALTO DEL GUAIRA	MONUMENTO DE LOS 7 SALTOS	No	No	No	Si	No	No	No	3,59	1
14	CANINDEYÚ	FRANCISCO CABALLERO ALVAREZ	SALTO ITA PORA	Si	No	No	No	No	No	No	3,42	1
1	CENTRAL	AREGUÁ	ARTESANIAS – AREGUÁ – DEPARTAMENTO CENTRAL	No	No	No	Si	No	No	No	6,59	4
2	CENTRAL	AREGUÁ	PLAYA MUNICIPAL – AREGUÁ – DEPARTAMENTO CENTRAL	Si	Si	Si	No	No	No	No	6,56	4
3	CENTRAL	AREGUÁ	ESCALINATA	No	Si	No	Si	No	No	No	5,59	4
4	CENTRAL	AREGUÁ	CLUB ECOLOGICO PESQUE Y PAGUE	No	No	No	No	No	No	No	5,16	3
5	CENTRAL	AREGUÁ	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDERARIA	No	No	No	Si	No	No	No	5,19	3
6	CENTRAL	AREGUÁ	CENTRO CULTURAL MAQUEDA	No	No	No	No	No	No	No	4,79	3
7	CENTRAL	AREGUÁ	GALERIA DE ARTE HENRY CENTENO	No	No	No	No	No	No	No	5,54	3
8	CENTRAL	AREGUÁ	EL CANTARO,ALMACEN DE ARTE	No	No	No	Si	No	No	No	4,82	3
9	CENTRAL	AREGUÁ	MONUMENTO NATURAL CERRO KOI Y CHORORI	No	Si	Si	No	No	No	No	7,28	4
10	CENTRAL	AREGUÁ	EXPO FRUTILLA	No	No	No	No	No	No	No	5,16	3
11	CENTRAL	AREGUÁ	EXPO DEL MANGO	No	No	No	No	No	No	No	4,19	2
12	CENTRAL	CAPIATÁ	CICLOVIA MUNICIPAL DE CAPIATA	No	No	No	No	No	No	No	4,91	3
13	CENTRAL	CAPIATÁ	MUSEO MITOLOGICO	No	No	No	No	No	No	No	4,79	3
14	CENTRAL	CAPIATÁ	IGLESIA DE LA VIRGEN DE LA CANDELARIA	No	No	No	No	No	No	No	5,16	3
15	CENTRAL	FERNANDO DE LA MORA	CENTRO COMUNITARIO KAMBA CUA	No	No	No	No	No	No	No	4,39	2
16	CENTRAL	FERNANDO DE LA MORA	MUSEO HISTORICO	No	No	No	No	No	No	No	4,39	2
17	CENTRAL	GUARAMBARÉ	IGLESIA NATIVIDAD DE MARIA	No	No	No	No	No	No	No	4,19	2
18	CENTRAL	GUARAMBARÉ	FIESTA DEL TAKUARE'E	No	No	No	No	No	No	No	4,19	2
19	CENTRAL	ITÁ	PARQUE DE LA LAGUNA	Si	No	Si	No	No	No	No	6,77	4
20	CENTRAL	ITÁ	IGLESIA FRANCISCANA DE SAN BLAS	No	No	No	No	No	No	No	4,39	2
21	CENTRAL	ITÁ	ARTE EN BARRO	No	No	No	No	No	No	No	4,56	2
22	CENTRAL	ITAUGUÁ	IGLESIA VIRGEN DEL ROSARIO	No	No	No	No	No	No	No	5,69	4
23	CENTRAL	ITAUGUÁ	CENTRO CULTURAL Y ARTESANIA TEJEDORAS DE ÑANDUTI	No	No	No	Si	No	No	No	4,97	3
24	CENTRAL	ITAUGUÁ	MUSEO PARROQUIAL SAN RAFAEL Y MUSEO COMUNITARIO DEL ÑANDUTI	No	No	No	No	No	No	No	4,56	2
25	CENTRAL	LIMPIO	PLAYA PIQUETE CUE – LIMPIO – DEPARTAMENTO CENTRAL	Si	No	Si	No	No	No	No	5,02	3
26	CENTRAL	MARIANO ROQUE ALONSO	INSTITUTO PARAGUAYO DE ARTESANIA	No	No	No	No	No	No	No	4,79	3
27	CENTRAL	LIMPIO	PARROQUIA SAN JOSE	No	No	No	No	No	No	No	4,39	2
28	CENTRAL	LIMPIO	EL PEÑÓN	No	No	No	No	No	No	No	4,39	2
29	CENTRAL	LUQUE	PARQUE ÑU GUAZU	Si	Si	Si	No	Si	No	No	6,44	4
30	CENTRAL	LUQUE	TEMPLO VIRGEN DEL ROSARIO	No	No	No	Si	No	No	No	4,57	2
31	CENTRAL	LUQUE	ARTESANIA FILIGRANA	No	No	No	Si	No	No	No	5,09	3
32	CENTRAL	LUQUE	MUSEO DE LA BRIGADA AEREA-GRUPO AEROTACTICO	No	No	No	Si	No	No	No	4,32	2
33	CENTRAL	LUQUE	MUSEO DEL FUTBOL	No	No	No	Si	No	No	No	7,32	4
34	CENTRAL	LUQUE	CASONA JULIO CORREA	No	No	No	No	No	No	No	4,79	3
35	CENTRAL	LUQUE	MAUSOLEO DEL GENERAL ELIZARDO AQUINO	No	No	No	No	No	No	No	4,79	3
36	CENTRAL	LUQUE	LA ESTACION DE TREN	No	No	No	Si	No	No	No	4,44	2
37	CENTRAL	LUQUE	PEATONAL	No	No	No	No	No	No	No	4,91	3
38	CENTRAL	LUQUE	PLAZA MARISCAL LOPEZ	No	No	No	Si	No	No	No	5,69	4
39	CENTRAL	LUQUE	PLAZA ELIZARDO AQUINO	No	No	No	No	No	No	No	5,16	3
40	CENTRAL	LUQUE	CICLOVIA DE LUQUE	No	No	Si	No	No	No	No	4,38	2
41	CENTRAL	LUQUE	EXPO LUQUE	No	No	No	No	No	No	No	4,31	2
42	CENTRAL	MARIANO ROQUE ALONSO	EXPO MARIANO-MARIANO R. ALONZO	No	No	No	No	No	No	No	6,91	4
43	CENTRAL	ÑEMBY	IGLESIA SAN LORENZO	No	No	No	No	No	No	No	4,59	2
44	CENTRAL	ÑEMBY	MUSEO FERNANDEZ CABALLERO	No	No	No	No	No	No	No	4,59	2
45	CENTRAL	ÑEMBY	CERRO ÑEMBY	Si	Si	Si	No	No	No	No	6,11	4

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
46	CENTRAL	SAN ANTONIO	CENTRO CULTURAL DE SAN ANTONIO	No	No	No	No	No	No	No	4,59	2
47	CENTRAL	SAN LORENZO	CATEDRAL DE SAN LORENZO	No	No	No	Si	No	No	No	6,79	4
48	CENTRAL	SAN LORENZO	MUSEO HISTORICO NATURAL DEL PARAGUAY	No	No	No	No	No	No	No	4,76	3
49	CENTRAL	VILLA ELISA	IGLESIA DE VIRGEN DEL CARMEN	No	No	No	No	No	No	No	4,96	3
50	CENTRAL	VILLETÁ	MUSEO HISTORICO CULTURAL DE VILLETÁ	No	No	No	No	No	No	No	4,76	3
51	CENTRAL	VILLETÁ	IGLESIA VIRGEN DEL ROSARIO	No	No	No	No	No	No	No	5,56	3
52	CENTRAL	VILLETÁ	EXPO VILLETÁ	No	No	No	No	No	No	No	4,39	2
53	CENTRAL	YPACARAÍ	CASA DE LA CULTURA TEODORO S. MONGELOS	No	No	No	Si	No	No	No	5,17	3
54	CENTRAL	YPACARAÍ	FESTIVAL INTERNACIONAL LAGO YPACARAI	Si	No	No	No	No	No	No	4,17	2
55	CENTRAL	YPANÉ	MUSEO DE LOS CAIDOS EN YTORORO	No	No	No	No	No	No	No	4,56	2
56	CENTRAL	YPANÉ	IGLESIA DE SAN PEDRO APOSTOL	No	No	No	Si	No	No	No	5,37	3
57	CENTRAL	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (CENTRAL)	No	No	No	No	No	No	No	5,94	4
59	CENTRAL	VILLETÁ	COSTANERA DE VILLETÁ	Si	No	No	No	No	No	No	4,05	1
60	CENTRAL	AREGUÁ	ISLA VALLE - CLUB ECOLÓGICO	Si	No	No	No	No	No	No	4,45	2
61	CENTRAL	ITÁ	LAGUNA DE ITÁ	Si	No	Si	No	No	No	No	4,14	2
62	CENTRAL		NO CORRESPONDE	No	No	No	No	No	No	No	4,19	2
64	CENTRAL	LAMBARE	RESORT YACHT Y GOLF CLUB PARAGUAYO	No	No	No	No	No	No	No	4,96	3
65	CENTRAL	LIMPIO	RÍO SALADO	No	No	Si	No	No	No	No	5,23	3
66	CENTRAL	CAPIATÁ	FUNDACIÓN DON BOSCO RÓGA	No	No	No	No	Si	No	No	5,54	3
67	CENTRAL	SAN LORENZO	MERCADO SAN LORENZO	No	No	No	No	No	Si	No	3,91	1
68	CENTRAL	YPACARAÍ	CANTERA DE YPACARAI	No	No	No	No	No	No	No	4,39	2
69	CENTRAL	AREGUÁ	CASTILLO CARLOTA PALMEROLA	No	No	No	Si	No	No	No	5,44	3
70	CENTRAL	LUQUE	MONUMENTO A "LAS RESIDENTAS"	No	No	No	Si	No	No	No	4,82	3
71	CENTRAL	AREGUÁ	CENTRO CIUDAD - AREGUÁ	No	No	No	Si	No	No	No	5,32	3
72	CENTRAL	YPACARAÍ	IGLESIA MADRE DEL BUEN CONSEJO, HERALDOS DE EVANGELIO	No	No	No	Si	No	No	No	5,29	3
73	CENTRAL	AREGUÁ	BALNEARIO AGUA Y SOL	No	No	No	No	Si	No	No	5,17	3
1	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	SAFARÍ DEL CERRADO CONCEPCIONERO	No	No	Si	No	No	No	No	4,88	3
2	CONCEPCIÓN	SAN ALFREDO	PARQUE NACIONAL SERRANÍA DE SAN LUIS	No	No	No	No	No	No	No	3,89	1
3	CONCEPCIÓN	SAN CARLOS DEL APA	PARQUE NACIONAL PASO BRAVO	No	Si	Si	No	No	No	No	3,80	1
4	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	BARCO SIETE CABRILLAS	No	No	No	No	No	No	No	4,41	2
5	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	BARCO AQUIDABÁN	No	No	No	No	No	No	No	4,54	2
6	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	MUSEO DIOCESANO DE ARTE SACRO E HISTORICO	No	No	No	No	No	No	No	4,66	2
7	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	ARTE LIBRE GALERIA	No	No	No	No	No	No	No	4,79	3
8	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	MONUMENTO MARIA AUXILIADORA	No	No	No	Si	No	No	No	6,44	4
9	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	MUSEO AL AIRE LIBRE CON ATIGUAS LOCOMOTORAS MAQUINAS	No	No	No	Si	No	No	No	4,57	2
10	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	MUSEO DEL CUARTEL DE VILLA REAL (EX CUARTEL DEL MCAL LOPEZ)	No	No	No	Si	No	No	No	4,19	2
11	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCIÓN	No	No	No	Si	No	No	No	6,57	4
12	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION (CONCEPCIÓN)	No	No	No	No	No	No	No	4,79	3
13	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	MONUMENTO AL INDIO	No	No	No	Si	No	No	No	3,94	1
14	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CASA DE LA CULTURA CARLOS COLOMBINO	No	No	No	No	No	No	No	4,41	2
15	CONCEPCIÓN	BELÉN	MONOLITO DEL TROPICO DE CAPRICORNIO - CIUDAD DE BELEN	No	No	No	Si	No	No	No	3,69	1
16	CONCEPCIÓN	HORQUETA	MUSEO LUIS ALBERTO DEL PARANA - HORQUETA	No	No	No	Si	No	No	No	2,97	1
17	CONCEPCIÓN	SAN CARLOS DEL APA	FUERTE SAN CARLOS DEL APA	No	No	No	Si	No	No	No	3,84	1
18	CONCEPCIÓN	SAN LÁZARO	EXPLORACIÓN DE CAVERNAS (SAN LAZARO)	No	Si	No	No	No	No	No	5,91	4
19	CONCEPCIÓN	SAN LÁZARO	MONUMENTO NATURAL CAVERNAS	No	No	No	Si	No	No	No	3,54	1
20	CONCEPCIÓN	YBY YAU	CERRO MEMBY - YVY JA'U	No	No	Si	No	No	No	No	4,16	2
21	CONCEPCIÓN	SAN ALFREDO	RESERVA NATURAL CERRADOS DEL TAGATIYÁ	Si	No	Si	No	No	No	No	5,14	3
22	CONCEPCIÓN	SAN ALFREDO	RESERVA NATURAL TAGATIYAMÍ	No	No	Si	No	No	No	No	3,98	1

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
23	CONCEPCIÓN	SAN ALFREDO	ARROYO TAGATIYA	Si	No	Si	No	No	No	No	5,89	4
24	CONCEPCIÓN	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (CONCEPCIÓN)	No	No	No	No	No	No	No	5,06	3
26	CONCEPCIÓN	SAN ALFREDO	ESTANCIA ÑA BLANCA - TAGATIYA	Si	No	No	No	No	No	No	4,05	1
27	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	PLAYA DE CONCEPCIÓN	Si	No	No	No	No	No	No	4,07	1
28	CONCEPCIÓN	DEPARTAMENTAL-CONCEPCIÓN	RÍO APA	Si	No	No	No	No	No	No	4,30	2
29	CONCEPCIÓN	SAN LÁZARO	CAVERNA KAMBÁ HÓPO	No	No	Si	No	No	No	No	3,48	1
30	CONCEPCIÓN	SAN LÁZARO	MIRADOR DE SAN LÁZARO	No	No	Si	No	No	No	No	3,98	1
32	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	PARQUE NACIONAL ESTERO MILAGRO	No	No	Si	No	No	No	No	5,01	3
33	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	MERCADO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN	No	No	No	No	No	Si	No	3,94	1
34	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	PUERTO VIEJO DE CONCEPCIÓN	No	No	No	Si	No	No	No	5,94	4
35	CONCEPCIÓN	HORQUETA	MUSEO RAÍCES DE HORQUETA	No	No	No	No	No	No	No	3,31	1
36	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	PLAZA AGUSTÍN FERNANDO DE PINEDO	No	No	No	No	No	No	No	4,41	2
37	CONCEPCIÓN	CONCEPCIÓN	CASCO HISTÓRICO - CONCEPCIÓN	No	No	No	Si	No	No	No	4,07	1
1	CORDILLERA	CAACUPÉ	MIRADOR DE LA BASÍLICA MENOR NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS DE CAACUPÉ	No	No	Si	Si	No	No	No	6,38	4
2	CORDILLERA	CAACUPÉ	BASÍLICA MENOR NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS - CAACUPE	No	No	No	Si	Si	No	No	6,29	4
3	CORDILLERA	CAACUPÉ	CERRO CRISTO REY	No	No	Si	No	No	No	No	5,47	3
4	CORDILLERA	CAACUPÉ	CERRO KAVAJU	No	No	Si	No	No	No	No	5,22	3
5	CORDILLERA	CAACUPÉ	ECO AVENTURA EL ESCONDIDO	No	Si	Si	No	No	No	No	6,74	4
6	CORDILLERA	ALTOS	CENTRO CULTURAL ESPACIO EXPRESION - CIUDAD DE ALTOS	No	No	No	Si	No	No	No	3,91	1
7	CORDILLERA	ALTOS	IGLESIA SAN LORENZO MARTIN - CIUDAD DE ALTOS	No	No	No	Si	No	No	No	4,16	2
8	CORDILLERA	ARROYOS Y ESTEROS	IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASÍS	No	No	No	No	No	No	No	3,25	1
9	CORDILLERA	ATYRÁ	IGLESIA SAN FRANCISCO DE ASIS - ATYRA	No	No	No	Si	No	No	No	4,53	2
10	CORDILLERA	ATYRÁ	PASEO PEATONAL INDIO JOSE - ATYRA	Si	No	No	Si	No	No	No	4,82	3
11	CORDILLERA	ATYRÁ	MIRADOR DIVINO NIÑO JESUS - ATYRA	Si	No	Si	No	No	No	No	5,51	3
12	CORDILLERA	ATYRÁ	GALERIA DE ARTE YRYVUKEHA - ATYRA	No	No	No	Si	No	No	No	4,16	2
13	CORDILLERA	ATYRÁ	COMPLEJO MARIANELA - ATYRA	No	No	No	Si	No	No	No	6,41	4
14	CORDILLERA	ATYRÁ	MUSEO MITOLOGICO POMBERO ROGA - ATYRA	No	No	No	Si	No	No	No	4,16	2
15	CORDILLERA	CARAGUATAY	MUSEO PARQUE NACIONAL PAQUE VAPOR CUE	No	No	No	Si	No	No	No	4,73	3
16	CORDILLERA	CARAGUATAY	IGLESIA VIRGEN DE LAS MERCEDES	No	No	No	No	No	No	No	3,70	1
17	CORDILLERA	CARAGUATAY	PARQUE YCUA RAMIREZ	No	No	No	No	No	No	No	3,45	1
18	CORDILLERA	EUSEBIO AYALA	IGLESIA ANTIGUA DE SAN ROQUE	No	No	No	Si	No	No	No	3,76	1
19	CORDILLERA	EUSEBIO AYALA	"CENTRO CULTURAL CHIPA LITERARIO - CHIPA RAPÉ: UN RECORRIDO HISTÓRICO	No	No	No	No	No	No	No	3,73	1
20	CORDILLERA	EUSEBIO AYALA	CASA DE LA FAMILIA MIRANDA	No	No	No	No	No	No	No	3,73	1
21	CORDILLERA	EMBOSCADA	IGLESIA SAN AGUSTIN	No	No	No	No	No	No	No	4,13	2
22	CORDILLERA	EUSEBIO AYALA	LA CASA DEL MANI	No	No	No	No	No	No	No	4,10	2
23	CORDILLERA	ISLA PUCÚ	IGLESIA VIRGEN DEL ROSARIO (CORDILLERA)	No	No	No	No	No	No	No	3,73	1
24	CORDILLERA	ISLA PUCÚ	MURAL ISLA PUKU	No	No	No	Si	No	No	No	3,76	1
25	CORDILLERA	ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA	IGLESIA VIRGEN DEL ROSARIO - ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA	No	No	No	Si	No	No	No	4,26	2
26	CORDILLERA	ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA	PLAZA DE LOS HEROES (CORDILLERA)	No	No	No	No	No	No	No	3,73	1
27	CORDILLERA	ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA	CASA DE LA CULTURA	No	No	No	No	No	No	No	3,73	1
28	CORDILLERA	NUEVA COLOMBIA	GRANJA DE AVESTRUCCES - MBUNI	No	No	Si	No	No	No	No	3,72	1
29	CORDILLERA	PIRIBEBUY	MUSEO HISTORICO PEDRO PABLO CABALLERO	No	No	No	Si	No	No	No	3,38	1
30	CORDILLERA	PIRIBEBUY	IGLESIA DULCE NOMBRE DE JESUS	No	No	No	Si	No	No	No	3,38	1
31	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	LAGO SAN BERNARDINO (YPACARÁ)	Si	No	Si	No	No	No	No	5,76	4
32	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	CASCO HISTÓRICO SAN BERNARDINO	No	No	No	Si	No	No	No	6,66	4

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
33	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	PLAZA BERNARDINO CABALLERO	No	No	No	No	No	No	No	4,75	3
34	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	ESCALINATA Y MIRADOR BELLA VISTA	No	No	No	No	No	No	No	4,88	3
35	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	PASEO DEL RECUERDO	No	No	No	Si	No	No	No	4,78	3
36	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	PASEO DE LOS ILUSTRES	No	No	No	No	No	No	No	4,13	2
37	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	COSTANERA SAN BERNARDINO	Si	No	Si	No	No	No	No	5,76	4
38	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	ANFITEATRO JOSÉ ASUNCIÓN FLORES	No	No	No	Si	No	No	No	4,53	2
39	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	CASA HASSLER	No	No	No	No	No	No	No	4,13	2
40	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	No	No	No	Si	No	No	No	4,66	2
41	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	MONUMENTO AL SOLDADO DESCONOCIDO	No	No	No	No	No	No	No	4,50	2
44	CORDILLERA	TOBATÍ	VILLA ARTESANAL RAMON AYALA SALIM	No	No	No	Si	No	No	No	3,78	1
45	CORDILLERA	TOBATÍ	IGLESIA INMACULADA CONCEPCION	No	No	No	No	No	No	No	4,50	2
46	CORDILLERA	VALENZUELA	IGLESIA SAN JOSE	No	No	No	No	No	No	Si	3,92	1
47	CORDILLERA	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (CORDILLERA)	No	No	No	No	No	No	No	4,88	3
49	CORDILLERA	PIRIBEBUY	ARROYO PIRIBEBUY	No	No	Si	No	No	No	No	4,57	2
50	CORDILLERA	TOBATÍ	ARROYO TOBATÍ	Si	No	No	No	No	No	No	5,04	3
51	CORDILLERA	ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA	ARROYO YHAGUY	Si	No	Si	No	No	No	No	4,48	2
52	CORDILLERA	TOBATÍ	ARROYO YTU	Si	No	Si	No	No	No	No	4,76	3
53	CORDILLERA	PIRIBEBUY	BALNEARIO PINAMAR	Si	No	No	No	Si	No	No	3,52	1
54	CORDILLERA	ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA	CABAÑA ITA KUA	Si	No	No	No	No	No	No	4,64	2
55	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	GRANJA DON PAPALO	Si	No	No	No	No	No	No	4,16	2
57	CORDILLERA	CAACUPÉ	QUINTA EL ESCONDIDO	Si	No	No	No	No	No	No	5,04	3
58	CORDILLERA	SAN JOSE OBRERO	RÍO YHAGÜY	Si	No	Si	No	No	No	No	3,76	1
59	CORDILLERA	EUSEBIO AYALA	SALTO AMAMBAY	Si	No	No	No	No	No	No	3,76	1
60	CORDILLERA	TOBATÍ	CERRO ARCO TOBATI	No	No	Si	No	No	No	No	3,97	1
61	CORDILLERA	CAACUPÉ	ESTANCIA AVENTURA	No	No	No	No	No	No	No	4,13	2
62	CORDILLERA	ITACURUBÍ DE LA CORDILLERA	PARQUE ECOLÓGICO ITA COTY	No	No	Si	No	No	No	No	3,57	1
63	CORDILLERA	PIRIBEBUY	SALTO 7 CAÍDAS (YKUÁ PORÃ), PIRIBEBUY	Si	No	Si	No	No	No	No	3,86	1
64	CORDILLERA	TOBATÍ	SALTO ROSADO	No	No	Si	No	No	No	No	4,10	2
65	CORDILLERA	CARAGUATAY	PARQUE NACIONAL YKUA RAMÍREZ	No	No	No	No	No	No	No	3,33	1
66	CORDILLERA	SAN BERNARDINO	PLAYA LA ROTONDA	No	No	No	No	No	No	No	4,13	2
67	CORDILLERA	EMBOSCADA	LAS PIRÁMIDES DE EMBOSCADA	No	No	No	No	No	No	No	4,13	2
68	CORDILLERA	PIRIBEBUY	LA RUTA DE LA CAÑA	No	No	No	No	No	Si	No	3,25	1
69	CORDILLERA	TOBATÍ	MIRADOR TOBATI 3 CARAS	No	No	No	Si	No	No	No	4,16	2
70	CORDILLERA	TOBATÍ	ESCULTURA SAGRADA FAMILIA DE TOBATI	No	No	No	Si	No	No	No	4,66	2
71	CORDILLERA	PIRIBEBUY	PROCOLE - FÁBRICA DE QUESOS SUIZOS	No	No	No	No	No	Si	No	3,63	1
1	GUAIRÁ	VILLARRICA	PARQUE MANUEL ORTIZ GUERRERO	No	No	Si	No	No	No	Si	5,24	3
2	GUAIRÁ	VILLARRICA	PLAZA DE LOS HEROES (GUAIRÁ)	No	No	No	No	No	No	No	5,10	3
3	GUAIRÁ	VILLARRICA	PLAZA DE LA LIBERTAD	No	No	No	Si	No	No	No	3,38	1
4	GUAIRÁ	VILLARRICA	MUSEO MUNICIPAL MAESTRO FERMIN LOPEZ	No	No	No	Si	No	No	No	5,26	3
5	GUAIRÁ	VILLARRICA	MUSEO DE LOS GOMEZ INTERNACIONAL	No	No	No	No	No	No	No	3,98	1
6	GUAIRÁ	VILLARRICA	IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION YBAROTY	No	No	No	Si	No	No	No	6,01	4
7	GUAIRÁ	VILLARRICA	CATEDRAL DE VILLARRICA	No	No	No	Si	No	No	No	6,01	4
8	GUAIRÁ	VILLARRICA	PASEO TURISTICO KARUMBE	No	No	No	Si	No	No	No	3,51	1
9	GUAIRÁ	BORJA	SALTO DE AGUA TUPASY YKUA - BORJA	Si	No	No	No	No	No	No	3,04	1
10	GUAIRÁ	BORJA	SALTO CRISTAL - BORJA	Si	Si	Si	No	No	No	No	5,78	4
11	GUAIRÁ	VILLARRICA	IGLESIA SAGRADO CORAZON DE JESUS - CORAZON DE JESUS	No	No	No	No	No	No	No	3,85	1

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
12	GUAIRÁ	BORJA	IGLESIA SAN VICENTE DE PAUL	No	No	No	No	No	No	No	3,25	1
13	GUAIRÁ	GRAL. EUGENIO A. GARAY	CERRO TRES KANDÚ	No	Si	Si	No	No	No	No	5,62	4
14	GUAIRÁ	GRAL. EUGENIO A. GARAY	SANTUARIO ECOLÓGICO "JARDÍN FRANCISCANO DEL YBYTYRUZÚ"	No	No	Si	No	No	No	No	2,97	1
15	GUAIRÁ	GRAL. EUGENIO A. GARAY	RESERVA DE RECURSOS MANEJADOS YVYTYRUZU Y SU ÁREA DE INFLUENCIA	No	No	Si	Si	No	No	No	4,00	1
16	GUAIRÁ	INDEPENDENCIA	PARQUE ECOLOGICO SALTO SUIZO	Si	Si	Si	No	No	No	No	5,55	3
17	GUAIRÁ	INDEPENDENCIA	LA CALDERA	No	No	No	No	No	No	No	4,03	1
18	GUAIRÁ	INDEPENDENCIA	CASTILLO ECHAURI	No	No	No	Si	No	No	No	5,93	4
19	GUAIRÁ	INDEPENDENCIA	SALTO DE AGUA MIRIAN MABEL	No	No	Si	No	No	No	No	4,25	2
20	GUAIRÁ	ITAPÉ	SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL PASO	No	No	No	Si	No	No	No	5,41	3
21	GUAIRÁ	ITURBE	EL PORTON DE LOS SUEÑOS	No	No	No	No	No	No	No	4,20	2
22	GUAIRÁ	ITURBE	CASA DE LA CULTURA Y MUSEO HISTORICO MAESTRO ILDEFONSO FRANCO	No	No	No	Si	No	No	No	3,11	1
23	GUAIRÁ	MBOCAYATY	PARQUE MUNICIPAL EL CERRITO DE MBOCAYATY	No	No	No	No	No	No	No	4,23	2
24	GUAIRÁ	MBOCAYATY	PARROQUIA INMACULADA CONCEPCION DE MBOCAYATY	No	No	No	No	No	No	No	3,85	1
25	GUAIRÁ	MBOCAYATY	MUSEO MUNICIPAL DE MBOCAYATY	No	No	No	No	No	No	No	4,23	2
26	GUAIRÁ	ÑUMÍ	MUSEO ÑUMÍ	No	No	No	Si	No	No	No	2,91	1
27	GUAIRÁ	SAN SALVADOR	ESTACION DE TREN SAN SALVADOR	No	No	No	No	No	No	No	3,25	1
28	GUAIRÁ	YATAITY	MUSEO DEL AO PO'I	No	No	No	No	No	No	No	3,85	1
29	GUAIRÁ	MELGAREJO	CERRO AKATI - 15 KM DEL CAMPO DE MELGAREJO	No	Si	Si	No	No	No	No	5,14	3
30	GUAIRÁ	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (GUAIRÁ)	No	No	No	No	No	No	No	5,00	3
32	GUAIRÁ	ITURBE	PLAYA MONTE ARENA	Si	No	No	No	No	No	No	3,24	1
33	GUAIRÁ	INDEPENDENCIA	SALTO CANTERA	Si	Si	Si	No	No	No	No	3,80	1
34	GUAIRÁ	GRAL. EUGENIO A. GARAY	CERRO AMOR	No	No	Si	No	No	No	No	4,10	2
35	GUAIRÁ	VILLARRICA	LAGUNA YCUA PYTA	No	No	Si	No	No	No	No	3,57	1
37	GUAIRÁ	VILLARRICA	MERCADO MUNICIPAL 1 VILLARRICA	No	No	No	No	No	Si	No	4,25	2
38	GUAIRÁ	MBOCAYATY	CENTRO CIUDAD - NATALICIO TALAVERA	No	No	No	No	No	No	No	3,65	1
39	GUAIRÁ	ITAPÉ	CAPILLA DE LA VIRGEN DE ITAPÉ	No	No	No	No	No	No	No	3,25	1
40	GUAIRÁ	VILLARRICA	CASCO HISTÓRICO - VILLARRICA	No	No	No	Si	No	No	No	4,76	3
41	GUAIRÁ	ITURBE	PLAZA VICENTE IGNACIO ITURBE	No	No	No	No	No	No	No	3,45	1
42	GUAIRÁ	INDEPENDENCIA	CAMPING BALNEARIO MIRIAM MABEL	No	No	No	No	Si	No	No	4,41	2
1	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	COSTANERA ENCARNACIÓN - UBICADO EN LA CAPITAL	Si	No	Si	No	No	No	Si	8,40	4
2	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	PLAYA SAN JOSÉ	Si	No	Si	No	No	No	Si	8,40	4
3	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	PLAYA MBOI KA'E	Si	No	No	No	No	No	No	8,26	4
4	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	PLAYA PACÚ CUÁ	Si	No	Si	No	No	No	No	8,48	4
5	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	PASEO DE LOS AROMAS Y EL TERERE	No	No	No	Si	No	Si	No	5,66	4
6	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	SANTUARIO DE LA VIRGEN DE ITACUA	No	No	No	Si	Si	No	Si	8,18	4
7	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	CATEDRAL DE ENCARNACION	No	No	No	Si	No	No	No	8,63	4
8	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	MUSEO CASA DE LA VICTORIA	No	No	No	No	No	No	No	5,98	4
9	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	MUSEO DE ARTE SACRO UNIVERSIDAD CATOLICA	No	No	No	No	No	No	No	6,35	4
10	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	MUSEO DE COLECCIÓN PRIVADA DE LA FAMILIA HRISUK	No	No	No	No	No	No	No	5,98	4
11	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	MUSEO DE ARTE SACRO PROFESOR ALBERTO DELVALLE	No	No	No	No	No	No	No	5,98	4
12	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	MUSEO ASOCIACION CIVIL MEMORIA VIVA	No	No	No	Si	No	No	No	6,88	4
13	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	MUSEO BIBLIOTECA PÚBLICA EMILIO Y CAYO ROMERO PEREIRA	No	No	No	No	No	No	No	5,98	4
14	ITAPÚA	BELLA VISTA	VISITA A LA YERBATERA – SELECTA (BELLA VISTA)	No	No	No	No	No	Si	No	5,05	3
15	ITAPÚA	BELLA VISTA	RESERVA NATURAL BELLA VISTA	No	No	Si	No	No	No	No	6,00	4
16	ITAPÚA	BELLA VISTA	CENTRO YERBATERO "MATE ROGA"	No	No	No	No	No	No	No	5,28	3
17	ITAPÚA	BELLA VISTA	MUSEO DE LOS FUNDADORES	No	No	No	Si	No	No	No	5,06	3
18	ITAPÚA	BELLA VISTA	MUSEO DE LOS INMIGRANTES	No	No	No	No	No	No	No	5,28	3
19	ITAPÚA	BELLA VISTA	MUSEO CASA RAATZ	No	No	No	No	No	No	No	5,28	3

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
20	ITAPÚA	SAN COSME Y DAMIAN	ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA	No	No	Si	No	No	No	No	4,27	2
21	ITAPÚA	SAN COSME Y DAMIAN	MUSEO HISTÓRICO Y AMBIENTAL DE YACYRETA	No	No	No	Si	No	No	No	5,21	3
22	ITAPÚA	CAPITÁN MEZA	KA'A RAPÉ (RUTA DE LA YERBA MATE MATELANDIA)	No	No	No	No	No	No	No	4,68	2
23	ITAPÚA	CAPITÁN MIRANDA	KA'A RAPÉ YERBATERA CAMPESINO	No	No	No	No	No	No	No	5,48	3
24	ITAPÚA	NUEVA ALBORADA	MUSEO, AVENTURA, ECOTURISMO COMPLEJO ECOLOGICO MUSEO DEL ARBOL	No	Si	No	No	No	No	No	7,20	4
25	ITAPÚA	NUEVA ALBORADA	PARQUE ECOLOGICO DE LOS JESUITAS	No	No	No	No	No	No	No	4,80	3
26	ITAPÚA	CARMEN DEL PARANÁ	COSTANERA CARMEN DEL PARANÁ - CAPITAL DEL ARROZ A 260 KM DE ASUNCION	Si	No	No	No	No	No	No	7,11	4
27	ITAPÚA	CARMEN DEL PARANÁ	PLAYA PIRAYU	Si	No	No	No	No	No	No	5,99	4
28	ITAPÚA	CARMEN DEL PARANÁ	PLAYA YBCUI	Si	No	Si	No	No	No	No	5,71	4
29	ITAPÚA	CARMEN DEL PARANÁ	PLAYA TACUARY	Si	No	No	No	No	No	No	7,49	4
30	ITAPÚA	CARMEN DEL PARANÁ	MUSEO HISTÓRICO FERROVIARIO	No	No	No	Si	No	No	No	4,61	2
31	ITAPÚA	CORONEL BOGADO	MUSEO PRIVADO VILLAR CACERES	No	No	No	No	No	No	No	5,45	3
32	ITAPÚA	CORONEL BOGADO	CHIPA RAPÉ CHIPERIA DON PIPO	No	No	No	No	No	No	No	5,08	3
33	ITAPÚA	HOHENAU	MUSEO CENTRO HISTÓRICO EDWIN KRUG - HOHENAU	No	No	No	Si	No	No	No	5,93	4
34	ITAPÚA	HOHENAU	ECO TURISMO PARQUE ECOLOGICO Y ECO MUSEO ING. ALFREDO SITZMANN - HOHENAU	No	Si	No	No	No	No	No	5,80	4
35	ITAPÚA	JESÚS	MISIONES JESUITICAS: JESÚS DE TAVARANGUE, SAN COSME Y SAN DAMIAN, SANTISIMA TRINIDAD DEL PARANÁ	No	No	No	Si	No	No	No	7,68	4
36	ITAPÚA	JESÚS	PROYECCIÓN DE VIDEOMAPPING 3D "LA AVENTURA JESUITA UNIVERSAL" MISIÓN JESUITICA JESÚS DE TAVARANGUÉ	No	No	No	Si	No	No	No	6,18	4
37	ITAPÚA	JESÚS	MUSEO ARQUITECTÓNICO DE LA MISIÓN DE JESÚS DE TAVARANGUÉ	No	No	No	No	No	No	No	6,03	4
38	ITAPÚA	OBLIGADO	PUERTO HISTÓRICO DE OBLIGADO - OBLIGADO	No	No	No	Si	No	No	No	4,93	3
39	ITAPÚA	SAN COSME Y DAMIAN	PIRA RENDA ACUARIO TURISTICO - SAN COSME Y SAN DAMIAN	Si	No	No	Si	No	No	No	4,82	3
40	ITAPÚA	SAN COSME Y DAMIAN	CENTRO DE INTERPRETACION ASTRONOMICA BUENAVENTURA SUAREZ	No	No	No	No	No	No	No	4,88	3
41	ITAPÚA	SAN RAFAEL DEL PARANÁ	TEMPLO DE SAN RAFAEL	No	No	No	No	No	No	No	4,88	3
42	ITAPÚA	TRINIDAD	MUSEO - MISIÓN JESUITICA GUARANI SANTISIMA TRINIDAD DEL PARANÁ	No	No	No	Si	No	No	No	7,81	4
43	ITAPÚA	NUEVA ALBORADA	MIRADOR ITA CAJÓN	No	No	No	No	No	No	No	4,68	2
44	ITAPÚA	ALTO VERÁ	ÁREA DE RESERVA PARA EL PARQUE NACIONAL SAN RAFAEL - ESTACION KANGUERY	No	No	No	No	No	No	No	5,05	3
45	ITAPÚA	YATYTAY	PARQUE ECOLOGICO SALTO DEL TEMBEY	No	No	No	No	No	No	No	4,88	3
46	ITAPÚA	SAN JUAN DEL PARANÁ	PLAYA Y PARQUE ECOLOGICO SAN JUAN DEL PARANÁ	Si	No	No	No	No	No	No	6,26	4
47	ITAPÚA	PIRAPÓ	MUSEO DE LOS INMIGRANTES ASOCIACION JAPONESA - PIRAPÓ	No	No	No	No	No	No	No	5,43	3
48	ITAPÚA	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (ITAPÚA)	No	No	No	No	No	No	No	6,43	4
50	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	ARROYO POTIY	Si	No	No	No	No	No	No	6,51	4
51	ITAPÚA	HOHENAU	CLUB DE CAZA Y PESCA DE HOHENAU	Si	No	No	No	No	No	No	4,94	3
52	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	CLUB DE CAZA Y PESCA PACU CUA	Si	No	Si	No	No	No	No	6,11	4
53	ITAPÚA	CAMBYRETA	COSTANERA SAN FRANCISCO	Si	Si	No	No	No	No	No	6,16	4
54	ITAPÚA	CARMEN DEL PARANÁ	PLAYA TACUARY, CARMEN DEL PARANÁ	Si	No	No	No	No	No	No	4,86	3
55	ITAPÚA	YATYTAY	SALTO TEMBEY	No	No	Si	No	No	No	No	5,72	4
56	ITAPÚA	CAMBYRETA	DESCANSO MARANDOVA	No	No	Si	No	No	No	No	6,07	4
57	ITAPÚA	SAN COSME Y DAMIAN	DUNAS DE SAN COSME Y SAN DAMIÁN	No	No	Si	No	No	No	No	5,35	3
58	ITAPÚA	PIRAPÓ	MIRADOR DEL PUENTE ARROYO PIRAPO	No	No	Si	No	No	No	No	4,27	2
60	ITAPÚA	BELLA VISTA	KA'A RAPÉ (RUTA DE LA YERBA MATE)	No	No	No	No	No	Si	No	4,33	2
61	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	MERCADO ENCARNACION	No	No	No	No	No	Si	No	6,38	4
62	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	CASCO HISTÓRICO - ENCARNACIÓN	No	No	No	Si	No	No	No	7,51	4
63	ITAPÚA	CAPITÁN MEZA	MIRADOR CRUCE EDELIRA	No	No	No	No	No	No	No	4,68	2
64	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	CENTRO CIUDAD - ENCARNACIÓN	No	No	No	No	No	No	No	5,98	4
65	ITAPÚA	HOHENAU	CENTRO CIUDAD - HOHENAU	No	No	No	No	No	No	Si	4,82	3
66	ITAPÚA	OBLIGADO	CENTRO CIUDAD - OBLIGADO	No	No	No	Si	No	No	Si	5,85	4
67	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	CENTRO COMERCIAL - ENCARNACIÓN	No	No	No	No	No	No	Si	5,97	4
68	ITAPÚA	CARMEN DEL PARANÁ	MIRADOR CAMBYRETÁ	No	No	No	Si	No	No	No	6,13	4

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
69	ITAPÚA	ENCARNACIÓN	MOLINO HARINERO SAN JOSE	No	No	No	Si	No	No	No	6,88	4
70	ITAPÚA	CAMBYRETA	ANFITEATRO COSTANERA CAMBYRETA	No	No	No	Si	No	No	No	5,13	3
71	ITAPÚA	HOHENAU	PARQUE DE LAS NACIONES- FIESTA NACIONAL DE LAS COLECTIVIDADES	No	No	No	Si	No	No	No	6,18	4
1	MISIONES	AYOLAS	YACYRETÁ (REPRESA, MUSEO, SENDEROS)	No	No	Si	No	No	No	Si	6,91	4
2	MISIONES	SAN IGNACIO	MUSEOS DIOSCESANOS CAPITAL DEL BARROCO HISPANO GUARANÍ	No	No	No	No	No	No	No	5,10	3
3	MISIONES	SAN IGNACIO	TAÑARANDY – BARRACAS - SAN IGNACIO GUAZÚ LA MAYOR	No	No	No	Si	No	No	No	5,38	3
4	MISIONES	SAN IGNACIO	MUSEO DIOSCESANO DE SAN IGNACIO GUAZÚ	No	No	No	Si	No	No	No	5,13	3
5	MISIONES	SAN IGNACIO	MUSEO SEMBLANZAS DE HÉROES	No	No	No	No	No	No	No	4,73	3
6	MISIONES	SAN IGNACIO	IGLESIA SAN IGNACIO DE LOYOLAS	No	No	No	No	No	No	No	4,98	3
7	MISIONES	SAN MIGUEL	IGLESIA SAN MIGUEL ARCANGEL	No	No	No	No	No	No	No	4,33	2
8	MISIONES	SANTA MARÍA	MUSEO DIOSCESANO DE SANTA MARIA DE FE	No	No	No	Si	No	No	No	5,38	3
9	MISIONES	SANTA ROSA	MUSEO DIOSCESANO DE SANTA ROSA DE LIMA	No	No	No	Si	No	No	No	5,13	3
10	MISIONES	SANTA ROSA	IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LORETO	No	No	No	Si	No	No	No	4,51	2
11	MISIONES	SANTIAGO	MUSEO TESORO JESUITICOS	No	No	No	No	No	No	No	6,40	4
12	MISIONES	VILLA FLORIDA	VILLA FLORIDA – PASO SANTA MARIA	Si	No	No	No	No	No	No	5,49	3
13	MISIONES	YABEBRY	IGLESIA SAN FRANCISCO SOLANO	No	No	No	No	No	No	No	4,70	2
14	MISIONES	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (MISIONES)	No	No	No	No	No	No	No	6,08	4
16	MISIONES	AYOLAS	ISLA PARAISO AYOLAS	Si	No	Si	No	No	No	No	5,28	3
18	MISIONES	AYOLAS	PLAYA MUNICIPAL, AYOLAS MISIONES	Si	No	No	No	No	No	No	4,31	2
19	MISIONES	VILLA FLORIDA	COSTANERA DE VILLA FLORIDA	Si	No	Si	No	No	No	No	4,21	2
20	MISIONES	SANTIAGO	LAGUNA DE SAN ISIDRO	No	No	Si	No	No	No	No	4,12	2
21	MISIONES	SAN JUAN BAUTISTA DE LAS MISIONES	CENTRO CIUDAD - SAN JUAN BAUTISTA	No	No	No	Si	No	No	No	3,98	1
22	MISIONES	SAN IGNACIO	MUSEO DIOCESANO DE SAN IGNACIO GUAZÚ	No	No	No	Si	No	No	No	5,26	3
23	MISIONES	SAN IGNACIO	CAPILLA DE TAÑARANDY	No	No	No	Si	No	No	No	4,76	3
24	MISIONES	SANTIAGO	PARROQUIA SANTIAGO APÓSTOL	No	No	No	Si	No	No	No	4,18	2
1	ÑEEMBUCÚ	PILAR	MUSEO EX CABILDO	No	No	No	Si	No	No	No	4,26	2
2	ÑEEMBUCÚ	PILAR	MUSEO PAOLO FEDERICO ALBERZONI	No	No	No	Si	No	No	No	4,13	2
3	ÑEEMBUCÚ	PILAR	ARTESANO RÓGA	No	No	No	Si	No	No	No	4,26	2
4	ÑEEMBUCÚ	PILAR	TORNEO INTERNACIONAL DE PESCA VARIADA	No	No	No	No	No	No	No	4,45	2
5	ÑEEMBUCÚ	PILAR	TURISMO DE PESCA-ÑEEMBUCÚ	Si	No	No	No	No	No	No	6,11	4
6	ÑEEMBUCÚ	PILAR	TOUR VERDE	No	No	No	No	No	No	No	4,08	1
7	ÑEEMBUCÚ	CERRITO	FESTIVAL LAGUNA SIRENA	No	No	No	No	No	No	No	4,08	1
8	ÑEEMBUCÚ	CERRITO	FIESTA PATRONAL Y FIESTA HAWAIANA EN CERRITO	No	No	No	No	No	No	No	4,08	1
9	ÑEEMBUCÚ	CERRITO		No	No	No	No	No	No	No	4,08	1
10	ÑEEMBUCÚ	GRAL. JOSÉ EDUVIGIS DÍAZ	FIESTA PATRONAL SANTA RITA DE CASIA	No	No	No	No	No	No	No	4,08	1
11	ÑEEMBUCÚ	HUMAITÁ	FIESTA PATRONAL SANTA RITA DE CASIA	No	No	No	No	No	No	No	4,08	1
12	ÑEEMBUCÚ	HUMAITÁ	MUSEO DON PILO CANDIA	No	No	No	No	No	No	No	4,28	2
13	ÑEEMBUCÚ	HUMAITÁ	MUSEO DON MAXIMINO	No	No	No	No	No	No	No	4,28	2
14	ÑEEMBUCÚ	HUMAITÁ	LAS RUINAS DE HUMAITA	No	No	No	Si	No	No	No	6,68	4
15	ÑEEMBUCÚ	ISLA UMBÚ	MUSEO CORONEL PEDRO HERMOSA	No	No	No	Si	No	No	No	4,13	2
16	ÑEEMBUCÚ	LAURELES	FIESTA DE LA TRADICIÓN Y FOLKLORE	No	No	No	No	No	No	No	4,08	1
17	ÑEEMBUCÚ	LAURELES	FIESTA DE LA TRADICIÓN ESTECHANA	No	No	No	No	No	No	No	4,08	1
18	ÑEEMBUCÚ	MAYOR JOSÉ DEJESÚS MARTÍNEZ		0	No	No	No	No	No	No	4,08	1
19	ÑEEMBUCÚ	PASO DE PATRIA	MUSEO DE PASO DE PATRIA	No	No	No	Si	No	No	No	5,43	3
20	ÑEEMBUCÚ	PASO DE PATRIA	VESTIGIOS DE LA GUERRA DE LA TRIPLE ALIANZA	No	No	No	Si	No	No	No	4,61	2
21	ÑEEMBUCÚ	PASO DE PATRIA		0	No	No	No	No	No	No	4,08	1
22	ÑEEMBUCÚ	VILLA OLIVA		No	No	No	No	No	No	No	4,08	1

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
23	ÑEEMBUCÚ	VILLA OLIVA	PARQUE NACIONAL LAGO YPOÁ	Si	No	No	No	No	No	No	4,11	2
24	ÑEEMBUCÚ	VILLA OLIVA	FESTIVAL DEL CANTO Y FIESTA DE LA CORVINA	No	No	No	No	No	No	No	4,08	1
25	ÑEEMBUCÚ	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (ÑEEMBUCÚ)	No	No	No	No	No	No	No	5,83	4
27	ÑEEMBUCÚ	PILAR	ARROYO ÑEEMBUCU	Si	No	No	No	No	No	No	4,51	2
28	ÑEEMBUCÚ	CERRITO	ISLA POMBERO CERRITO	Si	No	Si	No	No	No	No	4,28	2
30	ÑEEMBUCÚ	MAYOR JOSÉ DEJESÚS MARTÍNEZ	PLAYA KUARAHY REIKE	Si	No	No	No	No	No	No	4,11	2
31	ÑEEMBUCÚ	PASO DE PATRIA	PLAYA PASO PATRIA	Si	No	No	No	No	No	No	3,94	1
32	ÑEEMBUCÚ	ALBERDI	PUERTO DE ALBERDI	Si	No	No	No	No	No	No	4,11	2
33	ÑEEMBUCÚ	CERRITO	ITA PUNTA, CERRITO ÑEEMBUCÚ	No	No	Si	No	No	No	No	4,87	3
34	ÑEEMBUCÚ	PASO DE PATRIA	FUERTE ITAPIRÚ, PASO DE PATRIA,	No	No	No	No	No	No	No	4,28	2
35	ÑEEMBUCÚ	CERRITO	PLAYA LAGO SIRENA	No	No	No	No	No	No	No	4,28	2
36	ÑEEMBUCÚ	PILAR	CABILDO DE PILAR	No	No	No	No	No	No	No	4,48	2
37	ÑEEMBUCÚ	PILAR	IGLESIA VIRGEN DEL PILAR	No	No	No	Si	No	No	No	5,26	3
1	PARAGUARÍ	PARAGUARÍ	ECO RESERVA MBATOVÍ	Si	Si	Si	No	No	No	No	6,96	4
2	PARAGUARÍ	PARAGUARÍ	IGLESIA VIRGEN DEL ROSARIO	No	No	No	No	No	No	No	4,56	2
3	PARAGUARÍ	PARAGUARÍ	PARQUE ECOLOGICO Y RECREATIVO CERRO HU	Si	Si	Si	No	No	No	Si	6,13	4
4	PARAGUARÍ	PARAGUARÍ	FRUTERIA PARAGUARI	No	No	No	No	No	Si	No	6,71	4
5	PARAGUARÍ	PARAGUARÍ	PARROQUIA SANTO TOMAS APOSTOL	No	No	No	No	No	No	No	4,81	3
6	PARAGUARÍ	PARAGUARÍ	MUSEO HISTORICO DE LA ARTILLERIA GENERAL ENRIQUE DUARTE ALDER	No	No	No	Si	No	No	No	4,84	3
7	PARAGUARÍ	ACAHAY	MONUMENTO NATURAL MACIZO ACAHAY	No	No	Si	No	No	No	No	4,31	2
8	PARAGUARÍ	CAAPUCÚ	MUSEO CASA ORATORIO CABAÑAS	No	No	No	No	No	No	No	3,44	1
9	PARAGUARÍ	CAAPUCÚ	TEMPLO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	No	No	No	Si	No	No	No	4,74	3
10	PARAGUARÍ	CABALLERO	PARROQUIA SAN LUIS GONZAGA	No	No	No	No	No	No	No	4,44	2
11	PARAGUARÍ	CARAPEGUÁ	CATEDRAL INMACULADA CONCEPCION	No	No	No	No	No	No	No	4,21	2
12	PARAGUARÍ	ESCOBAR	ESTACION FERROCARRIL DE ESCOBAR	No	No	No	Si	No	No	No	4,09	2
13	PARAGUARÍ	ESCOBAR	IGLESIA DE LA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS	No	No	No	No	No	No	No	4,44	2
14	PARAGUARÍ	LA COLMENA	MUSEO FOTOGRAFICO DR. HIDEHO TANAKA	No	No	No	No	No	No	No	4,14	2
15	PARAGUARÍ	LA COLMENA	PARROQUIA SAN FRANCISCO JAVIER	No	No	No	No	No	No	No	3,64	1
16	PARAGUARÍ	LA COLMENA	EXPO FRUTA	No	No	No	No	No	No	No	3,81	1
17	PARAGUARÍ	LA COLMENA	COLONIA JAPONESA	No	No	No	Si	No	No	No	4,29	2
18	PARAGUARÍ	MBUYAPEY	IGLESIA VIRGEN DE LOS DOLORES	No	No	No	No	No	No	No	3,44	1
19	PARAGUARÍ	PIRAYÚ	MUSEO CAMPAMENTO CERRO LEON	No	No	No	Si	No	No	No	5,22	3
20	PARAGUARÍ	PIRAYÚ	TEMPLO NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	No	No	No	Si	No	No	No	4,49	2
21	PARAGUARÍ	PIRAYÚ	ÑANDU RAPE	No	No	No	No	No	No	No	4,44	2
22	PARAGUARÍ	PIRAYÚ	ESTACION DE TREN	No	No	No	Si	No	No	No	4,09	2
23	PARAGUARÍ	QUIINDY	PARQUE NACIONAL LAGO YPOA	Si	No	Si	No	No	No	No	3,94	1
24	PARAGUARÍ	QUIINDY	IGLESIA DE SAN LORENZO	No	No	No	No	No	No	No	4,21	2
25	PARAGUARÍ	QUYQUYHÓ	IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD	No	No	No	Si	No	No	No	3,97	1
26	PARAGUARÍ	SAPUCÁI	TALLERES DEL ANTIGUO FERROCARRIL,MUSEO HISTORICO	No	No	No	Si	No	No	No	5,59	4
27	PARAGUARÍ	SAPUCÁI	EL TAPE BOLI	No	No	No	No	No	No	No	4,44	2
28	PARAGUARÍ	SAPUCÁI	IGLESIA SAGRADO CORAZON DE JESUS	No	No	No	No	No	No	No	4,44	2
29	PARAGUARÍ	SAPUCÁI	EL MUSEO ESTACION DE TREN	No	No	No	No	No	No	No	4,56	2
30	PARAGUARÍ	TEBICUARY-MÍ	IGLESIA DE SAN BLAS	No	No	No	Si	No	No	No	4,09	2
31	PARAGUARÍ	YAGUARÓN	IGLESIA SAN BUENAVENTURA (YAGUARÓN) DEPARTAMENTO DE PARAGUARÍ	No	No	No	Si	No	No	No	6,97	4
32	PARAGUARÍ	YAGUARÓN	PASEO DE LOS MITOS	No	No	No	No	No	No	No	4,94	3
33	PARAGUARÍ	YAGUARÓN	MUSEO TAVA YAGUARON	No	No	No	No	No	No	No	4,56	2
34	PARAGUARÍ	YAGUARÓN	ORATORIO GAMARRA	No	No	No	No	No	No	No	4,44	2

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
35	PARAGUARÍ	YAGUARÓN	MUSEO DR. FRANCIA	No	No	No	Si	No	No	No	4,97	3
36	PARAGUARÍ	YAGUARÓN	MUSEO DE LA MEMORIA DE LOS EXCOMBATIENTES YAGUARONINOS DE LA GUERRA DEL CHACO	No	No	No	No	No	No	No	4,44	2
37	PARAGUARÍ	YBYCUÍ	PARQUE NACIONAL YBICUI	Si	No	Si	No	No	No	No	5,27	3
38	PARAGUARÍ	YBYCUÍ	MUSEO LA ROSADA - YBYCUI	No	No	No	Si	No	No	No	5,92	4
39	PARAGUARÍ	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (PARAGUARÍ)	No	No	No	No	No	No	No	5,19	3
41	PARAGUARÍ	PIRAYÚ	ARROYO AVA	Si	No	No	No	No	No	No	5,35	3
42	PARAGUARÍ	PARAGUARÍ	LA TRANQUERA	Si	No	No	No	No	No	No	4,97	3
44	PARAGUARÍ	PIRAYÚ	PUENTE ARROYO PIRAYU	Si	Si	No	No	No	No	No	5,37	3
45	PARAGUARÍ	PIRAYÚ	CASCADA MADAMA LYNCH	No	No	Si	No	No	No	No	4,16	2
46	PARAGUARÍ	PARAGUARÍ	CERRO JHÚ	No	No	Si	No	No	No	No	4,41	2
47	PARAGUARÍ	PARAGUARÍ	CERRO SANTO TOMAS	No	No	Si	No	No	No	No	5,03	3
48	PARAGUARÍ	YAGUARÓN	CERRO YAGUARÓN	No	No	Si	No	No	No	No	5,16	3
49	PARAGUARÍ	PARAGUARÍ	CUEVA SANTO TOMÁS	No	No	Si	No	No	No	No	4,91	3
50	PARAGUARÍ	CAAPUCÚ	ESTANCIA BARRERITO	No	No	Si	No	No	No	No	3,91	1
51	PARAGUARÍ	YAGUARÓN	RESERVA NATURAL GUARAPI	No	No	Si	No	No	No	No	4,41	2
52	PARAGUARÍ	YBYCUÍ	SALTO GUARANÍ PARQUE NACIONAL DE YBYCUÍ	No	No	Si	No	No	No	No	4,48	2
53	PARAGUARÍ	SAPUCAÍ	SALTO INGLÉS SAPUCAI	No	No	Si	No	No	No	No	4,03	1
54	PARAGUARÍ	CARAPEGUÁ	MERCADO MUNICIPAL DE CARAPEGUÁ	No	No	No	No	No	Si	No	3,74	1
55	PARAGUARÍ	ACAHAY	CENTRO CIUDAD - ACAHAY	No	No	No	Si	No	No	No	4,37	2
56	PARAGUARÍ	CARAPEGUÁ	CENTRO CIUDAD - CARAPEGUÁ	No	No	No	No	No	No	No	3,84	1
57	PARAGUARÍ		ARTESANÍAS – CARAPEGUÁ	No	No	No	Si	No	No	No	3,22	1
58	PARAGUARÍ	PARAGUARÍ	PARQUE CERRO PERÕ	Si	No	No	Si	No	No	No	5,50	3
59	PARAGUARÍ	PIRAYÚ	CASCO HISTÓRICO - PIRAYÚ	No	No	No	Si	No	No	No	5,34	3
1	PRESIDENTE HAYES	VILLA HAYES	PLAZA DE LOS HERÓES DEL CHACO	No	No	No	No	No	No	No	5,15	3
2	PRESIDENTE HAYES	VILLA HAYES	EMBARCADERO MIRADOR	No	No	No	Si	No	No	No	4,68	2
3	PRESIDENTE HAYES	VILLA HAYES	MUSEO HISTORICO SALVADOR GAROZZO SIMON BOUVIER	No	No	No	Si	No	No	No	4,18	2
4	PRESIDENTE HAYES	VILLA HAYES	EL PEÑON	No	No	No	No	No	No	No	4,40	2
5	PRESIDENTE HAYES	VILLA HAYES	IGLESIA VIRGEN DE LA VICTORIA	No	No	No	No	No	No	No	4,40	2
6	PRESIDENTE HAYES	VILLA HAYES	MONOLITO HOMENAJE A LOS FRANCESES	No	No	No	No	No	No	No	4,00	1
7	PRESIDENTE HAYES	VILLA HAYES	MONUMENTO AL MCAL. JOSE FELIX ESTIGARRIBIA	No	No	No	No	No	No	No	4,40	2
8	PRESIDENTE HAYES	VILLA HAYES	ARTESANIA ARTE QOM	No	No	No	Si	No	No	No	4,91	3
9	PRESIDENTE HAYES	TTE. 1° MANUEL IRALA FERNÁNDEZ	OBSERVACION DE AVES EN LAGUNA LOGDE	No	No	Si	No	No	No	No	3,47	1
10	PRESIDENTE HAYES	TTE. 1° MANUEL IRALA FERNÁNDEZ	LAGUNAS SALADAS (LOMA PLATA) DISTRITO DE PTE. HAYES DISTRITO POZO COLORADO	Si	No	Si	No	No	No	No	4,46	2
11	PRESIDENTE HAYES	TENIENTE ESTEBAN MARTÍNEZ	CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y EXPOSICIÓN DE ARTESANÍAS INDÍGENAS	No	No	No	Si	No	No	No	3,28	1
12	PRESIDENTE HAYES	TENIENTE ESTEBAN MARTÍNEZ	RESERVA NATURAL DE RECURSOS MANEJADOS TINFUNQUE	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
13	PRESIDENTE HAYES	CAMPO ACEVAL	RUTA CHACO BOREAL - FORTIN FALCON	No	No	No	No	No	No	No	4,00	1
14	PRESIDENTE HAYES	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (PRESIDENTE HAYES)	No	No	No	No	No	No	No	3,50	1
16	PRESIDENTE HAYES	TTE. 1° MANUEL IRALA FERNÁNDEZ	CAMPO MARIA	No	No	Si	No	No	No	No	4,30	2
17	PRESIDENTE HAYES	VILLA HAYES	COSTANERA VILLA HAYES	Si	No	No	No	No	No	No	4,44	2
18	PRESIDENTE HAYES	TTE. 1° MANUEL IRALA FERNÁNDEZ	LAGUNA CAPITAN	Si	No	Si	No	No	No	No	4,71	2
19	PRESIDENTE HAYES	NUEVA ASUNCION	PUENTE A CHACOÍ Y NANAWA	Si	No	No	No	No	No	No	3,94	1
20	PRESIDENTE HAYES	VILLA HAYES	RÍO CONFUSO	Si	No	No	No	No	No	No	4,31	2
21	PRESIDENTE HAYES	VILLA HAYES	CASTILLO EL PEÑON	No	No	Si	No	No	No	No	5,25	3

#	Departamento	Distrito	Recurso	Producto Turístico al que pertenece							Indicador Prioridad	Cuartil
				Fluvial	Deporte	Naturaleza	Cultura	Salud	Gastronomía	Otros		
23	PRESIDENTE HAYES	VILLA HAYES	CENTRO CIUDAD - VILLA HAYES	No	No	No	Si	No	No	No	4,91	3
1	SAN PEDRO	SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ	KURURSU GARCIA	No	No	No	No	No	No	No	3,84	1
2	SAN PEDRO	SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ	IGLESIA SAN PEDRO APOSTOL	No	No	No	Si	No	No	No	3,24	1
3	SAN PEDRO	SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ	CLUB DE CAZA Y PEZCA	Si	No	Si	No	No	No	No	5,59	4
4	SAN PEDRO	SAN ESTANISLAO	MUSEO HISTORICO EX CUARTEL MARISCAL FRANCISCO SOLANO LOPEZ	No	No	No	Si	No	No	No	4,04	1
5	SAN PEDRO	SAN ESTANISLAO	IGLESIA SAN ESTANISLAO DE KOSTKA	No	No	No	Si	No	No	No	3,04	1
6	SAN PEDRO	TACUATÍ	IGLESIA VIRGEN DE LAS MERCEDES (SAN PEDRO)	No	No	No	No	No	No	No	3,44	1
7	SAN PEDRO	UNIÓN	IGLESIA VIRGEN DE LOS DOLORES (SAN PEDRO)	No	No	No	No	No	No	No	3,26	1
8	SAN PEDRO	VILLA DEL ROSARIO	BIBLIOTECA MUNICIPAL	No	No	No	No	No	No	No	3,64	1
9	SAN PEDRO	VILLA DEL ROSARIO	MUSEO DIOCESANO	No	No	No	Si	No	No	No	3,92	1
10	SAN PEDRO	VILLA DEL ROSARIO	IGLESIA DE LA VIRGEN DEL ROSARIO	No	No	No	No	No	No	No	3,39	1
11	SAN PEDRO	SANTA ROSA DEL AGUARAY	ECO TUR LAGUNA BLANCA	Si	No	Si	No	No	No	No	5,89	4
12	SAN PEDRO	SANTA ROSA DEL AGUARAY	IGLESIA SANTA ROSA DE LIMA	No	No	No	Si	No	No	No	3,79	1
13	SAN PEDRO	NO SABE	OTROS LUGARES DEL DEPARTAMENTO (SAN PEDRO)	No	No	No	No	No	No	No	3,06	1
15	SAN PEDRO	25 DE DICIEMBRE	ARROYO TAPIRACUAI SYRY	Si	No	No	No	No	No	No	3,80	1
16	SAN PEDRO	SANTA ROSA DEL AGUARAY	LAGUNA SYRY, SANTA ROSA DEL AGUARAY	Si	No	Si	No	No	No	No	3,14	1
17	SAN PEDRO	ANTEQUERA	MIRADOR RIO PARAGUAY PUERTO ANTEQUERA	Si	No	No	Si	No	No	No	3,53	1
19	SAN PEDRO	VILLA DEL ROSARIO	PUERTO ROSARIO - SAN PEDRO - SUR	Si	No	No	No	No	No	No	3,30	1
20	SAN PEDRO	LIBERACION	RÍO CAPIRABY	Si	No	No	No	No	No	No	3,60	1
21	SAN PEDRO	ANTEQUERA	RÍO JEJÚ GUAZÚ	Si	No	No	No	No	No	No	3,50	1
22	SAN PEDRO	CAPIRABY	CERRO DOS DE ORO	No	No	Si	No	No	No	No	3,03	1
23	SAN PEDRO	SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ	PUERTO IVAPOBO	No	No	Si	No	No	No	No	2,66	1
24	SAN PEDRO	SAN ESTANISLAO	CENTRO CIUDAD - SAN ESTINLAO	No	No	No	Si	No	No	No	3,79	1
25	SAN PEDRO	CHORE	COSTANERA DE CHORÉ	Si	No	No	No	No	No	No	2,72	1
26	SAN PEDRO	SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ	CENTRO CIUDAD - SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ	No	No	No	No	No	No	No	2,96	1
27	SAN PEDRO	SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ	CASA DE SANTI ESTABLECIMIENTO RURAL	Si	No	No	No	No	No	No	2,72	1
1	SIN ESPECIFICAR	NO SABE	RÍO PARAGUAY - SIN PRECISAR	Si	Si	Si	No	No	No	No	4,53	2
2	SIN ESPECIFICAR	NO SABE	RÍO PARANÁ - SIN PRECISAR	Si	Si	Si	No	No	No	No	4,65	2
3	SIN ESPECIFICAR	NO SABE	RÍO PILCOMAYO - SIN PRECISAR	Si	No	No	No	No	No	No	2,04	1
4	SIN ESPECIFICAR	NO SABE	RÍO YPANÉ	No	No	No	No	No	No	No	2,00	1
6	SIN ESPECIFICAR	NO SABE	FERIAS GASTRONÓMICAS	No	No	No	No	No	Si	No	4,40	2
7	SIN ESPECIFICAR	NO SABE	CHIPERÍA - SIN ESPECIFICAR	No	No	No	No	No	Si	No	4,53	2
5	SIN IDENTIFICAR	NO SABE	SIN IDENTIFICAR	No	No	No	No	No	No	No	2,38	1